INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2020

(INFORME EJECUTIVO)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA... 1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS…….. 7
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA……..… 9
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN……..… 14
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN…….…. 43
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS……... 46
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGISTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS……. 48
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS……... 52
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS…… 66
UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS…….. 78
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS……... 84

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Durante el cuarto trimestre de 2020, la Coordinación de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), desarrolló diversas actividades dentro del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020 y el Programa Operativo Anual 2020 (POA 2020). Así, para la actividad institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2020-24A000-0502-136-081002-17-101-1), se atendieron las acciones programadas, como a continuación se describe.

Respecto de la acción 1.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes, durante el periodo que se reporta se realizó una revisión detallada a la versión para imprenta de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018 (CNNA 2018), para su posterior difusión. En lo que toca a la Consulta para NNA2019 se encuentra en corrección de estilo y formación para su impresión en el año 2021.

Para dar cumplimiento a la acción 2.- Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica, durante el periodo que se reporta se realizaron nueve publicaciones en el perfil de Facebook de la Ludoteca Cívica y se publicaron 3 artículos en la sección “Blog” del sitio **https://www.iecm.mx/cultura-civica/luci/**

Por lo que hace a la acción 3.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital, se informa que actualmente se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de la Ciudad de México a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19).

Derivado de lo anterior las acciones educativas se mantienen en un total de 4,072; donde 2,251 corresponden a talleres y 1,821 a intervenciones educativas.

En cuanto a la acción 4.- Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”, se informa que en el cuarto trimestre se llevó a cabo la postproducción de los cortometrajes, con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. Se espera que en el primer trimestre de 2021 se lleve a cabo la presentación pública de los materiales audiovisuales.

Por lo que hace a la acción 5.- Organizar el concurso juvenil de arte en grafiti, con base en el acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.4.4 .2020, aprobado por unanimidad de votos, referente a la *Propuesta de reformulación, reprogramación o cancelación, en su caso, de las acciones sustantivas del Programa*

de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, ante la eventual prolongación de la contingencia sanitaria a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19), esta acción fue cancelada por lo expuesto en el documento de mérito.

Respecto de la acción 6.- Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del Instituto en Kidzania, se informa que durante el trimestre que se reporta, el centro de entretenimiento familiar KidZania Santa Fe reabrió sus instalaciones a partir de la segunda quincena de octubre presentando en el reporte de afluencia acumulado del año 2020, con corte al mes de noviembre, la visita de 16,713 personas (8810 niñas y 7903 niños). Asimismo, el 15 de diciembre se realizó una reunión virtual de trabajo con el Gerente de Socios de Industria de KidZania México, para analizar el contrato y anexo técnico entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y KidZania, ya que se encuentra detenido temporalmente debido a la suspensión de actividades no prioritarias en la Secretaría Administrativa del IECM.

Por lo que hace a la acción 7.- Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México, se informa que con base en el acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.4.4 .2020, aprobado por unanimidad de votos, referente a la Propuesta de reformulación, reprogramación o cancelación, en su caso, de las acciones sustantivas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, ante la eventual prolongación de la contingencia sanitaria a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19), esta acción ha sido cancelada por lo expuesto en el documento de mérito.

En cuanto a la acción 8.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria, se informa que en relación con el Estudio sobre los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de las demarcaciones territoriales Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco quedo concluido el trabajo de investigación y actualmente se encuentra en proceso de edición para su próxima publicación

Respecto de la acción 9.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares, se informa que en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19), se determinó la suspensión de esta acción.

La acción 10.- Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración, se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría

Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19).

Hasta el presente trimestre se tienen firmados los programas anuales de trabajo de Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Tlalpan y conforme a lo señalado en el ”Procedimiento para gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo Interinstitucional, para el fomento de la educación para la vida en democracia y la participación ciudadana con las autoridades desde las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, desde los órganos desconcentrados”, en este trimestre iniciaron las actividades para la integración a nivel central de las actividades para el Programa Anual de Trabajo 2021, a fin de que se inicien las gestiones una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

En cuanto a la acción 11.- Organizar el concurso juvenil de deliberación pública, el 20 de octubre se llevó a cabo la Segunda Sesión del Comité Organizador del Concurso de manera virtual donde se presentó el reporte del registro de participantes, el curso en línea “Escuelas de deliberación pública”, la propuesta del equipo del jurado calificador y de las personas moderadoras de los debates y sus lineamientos de actuación así como un resumen de actividades realizadas.

Del 16 al 25 de octubre de 2020 se habilitó el curso en línea “Escuelas de deliberación pública” dentro de la plataforma Moodle, para las personas registradas en el concurso y el 30 de octubre se llevó a cabo el sorteo de las personas participantes, mediante el sistema electrónico del concurso, para determinaron las parejas, temas y horarios para debatir en la etapa eliminatoria que se realizó los días 5 y 6 de noviembre de 2020.

La etapa semifinal se realizó los días 11 y 12 de noviembre y la final el día 18 a través de la aplicación Microsoft Teams y fueron transmitidas en vivo por el canal de YouTube del IECM así como la ceremonia de premiación que se llevó a cabo al concluir la etapa final. Los resultados se publicaron en la página de internet del IECM, así como en el sistema de registro del concurso.

Por otra parte, el trámite para la elaboración del proyecto de Convenio de apoyo y colaboración entre el IECM y la Fundación Friedrich Naumann Stiftung fur die Freiheit, a fin de contar con el apoyo para otorgar a las personas ganadoras del primer lugar de las categorías "C" y "D" del concurso un viaje a un país de América Latina para asistir a un seminario sobre temas económicos y políticos, se mantiene suspendido temporalmente debido a la situación actual de salud pública ya conocida. Sin embargo, se sigue teniendo comunicación con la oficina de la Fundación en seguimiento al Convenio.

Respecto de la acción 12.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate

de órganos colegiados, que se identifica como INMUN, se informa que, en virtud de la recomendación de las autoridades de evitar concentraciones no necesarias para reducir riesgos de contagio por COVID-19, el evento a realizarse los días 19, 20 y 21 de marzo quedo suspendido temporalmente.

Las actividades realizadas previo a la suspensión fueron: el registro de 180 participantes a través del Comité Ejecutivo INMUN IV - 2020, las gestiones administrativas necesarias respecto a espacios, alimentos, papelería, adquisición de materiales promocionales y premios para su realización; cobertura del evento, apertura de un canal de Wifi con acceso a internet inalámbrico; invitaciones para las y los consejeros electorales del IECM a la ceremonia de inauguración; asimismo, se tomo la fotografía oficial del Comité Ejecutivo INMUN IV – 2020 en la instalaciones de las oficinas centrales del IECM.

Se ha mantenido comunicación directa con la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo INMUN IV – 2020 para retomar la realización del evento para febrero del 2021.

Respecto de la acción 13.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe, se informa que se están elaborando materiales audiovisuales para alojar en la sección #Elecciones2021 de la plataforma y para difundir a través de las redes sociales de Ciudad KeVe respecto a la importancia, las etapas, la forma de participar y temas generales en torno al proceso electoral local ordinario 2020-2021.

Por lo que hace a la acción 14.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil, se informa que la ceremonia de premiación se realizó mediante reunión virtual, el día 28 de septiembre a las 17:00 horas; se contó con la presencia del consejero presidente Mario Velázquez Miranda, las consejeras Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez; José Ángel Quintanilla D'Acosta, director general de IBBY México; integrantes del jurado calificador; personas ganadoras y menciones especiales.

Además se aprobó el Informe final del 14° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía el 26 de octubre y los cuentos ganadores se encuentran en proceso de edición como parte de las colecciones “Cuentos de niñas y niños para niños y niñas” y “Cuentos de jóvenes para jóvenes” y también se publicarán electrónicamente en el micrositio de la Biblioteca Electrónica del IECM.

Respecto a la acción 15.- Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos

políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general, con base en el acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.4.4 .2020, aprobado por unanimidad de votos, referente a la Propuesta de reformulación, reprogramación o cancelación, en su caso, de las acciones sustantivas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, ante la eventual prolongación de la contingencia sanitaria a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19), la realización de las Ferias Cívicas ha sido cancelada por lo expuesto en el documento de mérito.

Por lo que hace a la acción 16.- Formar promotoras y promotores ciudadanos, se informa que del 14 de septiembre al 31 de diciembre de 2020, la DEECyCC realizó la gestión, ante la Coordinación de Recursos Humanos del IECM, para obtener la firma de 75 cartas de término de servicio social para las personas que cumplieron con dicho requisito académico y la entrega de éstas a los órganos desconcentrados correspondiente, para su correspondiente distribución a los interesados.

Asimismo, llevó a cabo la entrega del contra recibo correspondientes al apoyo económico otorgado por el IECM a las personas prestadoras de servicio social por la conclusión de dicha actividad y las gestiones para el registro del programa de servicio social “Educación para la vida en democracia” con la Universidad del Valle de México (UVM), así como para la renovación del registro con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Cuajimalpa) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Respecto de la acción 17.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia, en el cuarto trimestre se realizaron 29 intervenciones; de las cuales, 14 corresponden a intervenciones educativas dirigidas a formadoras y formadores y 15 dirigidas a alumnas y alumnos. Se atendieron en total a 1,180 personas (dado que se las intervenciones se realizaron a través de Internet, en esta cifra se contabilizan el total de visualizaciones, con corte al 16 de diciembre).

Respecto a la acción 18.- Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del Instituto, se informa que se realizaron cinco actividades a través de Internet: la conferencia “Principales hallazgos de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019”, dos intervenciones educativas “El Diálogo y sus dominios” y dos conversatorios virtuales, a saber, “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los organismos autónomos” y "La importancia de la transversalización de los enfoques de derechos humanos, género y medio ambiental desde los organismos autónomos”. Se logró la participación de 437 integrantes de Direcciones Distritales.

En cuanto a la acción 19.- Compartir la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras, se informa que se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas

adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19. Su ejecución se retomará una vez que el IECM reinicie las actividades presenciales y las condiciones sanitarias en la ciudad lo permitan.

Finalmente, respecto de la acción 20. Difundir las principales propuestas de los trabajos ganadores del Concurso de Ensayo 2019, se realizaron acciones de difusión de las principales propuestas de los trabajos ganadores de los tres primeros lugares del Concurso de Ensayo 2019, en las dos categorías en que se realizó, con la finalidad de enriquecer el debate público en torno al tema del concurso que fue: ¿Cómo fortalecer la cultura de la legalidad en la Ciudad de México?

Mediante correo electrónico se remitió la versión digital del concurso de ensayo 2019, así como un video, en el cual el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral del IECM, realizó una presentación de la publicación; donde invita a leer y analizar los ensayos ganadores. Las obras ganadoras se enviaron a instituciones de educación superior (220 ejemplares); organizaciones de la sociedad civil (220 ejemplares), a quienes se les solicitó su difusión entre la población que atienden; a las personas ganadoras (6 ejemplares) y a los integrantes del jurado (6 ejemplares).

EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (ORDINARIO) (2019-24A000-05.03.136.08.10.03-24-101-1)

El presente informe describe las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2020 de la Actividad Institucional 1 “Editar publicaciones institucionales” que agrupa cuatro acciones que se reportan en el presente informe.

En ese sentido, se concluyó la edición de seis publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, ocho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; una publicación solicitadas por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos; nueve publicaciones solicitada por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, y una publicación solicitada por la Secretaría Ejecutiva.

También se actualizó la Biblioteca Electrónica del Instituto.

Además, se elaboró la propuesta de modificación a los Lineamientos Editoriales del Instituto que rige la actividad editorial institucional.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se atendieron las observaciones de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a la Colección de talleres “Mujeres libres, solidarias y participativas”.
- Se atendieron las observaciones de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos al taller Democracia y masculinidades y su juego didáctico Aplícate con la democracia.
- Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) realizó el curso Paridad de género sin violencia política contra las mujeres, en el marco de la Meta Colectiva 1 denominada “Promoción y Fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional y los Derechos Humanos”.
- Se realizaron acciones educativas a distancia dirigidas a personas imputadas, para dar cumplimiento al curso sobre cultura cívica por el que fueron remitidos al IECM.
- Se elaboró y se presentó a la Comisión Electoral de Capacitación y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) el Plan de trabajo para la implementación de las actividades previstas en la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023, aún pendientes de realizar.
- Se elaboró el documento Análisis estadístico sobre la función desarrollada por las personas que participaron como Jurados en el marco del 13° Concurso juvenil de deliberación pública.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales que se le tienen encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas, tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo veintisiete solicitudes de información pública y la actualización de las obligaciones que tiene la DEAP, en el portal de transparencia del IECM, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el rubro de inscripción en libros, se registró al Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, ante el Consejo General del IECM.

Asimismo, y relacionado con el seguimiento a los tiempos de radio y televisión que corresponden al IECM para su difusión institucional otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE), como a los Partidos, se llevaron a cabo las notificaciones de manera electrónica a los Institutos Políticos del contenido de diversos acuerdos del Comité de Radio y Televisión del INE, tales como

INE/ACRT/12/2020, INE/ACRT/13/2020 e INE/ACRT/14/2020.

De igual modo, se notificó de manera electrónica a los Institutos Políticos, el acuerdo INE/CG198/2020 mediante el cual se modifica el Reglamento de Radio y TV en Materia Electoral con motivo de la reforma legal en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, aprobado por el Consejo General del INE, el veintiuno de agosto de dos mil veinte.

Por lo que hace a los procedimientos sancionadores que se encontraban suspendidos, el cinco de noviembre de dos mil veinte, se ordenó la reanudación de los plazos y términos para la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores; motivo por el que se notificó al promovente el acuerdo de desechamiento del IECM-QNA/007/2020; se acordó el cierre de instrucción de cinco procedimientos ordinarios sancionadores y se instruyó a la DEAP elaborará los anteproyectos de resolución respectivos, a efecto presentarlos a la consideración de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP).

Asimismo, se dio seguimiento a la sustanciación del procedimiento ordinario sancionador IECM-QCG/PO/007/2020 y se acordó ampliar el plazo de sustanciación del mismo. Ahora bien, de las veintiocho quejas turnadas a la DEAP en el tercer trimestre, se elaboraron diversos anteproyectos de acuerdo; siete emitidos por la Secretaría Ejecutiva por los que se tuvo por no interpuestas las quejas; una, por la que se declinó la competencia al Congreso de la Ciudad de México; ocho, por los que se propuso a la Comisión el no inicio de los procedimientos administrativos sancionadores, y doce mediante los cuales se propuso el inicio de los procedimientos especiales sancionadores, todos estos aprobados en su momento por la CAP.

Por otra parte, en el periodo que se reporta le fueron turnadas a la DEAP cuarenta y siete escritos de quejas, los cuales se dieron por recibidos y se integraron los expedientes respectivos. Sobre el particular se informa que, en coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva se realizaron las diligencias preliminares necesarias respecto a los expedientes en trámite antes señalados, por lo que, una vez que se concluyeron con las actuaciones previas, se acordó en dos expedientes, tener por no interpuesto el escrito inicial de queja respectivo; en ocho expedientes, la Secretaría Ejecutiva propuso a la CAP, desechar los escritos de queja respectivos; en trece la citada Secretaría propuso a la CAP el inicio de los procedimientos especiales sancionadores, y de los restantes veinticuatro expedientes, se acordó tener por recibidos los escritos de queja respectivos, determinando dar trámite a los mismos, para realizar las diligencias previas procedentes y, en el momento procesal oportuno se presenté a la CAP los acuerdos que en derecho corresponda.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los Partidos Políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega cincuenta y seis ministraciones de financiamiento público a los Partidos Políticos en la Ciudad de México; de las cuales, veintiocho fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y veintiocho por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte del Consejo General del INE, a efecto de aplicarlas una vez que causaron estado. Por lo que se refiere a este último tema, de octubre a diciembre de dos mil veinte no se realizaron descuentos por este rubro. Es importante precisar que las ministraciones del financiamiento de actividades ordinarias para el mes de noviembre se realizaron de acuerdo a la nueva distribución aprobada con motivo del registro de nuevos partidos políticos.

Derivado de los trabajos relativos al Proceso de Registro de Agrupaciones Políticas Locales y de Partidos Políticos Locales, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SCM-JDC-141/2020, se realizó el Dictámenes y la Resolución sobre la procedencia de la solicitud de registro como partidos políticos locales presentada por la Organización Ciudadana denominada **Enréd@te por México, A.C.**, en la que el Consejo General del IECM resolvió negarle dicho registro.

Por último, con motivo de los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Consejo General del IECM mediante Acuerdos aprobó el registró condicionado a 40 solicitudes de registro de personas aspirantes a una candidatura sin partido y se aprobaron los topes de gastos para el periodo de obtención del apoyo ciudadano para Diputaciones y Alcaldías de esta entidad; así como la Convocatoria dirigida a las candidaturas sin partido, los topes de gastos de precampaña y los lineamientos de postulación y asignación.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

En cumplimiento al POA 2020, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), realizó las siguientes actividades en el cuarto trimestre de 2020:

PROGRAMA ORDINARIO

- Concluyó la actualización del catálogo de instituciones, y de personas académicas, investigadoras y/o especialistas en temas relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, así como el servicio del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM).

- Concluyó el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla al nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana; así como la atención de los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana; y los trabajos para la preparación de los productos cartográficos de las circunscripciones que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Se elaboró el prototipo del atlas geográfico de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México, para efectos de participación ciudadana.
- Se ejecutaron las actividades inherentes a la Secretaría Técnica de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) respecto de las tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, celebradas durante el cuarto trimestre de 2020.
- Se actualizó el Sistema informático de la evolución de los instrumentos electorales (SEVIE) y, continuó el seguimiento a la adaptación de la tecnología “Inklusión” en el Sistema informático relativo a la participación de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo, 2016 a 2019 (SEPCOPP).
- En materia registral, se solicitó, recibió, procesó y remitió a las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México, representaciones de los Partidos Políticos, así como a los Órganos Desconcentrados, información estadística del Padrón Electoral (PE) y la Lista Nominal (LN) con corte al 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 de noviembre de 2020.
- Se capturaron en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) las fichas POA 2021 y el proyecto de presupuesto para el año 2021 de la DEOEyG.
- Continuó la elaboración de conceptos de diseño para una propuesta de marcadora de credencial que, en su caso, podría ser utilizada en futuros procesos democráticos en la Ciudad de México.
- Se recibió de parte de la DEECyCC, la versión electrónica de la Estadística de participación de las Elecciones Locales 2018, para visto bueno.
- Se asistió a la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), así como a las reuniones mensuales de seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD) 2020.
- Se dio respuesta a las solicitudes de información pública en materia de Organización, Geografía y Estadística Electoral, remitidas por la Oficina de Información Pública del IECM.
- Se enviaron a la Secretaría Ejecutiva los archivos con la actualización, al tercer trimestre de 2020, de las obligaciones en materia de transparencia de la DEOEyG.
- Miembros del SPEN adscritos a la DEOEyG, participaron en los cursos “Elecciones en Contexto de Contingencia Sanitaria”, y “Paridad de Género sin violencia contra las mujeres”.
- El titular de la DEOEyGE participó en las sesiones virtuales siguientes: en tres ordinarias, tres extraordinarias, dos urgentes y una solemne del Consejo General del IECM, sumando

un total de nueve sesiones. Asimismo, participó en nueve sesiones de la Junta Administrativa. Respecto a los Comités, cinco sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité de Normatividad y Transparencia; cuatro del Comité de Informática; tres del Comité Técnico del Fideicomiso Público 16551-2, una del COTECIAD; dos del Comité Técnico en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; y una del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares. En cuanto a las Comisiones, participó en tres sesiones de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN; cuatro de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; tres de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos; una de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; tres de la Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y de Igualdad de Género y Derechos Humanos; una de la Comisión de Asociaciones Políticas; tres de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos; tres de Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística; tres de la Comisión Provisional para vigilar la oportuna conformación de los Consejeros Distritales; y una de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que aprueba el Consejo General.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

- Concluyó la elaboración de los productos cartográficos con corte al 29 de julio de 2020 y se atendieron las solicitudes de información relacionada con atención de medios de impugnación.
- Se elaboraron los requerimientos del Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales 2021 (SEDIMDE-2021), y se asistió a reuniones de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, enfocadas al desarrollo del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECED) y del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID).
- En temas relacionados con el Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, se elaboró un cronograma de actividades para recabar el voto de la ciudadanía residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se dio seguimiento a la promoción del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y se realizaron las actividades inherentes a la Secretaría Técnica del Comité, respecto a la sesión de instalación y tres ordinarias,.

- Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, la convocatoria para la observación electoral, el formato de solicitud de acreditación y un cartel digital, para su difusión en la página y redes sociales institucionales; concluyó la elaboración de la Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales y se remitió el documento a personal de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE en la Ciudad de México para su firma; se elaboraron reportes semanales relativos a la difusión de la Convocatoria de Observación Electoral, para su remisión a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE; y se recibieron solicitudes de acreditación de personas ciudadanas interesadas en realizar labores de observación, cuyos expedientes se remitieron a la JLE del INE en la Ciudad de México para su validación.
- Se elaboró el proyecto de Acuerdo de Instalación del Comité Especial que dará seguimiento a los Programas y Procedimientos para recabar y difundir Tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Ordinaria 2020-2021 (COREPRE 2021), el proyecto de Acuerdo del COREPRE 2021 para designar al Secretario Técnico, así como el Manual de funcionamiento, el Programa de trabajo y el Calendario de sesiones del Comité. Asimismo, se realizaron los trabajos de la Secretaría Técnica del Comité, respecto a la sesión de instalación y dos sesiones ordinarias durante el cuarto trimestre. Además, se solicitó al Secretario Ejecutivo, poner a consideración del Consejo General del IECM el Tercer Informe en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- Se elaboró el anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba la integración del Comité Técnico Asesor para Conteos Rápidos 2021 (COTECORA 2021), el Programa de Trabajo, el Manual de funcionamiento y el Calendario de sesiones del Comité; se elaboraron propuestas curriculares de candidatas y candidatos para participar como asesores del Comité, e inició la elaboración del Estudio para determinar la viabilidad de realizar Conteos Rápidos para determinar las tendencias electorales de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México al término de la Jornada Electoral del 6 junio de 2021.
- Se detectaron los requerimientos para equipar los Consejos Distritales; concluyó la elaboración de la Guía para la elaboración del formato de minuta que se levantará con motivo de las reuniones y recorridos de trabajo que desarrollarán los Consejos Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; se elaboró la propuesta de Formulario de Actas de Sesión de los Consejos Distritales; se integró el Calendario de Sesiones de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; y se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se determina la dieta mensual que recibirán las y los Consejeros Distritales con motivo del Proceso Electoral Local

Ordinario 2020-2021, así como el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se designa a las y los Consejeros Presidentes de los 33 Consejos Distritales del IECM, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

- Se elaboró el Manual en Materia de Casillas Únicas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como sus Anexos correspondientes.
- Se remitió a los Órganos Desconcentrados el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, (SIJE) 2021, que operará en el Proceso Electoral 2020-2021 y, en su caso, en las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, para su debido seguimiento y cumplimiento.
- Se atendieron observaciones emitidas por la JLE del INE en la Ciudad de México y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, a los formatos únicos de documentación y materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (CPC) 2020 Y A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (CPP) 2020 Y 2021

- Concluyó la integración de los mapas temáticos digitales, con los datos existentes, de los resultados de la Elección de las CPC 2020, y los trabajos para atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana, suscritos con diversas instituciones.
- Concluyó el seguimiento a las actividades contenidas en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las CPC 2020 y la CPP 2020 y 2021.
- Continuó la elaboración de la Estadística de resultados de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021, así como del Perfil demográfico de las y los ciudadanos que participaron en dichos ejercicios democráticos.
- Se elaboró un proyecto de Circular referente a las actividades pendientes en materia de organización de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021.
- Se proporcionó apoyo para modificar los datos cargados en el Sistema de Validación de la CPP 2020 y 2021 (SIVACC) en la Unidad Territorial CTM V Culhuacán, de la Demarcación Territorial Coyoacán, en cumplimiento a la sentencia TECDMX-JEL-130/2020.

Iniciaron los trabajos preparatorios para la celebración de la jornada electiva extraordinaria de las CPC 2020 y la CPP 2020 y 2021. Se elaboró el documento “Implicaciones de implementar una jornada electiva ampliada, así como de la implementación del voto y opinión por la vía postal para la jornada electiva extraordinaria. Elección de CPC 2020 y CPP 2020 y 2021”.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Durante el trimestre que se reporta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), elaboró y presentó a la Comisión de Permanente de Participación y Capacitación (CPCyC) diversos documentos, entre los que se destacan los siguientes:

- 3 minutas de la CPCyC
- 3 seguimientos de acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de julio, agosto y septiembre de 2020.
- Tercer Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2020.
- Informes trimestrales de actividades de julio a septiembre de 2020:
    - De actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana;
    - De Participación Ciudadana;
    - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
    - De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general;
    - De Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria;
    - Específico de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas
- Proyecto de Acuerdo de la CPCyC, por el que se ratifica a la Secretaria Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.
- Proyecto de Acuerdo de la CPCyC, por el que se aprueba la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los “Proyectos Ganadores Novedosos”, derivados de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- Nota informativa sobre el material didáctico denominado “Cuaderno para Colorear ¡Yo También Participo!”, elaborado en el marco del Programa Institucional de actividades en materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020.
- Nota informativa sobre la consulta realizada por parte del IECM, a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, concerniente a las condiciones sanitarias para la celebración de Jornadas Electivas Extraordinarias, y de las medidas y protocolos correspondientes; derivado del mandato jurisdiccional dictado en los diversos medios de impugnación que han sido resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueba la ampliación del plazo establecido en la Base Tercera “Del proceso de selección de los proyectos a participar en el reconocimiento”, numeral 7, de la “Convocatoria para participar en el Concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2020 y 2021”, en el marco del Plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México.
- Informe sobre los resultados de la dictaminación de los "Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021”.
- Directrices para el fomento de la corresponsabilidad en la activación de los Mecanismos e Instrumentos de la Participación Ciudadana.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM con Anteproyecto de Dictamen, por el que se otorga el registro como observatorio ciudadano a la persona moral “Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac”.
- Opinión favorable del diseño, imagen e iconografía de la Aplicación Web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana y la difusión de los mecanismos de democracia directa.

EVENTOS INSTITUCIONALES

Durante este trimestre del año se llevó a cabo un evento, mismo que fomenta los tres principios promovidos en el trimestre: capacitación para la ciudadanía plena, solidaridad y pluralidad.

- Acción de pedagogía pública sobre la importancia de la participación de las juventudes en el proceso electoral en la Ciudad de México

Esta actividad se realizó el pasado 17 de diciembre de 2020, de 11:00 a 13:00 horas. En ella se orientó a personas jóvenes de entre 15 y 23 años, estudiantes de nivel medio superior y superior, y se contó con una asistencia de 78 participantes. Ésta se llevó a cabo en modalidad virtual, estuvo a cargo de personal de la DEPCyC y tuvo como objetivo promover la cultura democrática y la participación de las juventudes en los procesos electorales de la Ciudad de México.

A manera de invitación, se enviaron dos correos institucionales, dirigidos uno, a la Lic. Nancy Sarahi Vargas Valdez para que hiciera extensiva la invitación al alumnado de la Universidad Tres Culturas y el otro a la Lic. Karen Fernanda Bastida Quintanar para su alumnado del Colegio de Bachilleres Plantel 2 "Elisa Acuña Rosetti". Dicha acción fue difundida a través de las redes sociales administradas por la DEPCyC.

ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD EN LA ACTIVACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD)

Durante el cuarto trimestre de 2020, concluyó la elaboración de la estrategia que guiara las actividades correspondientes, la cual quedó plasmada en el documento denominado *Directrices para el fomento de la corresponsabilidad en la activación de los mecanismos e instrumentos de la Participación Ciudadana* (Directrices de corresponsabilidad), presentado ante la CPCyC, durante su Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 22 de diciembre de 2020.

En las Directrices de corresponsabilidad se establecieron los criterios y reglas de operación a tomar en cuenta, tanto por la DEPCyC como por los 33 Órganos Desconcentrados, para la implementación de actividades formativas dirigidas a la niñez de entre 7 y 11 años, a las personas que integran los órganos de representación ciudadana (ORC), a las organizaciones ciudadanas (OC), así como a las personas servidoras públicas, personal eventual del IECM y a la ciudadanía en general.

Por lo anterior, las Directrices de corresponsabilidad conforman una herramienta didáctica y de planeación institucional para coadyuvar en la promoción y desarrollo de la cultura de la participación, con el fin de facilitar el derecho de las personas que habitan en la Ciudad de México a incidir en la toma de decisiones públicas y en el control de los actos de gobierno.

Para la implementación de las Directrices de corresponsabilidad se consideró la elaboración de una carpeta de contenidos y materiales, los cuales se fundamentaron en el marco normativo que se presenta a continuación:

CONTENIDO	MARCO NORMATIVO
El derecho de las niñas y los niños a participar en la toma de decisiones públicas que les afecten o sean de su interés	Constitución Política de la Ciudad de México (artículo 24, numeral 3) y Ley de Participación Ciudadana (artículos 5, 7, Títulos Quinto, Sexto y Octavo y 187)
Mecanismos de democracia directa	
Instrumentos de la democracia participativa	
Instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública	
Principios rectores de la Participación Ciudadana	
Autoridades en materia de participación ciudadana	
Presupuesto Participativo	

Con la presentación de las Directrices de corresponsabilidad ante la CPCyC, esta actividad se concluyó conforme a lo programado.

CAPACITACIÓN DIRIGIDA A FUNCIONARIADO DE OTRAS DEPENDENCIAS Y A POBLACIÓN EN GENERAL

- Cursos impartidos a personas integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas

Como parte de las acciones de colaboración con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCGCM) se llevaron a cabo cuatro cursos-taller, uno de los cuales se realizó en dos sesiones, con el objetivo de que las personas integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas conocieran las generalidades de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como las particularidades de su función en los procesos de participación ciudadana.

Las acciones de capacitación se realizaron en la modalidad virtual de acuerdo con la programación siguiente:

FECHA	SESIONES	TEMA
28 de octubre **4 de octubre**	2	Generalidades de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
11 de noviembre	1	Las personas contraloras ciudadanas en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
18 de noviembre	1	El Presupuesto Participativo y la Consulta Ciudadana.
25 de noviembre	1	Violencia Política contra las mujeres en razón de género.
TOTAL	**5**	

CAPACITACIÓN PARA LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) Y LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS (OC)

El 4 de noviembre se incorporó a Fopci un octavo curso titulado “Learning about Mexico City”, el curso tiene como objetivo contextualizar a las generaciones descendientes de comunidades mexicanas residentes en el extranjero, en la estructura y funcionamiento del sistema político mexicano y de la Ciudad de México, para un acercamiento a los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación; por tal motivo, el contenido se encuentra en idioma inglés. Así, el aula virtual tiene disponibles 19 cursos: 18 en español y uno en inglés.

Con la finalidad de difundir el nuevo curso de capacitación “Learning about Mexico City” se incorporó en el Catálogo digital de cursos de capacitación, información sobre el objetivo y contenidos que aborda. El catálogo puede ser consultado en el siguiente enlace **https://view.genial.ly/5ed82d18f610f80d997a170f**

Cabe recordar que este material fue difundido entre las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria a través de los Órganos Desconcentrados y de SMS que se enviaron desde oficinas centrales. El catálogo se actualiza de forma automática, debido a la herramienta que se utilizó para elaborarlo; por tal motivo, el enlace enviado a las personas permitirá visualizar la

adición del nuevo curso.

El Espacio de Formación de Participación Ciudadana Interactiva (FOPCI) se puso a disposición del público desde el 25 de marzo de 2019 y, con corte 28 de diciembre de 2020, se tiene la siguiente información:

Se cuenta con un total de 1960 personas registradas en el aula virtual, el 59.03% (1157) son mujeres y el 40.97% (803) hombres. En relación con el grupo etario, se observa que las personas con mayor presencia en el aula son las adultas entre 34 y 57 años que suma el 49.29% (966) de los registros, seguido de la población joven entre 18 y 33 años con 28.42% (557).

La tabla siguiente muestra cómo las 1960 personas registradas se distribuyen en los diferentes órganos desconcentrados. Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por tal razón también existe la opción “No sé”. Se observa que los órganos desconcentrados con mayor número de personas registradas son el 23 con 128 personas, el 1 con 113, el 33 con 99 y el 6 con 86.

DISTRIBUCIÓN POR ÓRGANO DESCONCENTRADO	
ÓRGANO DESCONCENTRADO	**N° DE PERSONAS**
1	113
2	40
3	81
4	53
5	70
6	86
7	31
8	32
9	48
10	49
11	33
12	28
13	32
14	14
15	72
16	27
17	53

DISTRIBUCIÓN POR ÓRGANO DESCONCENTRADO	
ÓRGANO DESCONCENTRADO	**N° DE PERSONAS**
18	47
19	52
20	60
21	81
22	28
23	128
24	52
25	39
26	31
27	27
28	26
29	18
30	65
31	48
32	43
33	99
No sé	254
TOTAL	**1960**

Respecto al tipo de población registrada en FOPCI, se observa que 57.30% (1123) de las personas se registraron como integrante de una Comisión de Participación Comunitaria, 26.33% (516) como ciudadanía en general, 6.17% (121) como funcionaria o funcionario público y 3.37% (66) como integrante de una OC.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra el número de personas que se inscribieron en cada uno de los cursos que ofrece el aula virtual, indicando si descargaron su constancia, lo que significa que han concluido y aprobado el curso, o bien si están cursándolo aún. En forma global se observa que las 1960 personas registradas se han inscrito 3485 ocasiones y, de dichas inscripciones, 59.17% (2,062) ha concluido satisfactoriamente el curso, mientras que 40.83% (1423) está en proceso.

DISTRIBUCIÓN POR TEMA				
No.	**TEMA**	**NO. DE PERSONAS**		
		INSCRITAS	**CON CONSTANCIA**	**EN PROCESO**
1	Learning About Mexico City	7	2	5
2	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	848	384	464
3	Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM	118	75	43
4	Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana	528	317	211
5	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	148	87	61
6	Principios y Ejes rectores de la Participación Ciudadana	106	74	32
7	Funciones y Atribuciones de las personas representantes ciudadanas de la Ciudad de México	112	68	44
8	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	78	35	43
9	Democracia Deliberativa	200	101	99
10	Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	84	55	29
11	Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida	189	130	59
12	Representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios	99	75	24
13	Cooperación y creación de redes de apoyo	142	95	47
14	Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	136	98	38
15	Democracia, valores democráticos y derechos humanos	177	122	55
16	Marco jurídico de los órganos de gobierno de la Ciudad de México	124	82	42
17	Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria	111	79	32
18	Planeación y presupuesto participativo	136	88	48
19	Trabajo en equipo, manejo de conflictos y comunicación eficaz	142	95	47
TOTAL		**3485**	**2062**	**1423**

De conformidad con la Metodología, la capacitación a través de videoconferencia se debía desarrollar durante los meses de agosto a noviembre; sin embargo, algunos Órganos Desconcentrados realizaron sesiones también durante el mes de diciembre.

Si bien durante el tercer trimestre se informó sobre las capacitaciones programadas durante agosto y septiembre, en el presente informe se retoman dichos meses debido a que la cifra reportada en septiembre se incrementó derivado de que el corte para la elaboración del informe se realizó unos días antes de que concluyera el mes de septiembre, periodo en el que algunos Órganos Desconcentrados enviaron nuevas programaciones de sesiones de capacitación.

De acuerdo con la estrategia operativa, los Órganos Desconcentrados debían enviar la programación de las sesiones de capacitación, durante los primeros 5 días de cada mes a través del Anexo 1. Al respecto se informa que las sesiones totales programadas para capacitar a través de videoconferencia fueron 894, conforme al cuadro siguiente:

SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS POR DD						
DD	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**TOTAL**
1	0	4	2	8	0	14
2	0	24	2	0	0	26
3	0	2	4	0	0	6
4	0	4	4	0	2	10
5	0	5	8	6	0	19
6	0	9	0	0	0	9
7	0	10	6	6	0	22
8	6	8	13	9	5	41
9	0	8	6	5	0	19
10	0	6	9	9	0	24
11	0	8	5	0	0	13
12	0	0	5	0	0	5
13	0	28	4	2	0	34
14	0	8	30	14	0	52
15	0	8	14	6	0	28
16	0	6	4	6	3	19
17	12	12	8	8	8	48
18	0	14	14	4	0	32
19	0	5	6	7	0	18
20	0	9	20	18	0	47

SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS POR DD						
DD	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**TOTAL**
21	0	8	5	0	5	18
22	0	11	33	6	0	50
23	0	16	2	8	0	26
24	0	6	32	12	0	50
25	0	8	8	5	0	21
26	0	66	1	0	0	67
27	0	0	7	5	4	16
28	0	10	4	4	0	18
29	0	5	8	0	0	13
30	0	12	34	8	0	54
31	0	9	0	0	0	9
32	0	4	20	12	0	36
33	0	10	10	10	0	30
TOTAL	**18**	**343**	**328**	**178**	**27**	**894**

Del registro de sesiones programadas se puede observar que, del periodo de agosto a diciembre, la Dirección Distrital 12 fue la que menor número de sesiones de capacitación programó con un total de 5, mientras que la 26 fue la que más sesiones agendó con 67.

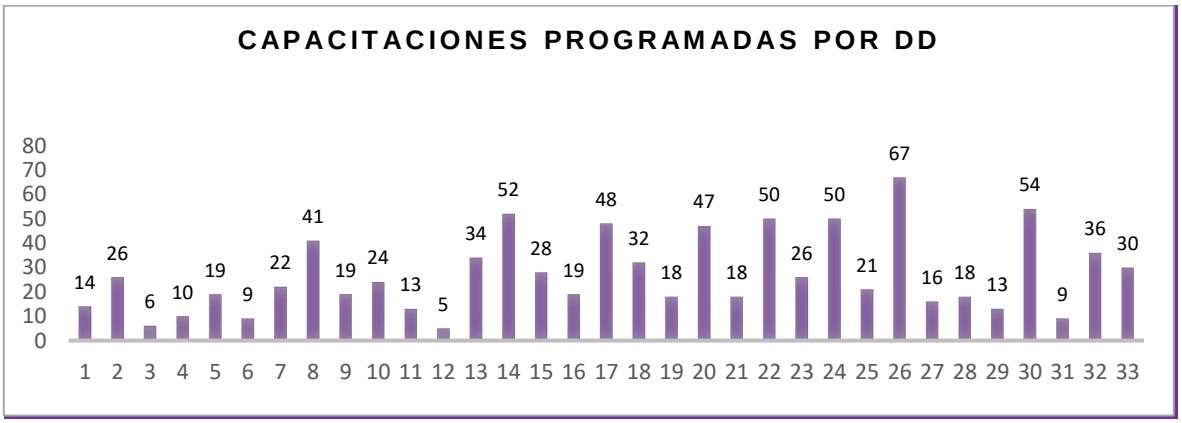

De las 889 sesiones de capacitación programadas, se observa que el 75% (671) se programaron en los meses de septiembre y octubre, mientras que en los meses de noviembre y diciembre se programaron el 23% (205) y 2% (18) en agosto.

Del total de sesiones programadas se observa que 35% corresponden al tema 1, Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 32% corresponden al tema 2, Inducción a ORC, 26% concierne a los temas 1 y 2 y 7% restante pertenece a otros temas, conforme a la

siguiente tabla:

TEMA[1]	NO. DE SESIONES
Tema 1. Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	310
Tema 2. Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana	289
Tema 1 y 2	231
Tema 3. Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	1
Tema 4. Principios y ejes rectores de la participación ciudadana	3
Tema 5. Funciones y atribuciones de las y los representantes ciudadanos en la Ciudad de México	8
Tema 6. Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	3
Tema 7. Curso para organizaciones ciudadanas	30
Tema 8. Democracia deliberativa	1
Tema 9. Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	7
Trabajo en equipo	8
Elaboración de un plan de trabajo	3

De lo presentado en la tabla anterior, se puede observar que al menos se programó una sesión en cada uno de los temas contemplados en la Metodología. Los temas 1, 2 y 7 son los que presentan mayor frecuencia, debido a que éstos se marcaron como obligatorios. Cabe mencionar que el Órgano Desconcentrado 16 implementó un curso denominado Elaboración de Plan de Trabajo en tres ocasiones.

Derivado de lo establecido en la estrategia operativa respecto a la evaluación de la Metodología, la DEPCyC realizó el seguimiento a algunas sesiones de capacitación programadas. Del total de sesiones de capacitación programadas, la DEPCyC dio seguimiento, de agosto a diciembre del 2020 a 165 de ellas, lo que representa 18% de sesiones, 48 sesiones observadas corresponden al tema 1, 27 al tema 2, 60 a los temas 1 y 2 y 30 corresponden a diferentes temas.

CAPACITACIONES OBSERVADAS POR LA DEPCYC POR TEMA IMPARTIDO					
DD	**TEMA 1**	**TEMA 2**	**TEMA 1 Y 2**	**OTRO**	**TOTAL**
1	0	0	1	5	6
2	2	2	1	0	5
3	1	0	0	0	1

[1]La numeración de los temas corresponde a lo referido en la Metodología; sin embargo, algunas direcciones distritales brindaron adicionalmente otros cursos, por lo que se incorporan en la tabla, pero no se les asigna un número.

CAPACITACIONES OBSERVADAS POR LA DEPCYC POR TEMA IMPARTIDO					
DD	**TEMA 1**	**TEMA 2**	**TEMA 1 Y 2**	**OTRO**	**TOTAL**
4	2	0	1	0	3
5	0	0	5	0	5
6	1	3	0	0	4
7	4	1	0	0	5
8	3	1	0	10	14
9	2	1	2	1	6
10	5	0	0	0	5
11	0	0	3	0	3
12	0	0	5	0	5
13	0	0	2	0	2
14	1	0	7	0	8
15	1	1	3	0	5
16	2	1	0	6	9
17	0	1	2	0	3
18	3	2	0	1	6
19	2	2	0	2	6
20	1	1	3	1	6
21	1	0	4	0	5
22	2	2	2	0	6
23	1	0	4	0	5
24	0	0	5	0	5
25	3	2	0	1	6
26	2	1	0	0	3
27	2	2	0	0	4
28	0	0	3	0	3
29	2	0	2	0	4
30	1	2	0	2	5
31	0	0	2	0	2
32	4	2	0	1	7
33	0	0	3	0	3
TOTAL	**48**	**27**	**60**	**30**	**165**

En la Metodología se previó la aplicación, durante el mes de diciembre, de un cuestionario de retroalimentación al personal de los Órganos Desconcentrados que realizaron la capacitación por videoconferencia. Dicho instrumento se aplicó del 2 al 11 de diciembre a través de Microsoft Forms y tiene como finalidad conocer la opinión sobre el contenido de los cursos, materiales didácticos,

dinámicas propuestas y en general de la metodología de capacitación para identificar áreas de oportunidad que se apliquen en futuras estrategias de capacitación a órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía.

La DEPCyC se encuentra revisando la información recabada, la cual servirá de insumo para la elaboración de la Metodología prevista para 2021.

El Módulo de capacitación en el cual los Órganos Desconcentrados registrarán las sesiones de capacitación y la asistencia a las mismas, se encuentra concluido. El pasado 2 de diciembre se llevaron a cabo pruebas de funcionamiento en las que participaron los 33 Órganos Desconcentrados, personal de la DEPCyC y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Derivado de las pruebas se realizaron ajustes al módulo, el cual quedó completado el 11 de diciembre. Sin embargo, aún no ha sido utilizado debido a que este módulo es parte del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) y requiere de información generada en otros módulos que aún no están disponibles (se encuentran en fase de pruebas). Una vez que se cuente con la información necesaria, se les solicitará a los Órganos Desconcentrados que registren las sesiones de capacitación realizadas de agosto a diciembre de 2020 para realizar el informe respectivo de la implementación de la Metodología.

EVALUACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos una cuenta de correo institucional, denominada **difusioncopaco@iecm.mx**, la cual servirá para enviar comunicados a las COPACO, en los que se hará la difusión de los temas asociados a la metodología del desempeño y para avisos importantes vinculados a sus actividades.

Para tal efecto, la difusión se distribuirá en segmentos de 50 destinatarios distribuidos en grupos por Órganos Desconcentrados. Se agregará al segmento, la cuenta de correo del personal de los Órganos Desconcentrados que tenga interés en recibir la información que se enviará a las personas integrantes de las COPACO.

Cabe precisar que, la difusión comenzará durante el primer trimestre del 2021 y se sujetará a las medidas decretadas por las autoridades en materia de salud para la atención y contención de la pandemia por COVID-19, que en ese momento se encuentren vigentes. Será en la metodología de seguimiento, aprobada por la CPCyC, en donde se especificará la pauta de los contenidos a difundir.

En este sentido, algunos de los temas principales para los contenidos serán los siguientes:

- Formatos para la documentación de actividades
- Asambleas Ciudadanas
- Reuniones de la COPACO
- Detalles de las Convocatorias
- Detalles de las Actas de Asamblea Ciudadana
- Detalles de las Minutas de las reuniones
- Publicación de sus actividades
- Obligaciones de la COPACO
- Atribuciones de la COPACO
- Indicadores de desempeño

Es importante destacar que los rubros antes señalados son enunciativos, más no limitativos. Éstos deberán apegarse a los aspectos que la propia metodología defina respecto al seguimiento al desempeño de dichos órganos.

A causa de la pandemia por COVID-19, las actividades de las COPACO previstas en un marco normativo de contexto ordinario, se han visto afectadas por las medidas sanitarias decretadas; no obstante, se llevó a cabo el proceso de instalación y capacitación, ambos en modalidades a distancia.

En este sentido, la actividad de seguimiento que nos acerca un poco más a identificar las actividades de las personas integrantes de las COPACO, es la aplicación del cuestionario del censo, en el que se incluyeron reactivos que buscan explorar las características de las y los integrantes sobre:

- Disponibilidad y ocupación
- Nivel de estudios y habilidades
- Condiciones físicas y recursos
- Experiencia organizacional e institucional
- Confianza en el uso de herramientas tecnológicas

Al respecto, al cierre de esta actividad se destaca lo siguiente:

Personas que participaron en la actividad: **3881**, 30% del total de personas que integran las COPACO

Mujeres integrantes que participaron: **2306**, equivalente a 59.42% del total que participación

Hombres integrantes que participaron: **1575**, representando 40.58% de la participación total

Personas jóvenes que participaron: **586**, que representan 15.1% del total de participantes

Mujeres jóvenes que participaron: **318** (54.27% del total de jóvenes)

Hombres jóvenes que participaron: **268** (45.73% del total de jóvenes)

COPACO que participaron en la actividad: **1375**, representando 78.4% del total de unidades territoriales con integración

Demarcación territorial con más participación: Gustavo A. Madero con **707,** que representa 18.22% de la participación total

Demarcación territorial con mayor cobertura de integrantes: Venustiano Carranza registrando una participación de **69.4%** del total de integrantes de las COPACO

De esta forma, la radiografía revela una participación cercana a la realidad histórica de los ORC, en la que gran parte de los órganos de representación trabajan, pero al interior tres de nueve o menos se encargan de atender las actividades regulares.

Otro dato para destacar es el relativo a las dos demarcaciones territoriales con más participación, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, en las que se espera un comportamiento constante durante su periodo de gestión.

Finalmente, la descripción estadística de los reactivos aplicados para conocer las características indicadas al inicio de este apartado se presentará en un informe específico, mismo que se encuentra en etapa de revisión para su posterior distribución a las COPACO y a los Órganos Desconcentrados.

Mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa en los que el Instituto Electoral tiene competencia

El 17 de noviembre de 2020 se recibió el oficio CCDMXIL/CPCIC/998/2020, signado en forma conjunta por el Diputado Nazario Roberto Sánchez, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México y la Diputada Teresa Ramos Arreola, Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio

Climático y Protección Ecológica y Animal, a través del cual remitieron 9 legajos compuestos por 848 fojas que dicen contener los registros que respaldan la “Iniciativa Ciudadana con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Residuos Sólidos del distrito Federal y se crea la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México”.

En atención a lo anterior, el 9 de diciembre de 2020 mediante el diverso SECG-IECM/1743/2020, signado por el Maestro Gustavo Uribe Robles, Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, se informó al Diputado Nazario Norberto Sánchez, Presidente de la Comisión anteriormente citada, que en el marco del artículo 25, apartado F, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México - toda vez que la Iniciativa en cita fue presentada ante el Congreso de la Ciudad de México por las personas promoventes el 3 de noviembre de 2020 - una vez iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM está impedido legalmente para realizar el trámite. Una vez que concluya el Proceso Electoral en curso, se realizarán los trámites que correspondan para brindar la atención solicitada.

PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN DEL IECM

La Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM es una herramienta que tiene como finalidad generar una interacción entre esta Institución y las personas habitantes, ciudadanas y vecinas de la Ciudad de México. Funge como un repositorio digital que contiene información de los mecanismos e instrumentos de participación desde su inicio y hasta su conclusión, de conformidad a lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Participación. En atención a lo anterior, cada uno de los actos derivados de las etapas de la Convocatoria Única han sido publicados en la Plataforma.

Durante el cuarto trimestre de 2020 y con relación a las actividades previstas en la Convocatoria Única, se informa que, a través de la Plataforma de Participación del IECM se llevó a cabo la toma de protesta de las personas integrantes de las COPACO que lo solicitaron, así como de aquellas que se integraron a dichos órganos de representación derivado de las resoluciones de las autoridades jurisdiccionales. Cabe señalar que, se publicaron las convocatorias, minutas y listas de asistencia de las reuniones de instalación de las COPACO cuyos datos se detallan más adelante.

OBSERVATORIOS CIUDADANOS

El 25 de febrero de 2020, el C. Carlos Alejandro Velasco Mendoza, en su carácter de representante legal, presentó ante el ODI 23 del IECM la Solicitud de Registro del “Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac”, junto con la documentación respaldo correspondiente. Una vez integrado el

expediente, mediante oficio IECM-DD23/088/2020 el 25 de febrero de 2020, el Titular del Órgano Desconcentrado 23 del IECM lo remitió a la DEPCyC para su revisión.

Derivado de la revisión realizada, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 inciso b), c), d) y e) del Reglamento de Registro de Observatorios Ciudadanos, se notificó al representante legal de dicho Observatorio Ciudadano a efecto de que se subsanasen las deficiencias detectadas para completar el proceso de registro.

Las deficiencias antes referidas fueron subsanadas el 9 de marzo conforme a lo solicitado, por lo que la DEPCyC comenzó con la elaboración del anteproyecto de acuerdo y de dictamen de registro del observatorio en comento, a efecto de presentarse ante la Comisión, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la recepción del expediente: sin embargo, derivado de las citadas circulares emitidas por el IECM y de conformidad con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, la presentación del anteproyecto de acuerdo y dictamen de registro del "Observatorio Ciudadano Tlacopac" se encontraba suspendida.

Posteriormente, el 26 de agosto el representante legal del observatorio, el C. Carlos Alejandro Velasco Mendoza consultó, a través de correo electrónico, sobre el estatus del registro del referido Observatorio. La DEPCyC dio respuesta señalando que el procedimiento para registro continuaría una vez que se levantara la suspensión de plazos en atención a las medidas sanitarias implementadas por las autoridades de salud, tanto del ámbito federal como de la Ciudad de México, y de las circulares emitidas por el Secretario Ejecutivo del IECM.

El 17 de diciembre de 2020 se emitió la Circular 81, por el encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, a través de la cual se levantó la suspensión de los plazos señalados en las Circulares 33, 34, 36 y 39 respecto de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio competencia del IECM, así como de las actividades sustantivas que se precisan en las mismas y que a dicha fecha continuaban suspendidas, entre otros, los procedimientos de registro de OC y Observatorios Ciudadanos ante el IECM.

Atento a lo anterior, previa aprobación del proyecto respectivo por parte de la CPCyC, el 28 de diciembre de 2020 el órgano superior de dirección aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Proyecto de Dictamen por el que se otorga el registro como Observatorio Ciudadano a la persona moral "Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac" identificado con el alfanumérico IECM/ACU-CG-119/2020.

Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, correspondiente a los años 2020 y 2021, así

como para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020

En relación con las actividades derivadas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021[2] durante el cuarto trimestre de 2020, se informa que derivado de las medidas decretadas por las autoridades en materia salud, el IECM realizó el 11 de noviembre, mediante oficio IECM/PCG/086/2020 una consulta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, respecto de la conveniencia de la realización de las Asambleas materia del presente informe. Dicha instancia sanitaria dio atención a la consulta respectiva, mediante oficio número AGEPSA/DG/10784/2020, el 25 de noviembre, señalando que las Asambleas en su modalidad presencial se podrán realizar cuando el semáforo epidemiológico de esta Ciudad se encuentre en Amarillo y bajo el cumplimiento estricto de las medidas sanitarias señaladas.

Cabe precisar que durante el periodo que comprende al presente informe, no se han presentado las condiciones señaladas por dicha autoridad para poder llevar a cabo las Asambleas.

Por otra parte, durante el periodo que se reporta, la DEPCyC ha participado en el diseño de la estrategia que deberá presentarse ante la CPCyC para su consideración y, en su caso, aprobación, así como en el desarrollo del sistema informático que se implementará, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la realización de las asambleas digitales y mixtas.

Asambleas para la atención de casos especiales

De conformidad con lo establecido en la BASE DÉCIMA de la Convocatoria Única, se llevarán a cabo las Asambleas para determinar los casos especiales, derivados de los supuestos siguientes:

- No se celebre la Jornada Electiva Única en alguna Unidad Territorial (UT);
- No se cuente con proyecto específico para ejecutar en el ejercicio fiscal 2020 y/o 2021;
- Los proyectos específicos sometidos a Consulta en una UT no hayan recibido opinión alguna; o
- Exista empate en el primer y/o segundo lugar entre dos o más proyectos en el ejercicio fiscal 2020 y/o 2021.

[2] Con relación al presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2020, cabe recordar que el 29 de julio de 2020 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que se adiciona el artículo transitorio vigésimo a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el artículo décimo noveno al Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, en donde se estableció que debido a la pandemia por COVID-19 y la imposibilidad real para continuar de manera adecuada con el proceso de presupuesto participativo 2020, la ejecución de los recursos destinados a los proyectos ganadores seleccionados para dicha anualidad serán realizados en el año 2021.

Asambleas de Información y selección

De conformidad con lo establecido en el Considerando 39 del Acuerdo IECM/ACU-CG-048/2020, estas asambleas se llevarán a cabo mediante la modalidad presencial, digital o mixta, según sea el caso, mismas que serán convocadas por la COPACO de la UT, contando con el acompañamiento del Órgano Desconcentrado que corresponda. Se deberán realizar 1,767 asambleas con el objeto de:

- Informar a las personas habitantes de la UT los proyectos ganadores;
- Conformar los Comités de Ejecución y de Vigilancia para la ejecución y atención de los proyectos específicos que resulten ganadores para el ejercicio fiscal 2020 y 2021[3];
- Informar del mecanismo mediante el cual los Comités de Ejecución y de Vigilancia aplicarán los recursos de los proyectos seleccionados; y
- Señalar un calendario tentativo de ejecución de los proyectos específicos

Asambleas de evaluación y rendición de cuentas

De conformidad con el numeral 39 del Acuerdo antes mencionado, se determinó que se convocaría a la realización de Asambleas en cada una de las UT, en modalidad presencial, digital o mixta, según sea el caso, tantas veces sea necesario a fin de que sean dados a conocer de manera puntual los informes de avance de los proyectos y ejecución del gasto de los mismos, convocadas por los ORC con el apoyo del IECM en los términos del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Asambleas Ciudadanas (Reglamento de Asambleas).

Entrega de resultados de la Consulta

Una vez que se celebren las Asambleas para la atención de Casos Especiales, el IECM remitirá a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías, para su difusión y efectos a que haya lugar, las constancias siguientes:

- Copias certificadas de las constancias de validación de los resultados de la Consulta
- Copias cotejadas de las Actas de las Asambleas sobre casos especiales

[3] De conformidad al Considerando 38 del Acuerdo IECM/ACU-CG-048/2020, aprobado el 24 de julio de 2020 por el Consejo General, en el se establece que se realice en el seno de una sola Asamblea de Información y Selección, misma que celebrará mediante la modalidad presencial, digital o mixta, según sea el caso.

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, de las Circulares No. 33, 34, 36, 39 y 86 de la Secretaría Ejecutiva, y SA-010/2020 y SA-014/2020 del Secretario Administrativo, relacionados con la implementación de medidas por parte del IECM durante la pandemia por COVID-19, y, en atención a las medidas para el control de la Fase 3 y a las decretadas en el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México, la entrega de resultados de la Consulta y de las Asambleas sobre Casos Especiales, se encuentra suspendida. Ésta se podrá llevar a cabo una vez celebradas las Asambleas para la atención de Casos Especiales.

No obstante, la DEPCyC ha valorado la posibilidad de hacer una entrega parcial de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, considerando las UT en las cuales no se celebrarán Asambleas de Casos Especiales, ni se presentó ningún medio de impugnación, o bien referenciar de tales resultados a través de su divulgación en la Plataforma.

TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COPACO

A partir del 12 de junio, a través de la Plataforma Digital de Participación del IECM, las personas integrantes de las COPACO mediante el módulo del Sistema de Registro de Candidaturas (SIRESCA) llevaron a cabo el procedimiento de toma de protesta. Lo anterior de conformidad con la Ley de Participación y el Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación, (Reglamento para el funcionamiento interno), así como la Circular 38 y su alcance emitido por el Secretario Ejecutivo, el 3 y 8 de junio de 2020, respectivamente.

Al 29 de diciembre de 2020, 12,067 personas integrantes electas de las COPACO han realizado el procedimiento de toma de protesta en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, lo que representa el 93.31% de las 12,931 personas integrantes de las COPACO; lo anterior de conformidad con lo siguiente:

DIRECCIÓN DISTRITAL	PERSONAS INTEGRANTES ELECTAS	PERSONAS INTEGRANTES QUE TOMARON PROTESTA	PERSONAS INTEGRANTES QUE AÚN NO TOMAN PROTESTA	% DE PERSONAS INTEGRANTES QUE TOMARON PROTESTA
1	462	447	15	96.75
2	450	424	26	94.22
3	521	480	41	92.13
4	401	377	24	94.01
5	612	558	54	91.17

DIRECCIÓN DISTRITAL	PERSONAS INTEGRANTES ELECTAS	PERSONAS INTEGRANTES QUE TOMARON PROTESTA	PERSONAS INTEGRANTES QUE AÚN NO TOMAN PROTESTA	% DE PERSONAS INTEGRANTES QUE TOMARON PROTESTA
6	524	476	48	90.83
7	181	160	21	88.39
8	221	208	13	94.11
9	265	233	32	87.92
10	476	465	11	97.68
11	332	319	13	96.08
12	287	276	11	96.16
13	501	481	20	96.00
14	370	345	25	93.24
15	337	322	15	95.54
16	427	402	25	94.14
17	333	317	16	95.19
18	623	587	36	94.22
18	321	294	27	91.58
20	527	512	15	97.15
21	402	341	61	84.82
22	263	241	22	91.63
23	667	629	38	94.30
24	399	360	39	90.22
25	326	308	18	94.47
26	372	354	18	95.16
27	207	201	6	97.10
28	314	285	29	90.76
28	294	234	60	79.59
30	394	363	31	92.13
31	329	315	14	95.74
32	392	369	23	94.13
33	401	384	17	95.76
TOTALES	**12931**	**12067**	**864**	**93.31**

ATENCIÓN A RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES EN LA MATERIA

Durante el trimestre que se reporta, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, celebraron sesiones

públicas en las cuales dieron atención a diversos medios de impugnación interpuestos por la ciudadanía relativos a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

En dichas sesiones las autoridades jurisdiccionales, con corte al 10 de diciembre de 2020, han determinado realizar una jornada electiva extraordinaria en las demarcaciones Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, en las unidades 31 territoriales que se muestran a continuación:

a) Reposición de la Consulta

No	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL	CLAVE	DD	JUICIO
1	ATLAMPA	15-004	9	TECDMX-JEL-271/2020
2	CENTRO I	15-037	9	TECDMX-JEL-119/2020
3	CAFETALES I RDCIAL	03-010	30	TECDMX-JEL-208/2020

b) Reposición de la Elección

No	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL	CLAVE	DD	JUICIO
1	MAZA	15-018	9	TECDMX-JEL-257/2020
2	SANTA MARÍA INSURGENTES	15-029	9	TECDMX-JEL256/2020
3	BUENAVISTA II	15-036	9	TECDMX-JEL-125/2020 Y ACUMULADOS
4	CENTRO II	15-038	9	TECDMX-JEL-124/2020 Y ACUMULADOS
5	GUERRERO III	15-052	9	TECDMX-JEL-277/2020
6	MORELOS I	15-056	9	TECDMX-JEL-150/2020 Y ACUMULADOS
7	MORELOS II	15-057	9	TECDMX-JEL-261/2020 Y ACUMULADOS
8	MORELOS III	15-058	9	TECDMX-JEL-276/2020
9	SANTA MARÍA LA RIBERA I	15-075	9	TECDMX-JEL-268/2020 Y ACUMULADOS
10	SANTA MARÍA LA RIBERA II	15-076	9	TECDMX-JEL-269
11	SANTA MARÍA LA RIBERA IV	15-078	9	TECDMX-JEL-265/2020
12	CONDESA	15-008	9	TECDMX-JEL-228/2020 Y ACUMULADOS
13	CUAUHTÉMOC	15-009	9	TECDMX-JEL-118/2020
14	DOCTORES I	15-045	12	TECDMX-JEL-303/2020
15	DOCTORES II	15-046	12	TECDMX-JEL-301/2020

No	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL	CLAVE	DD	JUICIO
16	DOCTORES III	15-047	12	TECDMX-JEL-306/2020
17	DOCTORES V	15-049	12	TECDMX-JEL-322/2020
18	HIPÓDROMO I	15-054	12	TECDMX-JEL-226/2020 Y ACUMULADOS
19	OBRERA I	15-062	12	TECDMX-JEL-307/2020
20	ROMA NORTE II	15-069	12	TECDMX-JEL-297/2020
21	SAN RAFAEL I	15-073	12	TECDMX-JEL-158/2020 Y ACUMULADOS
22	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II	16-095	13	TECDMX-JEL-399/2020

Reposición de la Elección y la Consulta

No	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL	CLAVE	DD	JUICIO
1	NONOALCO-TLATELOLCO (U HAB) I	15-059	9	TECDMX-JEL-185/2020 Y ACUMULADOS
2	PERALVILLO I	15-066	9	TECDMX-JEL-135/2020 Y ACUMULADOS
3	JUÁREZ	15-017	9	TECDMX-JEL-163/2020 Y ACUMULADOS
4	PAULINO NAVARRO	15-022	12	TECDMX-JEL-127/2020
5	TABACALERA	15-031	12	TECDMX-JEL-300/2020
6	SAN RAFAEL II	15-074	12	TECDMX-JEL-155/2020 Y ACUMULADOS

Asimismo, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México al resolver diversos juicios promovidos por la ciudadanía respecto a la integración de las COPACO en 11 unidades territoriales de la Ciudad de México, se ha determinado la modificación en la integración de las COPACO, tal como se muestran a continuación:

No	DD	CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD TERRITORIAL	JUICIO
1	3	02-040	LA PRECIOSA	TECDMX-JEL-257/2020
2	4	05-170	SANTA ISABEL TOLA (PBLO)	TECDMX-JEL-197 Y ACUMULADOS
3	4	05-196	VASCO DE QUIROGA	TECDMX-JEL-125/2020 Y ACUMULADOS
4	4	05-235	PROVIDENCIA II	TECDMX-JEL-119/2020 Y ACUMULADOS
5	12	15-072	ROMA SUR II	TECDMX-JEL-124/2020 Y ACUMULADOS
6	20	10-200	SANTA LUCÍA	TECDMX-JEL-277/2020
7	29	07-156	PARAJES BUENAVISTA TETECON	TECDMX-JEL-150/2020 Y ACUMULADOS

No	DD	CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD TERRITORIAL	JUICIO
8	29	07-229	TENORIOS	TECDMX-JEL-114/2020 Y ACUMULADOS
9	31	07-283	LOMAS DE SAN LORENZO I	TECDMX-JEL-276/2020
10	32	03-006	AMPLIACIÓN CANDELARIA	TECDMX-JEL-340/2020
11	12	15-005	HIPÓDROMO II	SCM-JDC-163/2020

Como resultado del cumplimiento a los mandatos emitidos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la DEPCyC ha solicitado a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos se deje sin efectos la toma de protesta de las personas candidatas electas debido a que han dejado de formar parte de la COPACO respectiva, y que se habilite el módulo del SIRESCA, proporcionando el usuario y contraseña que corresponda, con la finalidad de que la persona integrante electa tome protesta y se incorpore a los trabajos de la Comisión de que se trate.

Derivado de lo anterior, la DEPCyC cuenta con una versión preliminar del proyecto de Convocatoria a la Jornada Electiva Extraordinaria para la Elección de la Comisión de Participación Comunitaria 2020 y para la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, en cumplimiento a las sentencias referidas. Dicha versión preliminar fue circulada a las áreas y unidades técnicas que tienen injerencia en su implementación para sus observaciones.

Se cuenta con un proyecto tipo de Convocatoria para cada caso en que se ordena convocar a Jornada extraordinaria, conforme a lo siguiente:

TIPO DE MECANISMO DEMOCRÁTICO A CONVOCAR	CANTIDAD
CONSULTA	3
ELECCIÓN	22
CONSULTA Y ELECCIÓN	6
TOTAL	31

Dichos proyectos de convocatoria están siendo actualizados a cada caso concreto de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. La DEPCyC cuenta con una versión preliminar del anteproyecto de acuerdo mediante el cual se someterán a aprobación del Consejo General del IECM las Convocatorias antes referidas.

INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-048/2020 y la Circular 48 emitida por el Secretario Ejecutivo del IECM, se informa que, a partir del 17 de agosto

y hasta al 12 de diciembre de 2020 se publicaron en la Plataforma Digital de Participación 1,228 convocatorias y se tiene conocimiento de que se instalaron 1,283 COPACO, lo que representa el 73.14% de la totalidad de COPACO a instalar (1,754).

Asimismo, se han publicado 1,096 minutas de las reuniones de instalación de las COPACO, de las cuales 27 corresponden a minutas-constancias relativas a Comisiones integradas por una persona integrante y 1,069 minutas de dos o más personas integrantes.

RECONOCIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS GANADORES NOVEDOSOS 2020-2021

El 23 de septiembre, mediante acuerdo CPCyC/035/2020, en su Novena Sesión Ordinaria, la Comisión aprobó someter a consideración del Consejo General del IECM la adecuación de los plazos establecidos en la BASE TERCERA numerales 1, 2 y 3 primer y segundo párrafo; 6 y 7; y, BASE CUARTA numerales 1 y 2 de la "Convocatoria para participar en el concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021" en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México. Derivado de ello el Consejo General del IECM aprobó, en sesión pública el 29 de septiembre de 2020, la modificación de las referidas BASES mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-067/2020.

De conformidad con lo anterior, la Secretaría Ejecutiva del IECM emitió el 30 de septiembre de 2020 la Circular No. 61 en la que se instruye a las Direcciones Distritales revisar y Pre-Evaluar en el Sistema de Evaluación de Proyectos Ganadores Novedosos (SIEP) los proyectos de la Jornada Electiva Ordinaria correspondiente, desde la emisión de la Circular en comento hasta el 28 de octubre de 2020, día en el que se avisó a la DEPCyC la culminación de la referida actividad.

El 29 de octubre de 2020, conforme a la convocatoria en comento, se publicó en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, en la página institucional del IECM, en las diferentes redes sociales en las que este participa y en los estrados de oficinas centrales la lista de los proyectos Pre Evaluados como novedosos por los Órganos Desconcentrados.

Asimismo, el 26 de octubre del 2020, mediante Acuerdo CPCyC/042/2020, la Comisión aprobó la lista de las personas integrantes del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021 (Comité), mismo que se instaló el 30 de octubre del 2020. En dicha sesión se acordó ampliar el plazo establecido en la Convocatoria para el periodo de dictaminación por parte del Comité, lo cual fue aprobado mediante Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-097/2020, el 6 de noviembre de 2020. Hecho lo anterior, el referido Comité, desde su instalación y hasta la sesión de deliberación, analizó y dictaminó los proyectos Pre Evaluados

como novedosos.

A efecto de determinar aquellos proyectos acreedores al reconocimiento, el 17 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la sesión de deliberación y dictaminación, de manera virtual, en la que se aprobó entregar 24 de los 32 reconocimientos contemplados en la referida Convocatoria.

Los resultados de los Proyectos Ganadores del Reconocimiento de "Proyectos Ganadores Novedosos derivados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021" se presentaron ante la Comisión en su Décima Primera Sesión Ordinaria del 26 de noviembre de 2020, para su posterior publicación en las diferentes plataformas digitales y en los estrados del IECM.

TRABAJOS PREPARATORIOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.

Considerando que el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 que se lleva a cabo en la Ciudad de México tiene el carácter de concurrente por coincidir con la elección de las diputaciones al Congreso de la Unión, ello implica que el IECM debe articular con el Instituto Nacional Electoral (INE), acciones de coordinación y colaboración que garanticen la organización eficiente de las elecciones, en apego a los principios rectores de la función electoral.

En este contexto, durante el cuarto trimestre de 2020, la DEPCyC dio seguimiento a los documentos que se relacionan a continuación:

DOCUMENTOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021		
N°	**NOMBRE**	**FECHA DE RECEPCIÓN**
1	Circular INE/UTVOPL/085/2020 con el Acuerdo INE/CG297/2020 relativo al *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 (Educación Electoral)*	5 de octubre de 2020
2	Alcance enviado por la Junta Local Ejecutiva del INE a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE, con ajustes propuestos por las áreas ejecutivas y técnicas del IECM, a los anexos técnico y financiero del Convenio General de Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021	6 de octubre de 2020
3	*Convenio General INE-IECM del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021*, firmado electrónicamente por sus autoridades	6 de octubre de 2020
4	Oficio INE/DECEyEC/DCE/0278/2020 por el que se solicitó el directorio de titulares u homólogos de capacitación electoral y organización de los Organismos Públicos Locales con voto extraterritorial	7 de octubre de 2020
5	Invitación al Taller de Socialización de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021	8 de octubre de 2020

DOCUMENTOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021		
N°	**NOMBRE**	**FECHA DE RECEPCIÓN**
6	Oficio INE/JLE-CM/03403/2020 por el que se remitió el *Procedimiento de validación de las Juntas Locales del INE a los materiales didácticos elaborados por los OPL*	12 de octubre de 2020
7	Oficio INE/DECEyEC/1169/2020, con el que la autoridad nacional electoral responde de manera afirmativa a la eliminación de actividades relativas a la Entrega para revisión y validación de materiales didácticos impresos de la primera etapa, así como el ajuste a las fechas para la Entrega para revisión y validación de materiales de capacitación para la segunda etapa	16 de octubre de 2020
8	Recepción de la base de datos con las actividades institucionales para su incorporación al *Sistema de Seguimiento del Cumplimiento de Compromisos del Calendario del Procesos Electoral Concurrente 2020-2021*	16 de octubre de 2020
9	Oficio INE/DECEyEC/1009/202020, a través del cual la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), dio respuesta a la consulta formulada por el IECM respecto tipo y la cantidad de materiales electorales que se requerirán en los simulacros que sean programados en el año 2021	20 de octubre de 2020
10	Circular INE/DECEyEC/DECyPC/022/2020, con los documentos del *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021*.	29 de octubre de 2020
11	Oficio INE/UTVOPL/0792/2020 con el Acuerdo INE/CG188/2020 que contiene la actualización del *Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2020-2021*	13 de noviembre de 2020
12	Nota ejecutiva de la sesión extraordinaria de la Comisión Temporal para el seguimiento de los Procesos Electorales Locales INE, celebrada el 16 noviembre de 2020	17 de noviembre de 2020
13	Circular 76 de la Secretaría Ejecutiva del IECM, referente a las reglas de operación del *Sistema de Seguimiento de las actividades del Calendario para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021*	24 de noviembre de 2020
14	Oficio INE/JLE-CM/04438/2020 con los documentos *Modelo Información para la y el Funcionario de casilla. Elecciones locales*, e *Información para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales*	3 de diciembre de 2020
15	Circular INE/UTVOPL/0118/2020 con el Acuerdo INE/CG637/2020 y anexo relativo al *Modelo de Casilla Única para la Elección Concurrente Intermedia que se implementará para el PE 2020-2021*	9 de diciembre de 2020
16	Invitación de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, para que el personal del IECM acudiera los días 12 y 13 de diciembre de 2020 a la aplicación del Examen de Conocimientos, Habilidades y Actitudes, de las personas aspirantes a los cargos de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales	11 de diciembre de 2020
17	Segundo Informe sobre el Avance de las Actividades del *Sistema de Seguimiento al Procesos Electoral Concurrente 2020-2021*, enviado por la Presidencia de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos del IECM	11 de diciembre de 2020
18	Nota ejecutiva del seguimiento de la sesión ordinaria del Consejo General del INE, celebrada el 15 diciembre de 2020, enviada por la UTVOE	16 de diciembre de 2020

DOCUMENTOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021		
N°	**NOMBRE**	**FECHA DE RECEPCIÓN**
19	Viñetas, ficha técnica y documentación para materiales didácticos a elaborar por OPL, remitida por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	16 de diciembre de 2020
19	Oficio INE/JLE-CM/04683/2020 con diversas ligas de Imágenes para sustituir emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes y formatos de la documentación electoral federal, a utilizarse en la elaboración de los materiales didácticos relativos al *"Modelo de Información para la y el Funcionario de casilla. Elecciones locales* y el documento *Información para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales*	16 de diciembre de 2020

Paralelamente al seguimiento de los documentos rectores del PEL 2020-2021, se han realizado actividades adicionales entre el INE y el IECM, con la finalidad de atender los compromisos establecidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM 2021. Estas son:

a) Reuniones de Trabajo Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI)

En su carácter de máxima instancia de coordinación para la construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el PEC 2020-2021, así como del Anexo Técnico y Anexo Financiero, durante el cuarto trimestre de 2020, el Grupo de Trabajo se reunió durante el mes de noviembre.

REUNIONES DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL		
N°	**ACTIVIDAD**	**FECHA DE CELEBRACIÓN**
1	Quinta reunión de trabajo del GTI	11 de noviembre de 2020

b) Plan de Promoción de la Participación Ciudadana

En el marco de la construcción de las actividades que conforman el *"Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral*" (Programa de Promoción), cuyo principal objetivo es generar conocimiento y desarrollar competencias para el ejercicio de la ciudadanía, entre la población mexicana de 18 a 30 años.

La cadena causal que guiará el Programa de Promoción se presenta en el esquema siguiente:

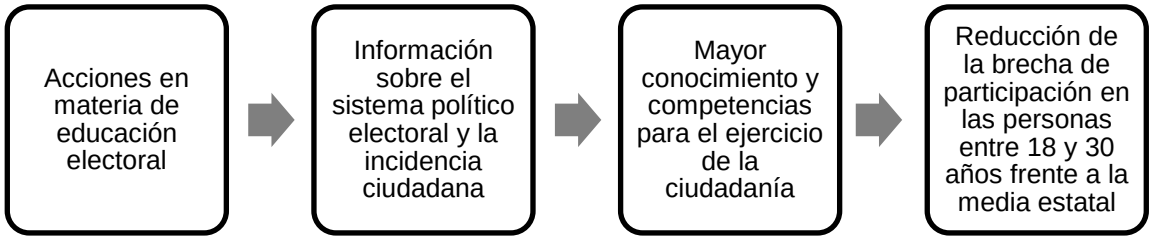

En este sentido, el pasado viernes 11 de diciembre del presente año, se recibieron por correo electrónico las actividades que incluyó el INE en el mencionado Programa de Promoción, por lo que la DEPCyC, de manera conjunta con la DEECyCC, realizó reuniones de trabajo los días 1, 14 y 15 de diciembre de 2020, con la finalidad de conformar propuestas de actividades por ambas direcciones ejecutivas para ser incorporadas al referido Programa. Las actividades institucionales propuestas forman parte de la Meta Colectiva 8 del Programa de Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Finalmente, el 15 de diciembre de 2020, se realizó una reunión de trabajo con la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local, para concretar la integración de las actividades que desarrollarán el IECM y el INE en la Ciudad de México, en el marco del Programa de Promoción.

ESTRATEGIA OPERATIVA Y DIDÁCTICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y con la finalidad de contribuir a la organización de elecciones integras, en apego a los principios rectores de la función electoral, a partir de la Estrategia de Capacitación y Asistencia 2020-2021 aprobada por el INE (ECAE 2020-2021), durante el cuarto trimestre de 2020, la DEPCyC elaboró la *Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021*(Estrategia MDC).

Dicho documento describe las acciones que implementará la DEPCyC, en coordinación con los Órganos Desconcentrados, para llevar a cabo las actividades de seguimiento relativas a la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC), de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) y la capacitación electoral que realizará el INE, así como lo relacionado con la elaboración del material didáctico y de apoyo dirigido a la ciudadanía insaculada, con la finalidad de contribuir a la celebración de elecciones íntegras, con estricto apego a los principios rectores de la función electoral.

De manera específica, las actividades de seguimiento que realizarán los Órganos Desconcentrados son las siguientes:

- Contratación y capacitación de las personas que se desempeñarán como Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales contratados por el INE
- Asistencia a la Primera insaculación
- Desarrollo de la Primera etapa de capacitación (entrega de cartas-convocatoria y capacitación a ciudadanía insaculada)
- Asistencia a la Segunda insaculación
- Desarrollo de Segunda etapa de capacitación (entrega de nombramientos, prácticas y simulacros de la Jornada Electoral)

Es pertinente señalar que, la Estrategia MDC es un documento que formará parte del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE), por lo que dicho documento fue enviado el 22 de diciembre de 2020 a la Oficina de Calidad para su revisión. Las observaciones correspondientes se recibieron en la misma fecha y fueron atendidas oportunamente.

Los aspectos más relevantes de la Estrategia MDC, como documento del SGCE, son los siguientes:

- Marco normativo actualizado
- Incluye actividades de seguimiento relativas a la capacitación de personas SE, CAE y ciudadanía insaculada para la integración de las MEC
- Incorpora un apartado relativo a la implementación de medidas sanitarias para la ejecución de las actividades de seguimiento
- Contiene actualizaciones al apartado de gestión documental (archivo), así como los reportes de seguimiento y del instrumento de evaluación.

Una de las actividades sustantivas en las que contribuye el IECM, es la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación dirigidos a la ciudadanía insaculada.

En ese contexto, la ECAE 2020-2021, contempla el documento *Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo*, en el que se establecen las acciones que el INE llevará a cabo en coordinación con los OPL, relativas a los diseños y elaboración de materiales didácticos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr un mejor desempeño de la ciudadanía que se desempeñará como funcionariado de casilla durante la Jornada Electoral.

Durante el cuarto trimestre de 2020, las actividades más relevantes desarrolladas por la DEPCyC fueron las siguientes:

- El 16 de octubre de 2020, mediante Oficio INE/DECEyEC/1169/2020, la autoridad nacional electoral respondió de manera afirmativa a la propuesta formulada por la DEPCyC relativa a eliminar las actividades relativas a la Entrega para revisión y validación de materiales didácticos impresos de la primera etapa, así como el ajuste a las fechas para la Entrega para revisión y validación de materiales de capacitación para la segunda etapa.
- El 20 de octubre de 2020, a través del Oficio INE/DECEyEC/1009/202020, la DEECyCC, dio respuesta a la consulta formulada por el IECM respecto del tipo y la cantidad de materiales electorales que se requerirán en los simulacros que sean programados en el año 2021.
- El 3 de diciembre de 2020, se recibieron los Modelos de adenda “Modelo de Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones locales” y la correspondiente a “Información para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales" por medio del Oficio Numero INE/JLE-CM/04438/2020. Con ello se inició la elaboración de dichos materiales en colaboración con el INE, considerando la información disponible de las particularidades de la elección local hasta esa fecha, dichos materiales fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para lo conducente.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia del Covid19, por disposición oficial, durante este período, se realizaron trabajos, juntas virtuales y actividades remotas y en ocasiones, por necesidades técnicas, personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) tuvo que acudir físicamente a la Sede Central del IECM para atender los requerimientos en materia de difusión y transmisión solicitados al área.

La UTCSyD colaboró con las distintas áreas del IECM para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General del IECM; así mismo, dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Comités y Comisiones Provisionales y Especiales.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las oficinas de las personas consejeras electorales, de las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, Contraloría General Interna y Secretarías Ejecutiva y Administrativa.

El consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, así como las y los consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Mauricio Huesca Rodríguez, Sonia Pérez Pérez y Bernardo Valle Monroy, concedieron 63 entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas como: el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, Diputación Migrante,

Educación Cívica, Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020, Elección de Comisiones de Participación Comunitaria, Registro de Partidos Políticos Locales y Equidad de Género entre otros.

Se realizaron conferencias telefónicas con las áreas de comunicación de diversas instituciones tales como Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México, Alcaldías de la Ciudad de México, Tribunal Electoral de la Ciudad de México e Instituto de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (INFO), a fin de difundir en sus plataformas electrónicas el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, Circunscripciones y el tema de Diputado Migrante, lográndose diversas publicaciones mediante banners diseñados por la UTCSyD en portales oficiales de dichas instituciones, dependencias del Gobierno capitalino, Congreso, Alcaldías y Tribunal Electoral local.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 28 boletines de prensa y 4 Notas del Día, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con el cambio de integrantes del Consejo General del IECM, el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, la Consulta sobre Presupuesto Participativo, Elección de Comisiones de Participación Comunitarias, Diputación Migrante, Educación Cívica, Equidad de Género, entre otros.

Durante el periodo que se reporta se realizaron 172 coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; Educación Cívica, Equidad de Género y Derechos Humanos, de lunes a domingo se elaboraron un total de 91 síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 22 diarios impresos que diariamente son revisados. Dicha síntesis incluye todas las menciones realizadas sobre el IECM, así como las principales notas relativas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, los temas más importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, se elaboraron 66.

También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y funcionarios del IECM un total de 92 productos informativos, de los cuales, se efectuaron 46 cortes informativos, 14 resúmenes semanales y 14 informes de impacto de las notas del Instituto. Adicionalmente, se entregaron 3 discos compactos a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, con información relativa al tema Mujeres y Elecciones, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y

diciembre.

Se registraron 5,189,800 visualizaciones en el canal de Youtube. (167,899 nuevas reproducciones)

Se tienen a la fecha 39,070 seguidores en Twitter (923 nuevos seguidores)
A la fecha hay 40,922 fans en Facebook (1,911 nuevos seguidores)
49% de los fans son mujeres
51% de los fans son hombres

Con base en los acuerdos que ésta UTCSyD se realizó la difusión del ABC de las Circunscripciones para las próximas elecciones en la Ciudad de México en los portales electrónicos de las alcaldías, órganos autónomos y Gobierno de la Ciudad de México, se informa que las alcaldías de Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero aún cuentan con el banner de la jornada electiva de Presupuesto Participativo , así como en el portal electrónico del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI).

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

En este periodo, la UTCSyD, elaboró 25 Boletines de Prensa respecto del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos.

La UTCSyD llevó a cabo la cobertura de 51 eventos institucionales, relacionados con el inicio del Proceso Electoral, entre las que destacan: sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; además, eventos relacionados con la Diputación Migrante, convenios de colaboración con organismos externos, entre otros.

Se realizaron 613 publicaciones de difusión. Por otra parte, durante el cuarto trimestre, el apartado web del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 alcanzó 6,617 visitas.

TWITTER

Durante este período se publicaron 98 tweets desde la cuenta del IECM con información relevante al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

FACEBOOK

Durante este período se publicaron 95 mensajes desde la cuenta del IECM con información relevante al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Las y los Consejeros electorales ofrecieron 20 entrevistas a los representantes de los medios de comunicación nacionales y extranjeros.
El Congreso de la Ciudad de México a partir del 23 de septiembre y a solicitud de la UTCSyD con la Dirección de Comunicación del Congreso, realizó publicaciones en sus redes sociales dando a conocer el ABC de la Diputación Migrante.

Durante el cuarto trimestre de 2020, se recibieron 7,948 visitas al sitio de Voto Chilango.

Se publicaron 142 tweets desde la cuenta de Voto Chilango con notas e información relevante para los mexicanos residentes en el extranjero.

Se realizaron un total de 125 publicaciones en la cuenta de Voto Chilango con notas e información relevante para los mexicanos residentes en el extranjero.

Se realizaron 10 publicaciones en la cuenta de Voto Chilango en Instagram, con Infografías para los mexicanos residentes en el extranjero sobre el tema de credencialización. Además, se publicaron y replicaron 16 historias de influencers invitando a la comunidad chilanga residente en el extranjero a tramitar su credencial para votar desde el exterior.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos y de participación ciudadana del IECM. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: los sistemas de apoyo para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020, la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

Asimismo, se concluyó y se liberó el Sistema de Seguimiento de Personal del IECM del Servicio Profesional Electoral (SPEN) y el Sistema de Seguimiento de Personal Eventual 2020, que solicitó la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

De igual manera se concluyó y se integró el acceso a Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos al Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI), que solicitó la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. Así como se finalizó y está en fase de liberación el Sistema de Suscripción y Seguimiento de Convenios Interinstitucionales.

La DEECyCC, solicitó la actualización del Sistema de Evaluación del Concurso Juvenil de Deliberación Publica 2020, el cual fue concluido y liberado para la Convocatoria del 13° Concurso Juvenil de Deliberación Pública. También, se liberó el Sistema de Seguimiento para Diagnóstico de la Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP-FASE2) para el seguimiento a la capacitación que las Direcciones Distritales ofrecen a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Organizaciones Ciudadanas y a la ciudadanía.

Se concluyó el Sistema de Solicitudes de Publicación de Información en el Sitio Web Institucional y Red Interna Electoral (RIE) que fue solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

La DEPCyC, solicitó la creación de la primera fase del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP-FASE1), el cual fue concluido y se encuentra actualmente en etapa de pruebas por el usuario. Asimismo, se concluyó y se encuentra en etapa de pruebas por el usuario el módulo para el desarrollo de asambleas ciudadanas (SIREAC) del Sistema para el Seguimiento a las Actividades de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Se sustituyeron equipos biométricos de control de asistencia en mal estado y obsoletos en 10 sedes distritales. Además, se implementó el Sistema de Incidencias Electrónicas con firma electrónica por medio de un certificado y llave para funcionarios de diferentes áreas del IECM y se enroló a personal de las oficinas de los Consejeros Electoral del IECM.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 900 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 427 servicios informáticos relativos a préstamos y eventos; y 473 referentes a soporte técnico a PC´s, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

Se atendieron las solicitudes de servicio de las áreas del IECM, para la realizar videoconferencias e instalación de equipo de cómputo dando soporte técnico en salas de juntas y salón de usos múltiples para atender las diversas reuniones de trabajo. De igual forma, se aseguraron las redes y

comunicaciones para atender las necesidades de los diferentes sistemas y aplicaciones Institucionales para cubrir actividades ordinarias, del proceso de elección y consulta.

Se entregan los recursos necesarios para que el personal del IECM labore desde su casa y pueda atender las actividades del Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID-19.

Se realiza el monitoreo de la infraestructura de redes, comunicaciones y servicios de circuito cerrado de televisión durante este trimestre, donde se supervisó su correcto funcionamiento y se mantuvo la operación continua de las actividades ordinarias, de elección y de consulta, tanto en Oficinas Centrales como en Órganos Desconcentrados del IECM. Así, como se atendieron los incidentes y solicitudes de servicio reportadas por las diferentes áreas del IECM vía trabajo desde casa, por medio del sistema de Mesa de Ayuda, correo electrónico y llamadas telefónicas.

Se realizaron los mantenimientos correspondientes en tiempo y forma de la infraestructura del centro de cómputo. Al igual que se habilitaron servicios de infraestructura de cómputo para soportar las aplicaciones y sistemas institucionales.

Asimismo, se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de estas, por tanto, se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

A través del cuarto informe trimestral la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), da cuenta de las actividades ordinarias y extraordinarias realizadas en cumplimiento al POA 2020.

Como parte del Proyecto de Comunicación y Gestión Institucional y para el adecuado flujo de la comunicación institucional entre los Órganos Centrales y Desconcentrados, se llevaron a cabo un total de tres reuniones con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas celebradas en los meses de octubre, noviembre y diciembre para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD-2020); la Unidad Técnica remitió en el cuarto trimestre de 2020 a los Órganos

Desconcentrados, vía correo electrónico, comunicados de las oficinas y áreas conforme a lo siguiente:

ÁREA	CIRCULARES	OFICIOS	CORREOS
Secretaría Ejecutiva	17	2	64
Secretaría Administrativa	2	0	62
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	0	0	1
Comité Interno de Protección Civil	0	0	2
Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	0	0	3
Contraloría Interna	0	28	3
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	1	1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0	0	9
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0	0	23
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0	32
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	34	2
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0	0	23
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0	0	19
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0	0	2
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0	21	741
TOTAL	**19**	**86**	**987**

Con relación a las actividades del Proyecto Centro de Documentación, Se efectuaron 953 entregas, vía correo electrónico, de los índices del Diario Oficial de la Federación (DOF) y la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX). Se atendieron 14 usuarios internos y 3 usuarios externos con información de temas de interés particular. Se elaboraron 13 notas informativas de solicitudes de no adeudo de préstamos a domicilio de material bibliográfico. Se llevó a cabo la actualización del directorio de usuarios internos de la oficina del Consejo General del IECM. Se dio continuidad a la cotización vía telefónica y correo electrónico, en diversas librerías, de materiales bibliográficos para nuevas adquisiciones. Se atendieron los trabajos relativos a la Auditoria Administrativa denominada “Funcionamiento del Centro de Documentación del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, la cual fue notificada a la UTALAOD, mediante los oficios IECM/CI/SACyE/017/2020 e IECM/CI/SACyE/018/2020, ambos de fechas 05 de octubre de 2020. Se envío el “Cuestionario de Evaluación para la Supervisión a los Archivos de Trámite 2020”, aprobado por el COTECIAD, mediante el Acuerdo COTECIAD-17-2020. Se realizó el envío de avances de metas de las Fichas POA del Centro de Documentación, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020. Se ordenaron y clasificaron 2 Resoluciones, 17 Actas y 53 Acuerdos aprobados en las Sesiones 7ª, 8ª y 9ª Ordinarias; 12ª, 15ª, 16ª, 17ª, 18ª y 19ª Extraordinarias; 9ª, 10ª y 11ª Urgentes

del Consejo General, celebradas el 11, 18 y 19 septiembre, 9, 23 y 30 de octubre, 6, 9, 29 y 30 de noviembre y 9 de diciembre de 2020, respectivamente. Se asistió de manera virtual a la 6ª Sesión Ordinaria del COTECIAD, mediante la Plataforma Microsoft Teams, el día 27 de noviembre de 2020.

En cuanto a la actividad institucional Apoyo documental al Consejo General, se recibieron y revisaron las órdenes del día, y se coordinó la elaboración de los guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento, así como las carpetas de documentos presentados en las 13 sesiones de Consejo General del IECM, celebradas el 1 (Solemne), 9 (Extraordinaria), 23 (Extraordinaria) y 30 (Extraordinaria) de octubre; 6 (Urgente), 9 (Urgente), 22 (Urgente), 29 (Extraordinaria) y 30 (Ordinaria) de noviembre; 9 (Extraordinaria), 23 (Extraordinaria y Urgente) y 28 (Ordinaria) de diciembre.

Asimismo, se dio formato, nomenclatura e impresión a los documentos aprobados por el Consejo General del IECM, para su envío a las diversas áreas del IECM. De igual forma, los documentos definitivos fueron remitidos al Consejo General del IECM y al Congreso de la Ciudad de México. Finalmente, se realizaron las gestiones correspondientes, para dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General del IECM, tanto en los estrados de las oficinas centrales, en la página de internet institucional y cuando así se dispuso, mediante inserción en la GOCDMX. Asimismo, se publicaron los Avisos de las Comisiones Permanentes y Provisionales del Instituto Electoral, en cumplimiento a lo instruido por la Secretaría Ejecutiva. Con respecto a los Órganos Desconcentrados se remitieron los documentos para su conocimiento y publicación una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.

Respecto del Proyecto Servicios de Apoyo Logístico, se prestó atención a 268 eventos organizados por las diversas áreas del IECM para dar cumplimiento a trabajos institucionales, de los cuales 135 fueron virtuales, 124 presenciales y 9 semipresenciales.

Los servicios proporcionados consistieron en la integración en la agenda de los eventos programados, elaboración de versiones estenográficas, grabación de audio y video de los eventos. Todos ellos realizados a través de plataformas tecnológicas. Asimismo, se proporcionó el servicio de Traducción a Lenguaje de Señas Mexicano y Lenguas Indígenas.

En el marco del Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales, los Órganos Desconcentrados llevaron a cabo un total de tres reuniones de coordinación mensual en los meses de octubre, noviembre y diciembre, para dar seguimiento a las actividades ejecutadas y llevar a cabo la programación de los trabajos a realizar; se efectuó una actualización al directorio de funcionarios adscritos a los Órganos Desconcentrados; se remitieron a las Direcciones Distritales 48 Acuerdos y 2 Resoluciones,

aprobados por el Consejo General del IECM, las Circulares No. 61, 62, 63, 71, 72, 74, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 85, 86, 87, 88 y 90 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-33/2020, SA-35/2020 y SA-36/2020, de la Secretaría Administrativa, para su conocimiento.

Se reportó semanalmente a la Secretaría Ejecutiva y Secretaría Administrativa la condición de salud del personal adscrito a los Órganos Desconcentrados y de la UTALAOD.
Durante el cuarto trimestre, la UTALAOD dio cumplimiento y seguimiento a las solicitudes y requerimientos de las áreas centrales, las cuales se indican a continuación:

- Se envió a la UTSI la solicitud de requerimiento del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva Extraordinaria, con motivo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- Se envió a la OGC, las Fichas de proceso correspondientes a la Dirección de Enlace Operativo, así como la Dirección de Logística y Documentación de la UTALAOD, así como tres formatos de Matriz de riesgos de la UTALAOD, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Se envió semanalmente a Secretaría Ejecutiva, la relación de Unidades Territoriales coincidentes con el listado de colonias de atención prioritaria y casos activos, derivado de la emergencia sanitaria generada por el *SARS-CoV-2 (COVID-19)*, acorde con la información proporcionada por el Gobierno de la Ciudad de México, según correspondencia con el ámbito geográfico de cada Órgano Desconcentrado y Alcaldía, respectivamente.
- Se remitieron a la DEOEyG, las consideraciones al *"Guion del Simulacro de Funcionamiento y sanitización para el voto/opinión en la modalidad presencial con boletas impresas, que se implementará para la Elección Extraordinaria de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021"*.
- Se envió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la documentación de los Órganos Desconcentrados 01, 03, 04, 05, 06, 07, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 y 32, con el propósito de continuar con el cauce administrativo atinente a la elaboración del Contrato de Arrendamiento respectivo.
- Se envió a la DEOEyG, la propuesta de información para la actualización del *"Catálogo de Preguntas y Respuestas sobre el IECM, el Proceso Local Electoral 2020 y de las diversas actividades institucionales"*, correspondiente a la UTALAOD.
- Se remitió a Secretaría Ejecutiva, la propuesta de Programa de visitas de supervisión de las áreas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México a los Órganos Desconcentrados 2020, derivado de la aprobación de los "Lineamientos para el desarrollo del trabajo en campo así como para la atención al público en Sede Distrital del Instituto

Electoral de la Ciudad de México, en el marco del 'Plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México 2020".

- Se envió a la Secretaría Técnica de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y Organización Electoral y Geoestadística, los requerimientos y avances relacionados con la organización de las jornadas electivas extraordinarias de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- Se remitió a áreas centrales el directorio institucional de Órganos Desconcentrados.
- Se remitió a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el Currículum Vitae del personal adscrito a la UTALAOD, que requirió su actualización.
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva el proyecto de Circular, para revisión y firma, dirigida a las personas Titulares y Encargadas del Despacho de los Órganos Desconcentrados, relativa a la remisión del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2021 (CAAOD-2021), que integra las tareas de las áreas ejecutivas y técnicas que deberán ejecutar las Direcciones Distritales para el año 2021.
- Finalmente, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, los Informes Semanales y Quincenales de actividades de la UTALAOD, correspondientes al periodo de octubre a diciembre del presente.

De esta manera, se dio cumplimiento a las actividades previstas en el POA y se verificó la realización de las contempladas en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2020.

Como parte del Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales, durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, se dio seguimiento a las necesidades materiales de los Órganos Desconcentrados.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

En la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de aproximadamente 529 oficios durante el periodo que se reporta, desahogándose 447 en tiempo y forma, así también se informa que quedan asuntos pendientes de atender, con motivo de la suspensión de plazos y términos derivado de la contingencia.

Se participó de forma virtual en los eventos siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	**ORDINARIAS**	**EXTRAORDINARIAS**	**URGENTES**
CONSEJO GENERAL	8ª a la 10ª	16ª a la 20ª	9ª a la 12ª 1º solemne
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	10ª a la 12ª	6ª	7ª a la 18ª
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	10ª a la 12ª	---	---
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM	5ª y 6ª	6ª a la 9ª	2ª y 3ª
COMITÉ DE INFORMÁTICA	10ª a la 12ª	---	---
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	10ª a la 12ª	---	---
COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	10ª y 12ª	---	4ª y 5ª
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	10ª a la 12ª	---	---
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN	10ª a la 12ª	---	4ª
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 16551-2	3ª y 4ª	---	---
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7	3ª y 4ª	---	---
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA	10ª a la 12ª	---	---
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	10ª a la 12ª	---	---
COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	11ª y 12ª	---	---
COMITÉ PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	10ª a la 12ª	---	---
COMITÉ PARA EL SEGUIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO	3ª y 4ª	---	---

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	**ORDINARIAS**	**EXTRAORDINARIAS**	**URGENTES**
SEXUAL			
COMITÉ EDITORIAL	3ª	---	---
COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA	10ª a la 12ª	---	---
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL DEL IECM	1ª	---	---
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	---	4ª y 5ª	---
COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA E IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	1ª a la 3ª	---	---
COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES	1ª a la 3ª	1ª	2ª a la 4ª
COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES	1ª y 2ª	---	---
COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021	1º Instalación 1ª a la 3ª	---	---
COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES	---	---	1ª
COMITÉ PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS	1ª y 2ª	---	1ª
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	6ª	---	---

Se asistió y participó de forma virtual en 23 eventos y reuniones de trabajo con distintas áreas del IECM.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
Se tramitaron 9 medios de impugnación.

Se realizó el desahogo de 9 requerimientos.

Se efectuaron 22 certificaciones y validaciones de documentos.

Se efectuaron 11 notificaciones a solicitud de otras áreas.

Se informa que esta Dirección acudió a 13 sesiones ordinarias y 1 sesión de carácter extraordinario, en tanto que se asistió a 2 reuniones de trabajo.

Se atendieron 3 consultas formuladas por las diversas áreas del IECM.

Se informa se elaboró 1 informe trimestral relacionado con este tema.

Se rindió 1 informe mensual de seguimiento a las multas y sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos en esta Entidad.

La UTAJ no recibió ninguna denuncia o queja que iniciara algún procedimiento sancionador de esta naturaleza.

Durante el periodo que se reporta se recibió 1 procedimiento disciplinario en contra del personal que labora en el IECM.

DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

ASUNTOS ATENDIDOS	MATERIA
2	Juicios Civiles
2	Fianzas
4	Juicios Familiares
106	Juicios Laborales gestionados
6	Juicios Laborales en suspensión por contingencia
8	Juicios de Amparo

ASUNTOS ATENDIDOS	MATERIA
5	Leyendas de Certificación
5	Pláticas conciliatorias
5	Dictámenes
0	Procedimientos Paraprocesales
0	Notificaciones
12	Averiguaciones Previas (carpetas de investigación)
25	Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores
5	Convenios conciliatorios y de pago
0	Asesorías en materia jurídico- contenciosa

Los asuntos que no se reportan, atienden a la emergencia sanitaria a causa de la epidemia generada por el virus sars-cov2 (covid-19).

Durante el periodo que se reporta se asistió a las siguientes sesiones:

COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

- Sexta Sesión Ordinaria.

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. Se acudió a las sesiones:

- Décima Ordinaria
- Décima Primera Ordinaria
- Decima Segunda Ordinaria

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Se acudió a las sesiones:

- Décima Extraordinaria
- Décima Primera Ordinaria
- Décima Segunda Ordinaria

En el periodo que se reporta se tramitaron 10 solicitudes de número ISBN ante el INDAUTOR.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES

Se emitieron opiniones jurídicas respecto a:

- La viabilidad de realizar reparaciones en el inmueble sede de la Dirección Distrital 5.
- La viabilidad de realizar reparaciones en el inmueble sede de la Dirección Distrital 17.
- La aplicación del artículo 7º Transitorio del Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de julio del 2020, por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- La viabilidad de continuar con el procedimiento de contratación de personal eventual en las Direcciones Distritales de este Instituto Electoral.
- La viabilidad de revocación del poder del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
- La interpretación jurídica y los alcances de los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del registro nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- La viabilidad de nuevas adiciones al proyecto de revocación de poder del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

Durante el período reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 24 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Editorial; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2; Administración del Fondo de Ahorro del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; en los cuales la Titular de la UTAJ participó en calidad de asesora, con excepción del Comité de Transparencia y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, en donde participa en calidad de vocal, así como en el Comité Editorial, en donde participa en calidad de invitada. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

Se asistió en calidad de asesor, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatorias y bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes a las Licitaciones Públicas Nacionales IECM-LPN-07/20 a la IECM-LPN-19/20, así como a los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IECM-INV-08/20 a la IECM-INV-14/20, IECM-INV-16/20 a la IECM-INV-19/20; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a las 22 reuniones de trabajo siguientes:

- 3 reuniones con personal de la Secretaría Ejecutiva y Titulares de diversas áreas del IECM, para el análisis respecto a la suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, referente al Registro Nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- 1 reunión entre el personal de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y de el IECM, sobre la "silla ciudadana y consulta pública".
- 1 reunión entre el personal de la ADIP y el IECM, sobre la "Red de contralorías".
- 1 reunión con personal de las oficinas de las y los Consejeros Electorales y áreas del IECM, relacionada con el Anteproyecto de Procedimiento Laboral Sancionador que será enviado a la Dirección General Jurídica del INE.
- 6 reuniones con los integrantes del Subcomité revisor de bases, para la revisión del proyecto de Convocatoria Múltiple, así como de las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales con números IECM-LPN-10/20, IECM-LPN-11/20, IECM-LPN-12/20, IECM-LPN-13/20 y IECM-LPN-14/20 relativas a la contratación de la prestación de diversos servicios.
- 1 reunión (Tercera Reunión Ordinaria) del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y no Discriminación del IECM.
- 2 reuniones de capacitación relativa a la operación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI).
- 2 reuniones con integrantes del Comité de Transparencia y personal de diversas áreas del IECM, relacionada con la atención a las solicitudes de acceso a la información pública.
- 1 reunión con personal de la Alcaldía Cuauhtémoc y personal de este Instituto, relacionada con una Consulta Pública que pretende llevar a cabo ese órgano político administrativo.
- 2 reuniones con personal de las oficinas de las y los Consejeros Electorales del IECM, relativas a la revisión del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación de este Instituto.
- 2 reuniones con personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, de la UTSI y de la UTCSyD, relativa a la revisión de diversos temas para la eventual suscripción de convenios Modificatorios a diversos contratos de prestación de servicios.

Se elaboraron y formalizaron 18 contratos de prestación de servicios, todos ellos solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron y formalizaron 5 Convenios Modificatorios a igual número de contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Asimismo, se elaboró y formalizó 1 contrato de arrendamiento del inmueble sede de la Dirección Distrital 16.

Se elaboraron y validaron los 4 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con el objeto de establecer las bases de apoyo y colaboración para la organización y desarrollo de actividades conjuntas de investigación, tendientes a obtener dictámenes culturales, así como de formación en materia del ejercicio de la ciudadanía y de los derechos político electorales; asesoría y capacitación en materia de las tradiciones orales, los usos y la capacidad creadora de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Fundación Friedrich Naumann Sttiftung Fur Die Freiheit, con el objeto de llevar a cabo el Concurso Juvenil de Deliberación Pública.
- Convenio de Colaboración con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con el objeto de establecer las bases de apoyo y colaboración y las acciones para el envío, recepción de información y registro de la misma en el Registro Nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, con el objeto de establecer las bases de apoyo y colaboración para promover la cultura democrática entre los habitantes de la Ciudad de México, mediante acciones dirigidas a la construcción de ciudadanía, educación cívica, promoción de la participación ciudadana, y su contexto, a través del intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.
- Asimismo, se remitieron observaciones a la DEAP respecto del proyecto de Convenio de Colaboración a celebrarse con el Instituto Nacional Electoral; cuyo objeto consiste en la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional, con el fin de hacer del conocimiento público la información relacionada con las personas que han sido sancionadas por conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género, mediante resolución o sentencia firme o ejecutoriada.

Durante el periodo que se informa se revisaron los proyectos de normas internas siguientes:

- Constitución Política de la Ciudad de México.
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México.
- Anteproyecto de Procedimiento Laboral Sancionador, en concordancia con los Lineamientos Generales aplicables a la Conciliación Laboral, al Procedimiento Laboral Sancionador y al Recurso de Inconformidad del Servicio Profesional Electoral Nacional de los Organismos Públicos Locales.

- Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica de documentos institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asimismo, se elaboraron infografías relativas a los siguientes temas:

- Reforma en Materia de Perspectiva de Género y Derechos de la niñez a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- Lineamientos para la elaboración de versiones públicas de sentencias y resoluciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la notificación electrónica de las actuaciones relativas a los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.
- Reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.
- Lineamientos para el registro de candidaturas sin Partido a los cargos de diputaciones al Congreso Local, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2020-2021.
- Lineamientos para realizar notificaciones a las personas aspirantes a candidaturas sin partido, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet.
- Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Reformas a la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México
- Publicación de la Ley de Archivos de la Ciudad de México.
- Reformas a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Reformas en materia de sesiones virtuales y mixtas al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Publicación de reformas a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México

Durante el periodo que se reporta, no se realizaron certificaciones de documentos.

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos correspondiente al Tercer Trimestre (julio-septiembre) de 2020.

Asimismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, la actualización de 23 ordenamientos, en el apartado de marco normativo del IECM.

Se atendieron 9 solicitudes de información pública, identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con los números de folios siguientes: 3300000076620; 3300000057120; 3300000066220; 3300000066720; 3300000070620; 3300000071020; 3300000049620; 3300000049820 y 3300000084120.

Durante el periodo que se reporta no se atendieron servicios notariales.

Se elaboró el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al periodo julio-septiembre, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio y correo institucional.

Se elaboró y remitió el Dictamen respecto de la viabilidad jurídica de arrendar el inmueble que se pretende funja como sede de la Dirección Distrital 31, durante el ejercicio fiscal 2021.

Durante el periodo que se reporta se integraron 27 expedientes para la elaboración de los correspondientes Contratos de Arrendamientos de las Direcciones Distritales para el ejercicio fiscal 2021.

OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró y remitió la parte atinente a la Dirección de Servicios Legales, respecto del Avance Programático Presupuestal en Materia de Igualdad de Género, correspondiente al Tercer y Cuarto Trimestre de 2020.

ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES DECIR LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (1201-1-13-136-11-15-26-02)

Se organizaron, dirigieron y coordinaron las actividades relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Durante el periodo que se reporta no se desahogaron consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas del IECM relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Durante el periodo que se reporta no se desahogaron asesorías en materia jurídica mediante la asistencia como asesor a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del IECM, relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Se revisaron 402 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, de los cuales 196 se validaron y 42 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

Durante el periodo que se reporta no se desahogaron proyectos de convenios y adendas en que el instituto sea parte, relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria

Durante este periodo no se tramitaron medios de impugnación relacionados a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Durante el periodo que se informa se atendieron 10 requerimientos en juicios relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

En este periodo se elaboraron 9 leyendas de certificación relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

En este periodo se efectuaron 4 notificaciones relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Durante este periodo se asistió a 6 sesiones de manera virtual relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Durante este periodo no se presentaron denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público y/o fiscalía central de investigación para asuntos especiales y electorales, relacionadas con la elección de comisiones de participación comunitaria.

ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021 (1201-1-13-136-1116-2602)

Se organizaron, dirigieron y coordinaron las actividades relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2020 y 2021, por conducto de las 3 Direcciones

de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Durante el periodo que se reporta no se realizaron asesorarías mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas del instituto electoral, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Durante el periodo que se reporta no se realizaron asesorarías en materia jurídica como asesor a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron y, en su caso, validaron en sus aspectos jurídicos, proyectos de contratos y convenios modificatorios relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Durante el periodo que se informa no se formularon, revisaron y, en su caso, validaron proyectos de convenios y adendas relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Durante el periodo que se informa no se atendieron solicitudes de servicios notariales requeridas por las áreas del instituto, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Durante el periodo que se reporta no se recibieron medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

En el periodo que se informa se desahogaron 7 requerimientos con motivo de la sustanciación por parte de los órganos jurisdiccionales, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

En este periodo se elaboraron 8 leyendas de certificación relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Durante este periodo se efectuaron 4 notificaciones relacionadas con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

En este lapso se asistió a 2 sesiones de manera virtual a relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Durante el periodo que se informa se presentaron 2 denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público y/o fiscalía central de investigación para asuntos especiales y electorales, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de investigación CI-FAE/D/UI-3 C/D/00044/03-2020 Delito DH	Actas circunstanciadas instrumentadas en las Direcciones Distritales 11 y 12 donde se hizo constar irregularidades en la entrega de claves de voto por internet	A la fecha se encuentra en estudio la referida carpeta de investigación a cargo del Agente del Ministerio Público, para determinar lo que en derecho corresponda.
Carpeta de investigación CI-FCH-1/UI-3 S/D/00353/03-2020 Delito Robo de material electoral y otros	Hechos ocurridos en Mesas Receptoras de votación y opinión el domingo 15 de marzo de 2020 en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	A la fecha se encuentra en estudio la referida carpeta de investigación a cargo del Agente del Ministerio Público, para determinar lo que en derecho corresponda.
Carpeta de investigación CI-FCH/CUH-5/UI-3 S/D/00589/03-2020 Delito Robo de papeletas	Hechos ocurridos en la calle de Liverpool, Colonia Juárez con motivo de la sustracción de papeletas del folio 1352 al 1531 el domingo 15 de marzo de 2020 en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	A la fecha se encuentra en estudio por parte del MP la referida carpeta de investigación para determinar lo que en derecho corresponda
Carpeta de investigación: CI-FCH/CUH-2/UI-2 S/D/01827/03-2020 Delito: Robo de boletas y padrón electoral, así como urnas o paquetes electorales (urnas papeletas y cuadernillos de lista nominal).	Hechos ocurridos el 15 de marzo de 2020 calle Liverpool Número 40; Calle Abraham González esquina con Avenida Chapultepec y Calle Hamburgo Alcaldía Cuauhtémoc, durante la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	A la fecha se encuentra en estudio por parte del MP la referida carpeta de investigación para determinar lo que en derecho corresponda

ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 (1201-1-13-136-1114-2601)

Se organizaron, dirigieron y coordinaron las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios

Legales

Durante el periodo que se reporta, no se realizaron asesorías mediante el desahogo de consultas jurídicas requeridas por las distintas áreas del instituto electoral, en relación con el Proceso Electoral Local 2020 y 2021.

Durante el periodo que se reporta, se asistió a 2 reuniones de trabajo:

- 1 reunión de trabajo relativa a la construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM del Proceso Electoral concurrente 2020-2021.
- 1 reunión de capacitación ejecutiva de los enlaces para el sistema de seguimiento al Calendario del Proceso Electoral concurrente 2020-2021.

Asimismo, se asistió y participó en calidad de asesor a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes a la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-06/20, relativa a la contratación de la prestación del servicio de diseño e implementación de una estrategia de marketing para fomentar la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en localidades de Estados Unidos de América en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Se elaboraron y formalizaron 2 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, siendo los siguientes:

- C.P.LPN.-023-20 con la empresa Mexicanos y Americanos Sistemas de Comunicación, S.A. de C.V., relativo al diseño e implementación de una estrategia de marketing para fomentar la Participación de la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en localidades de Estados Unidos de América en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- C.P.AD.-087-20 con el C. Ignacio Francisco López Ramírez, relativo a promover la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Asimismo, se elaboró y formalizó un Convenio Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios C.P.LPN.-023-20, solicitado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Durante el periodo que se reporta no se realizaron actividades referentes a proyectos de convenios y adendas en que el instituto electoral sea parte, en relación con el proceso electoral local ordinario 2020-2021.

Durante este periodo se tramitaron 15 medios de impugnación, relacionados con el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Durante este periodo se realizaron 3 desahogos de requerimiento relacionado con el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Durante este periodo se efectuaron 65 certificaciones y validaciones de documentos, relacionados con el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Durante este periodo se efectuaron 48 notificaciones a solicitud de otras áreas, relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Durante el periodo que se informa, esta Dirección acudió a 15 sesiones relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Durante este periodo, la UTAJ no recibió ninguna denuncia o queja que diera origen a algún procedimiento sancionador de esta naturaleza, relacionada con el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Durante este periodo no se recibió ninguna denuncia o queja que diera origen a algún procedimiento sancionador de esta naturaleza, relacionada con el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Durante este periodo no se presentaron denuncias y/o querellas ante el Ministerio Público y/o fiscalía central de investigación para asuntos especiales y electorales, relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

UNIDAD TÉCNICA DE VICULACIÓN CON ÓRGANISMOS EXTERNOS

El presente informe da cuenta de las actividades institucionales realizadas por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) durante el cuarto trimestre del 2020, para dar cumplimiento a las metas y acciones programadas en las Actividades Institucionales del POA correspondiente al periodo de octubre - diciembre de 2020.

FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL

Una de las atribuciones del IECM es promover y crear vínculos con la ciudadanía, así como con organismos externos a nivel local y nacional, mediante la realización de actividades, seminarios,

talleres, programas, estudios de investigación y eventos que fortalezcan la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana y la educación cívica. Asimismo, la UTVOE tiene como objetivo ampliar los lazos con la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional, a través de la implementación de iniciativas sólidas y constantes, las cuales se describen a continuación:

Con el objetivo de generar una dinámica permanente de acercamiento institucional con las universidades públicas y privadas para promover los proyectos e iniciativas institucionales en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como para dar a conocer la observación electoral, se asistió virtualmente a las siguientes universidades en el periodo reportado:

FECHA	UNIVERSIDAD	CLASE	PROFESOR(A)
Viernes 23 de octubre de 2020.	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.	Responsabilidad y ciudadanía	Mtra. Patricia González Borbolla
Lunes 09 de noviembre de 2020.	Universidad Nacional Autónoma de México.	Introducción a la ciencia política.	Dra. Karolina Monika Gilas
Martes 10 de noviembre de 2020.	Universidad Nacional Autónoma de México.	Derecho electoral mexicano.	Dra. Karolina Monika Gilas
Miércoles 11 de noviembre de 2020.	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.	Métodos cuantitativos I	Dr. Luis Eduardo Medina Torres
Lunes 23 de noviembre de 2020.	Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	Derecho Electoral	Dr. Daniel Tacher Conteras
Miércoles 02 de diciembre de 2020.	Universidad Nacional Autónoma de México.	Federalismo y Relaciones intergubernamentales.	Dr. Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz
Mates 8 de diciembre de 2020.	Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	Ciudadanía, representación y participación.	Dr. Carlos Ernesto Simonelli Salimbene
Miércoles 9 de diciembre de 2020.	Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	Ciudadanía, representación y participación.	Dr. Carlos Ernesto Simonelli Salimbene

DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL

Con la finalidad de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación, así como propiciar la observación permanente de los trabajos, se enviaron diversos correos electrónicos con información relevante:

NO.	FECHA	INFORMACIÓN QUE SE COMPARTIÓ
1.	Jueves 1 de octubre de 2020.	Envío de convocatoria para la observación del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

NO.	FECHA	INFORMACIÓN QUE SE COMPARTIÓ
2.	Martes 06 de octubre de 2020.	Envío de la minuta correspondiente a la segunda reunión de trabajo con la Red de Observación.
3.	Martes 06 de octubre de 2020.	Solicitud de propuestas de actividades para el Programa de atención e información a las y los observadores acreditados e integrantes de la red de observación IECM en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
4.	Jueves 08 de octubre de 2020.	Invitación a participar como personas observadoras del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
5.	Jueves 08 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 16º sesión extraordinaria del Consejo General del IECM.
6.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 17º sesión extraordinaria del Consejo General del IECM.
7.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
8.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
9.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
10.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
11.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1° sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
12.	Lunes 26 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1º sesión ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales.
13.	Lunes 26 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente Normatividad y Transparencia.
14.	Lunes 26 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente Igualdad de Género y Derechos Humanos.
15.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a participar en la 3º reunión virtual de trabajo con la Red de Observación del IECM.
16.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a participar en el curso virtual dirigido a precandidatas, candidatas y mujeres políticas, para identificar la violencia de género y la violencia política en razón de género.
17.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 8º sesión ordinaria del Consejo General del IECM.
18.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10° sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y Organización Electoral y Geoestadística.
19.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la sesión de instalación del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el

NO.	FECHA	INFORMACIÓN QUE SE COMPARTIÓ
		voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
20.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Envío de Convocatoria del proceso de selección y designación de consejeras y consejeros distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.
21.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Envío de nota sobre las elecciones generales de Estados Unidos.
22.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Envío de la matriz de hallazgos de los informes de observación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, con la atención dada por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM.
23.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 4º sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
24.	Viernes 6 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1º sesión urgente del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
25.	Viernes 6 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 9º sesión urgente del Consejo General del IECM.
26.	Martes 10 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 10º sesión urgente del Consejo General del IECM.
27.	Jueves 12 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 2º sesión ordinaria de la Comisión Provisional encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.
28.	Martes 17 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1º sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
29.	Martes 17 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 2º sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
30.	Lunes 23 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 11º sesión urgente del Consejo General del IECM.
31.	Lunes 23 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la conferencia "Importancia de la participación política de las mujeres en el proceso electoral más grande la historia".
32.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
33.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos

NO.	FECHA	INFORMACIÓN QUE SE COMPARTIÓ
		Humanos.
34.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
35.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 2° sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
36.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
37.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.
38.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
39.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
40.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1º sesión ordinaria de la Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
41.	Miércoles 25 de noviembre de 2020.	Envío de Guía temática para capacitar a las y los Observadores Electorales, expedida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
42.	Jueves 26 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 2º sesión ordinaria de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales.
43.	Lunes 30 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 9º sesión ordinaria del Consejo General del IECM.
44.	Lunes 30 de noviembre de 2020.	Invitación a participar en el curso virtual “Organización de elecciones en tiempos de pandemia” impartido por la OEA.
45.	Miércoles 2 de diciembre de 2020.	Invitación al curso “Organización de elecciones en tiempos de pandemia”.
46.	Miércoles 9 de diciembre de 2020.	Invitación a participar en el tercer simulacro de voto por internet.
47.	Lunes 14 de diciembre de 2020.	Invitación a sumarse al Programa de atención e información, a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación IECM, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
48.	Jueves 17 de diciembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 2ª sesión ordinaria del COTAPREP.
49.	Jueves 17 de diciembre de 2020.	Invitación a la presentación del libro “Perspectiva Ciudadana: informes de personas observadoras y visitantes extranjeros".

LLEVAR A CABO REUNIONES, ACTIVIDADES O EVENTOS INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE OBSERVACIÓN DEL IECM

El miércoles 4 de noviembre se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo, en modalidad virtual, con las y los integrantes de la Red de Observación con el propósito de dar seguimiento a las labores inherentes de la red y crear estrategias de observación electoral en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

SEGUIMIENTO A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Se atendieron las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, realizando notas ejecutivas, mismas que fueron enviadas a las personas Consejeras Electorales, en las siguientes fechas del trimestre que se informa:

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Miércoles 7 de octubre de 2020.	Sesión del Consejo General
2.	Miércoles 28 de octubre de 2020.	
3.	Viernes 6 de noviembre de 2020.	
4.	Miércoles 18 de noviembre de 2020.	
5.	Viernes 27 de noviembre de 2020.	
6.	Lunes 7 de diciembre de 2020.	
7.	Martes 15 de diciembre de 2020.	
8.	Lunes 21 de diciembre de 2020.	

Por lo que se refiere a las sesiones de las Comisiones, se dio seguimiento y realizó reporte ejecutivo de: Vinculación con Organismos Públicos Locales, Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Consejo Local del INE en la Ciudad de México.

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Jueves 22 de octubre de 2020.	Comisión de Capacitación y Organización
2.	Jueves 29 de octubre de 2020.	
3.	Lunes 16 de noviembre de 2020.	
4.	Miércoles 9 de diciembre de 2020.	
5.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Comisión de Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto
6.	Miércoles 16 de diciembre de 2020.	
7.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales
8.	Martes 24 de noviembre de 2020	
9.	Martes 1° de diciembre de 2020.	

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
10.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Consejo Local del INE en la Ciudad de México
11.	Viernes 18 de diciembre de 2020.	

DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES INTERINSTITUCIONALES (JLE INE-IECM) EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y SUS ANEXOS

Respecto al seguimiento a las reuniones (JLE INE-IECM) en la construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral 2020-2021, se realizaron las acciones de atención a la quinta reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional, realizada el 11 de noviembre de 2020.

DAR SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SUSCRITOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y SUS ANEXOS

Por lo que se refiere a la presente actividad se dio seguimiento a las actividades del Calendario del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 con el envío de modificación a las actividades en los días 2, 7, 9, 28 y 29 de octubre. Se realizó y envió a las personas consejeras electorales el primer reporte del Sistema de Seguimiento al Procesos Electoral Concurrente 2020-2021, los días 27 de noviembre, 11 y 24 de diciembre de 2020.

ACTUALIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL DEL IECM, CREADO POR EL INE

De la actualización del Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, creado por el INE, se realizó el seguimiento y carga de la información correspondiente de las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	Jueves 1°de octubre de 2020.	Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM.
2.	Viernes 30 de octubre de 2020.	
3.	Viernes 6 de noviembre de 2020.	
4.	Lunes 9 de noviembre de 2020.	
5.	Domingo 22 de noviembre de 2020.	
6.	Lunes 30 de noviembre de 2020.	
7.	Miércoles 9 de diciembre de 2020.	

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
8.	Miércoles 23 de diciembre de 2020.	

BRINDAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS MEDIANTE EL SIVOPLE

En cuanto a la atención a las solicitudes de información y recepción de solicitudes de parte de la autoridad nacional electoral se realizaron reportes y envío a las autoridades y los mismos se remitieron en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	Lunes 5 de octubre de 2020.	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
2.	Lunes 12 de octubre de 2020.	
3.	Lunes 19 de octubre de 2020.	
4.	Lunes 26 de octubre de 2020.	
5.	Lunes 2 de noviembre de 2020.	
6.	Lunes 9 de noviembre de 2020.	
7.	Lunes 16 de noviembre de 2020.	
8.	Lunes 23 de noviembre de 2020.	
9.	Lunes 30 de noviembre de 2020.	
10.	Lunes 7 de diciembre de 2020.	
11.	Lunes 14 de diciembre de 2020.	
12.	Lunes 21 de diciembre de 2020.	
13.	Lunes 28 de diciembre de 2020.	

SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y UTILIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PROGRAMAS DE TRABAJO MEDIANTE UN SISTEMA INFORMÁTICO

Con el propósito de dar seguimiento a los compromisos y utilización de convenios de colaboración y programas de trabajo, se presentó el informe respectivo a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos en las siguientes fechas: 26 de octubre, 26 de noviembre y 22 de diciembre, todos de 2020.

Aunado a lo anterior, la UTVOE se encuentra gestionando con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos la conclusión y liberación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI), con lo que se busca la automatización de este proceso.

NO.	FECHA	INFORME
1.	26 de octubre de 2020.	Seguimiento a los compromisos y utilización de convenios de colaboración y programas de trabajo.
2.	26 de noviembre de 2020.	
3.	22 de diciembre de 2020.	

FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS INTERNACIONALES

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con autoridades electorales, así como actores relevantes del ámbito político electoral a nivel internacional con el fin de establecer lazos de cooperación en temas de interés común, se da cuenta de la realización de las siguientes actividades:

- En seguimiento al proyecto de investigación “La variación democrática subnacional: fortalezas y debilidades de la democracia en las entidades federativas, en perspectiva comparada”, el lunes 12 de octubre se realizó una reunión virtual de trabajo en la que intervinieron las y los responsables de los 11 casos mexicanos que formarán parte del estudio. Durante la reunión, dos de los líderes del proyecto, la doctora Behrend y el doctor Whitehead, ampliaron la explicación de la metodología y de los alcances de la investigación. Por su parte, las y los responsables ofrecieron una exposición del panorama general de la entidad federativa que les corresponderá abordar. También se contó con la presencia de la consejera electoral del IECM Erika Estrada Ruiz.

- Con el propósito de dar seguimiento al taller de sensibilización “Otra Justicia es Posible” realizado el 28 de septiembre de 2020 e impartido por el Instituto Republicano Internacional (IRI), los pasados 19 y 20 de noviembre del año en curso se realizó la segunda parte con el tema “Sistema de Justicia Penal y los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”. En dicho evento se explicó la importancia de identificar las diferencias entre la conciliación y la mediación dentro del Sistema de Justicia Penal en México, razonar la naturaleza humana de los principios de la mediación y comprender la importancia de la justicia restaurativa y los sectores en los que se pueden usar los mecanismos alternativos de solución de controversias. En total, participaron 27 personas.

- Finalmente, se informa que, del 19 de octubre al 22 de noviembre del presente año, se llevó a cabo el Curso virtual “Ceremonial y Protocolo” impartido por la academia diplomática de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto Matías Romero (IMR), al personal del IECM. Entre los principales objetivos del curso se destacan: Conocer las bases y habilidades para organizar y realizar todo tipo de actos, ceremonias, reuniones, desplazamientos y

recepciones, así como favorecer las relaciones entre diversas instituciones, organismos nacionales e internacionales. Con una duración total de 25 horas, participaron un total de 27 personas funcionarias del IECM.

DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL

Se distribuyó entre las y los integrantes del Consejo General del IECM la siguiente información:

NO.	FECHA	INFORMACIÓN	OBJETIVO
1.	Domingo 18 de octubre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales en Bolivia.	Difundir información relevante sobre política electoral internacional en el instituto.
2.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales de EE.UU. en el contexto del segundo debate presidencial (parte VII).	
3.	Domingo 25 de octubre de 2020.	Nota ejecutiva Plebiscito Nacional para la elaboración de una nueva Constitución Política de la República de Chile.	
4.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Estudio "Administración Electoral, algoritmos y pandemia en Estados Unidos: La elección presidencial del 3 de noviembre de 2020 y las incertidumbres de la pandemia".	
5.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales de EE.UU. (parte VIII).	
6.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales de EE.UU. (parte IX).	
7.	Domingo 8 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre los avances de los resultados de las Elecciones Generales de EE.UU.	
8.	Lunes 9 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales de EE.UU. (parte X).	
9.	Viernes 13 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre elecciones municipales en Brasil.	
10.	Lunes 16 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre la crisis política en Perú.	
11.	Viernes 20 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre los resultados de las elecciones municipales en Brasil.	
12.	Viernes 20 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre la reelección y la separación del cargo.	

COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

VINCULAR DE FORMA PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL

EXTRANJERO, CREANDO UNA LÍNEA DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES POR MEDIO DE LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS Y SU DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

Durante el periodo reportado se distribuyó entre la base de datos de Voto Chilango 22 correos electrónicos, con el fin de informar sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales y fortalecer la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero:

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
1.	Lunes 5 de octubre de 2020.	Envío del Informe Final de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2019.
2.	Martes 6 de octubre de 2020.	Envío del correo "Credencialízate para elegir diputación migrante en 2021".
3.	Miércoles 7 de octubre de 2020.	Envío de convocatoria: ¡Regístrate para ser persona observadora electoral!
4.	Jueves 8 de octubre de 2020.	Envío de la invitación a seguir la transmisión de la mesa de diálogo “Los derechos político-electorales de las mexicanas en miras del proceso electoral 2020-2021”.
5.	Jueves 29 de octubre de 2020.	Invitación a la Primera Reunión de Trabajo con la Red de personas oriundas de la Ciudad de México residentes en el extranjero.
6.	Sábado 31 de octubre de 2020.	Envío de la invitación al curso "Prevención y Mecanismos de Atención a la Violencia Política en Razón de Género contra la Mujeres".
7.	Martes 3 de noviembre octubre de 2020.	Envío de la invitación al curso "Prevención y Mecanismos de Atención a la Violencia Política en Razón de Género contra las Mujeres".
8.	Jueves 12 de noviembre octubre de 2020.	Envío del correo ¿“Qué es la Diputación Migrante?"
9.	Miércoles 25 de noviembre octubre de 2020.	Envío del correo: ¡Activa tu credencial y regístrate para votar!
10.	Jueves 26 de noviembre de 2020 octubre de 2020.	Reunión con la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM para solicitud de apoyo en la difusión y promoción de los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.
11.	Viernes 27 de noviembre de 2020 octubre de 2020.	Invitación a la Conferencia "Importancia de la participación política de las mujeres en el proceso electoral más grande de la historia".
12.	Viernes 4 de diciembre de 2020.	Envío de correo con tríptico sobre el Proceso Electoral Local 2020-2021.
13.	Lunes 7 y miércoles 9 de diciembre de 2020.	Reunión con la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, así como con las y los directores de las sedes de la UNAM en el extranjero para solicitar apoyo en la difusión y promoción de los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.
14.	Viernes 11 de diciembre de 2020	Reunión con el Encargado de Asuntos de Cooperación y Educación de la Embajada de México ante el Reino Unido y el Presidente de la Asociación de Ex Becarios Chevening en México para solicitar apoyo en la difusión y promoción de los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
15.	Lunes 14 de diciembre de 2020.	Invitación a participar en el tercer simulacro de voto por internet.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO PARA INFORMAR, PROMOVER Y DIFUNDIR EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

PROMOVER, DIFUNDIR E INFORMAR SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

Como parte de la construcción de la vinculación de carácter permanente con la ciudadanía de la ciudad de méxico residente en el extranjero, se estima como una actividad fundamental la realización de actividades y difusión de información relativas al proceso electoral local ordinario 2020-2021, que permitan dar a conocer sus derechos político-electorales relativos al referido proceso electoral.

En virtud de lo anterior, se informa la realización de las siguientes actividades durante el periodo de referencia:

- El jueves 5 de noviembre de 2020 tuvo lugar la “primera reunión de trabajo con la red de personas oriundas de la ciudad de méxico residentes en el extranjero”. Los objetivos de la reunión fueron: crear un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de la “red de mexicanos ee. Uu.-iecm”; dar a conocer la figura de la diputación migrante y resolver dudas sobre los requisitos para contender a dicha candidatura; dar a conocer la estrategia de vinculación, con el objetivo de incluir a las y los líderes en las actividades que se tiene planeadas; así como conocer los mayores obstáculos que la comunidad migrante encuentra para participar en los procesos electorales desde el extranjero.

- El viernes 13 de noviembre de 2020 se realizó la primera reunión “*invita a un consejero a tu casa***”.** Estas reuniones se organizan con la ayuda de las y los líderes comunitarios y miembros de organizaciones que tienen contacto con la comunidad mexicana residente en el extranjero para dar a conocer la figura de la diputación migrante y alentar a la participación de las y los chilangos en el pel 2020-2021. María reyes, presidenta de la federación de la ciudad de méxico en las vegas fue anfitriona de la primera sesión en la cual participó el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez como representante del IECM. Asistieron nueve personas.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL

REALIZAR ACTIVIDADES QUE INCENTIVEN LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN

El lunes 7 de diciembre de 2020, tuvo verificativo el curso "organización de elecciones en tiempos de pandemia", impartido por la organización de estados americanos a integrantes de la red de observación y funcionarias y funcionarios del iecm.

UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

La Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), durante el cuarto trimestre realizó las acciones que se reportan a continuación para dar cumplimiento a las metas identificadas en las Actividades Institucionales del POA 2020.

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS A FAVOR DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

Respecto de la actividad Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la UTGyDH, en el trimestre que se informa se realizó lo siguiente:

Elaboración del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la UTGyDH, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2020.

OTRAS ACTIVIDADES

- Elaboración del Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio – septiembre 2020.
- Elaboración del Tercer Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, julio – septiembre 2020.
- Atención a las solicitudes de información pública registradas con los números 3300000062420 y 3300000084120 turnadas por la Oficina de Transparencia del Instituto Electoral a la UTGyDH.

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

En relación con la actividad Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la UTGyDH, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, en el cuarto trimestre, no se reportan avances debido a la conclusión de las metas programadas en los primeros dos trimestres.

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Respecto de la actividad Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la UTGyDH, en el trimestre que se informa se realizó lo siguiente:

- Elaboración de la Infografía *Las COPACO.*

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020 – 2021

Sobre la actividad Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la UTGyDH en el marco del Proceso Electoral Local 2020 – 2021, se reporta lo siguiente:

Elaboración de la Metodología, con perspectiva de género, para el monitoreo de precampañas y campañas en medios de comunicación que difunden noticias.

INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ACCESIBLE Y PERSONAL CAPACITADO GARANTIZAN LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Respecto a las acciones para Implementar medidas orientadas a garantizar espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación, se realizaron las siguientes actividades:

- Se coordinó, grabó, editó y transmitió el conversatorio: Los liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México en el que participaron cinco personas que trabajan con algunos de los grupos de atención prioritaria.
- En el contexto del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se difundió la video cápsula Mi experiencia en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, realizada por Anahís Terán, persona con discapacidad motriz, a quien se le invitó a conocer las condiciones de accesibilidad y los materiales electorales con los que cuenta el IECM para este grupo de atención prioritaria.

- Se recibió la versión electrónica del estudio Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, una vez revisada, se solicitará su alta en el catálogo de publicaciones de la Biblioteca Electrónica del IECM.
- Se difundió la video cápsula Lo que aprendí sobre derechos político-electorales de las personas con discapacidad en el Instituto Electoral de la Ciudad de México realizada por Emmanuel Meraz, persona con discapacidad visual, en la que muestra la accesibilidad de la página web institucional, y los materiales electorales para personas con discapacidad.

SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS PARA INCIDIR EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN

Para dar cumplimiento a las acciones para Capacitar a las personas servidoras públicas con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se continuó con la estrategia emergente de atención psicosocial al personal del IECM, a la comunidad de Radio Educación y al público en general, mediante la transmisión por el canal de YouTube institucional de la Sexta y Séptima temporadas de las Charlas En Conexión, impartidas por profesionales de la salud.
- Se impartió el curso Construcción de relaciones sanas y productivas, por la Pedagoga y Psicóloga Organizacional Luz María Rodríguez Gaudry.
- Se impulsó, en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, la impartición del curso Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México, en la plataforma digital de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) para las personas trabajadoras de la rama administrativa del IECM.
- Se realizó el curso de Capacitación en materia de derechos humanos, inclusión y accesibilidad por la Licenciada Alejandra Donají Núñez Escobar, especialista en derechos humanos y discapacidad.

En relación con las acciones para Implementar buenas prácticas en materia de relaciones laborales para garantizar el bienestar de las personas trabajadoras del IECM, se informa lo siguiente:

- Se recibió la segunda edición del material (cubos) con información para prevenir actos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual. Una vez que prevalezcan las condiciones sanitarias, se continuará con la campaña y entrega de este material a las personas trabajadoras del IECM.

- Asimismo, se recibió el tiraje del libro álbum *Diario de un campeón*, el cual se entregará a las personas trabajadoras del IECM a fin de que les ayude a identificar actos que dañan la salud psicosocial en el trabajo y los que contribuyen a un entorno organizacional favorable.
- Se presentó a la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos el Plan de Trabajo del *Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación* (Grupo de Vigilancia) para la recertificación del IECM.

Respecto de las acciones para Mantener las prácticas de igualdad laboral y no discriminación que determina la Norma Mexicana NMR-025-SCFI-2015, se realizaron las siguientes actividades:

- Se organizó y realizó, en modalidad virtual, el Quinto Concurso Anual de Calaveritas Literarias.
- Se efectuó el curso: Herramientas de crianza positiva en adolescentes, a cargo de la maestra Ana Paulina Flores Contreras, especialista en promoción y apoyo del bienestar infantil.
- Se llevó a cabo el curso NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y aproximación inicial al desarrollo de un modelo de liderazgo saludable para el IECM, a cargo del Doctor Emmanuel Martínez Mejía, especialista en Psicología social y organizacional.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Se realizó la sesión de seguimiento del curso Resignificación laboral para la construcción de relaciones igualitarias.
- Se tuvieron tres pláticas virtuales con las alumnas y alumnos del Programa de Prácticas Supervisadas de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), respecto de la estructura y atribuciones del IECM; del procedimiento de denuncia por actos de violencia laboral en el IECM y del proyecto del Mecanismo para la recepción y atención de quejas y sugerencias sobre los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, por prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y actos de violencia laboral en el IECM.
- Se impartió el Taller de Resiliencia, como parte del seguimiento del curso Mejora del ambiente laboral.
- Se realizó la propuesta de características para el Perfil del puesto de la psicóloga o psicólogo para el IECM.
- Se realizaron la Tercera y Cuarta Reuniones Ordinarias del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación (Grupo

de Vigilancia), y del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual.

- Se elaboró la propuesta de Mecanismo para la recepción y atención de quejas y sugerencias sobre los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, por prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y actos de violencia laboral en el IECM.
- Se participó en una reunión de trabajo para revisar el proyecto de Procedimiento Laboral Disciplinario que será incluido en la reforma al Reglamento de Relaciones Laborales del IECM.
- Se elaboraron las propuestas de Cuestionarios sobre Acontecimientos Traumáticos Severos e Identificación de factores de riesgo psicosocial y entorno organizacional favorable, basados en las Guías de Referencia I y III de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 (Norma 035), respectivamente.

LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO TIENEN CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS, CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN UN ENTORNO LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

Respecto de la línea Coordinar acciones con entidades públicas locales y federales, académicas, sociedad civil y partidos políticos para implementar proyectos y actividades que promuevan y fortalezcan la participación social, política y electoral, en el periodo que se reporta, la UTGyDH logró las siguientes metas:

- El 13, 14, 15 y 16 de octubre de 2020, en un horario de 10:00 a 13:00 horas se realizó el Taller virtual: La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres, en el que se capacitó a personal del IECM y de distintos Organismos Públicos Locales (OPL), en la implementación de la perspectiva de género para la producción de contenidos mediáticos y noticiosos.
- El 16 de octubre de 2020, se llevó a cabo la Presentación del “ABC para futuras concejalas” en el marco del 67 aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México, en el cual se conmemoró la fecha histórica y se presentó una herramienta que brindará los elementos necesarios para el ejercicio del cargo de concejalías.

Sobre la línea Realizar acciones de fortalecimiento de liderazgos no convencionales con el fin de promover su participación política - electoral y fortalecer la cultura democrática, igualitaria e incluyente, la UTGyDH realizó, en el periodo que se reporta, lo siguiente:

- El 12 de octubre de 2020 se inauguró la *Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas*, que constituye un proceso mediante el que se busca brindar herramientas, a las mujeres pertenecientes a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, para el fortalecimiento de sus derechos de participación y representación política.

En lo que corresponde a la línea Desarrollar documentos para prevenir atender y erradicar la discriminación además de la violencia política de género, a través de mecanismos como el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México, instancias públicas y privadas con fines de investigación como la academia, sociedad civil y medios de comunicación, en el periodo que se reporta, la UTGyDH alcanzó las siguientes metas:

- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, "Día Naranja", el 25 de noviembre de 2020 se presentó de manera virtual ante personal del IECM, la obra teatral: *Agustina. Antimanual para ser mujer.*
- El 22 de diciembre de 2020 se terminó la elaboración del curso virtual: *Campañas Electorales con Perspectiva de Género*, el cual tiene como fin ofrecer las líneas fundamentales para desarrollar campañas electorales con perspectiva de género.
- Del 21 de diciembre al 30 de diciembre de 2020 se difundieron, en las redes sociales del IECM, imágenes informativas que muestran los conceptos jurídicos clave para atender y erradicar la discriminación y la violencia política de género, con sus respectivos instrumentos digitales.

OTRAS ACTIVIDADES:

- El pasado 21 de octubre se llevó a cabo la 3ª Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.
- El 18, 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2020 se difundieron en las redes sociales institucionales las video cápsulas de la colección de ensayos Género y Democracia, con la participación de las autoras de los ensayos.
- El 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 2020 se llevó a cabo el segundo taller virtual: La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres, con la participación de personal del IECM y de diversos OPL.
- Del 26 de noviembre al 9 de diciembre de 2020, en el marco de la Campaña de los 16 días de activismo contra la violencia de género, se difundieron en las redes sociales institucionales diversas imágenes respecto de la paridad de género y la erradicación de la violencia política contra las mujeres y, el 10 de diciembre, se realizó un Graphics Interchange

Format (GIF) acerca del contexto histórico en el que surgió el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

- Del 25 de noviembre al 10 diciembre del 2020, en la cuenta oficial de Twitter del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, se difundió la campaña Autonomía en la toma de decisiones de las mujeres, la cual abordó la violencia política de género que se ejerce en contra de las mujeres.
- En el mes de noviembre de 2020 se dio continuidad a las sesiones semanales de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas y, en el mes de diciembre, se concluyeron los trabajos de este importante proceso formativo.
- El 16 de diciembre de 2020, se llevó a cabo la Transferencia de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, y se presentó el informe de actividades del periodo 2019-2020.
- En el marco del Día Naranja, el 25 de octubre de 2020 se realizó un GIF que resumió las fechas relevantes, respecto del alcance del goce de los derechos políticos-electorales de las mujeres y, el 25 de diciembre, se llevó a cabo una infografía sobre el contenido de la Ley Olimpia.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

A través del cuarto informe trimestral de los órganos desconcentrados se da cuenta de la realización de las actividades ordinarias, previstas en las actividades institucionales del POA 2020.

El presente informe se remite a partir de los resultados que arrojan los reportes mensuales del “calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados 2020” (CAAOD-2020), instrumento técnico de planeación institucional que deriva del programa operativo anual, conformado con las propuestas de actividades requeridas por la secretaría administrativa, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del IECM, así como de las actividades adicionales requeridas por las diversas áreas.

Con relación al programa ordinario se informa que las reuniones de coordinación mensual se llevaron a cabo vía remota, los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del IECM, se remitieron a los órganos desconcentrados para su publicación en los estrados de las sedes distritales una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan y respecto de las visitas de supervisión programadas para este cuarto trimestre por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva se pospusieron hasta nuevo aviso.

Respecto del programa extraordinario se reportaron semanalmente a la secretaría administrativa las

necesidades materiales, para llevar a cabo las actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2020

SECRETARIA EJECUTIVA

INTRODUCCION……		1
1	ACTIVIDADES……..……	1
1.1	COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-136-010108-06-101-1)…….....	1
1.2	COORDINACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021 (0301-136-111608-06-101-1-1)……	4
1.3	COORDINACIÓN DE LA CONSULTA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (0301-136-111508-02-101-1)……	5
1.4	COORDINACION EJECUTIVA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 (0301-136-111408-01-101-1)…….	5
1.5	OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD……..	6
1.6	INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL……	14
	OBJETIVOS ALCANZADOS…….....	17
1.7	SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1)	19
	OBJETIVOS ALCANZADOS……..	24
	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO…….	25
1.8	UNIDAD DE TRANSPARENCIA…….....	25
	OBJETIVOS ALCANZADO…….	28
	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO…….	29

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

INTRODUCCIÓN……		38
1	ACTIVIDADES……	38
1.1	GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DEECyCC (2020-24A000-0501-136-081001-06-101-1)……..…	38
1.2	EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (2020-24A000-0502-136-081002-17-101-1)……	39
1.3	EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (ORDINARIO) (2020-	46

24A000-05-03-136-08-10-03-24-101-1)……

2 OBJETIVOS ALCANZADOS…….. 49

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO…… 53

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN…… 55

1 ACTIVIDADES…… 56

1.1 PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.18)…….. 56

1.2 SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE (06.02.10.13.01)…..... 57

1.3 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.03.10.13.03)…… 59

1.4 MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.03.10.13.04)……..……..……..…. 86

1.5 DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IECM (06.03.10.13.02)……..…. 90

2 OBJETIVOS ALCANZADOS……..…… 93

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……. 98

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

INTRODUCCIÓN…… 100

1 ACTIVIDADES…… 100

1.1 PROGRAMA ORDINARIO…….. 100

PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA 2020 (24A000-0701-136-010119-06-101-1)…….. 104

1.2 PROGRAMA ESPECIAL…… 104

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021……... 104

1.3	COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020…….	106
1.4	CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021……..	107
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……..	110
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO…….	118

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN……		120
1	ACTIVIDADES……	120
1.1	GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020……..…	120
1.2	REALIZAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL NUEVO MARCO LEGAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL FIN DE GENERAR MEDIOS Y ABRIR CANALES PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES POLÍTICO-ELECTORALES DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, ASÍ COMO DE LOS PRINCIPIOS Y EJES RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA……	122
1.3	REALIZAR ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS CORRESPONSABLES Y COORDINADOS CON EL FIN DE CAPACITAR A LAS Y LOS ACTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA PLENA……...	125
1.4	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LA VOLUNTAD CIUDADANA EN LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA……..	127
1.5	FOMENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD EN LA ACTIVACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA…	129
1.6	TRABAJOS PREPARATORIOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021……	131
1.7	DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR UNA METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN PARA LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS ……..	137
1.8	GENERAR UNA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CAPACITACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA……	138
1.9	DISEÑAR, DIFUNDIR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL MODELO DE EVALUACIÓN PARA LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA…….	148

1.10	DEFINIR LAS MÉTRICAS Y LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA…….	149
1.11	COADYUVAR EN LA OPERACIÓN DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ……..……..……	152
1.12	DISEÑAR E INSTRUMENTAR EFICAZMENTE LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2020 Y 2021, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020……	155
1.13	DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA ……..…	163
1.14	FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS AUTORIDADES A LAS OC PARA UN EJERCICIO PLENO Y CORRESPONSABLE DE SUS DERECHOS U OBLIGACIONES……..	167
1.15	PROMOVER LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE LAS OC ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO……	167
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……..…	169

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

INTRODUCCIÓN……		180
1	ACTIVIDADES……	181
1.1	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL……..…	181
1.2	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL……..…	183
1.3	PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021……..	208
1.4	ACTIVIDADES ORIENTADAS A DIFUNDIR LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE……..	210
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……..	214

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN……		217
1	ACTIVIDADES……	217
1.1	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (10-01-01-01-19)……	217

1.2	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (10-02-03-04-01)……	218
1.3	NUEVAS TÉCNOLOGIAS INCORPORADAS (1003-136-030402-13-101-1)….	221
1.4	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (1002-136-030501-13-101-1)…….	222
1.5	INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021 INCORPORADOS (1002-136-111621-13-101-1)……	225
1.6	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE APOYO A LA JORNADA ELECTORAL 2020-2021…….	231
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……..	234

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN……		236
1	ACTIVIDADES……	236
1.1	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2020-24A000-1101-136-010125-06-101-1)……	237
1.2	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (2020-24A000-1102-136-010126-09-101-1).....	244
1.3	APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (2020-24A000-1102-136-010127-06-101-1)……	246
1.4	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2020-24A000-1102-136-010128-06-101-01)……	250
1.5	PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2020-24A000-1103-136-010129-06-101-1)……	251
1.6	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL (2020-24A000-1101-136-111422-01-101-1)…….	255
1.7	APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 (2020-24A000-1102-136-111424-01-101-1)……	260
1.8	PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 (2020-24A000-1103-136-111425-01-101-1)……	268

2	OBJETIVOS ALCANZADOS…….……	268
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO…….……	275

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN……		288
1	ACTIVIDADES……	288
1.1	COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (1201-1-13-136-020301-07)……..	288
1.2	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (1202-1-13-136-020302-07)……..	292
1.3	DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (1203-1-13-136-020303-07)……..…	293
1.4	DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (1204-1-13-136-020304-07.....	302
2	OBJETIVOS ALCANZADOS…….….	308
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO…….……	309
4	ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES DECIR LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (1201-1-13-136-11-15-26-02)……	309
5	ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021 (1202-1-13-136-1116-2602)..	311
6	ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 (1201-1-13-136-1114-2601)……..	314

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

INTRODUCCIÓN……		317
1	ACTIVIDADES……	317
1.1	FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL (2020-24A000-1502-136-040605-07-101-1)……	317
1.2	SEGUIMIENTO A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (2020-24A000-1502-136-040606-07-101-1)……..……	321
1.3	FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS INTERNACIONALES (2020-24A000-1503-136-	

	040607-07-101-1)……	324
1.4	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESIDENTE EN EL EXTRANJERO (2020-24A000-1503-136-081009-07-101-01)……..	326
1.5	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO PARA INFORMAR, PROMOVER Y DIFUNDIR EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (2020-24A000-1503-136-111430-01-101-1)……..…	328
1.6	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL (CLAVE 2020-24A000-1503-136-111430-01-101-1)…….	328
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……..……	329

UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN……		334
1.	ACTIVIDADES……	334
1.1	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS A FAVOR DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS (2020-24A000-1801-136-081010-05-101-1)…….	334
1.2	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (2020-24A000-1801-136-111564-02-701-1)……..	337
1.3	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021 (2020-24A000-1801-136-02-701-1)……..	337
1.4	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021(24A000-1801-136-111465-01-101-1)……	337
1.5	INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ACCESIBLE Y PERSONAL CAPACITADO GARANTIZAN LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES (2020-24A000-1802-136-081011-28-101-1)……	338
1.6	SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS. PARA INCIDIR EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE	

	GÉNERO, ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN (2020-24A000-1802-136-081011-28-101-1)……	339
1.7	LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO TIENEN CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS, CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN UN ENTORNO LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN (2020-24A000-1803-136-081013-28-101-1)……	344
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……..	352
3	DIRECTRICES A FUTURO……	363

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN……		366
1.	ACTIVIDADES……	367
1.1	OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (2020- 24A000-1601-136-010134-06-101-1)……..	367
1.2	OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 (2020-24A000-1601-136-111431-01-101-1)……..	371
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……..	371
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……..…	373

SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción III y IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (CIPECDM), 19 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, (RIIECM) y en cumplimiento a lo establecido en el POA 2020, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva, en la operación de los proyectos “Coordinación Ejecutiva”, y “Coordinación para la organización y desarrollo de los ejercicios de participación ciudadana.

1. ACTIVIDADES

1.1 COORDINACIÓN EJECUTIVA (0301-136-010108-06-101-1)

Con fundamento en lo establecido en el artículo 84 del CIPECDM, la Secretaría Ejecutiva durante el cuarto trimestre del año 2020, coordinó, supervisó y dio seguimiento a los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, para ello, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, permitiendo con ello dar cumplimiento a los referidos programas y trabajos, incluidos aquellos encaminados a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por otro lado, se mantuvo comunicación permanente con las áreas bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, tanto en reuniones como vía oficios y circulares respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial.

Se emitieron 552 oficios y 29 circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General del IECM, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de los consejeros electorales, y de las áreas del Instituto y dependencias externas.

La documentación del trimestre se emitió de la siguiente forma:

	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC
	117	0	10	175	0	7	260	0	12

TOTAL TRIMESTRE	OFICIOS	TURNOS	CIRCULARES	
	552	0	29	

Para la elaboración de este informe trimestral, se solicitó mediante oficio a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva la remisión de sus informes, para la revisión e integración correspondiente.

Durante el trimestre del año que se reporta, se llevaron a cabo 12 sesiones de Consejo General del IECM, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de estas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo, llevadas a cabo, 4 en octubre, 5 en noviembre y 3 diciembre; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 86, fracción XI del Código, se asistió y dio seguimiento a 69 sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

SEGUIMIENTO COMITÉS Y COMISIONES 2020

COMISIONES /COMITÉS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas	2	1	4	7
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística	1	1	1	3
Comisión de Normatividad y Transparencia	1	1	1	3
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	1	2	1	4
Comisión de Fiscalización	2	1	1	4
Comisión Permanente de Educación Cívica Y Construcción de Ciudadanía	1	1	1	3
Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	1	1	1	3
Comisión Provisional de Seguimiento para Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos	1	1	1	3
Comisiones Unidas de Participación Ciudadana Capacitación, y de organización Electoral y Geoestadística	1	1	1	3
Comité de Informática		1		1
Comité de Transparencia	1			1
Comité Editorial	1	1		2

COMISIONES /COMITÉS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	0	1		1
Comisión provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales	1	2		3
Comisión provisional para vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales	1	2	3	6
Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	1	1	1	3
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos	1	1	1	3
Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	1	0	0	1
Comisión Provisional para dar Seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe en Consejo General	1	1	1	3
Comisión de Vinculación con Organismos Externos	1	2	1	4
Comité Técnico Asesor para la Determinación de las Circunscripciones en las que se Asignarán Concejales por Demarcación Territorial para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021	0	0		0
Comisión Provisional de encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023,	0	1		1
Comisiones Unidas de Normatividad y Transparencia y de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0		0
Comité Técnico Permanente	0	0		0
Comité Técnico Asesor del programa de resultados electorales preliminares	0	2	2	4
Comisiones Unidas de Educación Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos	0	1	0	1
Comité provisional procedimientos resuntas irregularidades de las personas Consejeras	0	0	1	1
Comité de Adquisidores, Arrendamientos y Servicios Generales	0	0	1	1
TOTAL	**20**	**26**	**23**	**69**

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

OTRAS ACTIVIDADES

1.- Se asistió y dio seguimiento a 10 sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 3 en el mes de octubre
- 2 en noviembre y
- 5 en diciembre.

2.- Se dio seguimiento a las diversas sesiones públicas, que se realizan tanto en la sede de la Sala Superior, como en la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, donde se resuelven asuntos que generan precedentes para apoyar el sistema de quejas en materia electoral.

3.- Se dio seguimiento a las sesiones públicas realizadas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, relativas a la resolución de juicios electorales, juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como juicios especiales laborales.

4.-Mediante los acuerdos IECM-ACU-CG-075-20, IECM-ACU-CG-076-20, IECM-ACU-CG-077-20, IECM-ACU-CG-078-20, IECM-ACU-CG-079-20, IECM-ACU-CG-080-20, IECM-ACU-CG-081-20 el Consejo General del IECM aprobó la nueva integración de las Comisiones y Comités tanto permanentes o como temporales.

5.-A través del Acuerdo IECM-ACU-CG-094-2020, se aprobó el Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021. Mismo que fue notificado al Congreso de la Ciudad de México.

6.-Mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-104/2020 se aprobaron los Lineamientos para el desarrollo de trabajo en campo, así como para la atención al público en Sede Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México 2020".

7.-Mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-122/2020, se aprobaron Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

8.-Mediante Circular 86 de la Secretaría Ejecutiva, se comunicó al público en general la continuidad de la suspensión de los plazos respecto a todos los procedimientos administrativos, así como las actividades sustantivas para el registro de organizaciones ciudadanas y observatorios ciudadanos.

1.2 COORDINACION DE LA CONSULTA CIUDANANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021 (0301-136-111608-02-101-1

Las actividades programadas para este proyecto referentes a la Consulta Ciudadana sobre

Presupuesto Participativo y la Consulta para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, se realizaron en tiempo y forma durante el primer trimestre del año, la actividad pendiente de concluir es la integración de los resultados de dichas consultas, estos se integran en expedientes supervisados por personal de la DEOEyGE; una vez que estos están listos son revisados por personal de la Secretaría Ejecutiva, para resguardo en el archivo. Sin embargo, derivado de la pandemia de COVID-19, no ha sido posible reunirse para terminar la actividad toda vez que requiere la interacción física.

1.3 COORDINACIÓN DE LA CONSULTA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (0301-136-111508-02-101-1)

Las actividades programadas para este proyecto referentes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y la Consulta para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, se realizaron en tiempo y forma durante el primer trimestre del año, la actividad la pendiente por concluir es la integración de los resultados de dichas consultas, estos se integran en expedientes supervisados por personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; una vez que estos están listos son revisados por personal de la Secretaría Ejecutiva, para resguardo en el archivo. Sin embargo, derivado de la pandemia de COVID-19, no ha sido posible reunirse para terminar la actividad toda vez que requiere la interacción física.

1.4 COORDINACION EJECUTIVA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 (0301-136-111408-01-101-1)

1.-El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-083-20 aprobó el ajuste de las fechas y plazos para el periodo de precampañas, captación de apoyo ciudadano y para recibir la documentación para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

2.-A través del Acuerdo IECM-ACU-CG-084-20, el Consejo General aprobó la Convocatoria a las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México interesados en participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, titulares de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

3.-Mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-085-20, se aprobaron los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario.

4.-El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-086-20 aprobó los Lineamientos para realizar notificaciones a las personas aspirantes a candidaturas sin partido, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet.

5.-Con el Acuerdo IECM-ACU-CG-089-20, se aprobó la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.

6.-A través del Acuerdo IECM/ACU-CG-092/2020 se determinaron los Topes de Gastos de Precampaña para las Diputaciones del Congreso Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

7.-El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-098/2020 aprobó los Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía que se requiere para el registro de candidaturas sin partido mediante el uso de la aplicación móvil en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

8.-Con el Acuerdo IECM/ACU-CG-101/2020 se aprobaron las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como, en su caso, de las candidaturas sin partido durante el periodo de campañas, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

9.- Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-106/2020 se aprobó el Documento Rector para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero 2021, para la elección de la Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

10.-El Consejo General del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-110/2020 aprobó los Lineamientos para la postulación de Diputaciones, Alcaldías y Concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; los Lineamientos para la asignación de Diputaciones y Concejalías por el principio de representación proporcional, así como de asignación de votos tratándose de coaliciones y candidaturas comunes y asignación de Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

11.-Con el Acuerdo IECM/ACU-CG-111/2020 se aprobaron las medidas de neutralidad que deberán observar las personas servidoras públicas, así como las medidas de protección para quienes asistan a eventos públicos, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

12.-Mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-121/2020 se aprobó el Proceso Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

1.5 OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD

REVISIÓN DOCUMENTAL

Una de las actividades principales del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) es la actualización del repositorio documental a fin de asegurar la adecuación y pertinencia de los documentos correspondientes al Sistema. Durante el mes de octubre y noviembre se actualizaron los siguientes documentos:

- Adecuación del procedimiento de auditorías internas a fin de incluir a modalidad virtual;
- Actualización del procedimiento de salidas no conformes;
- Actualización del procedimiento de acciones correctivas;
- Actualización del procedimiento de acciones de mejora;
- Actualización del procedimiento de diseño y desarrollo del servicio;

De manera conjunta con las personas enlaces de calidad se concluyó la revisión de los siguientes documentos del Sistema, relativos al proceso electoral y de educación cívica y construcción de la ciudadanía:

- Fichas de proceso;
- Declaración de cumplimiento normativo;
- Matriz de partes interesadas;
- Obligaciones legales internacionales;
- Documentos de soporte.

Al término de la revisión documental, con apoyo de la UTCSyD se creó un repositorio documental temporal en la página del IECM**,** a fin de que la documentación del SGCE pueda ser consultada por parte de las personas funcionarias del IECM desde cualquier sitio.

SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE PROCESO ELECTORAL LOCAL (PIPEL) 2020-2021

El seguimiento al cumplimiento y grado de avance de las acciones del PIPEL se inició a partir de octubre del presente y semanalmente se revisa el grado de avance en las actividades planificadas por parte de las unidades responsables (UR´s).

El grado de avance respecto al total de actividades planificadas se muestra en la siguiente numeralia

PIPEL 2020-2021 PROCESOS	ACTIVIDADES	TOTAL
Registro de Candidaturas	19	63
Logística electoral y emisión del voto	45	175
Conteo de votos y declaración de resultados	4	62
Resolución de disputas electorales	0	7
Resolución de medios de impugnación	0	1
Educación Cívica	0	2

PIPEL 2020-2021 PROCESOS	ACTIVIDADES	TOTAL
Educación Electoral	0	105
Completadas de julio a diciembre 2020	68	415
Actividades pendientes 2020	15	

AUDITORÍA INTERNA

Los días 19 y 20 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la primera auditoría interna, en modalidad virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, correspondiente al ejercicio 2020, la cual tuvo como objetivo evaluar el grado de cumplimiento del SGCE en la implementación de los requisitos de la ISO/TS 54001:2019.

SERVICIO (CONFORME AL MARCO LEGAL APLICABLE)	PROCESOS ELECTORALES (CONFORME A LA ISO/TS 54001:2019)
Proceso electoral local	Registro de asociaciones políticas y candidatos.
	Logística electoral
Mecanismo de participación ciudadana	Registro de proyecto / Registro de candidatos
	Logística consultiva / electiva
	Emisión de la opinión / voto
	Conteo de votos/opiniones y declaración de resultados
	Resolución de disputas (medios de impugnación)
Educación Cívica y construcción de la ciudadanía	Educación cívica

El alcance por proceso de acuerdo con el tipo de servicio comprendió:

Los sitios geográficos involucrados fueron:

SITIO	DIRECCIÓN
Oficinas centrales	Huizaches 25, Rancho, Los Colorines, 14386 Ciudad de México, CDMX.
Dirección Distrital 6	Avenida 603 #152, U.H. San Juan de Aragón 3a Sección Gustavo A. Madero C.P. 07970, Ciudad de México
Dirección Distrital 10	Manuel Rivera Cambas 61, Colonia Jardín Balbuena, Cabecera Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900, Ciudad de México.
Dirección Distrital 16	5 de mayo 43, Pueblo de San Pedro Mártir, Cabecera Tlalpan, C.P. 14650, Ciudad de México
Dirección Distrital 31	Avenida Río Nilo, Mz 312, Lt 13, Colonia Puente Blanco, Iztapalapa, C.P. 09770, Ciudad de México

El alcance se extiendo a los siguientes procesos:

PROCESOS ESTRATÉGICOS:

- Planeación institucional
- Gestión de calidad

PROCESOS DE APOYO

- Gestión de Infraestructura
- Gestión del Recurso Humano
- Gestión de Tecnologías de la Información
- Comunicación Interna y Externa
- Adquisiciones
- Vinculación con Organismos Externos
- Género y Derechos Humanos
- Archivo y Apoyo Logístico

El resultado del ejercicio de auditoría interna arrojó las siguientes áreas de oportunidad, mismas que deberán ser atendidas en 2021 a fin de fortalecer el SGCE.

- Derivado de las condiciones sanitarias prevalecientes, no fue posible concluir la revisión de algunas etapas señaladas en las fichas de procesos de mecanismos de participación ciudadana y de gestión de recursos humanos. Conforme el Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del IECM, se deberá concluir la revisión.
- Concluir la estandarización de las actividades de la UTGyDH y de UTALAOD por su reciente incorporación al SGCE.
- Procedimiento de acciones de mejora sigue sin ser utilizado por las personas funcionarias.

De ahí que es necesario revisar la utilidad de este, con la finalidad de que la mejora se encuentre sistematizada dentro del IECM.

- Socializar entre el personal la identificación de los riesgos asociados a los procesos en los que participan.
- Contar con algún mecanismo o instrumento a través del cual la UTVOE conozca el grado de satisfacción de sus clientes internos, respecto a la actividad “suscripción de convenios” a fin de identificar áreas de oportunidad y de mejora en el servicio brindado.
- Socializar las acciones que promueve la UTGyDH a toda la institución a través del programa CONEXIÓN a fin de mantener el clima laboral durante este periodo de contingencia sanitaria.
- Maximizar los beneficios de la metodología de gestión de riesgos, a fin de minimizar el impacto del contexto actual en el que se desarrollara el proceso electoral 2020-2021.
- Ampliar la aplicación de la metodología de gestión de riesgos a las direcciones distritales.
- Las mejoras realizadas por la UTCFyD a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción que realizan respecto a los servicios brindados.
- Fortalecer la difusión e implementación del procedimiento de salidas no conformes en oficinas centrales y direcciones distritales.

- Considerar los resultados de las encuestas de satisfacción a fin de identificar las áreas de oportunidad respecto al grado de satisfacción de las partes interesadas.
- Adecuar la matriz de comunicación interna y externa por parte de la UTCSyD al contexto actual derivado de la emergencia sanitaria

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Derivado del contexto sanitario con motivo del COVID-19 las personas titulares de los procesos que conforman el SGCE, presentaron los resultados obtenidos en sus procesos a través del informe de la revisión por la dirección, con fecha del 25 de noviembre del 2020. Mediante este informe el Secretario Ejecutivo, en su rol de Representante de la Dirección, informó a la alta dirección del estado que guarda el SGCE.

PUNTOS QUE CONTIENE EL INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN:

- Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
- Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de calidad.
- Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:
    - La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes;
    - El grado en que se han logrado los objetivos de calidad
    - El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios
    - Los resultados de seguimiento y medición
    - Las no conformidades y acciones correctivas
    - Los resultados de las auditorías;
- El desempeño de los proveedores externos:
- La adecuación de los recursos;
- Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades; y
- Oportunidades de mejora
- Asuntos generales

Conforme a estos puntos, se establecieron los siguientes acuerdos a fin de fortalecer y buscar la mejora del SGCE.

- Analizar el procedimiento de acciones de mejora y determinar si los mecanismos para el registro de las acciones son adecuados y pertinentes a la forma de trabajo a fin de encontrar

el mecanismo para que las y los funcionarios registren las áreas de oportunidad que se implementan al interior de los procesos.

- Tomar en consideración el análisis de factores internos y externos que realiza la Secretaría Administrativa en el mes de enero 2021 a fin de identificar los riesgos y oportunidades que el contexto actual supone para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Incrementar la difusión del registro de salidas no conformes que refiere la Oficina de Gestión de Calidad como parte importante en el control de la planificación y ejecución de los procesos.
- Tomar como punto de partida para la mejora de los procesos los resultados de las encuestas de satisfacción.

AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO AL SGCE

Los días 23, 28 y 29 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la primera auditoría de seguimiento al SGCE por parte del Organismo de Certificación NEMT, la cual tuvo como objetivo verificar el cumplimiento a los requerimientos establecidos en el estándar ISO/TS 54001, así como en los procedimientos internos definidos y establecidos en el SGCE del IECM y realizar la verificación del cumplimiento de los requerimientos para el proceso en su etapa preelectoral.

El alcance de la auditoría comprendió los siguientes procesos:

- Proceso Electoral / Mecanismo de Participación Ciudadana
- Registro de proyectos para la consulta de presupuesto participativo
- Registros de Candidaturas para Integrar Comisiones de Participación Comunitaria
- Registro de Asociaciones Políticas Locales
- Logística Electoral
- Logística Consultiva-electiva
- Emisión de la opinión y voto
- Conteo de votos /opiniones y declaración de resultados
- Resolución de disputas (medios de impugnación)
- Educación Cívica y construcción de la ciudadanía
- Gestión de Calidad
- Gestión del Recurso Humano
- Gestión de Tecnologías de la Información
- Comunicación interna y externa
- Adquisiciones
- Género y Derechos Humanos
- Gestión de Infraestructura
- Vinculación con Organismos Externos
- Archivo y Apoyo Logístico

Durante el ejercicio de auditoria se identificaron las siguientes fortalezas:

PROCESO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

El desarrollo continuo de herramientas informáticas que fortalecen la operación interna del IECM. Desarrollo de múltiples aplicaciones informáticas que habilitaron la comunicación directa con los clientes principales del IECM como: Ciudadanos, Partidos Políticos, Observadores, entre otros.

Uso de herramienta Microsoft Teams por el área de Recursos Humanos durante la evaluación a las personas.

SISTEMA DE GESTIÓN

El enfoque constante a la mejora continua e innovación en los procesos de gestión electoral.

El uso de la metodología de gestión de riesgos.

EDUCACIÓN CÍVICA

El utilizar las tecnologías de comunicación, redes sociales y página web para poder llegar a los ciudadanos y comunicar los diferentes proyectos que se cuenta programado y haya participación por parte de estos.

Así mismo se identificaron las siguientes áreas de oportunidad:

PROCESO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

- Fortalecer el proceso de verificación y pruebas en la implantación de nuevas herramientas tecnológicas, así como, robustecer los ejercicios de simulacros para realizar pruebas de capacidad y respuesta de nuevas herramientas.
- Implementar los controles establecidos en el Anexo A de la norma ISO 27001 Sistema de Gestión en Seguridad de Información para disponibilidad de los activos críticos de TI.
- Fortalecer la herramienta de gestión de riesgos para incluir escenarios disruptivos en los procesos tecnológicos.
- Desarrollar planes de continuidad y recuperación de operaciones ante fallas disruptivas o de alto impacto, se pueden seguir las recomendaciones establecidas por la norma ISO 22301:2019 Sistema de Gestión para la continuidad de negocios.

PROCESO GESTIÓN DE RIESGOS

- Robustecer la metodología de gestión de riesgos para que se incluya en el análisis los potenciales impactos en la provisión de los servicios provistos por organizaciones externas que por mandato legal operan de manera conjunta con los procesos dentro del alcance del IECM.
- Incluir en la metodología de gestión de riesgos eventos que inhabiliten la posibilidad de proveer completa o parcialmente los servicios electorales.

PROCESO CONTINUIDAD DE OPERACIONES

- Rediseñar los planes de continuidad de las operaciones ante la ocurrencia de eventos limitantes parciales o totales. Se puede seguir como buena práctica seguir los requerimientos establecidos por la ISO 22301:2019 Sistema de Gestión para la Continuidad de los Negocios.

PROCESO GESTIÓN DE INDICADORES

- Fortalecer el modelo de gestión por indicadores para que los indicadores utilizados por el IECM incluyan indicadores de productividad y eficiencia

PROCESO DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS

- Robustecer el procedimiento Diseño y Desarrollo de los Servicios Rev. 1/2020 con revisión 13/nov/2020 para que haga referencia a la actualización de las matrices de gestión de riesgos, planes de contingencia y continuidad correspondientes cuando exista una actualización, rediseño y/o tecnificación de algún proceso o servicio electoral.

TERCER CÍRCULO DE CALIDAD “HERRAMIENTAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD”

A través del SGCE la Oficina de Gestión de Calidad ha buscado brindar a las personas Enlaces de Calidad las herramientas que aporten valor para la toma de decisiones y mejora de los procesos. En este sentido, durante el mes de diciembre se llevó a cabo una plática virtual titulada “Herramientas del Sistema de Gestión de Calidad”, en la cual se comparten algunas experiencias de cómo se han utilizado dichas herramientas en otras organizaciones para dar solución a problemas, o para la mejora de algunos procesos.

La sesión fue impartida por el Ing. Victor Iván Ramos Castillo egresado del IPN-UPICCSA, actualmente desempeña el puesto de Coordinador de Procesos en Gigante Grupo Inmobiliario, dentro de sus actividades cotidianas se destaca la elaboración de políticas de procedimientos, la gestión de riesgos y la atención a auditorias al Sistema de Gestión de Calidad.

En la sesión se abordaron temas como:

- Salidas no conformes;
- Gestión de riesgos
- Acciones correctivas
- Acciones de mejora
- Auditoría interna

Como ejercicio de esta sesión las y los enlaces de calidad respondieron tres preguntas relacionadas al tema, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad con relación a la utilización de las herramientas de mejora del SGCE en el IECM.

1.6 INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por su parte, el CIPECDM, señala en los artículos 36, párrafo noveno, inciso p), 79, fracción V, párrafo segundo, 86, fracción XIV, que el Secretario Ejecutivo tendrá a su cargo la Oficialía Electoral integrada por servidores públicos investidos de fe pública para actos o hechos de naturaleza electoral, así como su forma de delegación.

La Oficialía Electoral del IECM en el periodo comprendido del mes de octubre a diciembre de dos mil veinte, atendió 33 solicitudes.

Asimismo, se recibieron 6 oficios relacionados con la tramitación de diversas quejas, que resultaron improcedentes, ya que no se precisaban los domicilios o las páginas de internet que se solicitaban constatar.

Las 33 solicitudes atendidas han implicado que personal de la Oficialía Electoral realizará: a) cuatro diligencias en veintiún domicilios para entrevistar a la ciudadanía de las alcaldías de Iztacalco, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, b) la certificación de la existencia y contenido de sesenta y un bardas ubicadas en las alcaldías de Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán e Iztacalco, c) la certificación de la existencia y contenido de dieciocho lonas ubicadas en las alcaldías de Xochimilco y Tlalpan, d) la certificación de la existencia y contenido de cinco espectaculares ubicados en la alcaldía de Benito Juárez, e) la constatación del contenido de setenta y seis páginas de internet (Links en general, Periódicos digitales, Facebook y Twitter), f) la certificación del contenido de un disco compacto, g) la certificación de la búsqueda de una transferencia interbancaria, h) una diligencia al archivo de concentración de Tláhuac, e i) se recibió una iniciativa ciudadana.

A continuación, se esquematiza la información señalada en párrafos anteriores:

a) Solicitudes recibidas:

SOLICITUDES RECIBIDAS	
Quejas y/o Procedimientos especiales sancionadores	29
Solicitudes	4
TOTAL	**33**

SOLICITUDES RECIBIDAS	
Grupo Parlamentario del Partido Morena	5
Partido Morena	2
Partido Verde Ecologista de México	1
Partido Acción Nacional ante el INE	1
Diputadas o Diputados del Congreso de la CDMX	5
Concejal en Miguel Hidalgo	2
Ciudadanía (presentadas mediante Quejas)	14
Unidad Técnica de Fiscalización	1
Secretario Ejecutivo	2
TOTAL	**33**

b) Elementos solicitados a constatar:

ELEMENTOS A CONSTATAR	
Diligencias	4
Bardas	61
Lonas	18
Espectaculares	5
Páginas de internet	76
Disco compacto	1
Transferencia interbancaria	1
Archivo de concentración de Tláhuac	1
Iniciativa ciudadana	1

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO) CUARTO TRIMESTRE	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL		
Coordinación Ejecutiva (0301-136-010108-06-101-1)						
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Informe	15	15	100%	100%	
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Informe	2	0	100%	100%	Esta actividad se desfasa un mes , toda vez que el informe ejecutivo termina de integrarse una vez que las áreas entregan a la Secretaría Ejecutiva sus informes de actividades.
Apoyar en las sesiones de Consejo General	Sesión	7	13	185%	100%	
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	Sesión	40	69	172%	100%	
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	Informe	2	2	100%	100%	Esta actividad se desfasa un mes , toda vez que el informe ejecutivo termina de integrarse una vez que las áreas entregan a la Secretaría Ejecutiva sus informes de actividades.
Informe de Mensajería	Informe	3	3	100%	100%	

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO) CUARTO TRIMESTRE	METAS				OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	
Consulta Ciudadana Sobre la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (0301-136-111508-02-101-1					
Eficacia en la elaboración de la Convocatoria Consulta Comisiones de participación comunitaria	Convocatoria	1	1	100%	
Supervisar actividades de capacitación e integración de mesas directivas de casillas.	Informe	5	5	100%	
Supervisar la integración de los Expedientes de los Resultados de Consulta Comisiones de participación comunitaria.	Expedientes	64	30	47%	Esta actividad se termina al 100% una vez que la Dirección de Organización y Geoestadística entrega a la Secretaría Ejecutivas la totalidad de los expedientes

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO) PRIMER TRIMESTRE	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL		
Consulta Sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (0301-136-111608-02-101-1)						
Supervisar actividades de capacitación e integración de mesas directivas de casillas de las Consulta de Presupuesto 2020.	Informe	3	3	100%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO) PRIMER TRIMESTRE	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL		
Supervisar la integración de los Expedientes de los Resultados de Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020.	Expedientes	64	30	47%	47%	Esta actividad se termina al 100% una vez que la Dirección de Organización y Geoestadística entrega a la Secretaría Ejecutivas la totalidad de los expedientes
Eficacia en la elaboración de la Convocatoria de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2021.	Convocatoria	1	1	100%	100%	
Supervisar la integración de los Expedientes de los Resultados de Consulta sobre Presupuesto Participativo 2021.	Expedientes	64	30	47%	47%	Esta actividad se termina al 100% una vez que la Dirección de Organización y Geoestadística entrega a la Secretaría Ejecutivas la totalidad de los expedientes

Fuente: Elaboración con datos del POA

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO) CUARTO TRIMESTRE	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL		
Coordinación Ejecutiva para la Organización y Desarrollo del Inicio del Proceso Electoral 2020-2021 (0301-136-111408-01-101-1)						
Eficacia en la coordinación y supervisión de las actividades de las áreas.	Supervisión	16	16	100%	100%	

1.7 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1)

Las actividades institucionales relativas al Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Sistema) que se ejecutaron durante el cuarto trimestre del año 2020, en el Archivo General y de Concentración, a cargo de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) conforme a los Programas Operativo Anual e Institucional de Desarrollo Archivístico 2020, en coadyuvancia del COTECIAD, con el fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad de nuestra Institución, son las siguientes:

DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EN MATERIA DE ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1)

1.1 INSTRUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA:

A pesar de que en el tercer trimestre se alcanzó el 100%, se desarrollaron actividades relativas a la instrumentación archivística del IECM, siendo las siguientes:

- Preparación y seguimiento de la Sexta Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 27 de noviembre de 2020, en la que se aprobaron 5 acuerdos y se presentó el Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2020.
- Con motivo de la nueva conformación del Consejo General del IECM se modificaron los instrumentos archivísticos que a continuación se señalan:

ACUERDO	INSTRUMENTO ARCHIVÍSTICO
COTECIAD-18-2020	Cuadro General de Clasificación
COTECIAD-19-2020	Tabla de Determinantes de Oficina
COTECIAD-20-2020	Catálogo de Disposición Documental

- Análisis de las disposiciones de la nueva Ley de Archivos de la Ciudad de México, publicada el 18 de noviembre de 2020, y elaboración de la Atenta Nota sobre las propuestas de reforma reglamentaria para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Ley de Archivos de la Ciudad de México, entregada a cada uno de los integrantes del COTECIAD.
- En coordinación con la UTALAOD, y mediante las reuniones virtuales de trabajo convocadas durante el trimestre, se validaron las actividades programadas y ejecutadas durante el periodo, relativas al Sistema Institucional de Archivos, conforme al CAAOD 2020.
- Remisión a la UTALAOD, de la propuesta de actividades relativas a Sistema Institucional de Archivos, que se integrarán en el CAAOD 2021.

ASESORÍA AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE EN EL SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS

Se brindó un total de 15 asesorías al personal de las diferentes áreas del IECM, sobre los temas siguientes:

ÁREA	ASESORÍAS	TEMA
CE Erika Estrada Ruíz	1	"Series documentales" "Control documental"
CE Sonia Pérez Pérez	1	"Series documentales" "Control documental
CE César Ernesto Ramos Mega	1	"Sistema Institucional de Archivos"
CE Carolina Del Ángel Cruz	2	"Control y gestión documental" "Transferencias y bajas documentales"
Secretaría Ejecutiva (Oficialía Electoral)	1	"Control y resguardo de la documentación con datos personales"
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	"Control, transferencias y bajas documentales"
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1	"Control, transferencias y bajas documentales"
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1	"Control, transferencias y bajas documentales"
Órganos Desconcentrados 1, 3, 11, 18, 31 y 33	6	"Depuración y transferencias documentales" "Gestión documental y administración de los archivos" "Control, transferencias y bajas documentales"

Como parte de las asesorías, se les envío por correo institucional información sobre el Sistema Institucional de Archivos y los instrumentos de control y consulta archivísticos.

SEGUIMIENTO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LOS ARCHIVOS DEL IECM

- Revisión y recepción en el Archivo de Concentración, de las Transferencias Primarias de 27 cajas con la documentación 2015, de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (área de Contabilidad):
- Apoyo en la concentración y envío de los inventarios y oficios correspondientes a las Transferencias y Bajas Documentales, solicitados por la Titular del Órgano Desconcentrado 26.
- Ordenación de la documentación transferida por los entonces Consejero y Consejeras Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Myriam Alarcón Reyes y Gabriela Williams Salazar.

- Atención al personal de la Oficialía Electoral, en la recepción y aseguramiento de la documentación relativa a un Procedimiento de Participación Ciudadana, en el Archivo de Concentración.
- Atención al personal de la DEAP, en la consulta y préstamo de la documentación 2012 y 2015, resguardada en el Archivo de Concentración e Histórico.
- Atención en la consulta y préstamo de la documentación resguardada en el Archivo de Concentración, solicitada por el personal de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros.
- Atención en la consulta y préstamo de la documentación 2011-2015, relativa a las Consultas de Presupuesto Participativo, resguardada en el Archivo Histórico, solicitada por el personal de los Órganos Desconcentrados 18 y 33.
- Atención al personal de la Contraloría Interna, en la consulta y envío de la documentación del COTECIAD 2020.
- Elaboración del Avance Trimestral de las actividades del Sistema Institucional de Archivos, relacionadas con las estrategias establecidas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2020.

ACCIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Seguimiento de las sesiones virtuales de Transparencia:

TIPO	SESIÓN Y FECHA (2020)		
Ordinaria	Décima 22 de octubre	Décima Primera 12 de noviembre	Décima Segunda 10 e diciembre

- Asistencia a las reuniones de Trabajo, convocadas por el Comité de Transparencia, el 18 de noviembre y 22 de diciembre del 2020, a través de la plataforma Microsoft TEAMS.
- Trámite de la publicación de los documentos presentados y aprobados en Sexta Sesión Ordinaria del COTECIAD.
- Remisión Quinto Informe Bimestral del Cumplimiento del PIDA 2020, al Comité de Transparencia del del IECM.
- Remisión a los vocales y representantes del COTECIAD, de los documentos presentados y aprobados en Sexta Sesión Ordinaria del COTECIAD.
- Revisión de los inventarios de transferencias documentales de los Órganos Desconcentrados, y localización de la documentación relativa a los proyectos del presupuesto participativo (2010-2015), resguardada en el Archivo General y de Concentración para apoyar en una respuesta de solicitud información pública.
- Apoyo a la Unidad de Transparencia en la respuesta de la solicitud de la Información Pública, relacionada con el Sistema Institucional de Archivos.

FORMACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA (03-02-1-3-6-06-08-03-26-101-1)

PROGRAMACIÓN DEL CURSO O TALLER EN MATERIA ARCHIVÍSTICA PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, EN COORDINACIÓN CON LA UTCFYD

En el marco de la formación en materia archivística, se realizaron las siguientes acciones:

- Asistencia de la Jefa de Departamento del Archivo General y de Concentración, al Diplomado de Gestión Documental, impartido de manera virtual, por la Universidad Autónoma de Nuevo León, el cual dio inicio el de 1 de septiembre y concluyó el 27 de noviembre de 2020.
- Asistencia de la Jefa de Departamento del Archivo General y de Concentración, a la "Semana Nacional de Transparencia 2020: Salud Pública y Transparencia, importancia de la información pública para afrontar crisis sanitarias", organizada por el INAI, del 17 al 20 de noviembre de 2020, a través del canal YouTube INAI.

TECNOLOGÍA EN EL CAMPO DE LOS ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-04-26-101-1)

SUPERVISIÓN DE LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SISTEMA DE CONTROL)

Con la aplicación, de manera electrónica, del Cuestionario de Evaluación, aprobado por el Acuerdo COTECIAD-17-2020, se superviso la operación del Sistema de Control, a las áreas centrales, con excepción a la Contraloría Interna.

Asimismo, se solicitó información relativa al control de la documentación electrónica generada y recibida, durante la emergencia sanitaria provocada a causa del SARS-COV-2 (COVID-19), tanto a las áreas centrales como a los órganos desconcentrados.

Como resultado de lo anterior, se elaboró y envió a los integrantes del COTECIAD, la Atenta Nota sobre la "Gestión documental electrónica y su tratamiento institucional", con el propósito de homologar el mecanismo de control, tanto de los correos institucionales como de la documentación electrónica.

SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL

El seguimiento al Sistema de Control ha quedado suspendido, de conformidad con el Acuerdo con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-031/2020 y la Circular número SA-010/2020. Estos documentos señalan la implementación de medidas necesarias para garantizar la prestación de servicios esenciales y proteger a las personas que laboran en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19.

DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Verificación y apoyo en la preparación de la documentación a digitalizar (2014-2017), de la entonces Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, de conformidad con el Programa de Digitalización Documental.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA – NORMATIVA EN MATERIA DE ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-05-26-101-1)

DIFUSIÓN DEL MATERIAL DE LA INFORMACIÓN ARCHIVÍSTICA

No obstante que la actividad se cumplió al 100%, durante el trimestre se continuó con la difusión de la información archivística: “La organización y conservación de las comunicaciones electrónicas institucionales”, aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD, por medio del Acuerdo COTECIAD-10-2020, al personal del IECM, a través de la Red Institucional Electoral (RIE).

Asimismo, se difundió el material antes señalado, a través de los correos electrónicos institucionales de las oficinas del Consejero y de las Consejeras Electorales César Ernesto Ramos Mega, Erika Estrada Ruíz y Sonia Pérez Pérez.

APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DOCUMENTAL

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN ANTE EL COTECIAD, DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN Y CALENDARIO DE LA SUPERVISIÓN EN LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE, PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL *PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL* (PLAN)

Aprobación del Calendario y del Cuestionario de Evaluación, mediante el Acuerdo COTECIAD-17-2020, como el instrumento para la Supervisión 2020 de los archivos de Trámite del IECM.

SUPERVISIÓN DE LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE DEL INSTITUTO PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN

Con la aplicación del Cuestionario de Evaluación antes señalado, se llevó a cabo la Supervisión de los archivos de Trámite de las áreas centrales y los órganos desconcentrados.

Cabe señalar que, cada uno de los Cuestionarios de Evaluación se aplicaron a través del correo electrónico institucional y, con base en la información proporcionada, se elaboraron las fichas y el diagnóstico de la supervisión 2020, para su presentación ante el COTECIAD.

SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN Y EN LA “GUÍA PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA, RIESGOS O CATÁSTROFES EN LOS ARCHIVOS DEL IECM”

Como medidas preventivas y de seguridad para la conservación y preservación documental se ha solicitado y verificado la limpieza para erradicar el polvo acumulado en las instalaciones de los Archivos de Concentración e Histórico.

OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivos	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos	Documento / Informe	25%	25%	25%	100%	
Formación en materia archivística	Documento	34%	34%	34%	100%	
Tecnología en el campo de los archivos	Informe/ Reporte	25%	25%	25%	75%	Las actividades 3.1y 3.3 han quedado suspendidas, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 y la Circular número SA-010/2020, con motivo del COVID-19.
Difusión del material de la información archivística	Documento	100%	100%	100%	100%	
Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental	Informe	50%	50%	50%	100%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivos	Las establecidas en las fichas POA 2020	3.1 y 3.3	Se cumplirán de acuerdo con el POA y PIDA, ambos 2021

1.8 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMA OPORTUNA Y, EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTEGIENDO EN TODO MOMENTO LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL IECM

En el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC); del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y del Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

En el trimestre de octubre a diciembre de 2020, la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Oficina), a través de la Unidad de Transparencia, elaboró el tercer informe estadístico de las solicitudes de información y de datos personales recibidas y atendidas por el IECM, el cual fue presentado al Comité de Transparencia del IECM.

La Oficina, a través de la Unidad de Transparencia, actualizó el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), a través del cual fue entregado al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), el reporte estadístico de solicitudes de información recibidas en los meses de julio, agosto y septiembre de 2020.

Cabe señalar que, mediante diversos Acuerdos, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México aprobó la suspensión de plazos y términos del 23 de marzo al 2 de octubre del año en curso,

relativo a la atención de las solicitudes de información pública y de datos personales, entre otros actos, derivado de la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19.

Adicionalmente, se comunica que mediante el Acuerdo identificado con la clave alfanumérica IECM/ACU-CG-031/2020, el Consejo General del IECM aprobó la implementación de medidas para garantizar el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral y, mediante diversas Circulares de la Secretaría Ejecutiva, del 23 de marzo de 2020 al 2 de febrero de 2021 fueron suspendidos los plazos y términos para la atención de las solicitudes de información pública y de datos personales competencia de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral.

No obstante, para dar atención oportuna a las solicitudes de información y de datos personales una vez que las condiciones sanitarias permitan reanudar los plazos y cumplir con los tiempos establecidos en la LTAIPRC, se comunica que durante el periodo que se reporta la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia, tramitó las solicitudes de información y de datos personales en tiempo y forma, ante las áreas responsables de su atención.

En este sentido, se reporta que, en el periodo, el IECM recibió 164 solicitudes de información y 3 de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen 49 para su atención por la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia.

Asimismo, es de indicar que en el trimestre que se reporta, fueron atendidas con, la entrega de la respuesta o prevención, 216 solicitudes de información y 4 de datos personales, recibidas en días previos a la suspensión de plazos y durante el segundo y tercer trimestres, y que se encontraban pendientes en virtud de la suspensión de plazos y términos señalada.

Es necesario mencionar que, al cierre del trimestre, se encuentran pendientes de respuesta 267 solicitudes de información y 6 de datos personales.

OBJETO DE LAS SOLICITUDES

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo.
- Procesos Electorales Locales, estadística y cartografía electoral.
- Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero.
- Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido.
- Otros *

* Cabe señalar que entre esta temática destaca la relativa a la información que no forma parte del ámbito de competencia del Instituto Electoral.

Por otra parte, la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia, mediante correo electrónico y vía telefónica, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IECM respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia.

RECURSOS DE REVISIÓN

Se informa que en el presente trimestre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México no notificó al IECM ningún recurso de revisión; sin embargo, fueron resueltos 4, cuyos datos se informan conforme a lo siguiente:

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 18 DE FEBRERO DE 2020	**NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.0506/2020**	**ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA**
Folio de la Solicitud de Información Pública: 3300000003920 La persona solicitante requirió la información siguiente: *"¿Cuales son los procedimientos que utiliza la Oficialia de partes para recepcionar y entregar la información recibida a las áreas? Se entregan copias a los interesados en papel o se lleva a cabo de archivo digitalizado?." (sic).*		Estatus: En la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 7 de octubre, se resolvió en el sentido de SOBRESEER por quedar sin materia.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.0506/2020.

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 9 DE MARZO DE 2020	**NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.0592/2020**	**ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Folio de la Solicitud de Información Pública: 3300000006320 La persona solicitante requirió la información siguiente: *"Solicito los resultados por sección electoral (sin casilla) sólo por sección de las elecciones de 2018 de presidente, jefe de gobierno, diputado federal y local. Además de la distribución por rango de edades por sección (totales) de votación de la elección 2018.* *Datos para facilitar su localización* *Elección de 2018, votación por sección electoral (sin casilla) y distribución por rango de edades (totales) de la misma elección" (sic).*		Estatus: En la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 7 de octubre, se resolvió en el sentido de SOBRESEER por quedar sin materia.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.0592/2020.

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 13 DE MARZO DE 2020	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.0929/2020	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN
Folio de la Solicitud de Información Pública: 3300000010420 La persona solicitante requirió la información siguiente: *"¿Cuenta su instituto electoral con una Comisión de Fiscalización? (Si) (No) ¿Como se encuentra integrada su Comisión de Fiscalización incluyendo personal técnico (unidad, área de Fiscalización con nombres de los puestos) que apoya a dicha comisión? ¿La Comisión de Fiscalización con la que cuenta su instituto electoral se encuentra activa en el año dos mil veinte? (Si) (No) ¿En caso de encontrarse activa en este año dos mil veinte la Comisión de Fiscalización de su instituto electoral que actividades son las que se encuentra realizando?" (sic).*		Estatus: En la Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 14 de octubre, se resolvió en el sentido de SOBRESEER por quedar sin materia.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.0929/2020.

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 29 DE ABRIL DE 2020	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.1353/2020	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DISTRITAL 12
Folio de la Solicitud de Información Pública: 3300000017720 La persona solicitante requirió la información siguiente: *"Solicito se me proporcione, de acuerdo al Derecho de Acceso a la Información estipulado en el Articulo 6 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, el nombre del proyecto ganador del Presupuesto Participativo y el Formato de Registro del ciudadano en la colonia Obrera en el año 2019." (sic).*		Estatus: En la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 21 de octubre, se resolvió en el sentido de SOBRESEER por quedar sin materia.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1353/2020.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	% DE AVANCE		
Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de	Solicitud	1,100	164	14.9%	79.6%	Para el cuarto trimestre de 2020 fue programada la recepción y gestión de 200 solicitudes de información; sin embargo, al final de dicho trimestre se recibió

la Unidad de Transparencia (UT).						un total de 164 solicitudes, cantidad que se encuentra en 36 solicitudes por abajo de la meta programada; lo anterior se debió a la Contingencia Sanitaria Covid-19, por la cual se suspenden plazos y términos en lo relacionado con el tema del Derecho de Acceso a la Información.
Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	Consultas	500	0	0%	11.2%	Para el cuarto trimestre de 2020 fue programada la atención de 100 consultas de información; sin embargo, es de indicar que, debido a la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19, fueron suspendidas las actividades en las instalaciones del Instituto Electoral, por lo cual no se alcanzó la meta programada.
Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	Informe	4	1	25%	100%	Para el cuarto trimestre se programó la elaboración de un informe trimestral, por lo que fue lograda la meta programada.
Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2019).	Informe	1	0	0%	100%	En el primer trimestre se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y el 100% del avance acumulado.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Actividad Institucional: Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	1. Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	1,100	No se cumplió con la actividad programada, lo anterior se debió a la Contingencia Sanitaria Covid-19, mediante la cual se suspendieron

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Personales.			plazos y términos en lo relacionado con el tema del Derecho de Acceso a la Información.
	2. Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	500	No se cumplió con la actividad programada, debido a que por la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19, fueron suspendidas las actividades en las instalaciones del Instituto Electoral.
	3. Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	4	Se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y el 100% del avance acumulado.
	4. Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2019).	1	En el primer trimestre se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y el 100% del avance acumulado.

SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Actividades Realizadas

En el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2020, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de transparencia del sitito Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al tercer trimestre de 2020, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los “Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México” (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el órgano garante.

Asimismo, se continuó con la publicación de la información en la sección de transparencia del IECM, de la cual destaca la publicación de 977 documentos y 28 digitalizaciones, entre los que se encuentran: Actas, Acuerdos, Informes, Resoluciones y Órdenes del Día del Consejo General del IECM; Circulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa; Minutas y Órdenes del Día de las

distintas Comisiones Permanentes, Provisionales, Especiales, Conjuntas y Unidas; Minutas, Actas y Acuerdos de los diversos Comités; Minutas, Acuerdos, Informes, Listas de Informes y Listas de Documentos de la Junta Administrativa; Actas, Informes, Minutas y Acuerdos de los Fideicomisos del IECM.

De igual forma, se llevó a cabo la actualización permanente del marco normativo en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, dando así cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia).

Por otra parte, se llevó a cabo de manera permanente la actualización del directorio institucional, conforme a la información proporcionada por la Coordinación de Recursos Humanos; así como las correspondientes actualizaciones de la versión pública de CV de diversos servidores públicos con nivel jerárquico a partir de Jefe de Departamento. Lo anterior, con la finalidad de contar con la versión pública más actualizada del currículum vitae del personal que labora en este Instituto y con ello dar debido cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la Ley de Transparencia.

En apoyo a las actividades realizadas por la Secretaría Administrativa, se actualizó la información contenida en el Banner de Disciplina Financiera, al tercer trimestre de 2020.

Ahora bien, con la finalidad de dar debido cumplimiento y seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, tanto en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Asesoría permanente a las 15 áreas del IECM, para la entrega de información y su debida publicación en la sección de transparencia del Portal Institucional de Internet;
- Revisión de la información derivada de las obligaciones de transparencia, correspondiente a las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121, las veinticuatro del artículo 128, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia, para su debida publicación en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet;
- Revisión de los 255 formatos para la debida publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Apoyo en la debida publicación de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Revisión de la publicación de la información tanto en la sección de transparencia del Sitio de Internet Institucional; como en los 255 formatos de la Plataforma Nacional.
- Se les hizo llegar mediante correo electrónico los acuses de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a la carga de la información de las obligaciones que

derivan en los artículos 121, 128, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia. Lo anterior, con la finalidad de contar con los soportes documentales en los que se refleje el cumplimiento de la publicidad de la información por parte de este órgano electoral, al tercer trimestre de 2020.

Por otra parte, se elaboró el Informe Ejecutivo sobre la actualización de las Obligaciones de Transparencia y su correspondiente Anexo, mismo que fue presentado al Comité de Transparencia y a la Comisión de Normatividad y Transparencia. En este sentido, cabe destacar que fue informado a las y los integrantes del Comité de Transparencia, respecto del avance en la actualización de las Obligaciones de Transparencia al tercer trimestre de 2020; así como de las acciones llevadas a cabo para su debido cumplimiento.

De igual manera, se emitió la Circular No. 89 de la Secretaría Ejecutiva, con fecha treinta de diciembre, en la que se establece, el nuevo periodo de recepción de información (formatos conforme a los Lineamientos para la publicación de las obligaciones de transparencia) correspondientes al cuarto trimestre del 2020; la cual será del 15 de enero 2021, a excepción de la información financiera la cual deberá ser entregada el 27 de enero del presente año.

En ese mismo sentido, y con la finalidad de dar cumplimiento a la publicación de la información derivada de las obligaciones de transparencia, el cuatro de diciembre de 2020, se envió mediante correo electrónico a los enlaces de transparencia del IECM, la Circular No. 89, con la finalidad de que conozcan los plazos y términos para dar cumplimiento. En este contexto, se trabajará en los formatos del cuarto trimestre de 2020.

Cabe destacar, que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de 28,794 visitas a la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet.

OBJETIVOS ALCANZADOS

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Informar al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, sobre la actualización del	Informe	1	1	100%	100%	A finales de 2020, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.

apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia.						
Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet, las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 143, 146 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.	Docu-mento	1	1	100%	100%	A finales de 2020, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Llevar a cabo de manera trimestral, la revisión, validación y seguimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.	Docu-mento	16	16	100%	100%	A finales de 2020, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Atender las convocatorias emitidas por el INFO, para participar en las Ferias por la Transparencia y la Protección de Datos Personales y Redes por la Transparencia.	Evento	2	0	0	0	Debido a la contingencia con motivo del COVID-19, el INFO no ha emitido convocatoria alguna.
Realizar dos eventos dirigidos a los servidores públicos y ciudadanía en general, con el propósito de promover y difundir temas relativos a gobierno abierto y transparencia proactiva.	Evento	1	0	0	0	Debido a la contingencia con motivo del COVID-19, no se ha podido llevar a cabo el evento que se tenía contemplado para el año 2020.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Actividad Institucional: Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Para el primer trimestre del 2021, de conformidad con la planeación realizada en la Ficha de Actividad Institucional de la OAIPyPDP, en lo relativo a las actividades de seguimiento a la actualización de la información pública, se tienen previstas las siguientes actividades: 1.- Se llevará a cabo la actualización de las Obligaciones de Transparencia contenidas en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet, correspondientes al cuarto trimestre de 2020, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia. 2.- Se realizará la verificación de la publicación de la información actualizada al cierre del cuarto trimestre de 2020, tanto en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet, como en la Plataforma Nacional de Transparencia. 3.- Se presentará ante el Comité de Transparencia el *Informe de Avance en la Actualización de las Obligaciones de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2020,* una vez concluida la actualización y revisión respectivas. 4.- Se dará asesoría y seguimiento de manera permanente al personal de enlace, en el llenado de los nuevos formatos para la presentación de la información. 5.- Se realizarán reuniones de seguimiento con las y los enlaces de transparencia.	5	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CT); específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias de éstas se elaboraron las actas respectivas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, entre los que se destacan los siguientes:

La aprobación de la remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de la propuesta de reforma al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como, del Anteproyecto de Acuerdo correspondiente, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México; del Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia publicadas en el portal de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2021 y del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2020.

Además, se presentaron los siguientes informes para remitirlos a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia: el Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2020; el Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2020; y el Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2020.

Adicionalmente, se formalizó ante el INFO la renovación del certificado 100% capacitados de las personas integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCM), la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en coordinación con las áreas que administran Sistemas de Datos Personales (SDP), en el trimestre de octubre a diciembre de 2020, se realizaron las actividades siguientes:

- Se llevó a cabo la actualización de los Avisos de Privacidad Integrales, de los 41 SDP institucionales, con motivo de diversas reformas tanto a la Ley de Transparencia como a la Ley de Protección de Datos Personales y el Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia.
- Se brindó asesoría en materia de Protección de Datos Personales a las 12 áreas administrativas, que tienen bajo su resguardo SDP, respecto a las modificaciones de los Avisos de Privacidad y para la actualización de la información inscrita en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP).
- Se realizó la actualización de la información inscrita en el RESDP, de los 41 SDP, lo cual se hará del conocimiento del órgano garante, mediante correo electrónico institucional.

ACTIVIDADES PERMANENTES

- El 22 de octubre de 2020, se presentó en la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, el *Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales*, del tercer trimestre de 2020.
- Se envió a los Enlaces de Datos Personales, los formatos remitidos por el órgano garante para la debida integración de la información de cada uno de los SDP y su posterior integración del informe anual por parte de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

OTRAS ACTIVIDADES

CAPACITACIÓN

- En materia de capacitación, se llevó a cabo la coordinación del personal de estructura del IECM, para la presentación del curso en línea de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- En este sentido, se formalizó ante el INFO la renovación del certificado 100% capacitados en esta materia.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

- Como parte de las actividades del Módulo de Seguimiento del POA 2020, se realizó la captura en el SIIAD, de las actividades realizadas por la oficina OAIPyPDP, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- Asimismo se llevó a cabo la elaboración de las fichas técnicas para la construcción de las metas del POA 2021 y su captura en el Sistema SAID.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN:

Debido a la implementación de medidas de protección a los habitantes de la Ciudad de México ante la emergencia sanitaria provocada a causa del SARS-COV-2 (COVID-19), las cuales suspenden de manera temporal las reuniones de trabajo y actividades grupales, no se han realizado o asistido a ninguna de estas.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 86, fracción IV del CIPECDM y en cumplimiento con lo establecido en el POA 2020, se informa sobre las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la DEECyCC durante la operación de las Actividades Institucionales asignadas a cada área que la integran, durante el cuarto trimestre del 2020.

El presente documento describe las principales acciones realizadas por DEECyCC, a lo largo del cuarto trimestre de 2020. En él se exponen las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, y que corresponden al diseño y operación de los proyectos señalados para esta área por el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020 (PEC-20)[4] y el Programa Editorial, en el POA-20[5].

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DEECyCC (2020-24A000-0501-136-081001-06-101-1)

La DEECyCC tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática; destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana, en particular de niñas, niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos; así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

El Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, tiene como objetivo principal difundir los valores democráticos, mediante acciones y programas de educación para la formación ciudadana y promover los procesos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Durante el cuarto trimestre del año, la DEECyCC dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de educación cívica y publicaciones institucionales, a través de las actividades que se

[4] Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ ACU -CG-009 /2020, de fecha 31 de enero de 2020.

[5] Presentado ante la Junta Administrativa en su Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del 13 de septiembre de 2019

reportan en los informes semanales y quincenales de actividades, así como el informe trimestral del presupuesto.

1.2 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (2020-24A000-0502-136-081002-17-101-1)

Respecto de la acción 1.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes, durante el periodo que se reporta, se realizó una revisión detallada a la versión para imprenta de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018, para su posterior difusión. En lo que toca a la Consulta para NNA2019 se encuentra en corrección de estilo y formación para su posterior impresión en el próximo año 2021.

Para dar cumplimiento a la acción 2.- Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica, durante el periodo que se reporta, se realizaron nueve publicaciones en el perfil de Facebook de la Ludoteca Cívica los días 2, 7, y 9 de octubre; 10 y 30 de noviembre; 1 de diciembre (2) y 2 de diciembre (2). Así mismo, se publicaron 3 artículos en la sección “Blog” del sitio https://www.iecm.mx/cultura-civica/luci/ .

Por lo que hace a la acción 3.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital, se informa que actualmente se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada a causa del SARS-COV-2 (COVID-19).

Derivado de lo anterior las acciones educativas del desglosadas por tipo, género y rango de edad son las siguientes al cuarto trimestre son las siguientes:

ACCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DE ACCIONES	MUJERES					HOMBRES					TOTAL
		< 12 años	13-20 años	21-30 años	31 años y mas	Total	< 12 años	13-20 años	21-30 años	31 años y mas	Total	
TALLERES	93	120	441	167	591	1319	115	442	104	271	932	2251
INTERVENCIONES EDUCATIVAS	62	862	10	5	78	955	833	2	5	26	866	1821
TOTAL	155	982	451	172	669	2274	948	444	109	297	1798	4072

En cuanto a la acción 4.- Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”, se informa que durante el trimestre que se reporta, se llevó a cabo la postproducción de los cortometrajes, con el apoyo de la UTCSyD. Se espera que en el primer trimestre de 2021 se lleve a cabo la presentación pública de los materiales audiovisuales.

Por lo que hace a la acción 5.- Organizar el concurso juvenil de arte en grafiti, con base en el acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.4.4 .2020, aprobado por unanimidad de votos, referente a la Propuesta de reformulación, reprogramación o cancelación, en su caso, de las acciones sustantivas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, ante la eventual prolongación de la contingencia sanitaria a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19), esta acción fue cancelada por lo expuesto en el documento de mérito.

Respecto de la acción 6.- Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del Instituto en KidZania, se informa que el centro de entretenimiento familiar KidZania Santa Fe reabrió sus instalaciones a partir de la segunda quincena de octubre. A continuación, se presenta el reporte de afluencia acumulado del año 2020, con corte al mes de noviembre.

MES	H 0 a3 años	H 4 a6 años	H 7 a10 años	H 11 y + años	Total Niños	M 0 a3 años	M 4 a6 años	M 7 a10 años	M 11 y + años	Total Niñas	TOTAL AFLUENCIA
Enero	133	354	1,470	879	**2,836**	212	554	1,552	603	**2,920**	5,757
Febrero	133	470	1,354	296	**2,253**	154	745	1,177	473	**2,549**	4,802
Octubre	49	397	429	203	**1,079**	61	406	583	142	**1,192**	2,271
Noviembre	87	548	786	313	**1,734**	136	711	960	342	**2,149**	3,883
Diciembre	-	-	-	-	**-**	-	-	-	-	**-**	0
Total 2020	**403**	**1,769**	**4,040**	**1,691**	**7,903**	**563**	**2,416**	**4,272**	**1,560**	**8,810**	**16,713**

Asimismo, el 15 de diciembre se llevó a cabo una reunión virtual de trabajo con el Gerente de Socios de Industria de KidZania México, para analizar el contrato y anexo técnico entre el IECM y KidZania, ya que se encuentra detenido temporalmente debido a la suspensión de actividades no prioritarias en la Secretaría Administrativa del IECM.

Por lo que hace a la acción 7.- Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México**,** se informa que con base en el acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.4.4 .2020, aprobado por unanimidad de votos, referente a la Propuesta de reformulación, reprogramación o cancelación, en su caso, de las acciones sustantivas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, ante la eventual prolongación de la contingencia sanitaria a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19), esta acción ha sido cancelada por lo expuesto en el documento de mérito.

En cuanto a la acción 8.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria, se informa que en relación con el Estudio sobre los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de las demarcaciones territoriales Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco ha quedo concluido el trabajo de investigación, actualmente se encuentra en proceso de edición para su próxima publicación.

Respecto de la acción 9.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares, se informa que en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19), se determinó la suspensión de esta

acción.

La acción 10.- Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración, se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

Por lo anterior, a este trimestre se tienen firmados los programas anuales de trabajo de Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza y Tlalpan.

Conforme a lo señalado en el" Procedimiento para gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo Interinstitucional, para el fomento de la educación para la vida en democracia y la participación ciudadana con las autoridades desde las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, desde los órganos desconcentrados", en este trimestre iniciaron las actividades para la integración a nivel central de las actividades para el Programa Anual de Trabajo 2021, a fin de que se inicien las gestiones una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

En cuanto a la acción 11.- Organizar el concurso juvenil de deliberación pública, el 14 de julio se informa que el martes 20 de octubre se llevó a cabo la Segunda Sesión del Comité Organizador del Concurso de manera virtual, teniendo como puntos principales el reporte del registro de participantes, el curso en línea "Escuelas de deliberación pública", presentación de la propuesta del equipo del jurado calificador y de las personas moderadoras de los debates, así como sus lineamientos de actuación, y, finalmente, resumen de actividades realizadas.

Por otra parte, del viernes 16 y hasta el domingo 25 de octubre de 2020, estuvo habilitado el curso en línea "Escuelas de deliberación pública" dentro de la plataforma Moodle, dirigido a las personas registradas en el Concurso, y cuyo objetivo fue otorgarles herramientas útiles que enriquecieran su participación en los debates.

Como inicio de las actividades propias del Concurso, el viernes 30 de octubre de 2020, se llevó a cabo el sorteo de las personas participantes para los debates de la etapa eliminatoria, mediante el sistema electrónico del Concurso, con lo que se determinaron las parejas y, en su caso, ternas para debatir, así como los horarios para el desarrollo de cada uno de los encuentros.

La etapa eliminatoria se llevó a cabo los días 5 y 6 de noviembre, la etapa semifinal fue el 11 y 12 del mismo mes, y la final el 18 de noviembre, a través de la aplicación Microsoft Teams, la etapa semifinal y final fueron transmitidas en vivo a través del canal de YouTube del IECM. Los resultados se publicaron en la página de internet del IECM, así como en el sistema de registro del Concurso.

Al concluir la etapa final se llevó a cabo la ceremonia de premiación, a través de la plataforma Microsoft Teams y fue transmitida en vivo por el canal de YouTube del IECM.

Por otra parte, el trámite para la elaboración del proyecto de Convenio de apoyo y colaboración entre el IECM y la Fundación Friedrich Naumann Stiftung fur die Freiheit, a fin de contar con el apoyo para otorgar a las personas ganadoras del primer lugar de las categorías "C" y "D" del concurso un viaje a un país de América Latina para asistir a un seminario sobre temas económicos y políticos se mantiene suspendido temporalmente debido a la situación actual de salud pública ya conocida. Sin embargo, se sigue teniendo comunicación con la oficina de la Fundación en seguimiento al Convenio.

Respecto de la acción 12.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN, se informa que, el evento a realizarse los días 19, 20 y 21 de marzo, quedo suspendido temporalmente en virtud de la recomendación de las autoridades de evitar concentraciones no necesarias para reducir riesgos de contagio por COVID-19.

Las actividades realizadas previo a la suspensión fueron: el registro de participantes a través del Comité Ejecutivo INMUN IV - 2020, teniendo un total de 180 registros; se realizaron las gestiones administrativas necesarias como, solicitud de espacios, solicitud de alimentos, solicitud de adquisición de materiales promocionales y premios, solicitud de papelería; se solicitó la cobertura del evento, y la apertura de un canal de Wifi con acceso a internet inalámbrico; se realizaron las invitaciones para las y los consejeros electorales del IECM a la ceremonia de inauguración; y se tomo la fotografía oficial del Comité Ejecutivo INMUN IV – 2020 en la instalaciones de las oficinas centrales del IECM. Para todo ello se contó con el apoyo de la Secretaría Administrativa, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Todo este tiempo se ha mantenido comunicación directa con la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo INMUN IV – 2020, se acordó retomar la realización del evento para febrero del 2021, en relación a que los Modelos de las Naciones Unidad que se han llevado a cabo en línea han tenido poca participación, y en febrero es cuando termina el semestre escolar en varias universidades y los participantes estarían en condiciones de otorgarle tiempo a esta actividad.

Respecto de la acción 13.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe, se informa que se está llevando a cabo la elaboración de materiales audiovisuales para alojar en la sección #Elecciones2021 de la plataforma y difundir a través de las redes sociales de Ciudad KeVe.

En la elaboración participa personal de diferentes áreas del IECM, explicando la importancia, las etapas, la forma de participar y temas generales en torno al proceso electoral local ordinario 2020-2021.

Por lo que hace a la acción 14.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil, la ceremonia de premiación se realizó mediante reunión virtual, el día 28 de septiembre del año en curso a las 17:00 horas; se contó con la presencia del consejero presidente Mario Velázquez Miranda, las consejeras Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez; José Ángel Quintanilla D'Acosta, director general de IBBY México; integrantes del jurado calificador; personas ganadoras y menciones especiales.

El 26 de octubre se aprobó el Informe final del 14° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Los cuentos ganadores se encuentran en proceso de edición como parte de las colecciones “Cuentos de niñas y niños para niños y niñas” y “Cuentos de jóvenes para jóvenes”; también se publicarán electrónicamente en el micrositio de la Biblioteca Electrónica del IECM.

Respecto a la acción 15.- Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general, con base en el acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.4.4 .2020, aprobado por unanimidad de votos, referente a la Propuesta de reformulación, reprogramación o cancelación, en su caso, de las acciones sustantivas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, ante la eventual prolongación de la contingencia sanitaria a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19), la realización de las Ferias Cívicas fue cancelada por lo expuesto en el documento de mérito.

Por lo que hace a la acción 16.- Formar promotoras y promotores ciudadanos, se informa que, del 14 de septiembre al 31 de diciembre de 2020, la DEECyCC realizó las actividades siguientes:

Gestión, ante la Coordinación de Recursos Humanos del IECM, para obtener la firma de 75 cartas de término de servicio social para las personas que cumplieron con dicho requisito académico y entrega de éstas a los órganos desconcentrados correspondiente, para su correspondiente distribución a los interesados.

- Entrega del contra recibo correspondientes al apoyo económico otorgado por el IECM a las personas prestadoras de servicio social por la conclusión de dicha actividad.
- Gestiones para el registro del programa de servicio social “Educación para la vida en democracia” con la Universidad del Valle de México (UVM), así como para la renovación del registro con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Cuajimalpa) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Respecto de la acción 17.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención:1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A FORMADORAS Y FORMADORES			
TIPO DE PÚBLICO E INTERVENCIÓN	**CANTIDAD**	**POBLACIÓN ATENDIDA**	**OBSERVACIONES**
Madres y padres de familia, sesión única	2	275	Colegio Salesiano. Escuela Secundaria Diurna No. 120
Docentes, sesión única	1	29	Colegio CIO de México.
Servidores públicos, sesión única	6	294	Se realizó la representación “la marcha de las amenazas” para servidores públicos de Pilares (4). Intervención educativa “el diálogo y sus dominos”, dirigida al personal de las Direcciones Distritales. (2).
Evento especial, público en general	1	136*	Intervenciones educativas trasmitida en vivo por Facebook, dirigida al público en general.
Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso	4	26	Intervenciones educativas efectuadas en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
TOTAL	**14**	**760**	

*Reproducciones en Facebook con corte al 16 de diciembre de 2020

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNAS Y ALUMNOS			
TIPO DE INTERVENCIÓN	**CANTIDAD**	**POBLACIÓN ATENDIDA**	**OBSERVACIONES**
Alumnas/os Universidad, sesión única	3	84	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Ciudad de México, intervención educativa “el diálogo y sus dominios” (2). Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Programa “Agitando Ideas”.
Alumnas/os, Marcha de las amenazas	12	336	Asociación Pro Personas Con Paralisis Cerebral. Colegio CIO de México (6). Feria Internacional del Libro Jurídico del TEPJF (3). Escuela Secundaria Diurna No. 120 (2).
TOTAL	**15**	**420**	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el cuarto trimestre del año se describe en la siguiente tabla.

MODALIDAD	NÚMERO DE INTERVENCIONES	PERSONAS ATENDIDAS
Formadoras y Formadores	14	760
Alumnas y Alumnos	15	420
TOTAL	**29**	**1180**

En lo relativo a la acción 18.- Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM se desarrollaron las siguientes actividades dirigidas al personal de las Direcciones Distritales.

ACTIVIDAD	FECHA	PONENTES	PARTICIPANTES
Conferencia “Principales hallazgos de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019”	28 de octubre	Mtra. Silvia Lourdes Conde Flores	120
Intervención Educativa “El Diálogo y sus dominios”	10 de noviembre	Ludoteca Cívica	120
Intervención Educativa “El Diálogo y sus dominios”	17 de noviembre	Ludoteca Cívica	45
Conversatorio virtual “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los organismos autónomos”	10 de diciembre	Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez y Mtra. Esther Ponce Adame	76
Conversatorio Virtual "La importancia de la transversalización de los enfoques de derechos humanos, género y medio ambiental desde los organismos autónomos	15 de diciembre	Lic. Virginia Castro y Dr. Fernando Aragón	76

Finalmente, respecto de la acción 20. Difundir las principales propuestas de los trabajos ganadores del Concurso de Ensayo 2019, se realizaron acciones de difusión de las principales propuestas de los trabajos ganadores de los tres primeros lugares del Concurso de Ensayo 2019, en las dos categorías en que se realizó. Con la finalidad de enriquecer el debate público en torno al tema del concurso, que fue: ¿Cómo fortalecer la cultura de la legalidad en la Ciudad de México?

Mediante correo electrónico se remitió la versión digital del concurso de ensayo 2019, así como un video, en el cual el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral del IECM, realizó una presentación de la publicación; donde invita a leer y analizar los ensayos ganadores.

Categoría 1 (de 18 a 59 años)

LUGAR	NOMBRE	TÍTULO DEL ENSAYO
Primer	Tatiana Lozano Ortega	De la razón a la cultura: una aproximación teórico-práctica a la cultura de la legalidad en la Ciudad de México
Segundo	Moisés Israel Flores Pacheco	¿Cómo fortalecer la cultura de la legalidad en la Ciudad de México?
Tercer	Sergio Aguilar Méndez	Replantear la cultura de la legalidad desde su definición en el corto plazo, es fortalecerla a largo plazo

Categoría 2 (60 años en adelante)

LUGAR	NOMBRE	TÍTULO DEL ENSAYO
Primer	Nereo Cruz Vázquez	Cultura de la legalidad y propaganda política. Acciones para combatir las campañas negativas y fortalecer los derechos electorales desde las escuelas de la Ciudad de México.
Segundo	Manuel Palacios y Sierra	Nuevos mecanismos para fortalecer la cultura de la legalidad en la Ciudad de México.
Tercer	Leonor Cortés Bolívar	Propuesta pedagógica integral con perspectiva de género, derechos humanos y filosofía humanista para la construcción de una nueva cultura de la legalidad ciudadana y democrática en la Ciudad de México.

El envío de las obras ganadoras se realizó a instituciones de educación superior; organizaciones de la sociedad civil, a quienes se les solicitó su difusión entre la población que atienden; personas ganadoras e integrantes del jurado conforme a la siguiente información:

DESTINATARIOS	TOTAL	FECHA DE ENVÍO
Personas ganadoras	6	04/11/2020
Integrantes del jurado	6	05/11/2020
Instituciones de educación superior	220	03/11/2020
Organizaciones de la sociedad civil	220	06/11/2020

1.3 EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (ORDINARIO) (2019-24A000-05.03.136.08.10.03-24-101-1)

En lo que respecta a la Acción 1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.

Esta actividad concluyó durante el tercer trimestre.

Dentro de la Acción 2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales. En lo que respecta a la edición de publicaciones y

materiales institucionales, durante este trimestre se concluyó la edición de las publicaciones que se enuncian enseguida:

- Guía de Ciudad Keve.
- Informe de la opinión de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México 2018
- Agenda Ciudadana 2021
- Aspectos Principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (folleto)
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México Colección legal Tomo VII
- Constitución Política de la Ciudad de México Colección legal Tomo VIII
- COVID-19: Mujeres y participación política en el contexto de la pandemia (folleto)
- Cuaderno para colorear: Yo también participo
- Cuentos de jóvenes para jóvenes
- Cuentos de niñas y niños para niños y niñas
- Envejecimiento, vejez y participación política de las personas mayores en México
- Generalidades del Proceso Electoral Concurrente en la Ciudad de México 2020-2021 (folleto)
- Guía de acompañamiento pedagógico Ciudad Keve 2.0
- Inducción para prestadores de servicio social
- Las organizaciones ciudadanas y el IECM
- Perspectiva ciudadana. Informes de personas observadoras y visitantes extranjeros. Elecciones de las comisiones de participación comunitaria 2020 y la Consulta de presupuesto participativo 2020-2021

Continúa la edición de las siguiente publicación:

- Estudio sobre los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes de las demarcaciones territoriales Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco

Se realizó la imagen gráfica de los siguientes proyectos de esta dirección ejecutiva:

- Se realizó constancia a Patricia Claudia Brogna por su texto denominado “Agravio, discriminación y sbreesfuerzo económico de las personas con discapacidad y sus familias” que forma parte del tomo Personas con discapacidad de la serie editorial Inclusive.
- Se realizaron constancias para concurso del 13° concurso juvenil de deliberación pública.
- Se diseñaron materiales promocionales: bolsa de yute, libreta, memoria usb y pluma.

Por último, se actualizó el micrositio de la Biblioteca Electrónica con información de 39 publicaciones relacionadas con la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017, 2018 y 2019 y se subió a la Biblioteca electrónica la publicación Estadística de Participación Electoral Elecciones locales 2018 y se realizó la solicitud a UTSI para pasar dicha publicación al rubro de Novedades,

En la Acción 3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades. Se trabajó en la

elaboración de la propuesta de modificación de los Lineamientos editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En la Acción 4. Elaborar proyectos editoriales para proponer al Comité Editorial. Esta actividad ya se cumplió, sin embargo se reportarán todas las publicaciones que sean aprobadas por el Comité Editorial. En ese sentido, se comenta que concluyó la edición de las siguientes publicaciones:

- Discapacidad: un desafío para la democracia, nùmero 7 de la serie Género y democracia
- Democracia en deuda: el costo de la participación política de mujeres indígenas, nùmero 8 de la serie Género y democracia
- Campañas políticas con perspectiva de género y democracia, nùmero 9 de la serie Género y democracia
- Afromexicanas: trayectoria, derechos y participación política. nùmero 10 de la serie Género y democracia
- Democracia en deuda: el costo de la participación política de mujeres indígena, número 11 de la serie Género y democracia
- Apuntes sobre democracia, derechos de acceso a la información y transparencia
- Mujeres políticas y financiamiento Realidad, avances y retos en la Ciudad de México, de Paulina Mendoza Castillo, Lizbeth Ortiz Valencia y Elena López Flores.
- Mujeres que han gobernado la Ciudad de México: delegadas y jefas delegacionales (1976-2018)
- Participación política de las mujeres al interior de los Comités ciudadanos y Consejos de los Pueblos
- Informe Presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se atendieron las observaciones de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a la Colección de talleres “Mujeres libres, solidarias y participativas” que contiene:

  Taller 1.- Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos y su juego didáctico Con mis derechos sí soy

  Taller 2.- Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México y su juego didáctico Y tú, ¿ya cachaste?

  Taller 3.- Democracia en el hogar y su juego didáctico Ruleta de la democracia

  Taller 4.- Democracia en la pareja y su juego didáctico Emparejándonos con la democracia

  Taller 5.- Democracia y sexualidad y su juego didáctico Demosexualidad
- Se atendieron las observaciones de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos al taller Democracia y masculinidades y su juego didáctico Aplícate con la democracia

- Personal del SPEN realizó el curso Paridad de género sin violencia política contra las mujeres, en el marco de la Meta Colectiva 1 denominada “Promociòn y Fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional y los Derechos Humanos”.
- Se realizaron acciones educativas a distancia dirigidas a personas imputadas, para dar cumplimiento al curso sobre cultura cívica por el que fueron remitidos al IECM.
- Se elaboró y se presentó a la CECyCC el Plan de trabajo para la implementación de las actividades previstas en la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023, aún pendientes de realizar.
- Se elaboró el documento Análisis estadístico sobre la función desarrollada por las personas que participaron como Jurados en el marco del 13° Concurso juvenil de deliberación pública.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META			
		PROGRAMADO	LOGRADO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes	Consulta	1	0	0.00%	Esta acción ha sido cancelada.
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica	Publicaciones	12	20	166%	El avance con respecto a la meta anual es de 166%
3. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Acción educativa	1485	155	10.44%	Esta acción se encuentra suspendida.
4. Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”	Spot	2	7	350.00%	La meta anual ha sido cumplida.
5. Organizar el concurso juvenil de arte en grafiti	Evento	1	0	0.00%	Esta acción ha sido cancelada.
6. Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del Instituto en Kidzania.	Módulo	1	1	0.00%	Si bien, debido a la epidemia de Covid19 no estuvo abierto al público todo el año, sí hubo espacios en los que operó sin problema.
7. Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México	Informe	1	0	0.00%	Esta acción ha sido cancelada.
8. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	Evento	5	3	60%	Derivado de las limitantes impuestas por la epidemia de Covid19, no se pudo concluir la meta anual programada, quedando pendientes 2 eventos.

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META			
		PROGRAMADO	LOGRADO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
9. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares	Intervención educativa	33	0	0.00%	Esta acción se encuentra suspendida.
10. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el Instituto y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración	Programa de Trabajo	16	5	31.25%	Esta acción se encuentra suspendida.
11. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	1	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.
12. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	2	0	0.00%	Esta acción se encuentra suspendida hasta 2021
13. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	Material didáctico	5	8	160%	La meta anual ha sido cumplida.
14. Organizar el concurso literario infantil y juvenil	Evento	1	1	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.
15. Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general	Evento	20	21	105.00%	La meta anual ha sido cumplida
16. Formar promotoras y promotores ciudadanos	Servicio social	132	71	53.78%	Esta acción se encuentra suspendida.

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META			
		PROGRAMADO	LOGRADO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
17. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral	Intervención educativa	150	90	59.99%	El avance con respecto a la meta anual es de 59.99%
18. Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM	Talleres presenciales	5	0	0.00%	Esta acción se encuentra suspendida.
19. Compartir la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras	Intervención educativa	12	0	0.00%	Esta acción se encuentra suspendida.
20. Difundir las principales propuestas de los trabajos ganadores del Concurso de Ensayo 2019	Evento	2	2	100.00%	La meta anual ha sido cumplida

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	1	100%	100%	
	2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y	4	4	100%	100%	Esta actividad se reportará cada trimestre

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
	materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales.					
	3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades	0	0	150%	150%	No se realizó ninguna sesión del Comité Editoria debido a que se modificaron los lineamientos editoriales del Instituto.l
	4, Elaborar proyectos editoriales para proponer al Comité Editorial,	2	2	100%	100%	Esta actividad ya se cumplió, pero se reportarán todos los nuevos proyectos editoriales que apruebe el Comité Editorial.

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Se cumplieron las metas de acuerdo con los periodos establecidos cada una de las actividades planteadas.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

ACCIÓN (SE MANTIENE LA NUMERACIÓN DEL PECYCC)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica	-	3	Cumplida
8. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	-	1	Cumplida
11. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública	-	1	Cumplida
13. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	-	1	Cumplida
18. Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM	-	1	Cumplida
20. Difundir las principales propuestas de los trabajos ganadores del Concurso de Ensayo 2019	-	1	Cumplida
Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723)	-	1	Cumplida

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	Se cumplieron las metas de acuerdo con los periodos establecidos cada unas de las actividades planteadas. Adicionalmente se están atiendiendo las solicitudes extraordinarias de las áreas y la modifciación a la norma editorial interna.
	2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales.	4	
	3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades.	4	
	4, Elaborar proyectos editoriales para proponer al Comité Editorial.	2	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de las acciones que la DEAP realizó durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de dos mil veinte, así como el avance en el cumplimiento y seguimiento a las metas propuestas en el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas dos mil veinte.

Al respecto, y derivado del virus denominado “SARS-CoV2” (COVID-19) declarado oficialmente como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el once de marzo del año en curso, el Consejo General emitió el acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, en el que se aprobó la implementación de medidas que garantizarán el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo de la enfermedad COVID-19; y con ello, la emisión de las Circulares 33, 34, 36 y 39 emitidas por la Secretaría Ejecutiva, en las que determinó que a partir del veinticuatro de marzo y hasta el quince de junio de dos mil veinte, inclusive, salvo que las condiciones de la emergencia sanitaria no permitan su reanudación, se suspendieron, entre otras, la tramitación de todos los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, así como, el proceso de registro de partidos políticos locales ante este Instituto Electoral de la Ciudad de México 2019-2020, competencia del Instituto, al no existir condiciones para continuar con su curso normal, derivado de la pandemia COVID-19, por lo que no transcurrió plazo o término legal, ni desahogo de diligencia alguna en los citados procedimientos.

Asimismo, mediante Circular 44 de la Secretaría Ejecutiva, se determinó continuar con las actividades correspondientes al procedimiento para el registro de los partidos políticos locales ante el IECM, así como de los procedimientos administrativos sancionadores que se hayan promovido por o en contra de alguna de las organizaciones que solicitaron el registro como partido político local.

De igual forma, a través de la Circular 81 emitida el diecisiete de diciembre del año en curso, por parte de la Secretaria Ejecutiva, se levantó la suspensión de los plazos decretada en las circulares 33, 34, 36 y 39 respecto de todos los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio competencia del IECM, así como de las actividades sustantivas que se precisan en las mismas y que a la fecha continúen suspendidas, entre otros. Sin embargo, por medio de la Circular 86 de la misma Secretaría, de fecha 28 de diciembre de dos mil veinte, se dejó sin efectos la mencionada Circular 81, lo anterior, con motivo de la declaratoria del Gobierno de la Ciudad de México relativa a que esta Entidad regresa al semáforo rojo por el rebrote de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Es importante señalar que los términos de la Circular 86, no aplica a las actividades esenciales que no han sido objeto de suspensión y que se continúan realizando, sobre todo en razón del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por lo que el personal que lleva a cabo dichas tareas deberá realizarlas en apego a las medidas establecidas en la mencionada circular.

No obstante, el veintinueve de diciembre de dos mil veinte la citada Secretaría Ejecutiva emitió la Circular 87, mediante la cual publicó que a partir de esa fecha y hasta que las condiciones sanitarias lo permitan, se suspende la tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores electorales, por lo que en dicho periodo NO TRANSCURRIRÁ plazo o término legal, ni podrá decretarse el desahogo de diligencias alguna en los citados procedimientos, con excepción de los trámites relativos a la recepción y turno de las quejas, la realización de las actuaciones necesarias para la emisión de los acuerdos sobre la adopción y cumplimiento de medidas cautelares, así como la tramitación y sustanciación de los procedimientos en materia de violencia política de género.

Derivado de lo anterior, los temas atendidos durante el periodo que se informa fueron: acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma entre los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de derechos y obligaciones, dentro de las cuales se encuentran el análisis estatutario e inserción en los libros de registro de las asociaciones políticas, las derivadas en materia de información pública y transparencia de los entes obligados; acciones para dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE para la difusión institucional; actividades vinculadas con la sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores, y la ministración de las prerrogativas en materia de financiamiento público directo de los partidos políticos en la Ciudad de México. Además de diversas acciones relacionadas con el procedimiento para el registro de partidos políticos locales y candidaturas sin partido, con motivo del inicio del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.

1. ACTIVIDADES

1.1 PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.18)

Durante el cuarto trimestre de dos mil veinte, se asistió a las sesiones del Consejo General de IECM, así como de la Junta Administrativa y de la CAP; Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; Comisión Permanente de Vinculación con Órganos Internos, asimismo, se participó en los Comités de Informática; de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, el Editorial y el Técnico Interno de Administración de Documentos, así mismo, se coordinaron las tareas realizadas por las áreas operativas que conforman la DEAP.

1.2 SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE (06.02.10.13.01)

El trimestre que comprende de octubre a diciembre del año dos mil veinte, se informa que, el cinco de noviembre de dos mil veinte, la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular 74 en la que se ordenó la reanudación de los plazos y términos para la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores; motivo por el que se notificó al promovente el acuerdo de desechamiento del IECM-QNA/007/2020; además de que la Secretaría Ejecutiva acordó el cierre de instrucción de los procedimientos ordinarios sancionadores IECM-QCG/PO/001/2020, IECM-QCG/PO/002/2020, IECM-QCG/PO/003/2020, IECM-QCG/PO/004/2020 e IECM-QCG/PO/006/2020, instruyendo a la DEAP elaborará los anteproyectos de resolución respectivos, para ser puestos a consideración de la CAP los anteproyectos en comento.

Asimismo, se continuó con la sustanciación del procedimiento ordinario sancionador IECM-QCG/PO/007/2020, y el cinco de noviembre de dos mil veinte, la Secretaría Ejecutiva acordó ampliar el plazo de sustanciación del mismo, toda vez que no había concluido las líneas de investigación respectivas y se encontraban pendientes las etapas procesales de pruebas y alegatos, por lo que una vez realizada la indagatoria atinente y concluidas las citadas etapas se acordará el cierre de instrucción y se instruirá la elaboración del anteproyecto de resolución respectivo.

Por otra parte, de las quejas turnadas por la Secretaría Ejecutiva a la DEAP en el periodo pasado (julio a septiembre), correspondiente a veintiocho expedientes, a saber IECM-QNA/018/2020 al IECM-QNA/045/2020, se elaboraron los proyectos de acuerdo siguientes:

- Siete acuerdos emitidos por la Secretaría Ejecutiva, correspondientes a los expedientes IECM-QNA/018/2020, IECM-QNA/019/2020, IECM-QNA/022/2020, IECM-QNA/032/2020, IECM-QNA/033/2020, IECM-QNA/034/2020 e IECM-QNA/036/2020, por los que se tuvo por no interpuestas las quejas respectivas, en razón de que incumplía con el requisito de que las denuncias presentadas ante el IECM deben contener el nombre y firma o huella digital de la persona promovente, en términos del artículo 16 del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).
- Un acuerdo emitido por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al expediente IECM-QNA/041/2020, por el que, del análisis de los hechos denunciados, se declinó competencia a favor del Congreso de la Ciudad de México para conocer de los actos controvertidos, ya que el IECM era incompetente para conocer de los mismos.
- Ocho acuerdos por los que se propuso a la Comisión el no inicio de los procedimientos administrativos sancionadores respectivos, al actualizarse las causales de improcedencia previstas en los artículos 5 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México (Ley Procesal) y 19 del Reglamento, correspondiente a los expedientes IECM-QNA/020/2020, IECM-QNA/021/2020, IECM-QNA/024/2020, IECM-QNA/029/2020, IECM-QNA/031/2020,

IECM-QNA/035/2020, IECM-QNA/037/2020 e IECM-QNA/038/2020, mismos que fueron aprobados por el citado órgano colegiado.

- Doce acuerdos en los que se propuso a la Comisión el inicio de los procedimientos especiales sancionadores IECM-QCG/PE/009/2020 al IECM-QCG/PE/016/2020, del IECM-QCG/PE/018/2020 al IECM-QCG/PE/020/2020 e IECM-QCG/PE/032/2020, correspondientes a los expedientes IECM-QNA/023/2020, IECM-QNA/025/2020, IECM-QNA/026/2020, IECM-QNA/027/2020, IECM-QNA/028/2020, IECM-QNA/030/2020, IECM-QNA/039/2020, IECM-QNA/040/2020, IECM-QNA/042/2020, IECM-QNA/043/2020, IECM-QNA/044/2020 e IECM-QNA/045/2020, mismos que fueron aprobados por el citado órgano colegiado.

Ahora bien, en el periodo que se informa, le fueron turnadas a la DEAP cuarenta y siete escritos de quejas, presentadas por diversos ciudadanos, Diputados del Congreso de la Ciudad de México, y vistas remitidas por el INE y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con las que denunciaron hechos que a su consideración eran violatorios de la normativa electoral, atribuibles a personas físicas y jurídicas, personas servidoras públicas del Congreso de la Ciudad de México, de las Alcaldías de esta entidad, de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y Diputados del Congreso de la Unión; por lo que, de conformidad con las consideraciones planteadas en la sentencia del juicio electoral SCM-JE/022/2020, emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se integraron los expedientes del IECM-QNA/046/2020 al IECM-QNA/092/2020.

En ese sentido, la DEAP en coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva, acordó tener por recibidos los escritos de queja y realizó las diligencias preliminares necesarias respecto a los expedientes en trámite antes señalados, bajo los parámetros precisados en la sentencia SCM-JE-22/2020; por lo que, una vez que se concluyeron con las actuaciones previas, se acordó lo siguiente:

- En dos expedientes, a saber: IECM-QNA/051/2020 e IECM-QNA/052/2020, se acordó tener por no interpuesto el escrito inicial de queja respectivo, en razón de que incumplían con el requisito de que las denuncias presentadas ante el IECM, deben contener el nombre y firma o huella digital de la persona promovente, en términos del artículo 16 del Reglamento.
- En ocho expedientes, a saber: IECM-QNA/046/2020, IECM-QNA/047/2020, IECM-QNA/054/2020, IECM-QNA/058/2020, IECM-QNA/061/2020, IECM-QNA/065/2020, IECM-QNA/070/2020 e IECM-QNA/074/2020, la Secretaría Ejecutiva propuso a la CAP, desechar los escritos de queja respectivos, en razón de que se actualizaba alguna de las causales de improcedencia previstos en los artículos 5 de la Ley Procesal y 19 del Reglamento; los cuales fueron aprobados por el citado órgano colegiado.
- En trece expedientes, a saber: IECM-QNA/048/2020, IECM-QNA/049/2020, IECM-QNA/050/2020, IECM-QNA/053/2020, IECM-QNA/055/2020, IECM-QNA/056/2020, IECM-QNA/057/2020, IECM-QNA/060/2020, IECM-QNA/062/2020, IECM-QNA/075/2020, IECM-

QNA/076/2020, IECM-QNA/077/2020 e IECM-QNA/078/2020, la Secretaría Ejecutiva propuso a la CAP el inicio de los procedimientos especiales sancionadores IECM-QCG/PE/017/2020, y del IECM-QCG/PE/21/2020 al IECM-QCG/PE/031/2020, así como IECM-QCG/PE/033/2020; los cuales fueron aprobados por el citado órgano colegiado.

- En veinticuatro expedientes, a saber: IECM-QNA/059/2020, IECM-QNA/063/2020, IECM-QNA/064/2020, del IECM-QNA/066/2020 al IECM-QNA/069/2020, del IECM-QNA/071/2020 al IECM-QNA/073/2020 y del IECM-QNA/079/2020 al IECM-QNA/092/2020, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva acordó tener por recibidos los escritos de queja respectivos, determinando dar trámite a los mismos, para realizar las diligencias previas procedentes y, en el momento procesal oportuno, se presenté a la Comisión los acuerdos que en Derecho corresponda.

Con las acciones realizadas en el presente apartado, se cumplieron al cien por ciento las metas y los indicadores establecidos en el POA y el Programa Institucional en comento, ambos correspondientes a dos mil veinte.

Es oportuno señalar que el veintinueve de diciembre de dos mil veinte, la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular 87, en la que determinó que, con motivo del "TRIGÉSIMO SEXTO AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE ESTABLECEN DIVERSAS MEDIDAS APREMIANTES DE PROTECCIÓN A LA SALUD PARA DISMINUIR LA CURVA DE CONTAGIOS, DERIVADO DE QUE LA CIUDAD ESTÁ EN ALERTA DE EMERGENCIA POR COVID-19" y "TRIGÉSIMO SÉPTIMO AVISO POR EL QUE EL COMITÉ DE MONITOREO ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD PARA DISMINUIR LA CURVA DE CONTAGIOS, DERIVADO DE QUE LA CIUDAD SE ENCUENTRA EN SEMÁFORO ROJO DE MÁXIMA ALERTA POR LA EMERGENCIA DE COVID-19", publicados el dieciocho y veintiuno de diciembre de dos mil veinte, respectivamente, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a partir del veintinueve de diciembre de dos ml veinte y, hasta que las condiciones sanitarias lo permitan, se suspendió la tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores electoral competencia de este Instituto, por lo que no transcurrirá plazo o término legal, ni podrá decretarse el desahogo de diligencia alguna en los citados procedimientos; con excepción de los trámites relativos a la recepción y turno de las quejas, realización de actuaciones previas necesarias para la emisión de los acuerdos sobre adopción y cumplimiento de medidas cautelares, así como la tramitación y sustanciación de los procedimientos en materia de violencia política de género.

1.3 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.03.10.13.03)

1.3.1 SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Por oficio IECM/DEAP/0392/2020 de fecha seis de octubre de dos mil veinte, dirigido a la Secretaría Ejecutiva del IECM, se remitió la propuesta de contestación a la petición de acreditación realizada por el Lic. Horacio Salomón Abreu García, Secretario de Asuntos Electorales en la Ciudad de México del Partido Movimiento Ciudadano, que se recibió mediante correo electrónico el veintinueve de septiembre de dos mil veinte, en el que solicitó "se ACREDITE A MOVIMIENTO CIUDADANO, con registro nacional de partido político vigente, para participar en el Proceso Electoral Local 2020-2021 en la entidad".

Mediante oficio IECM/DEAP/0398/2020 de fecha siete de octubre de dos mil veinte, se hizo del conocimiento del Mtro. José Alejandro Pardavé Espinosa, Representante Propietario del Partido Equidad, Libertad y Género ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México la determinación contenida en el acuerdo INE/CG298/2020 mediante la cual se aprueba el Modelo para la Operación del Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representantes Generales y ante Mesas Directivas de Casilla de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral 2020-2021, así como para los Procesos Extraordinarios que deriven del mismo; aprobado en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el treinta de septiembre del año en curso.

Por oficio IECM/DEAP/0404/2020 de fecha ocho de octubre de dos mil veinte, dirigido a la Secretaría Ejecutiva del IECM, se solicitó su intervención para efecto de que por su conducto, y a través de la UTVOE, se notifique el oficio IECM/DEAP/0405/2020 y su anexo, adjuntos al presente, por el cual, la DEAP solicita a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales que, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, tenga a bien proporcionar las cuentas de acceso, así como la capacitación o la información necesaria a las personas designadas por el partido político local y a las personas funcionarias de este Instituto Electoral que operarán el Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos.

Por oficio IECM/DEAP/0405/2020 de fecha ocho de octubre de dos mil veinte, dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, se solicitó su intervención a efecto de que, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, proporcionara las cuentas de acceso, así como la capacitación o la información necesaria para la operación del Sistema de Verificación, a diversas personas designadas por la DEAP como a las del partido político.

Por oficio IECM/DEAP/0408/2020 de fecha ocho de octubre de dos mil veinte, se hizo del conocimiento del Mtro. José Alejandro Pardavé Espinosa, Representante Propietario del Partido Equidad, Libertad y Género ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México

la determinación contenida en el acuerdo INE/CCOE001/2020 mediante la cual se aprobó el Plan de Continuidad del proceso de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como para los procesos extraordinarios que deriven del mismo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada por dicha Comisión, el pasado veintitrés de septiembre.

Por conducto de los oficios IECM/DEAP/0411/2020 e IECM/DEAP/0412/2020 fechas nueve y once de octubre de dos mil veinte, se informó a la representación del partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IECM, sobre la dirigencia estatal de dicho partido político en el periodo de 2017 a 2020.

A través del oficio IECM/DEAP/0429/2020 de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinte, dirigido a la Secretaría Ejecutiva del IECM, se informó sobre la notificación electrónica realizada al Instituto Político Equidad, Libertad y Género el diecinueve de octubre de dos mil veinte, del acuerdo INE/ACRT/15/2020 por el que el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral modifica, ad cautelam, el diverso INE/ACRT/12/2020, en virtud del registro del Partido Equidad, Libertad y Género, como Partido Político Local en la Ciudad de México y del registro de Hagamos y Futuro, como Partidos Políticos Locales en el Estado de Jalisco.

Por oficio IECM/DEAP/0430/2020 de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinte, dirigido al Representante Propietario del Instituto Local Movimiento Ciudadano, se notificó de manera electrónica la respuesta a la solicitud consistente en dar de baja al representante suplente de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del IECM, con motivo de su renuncia, informando que se procederá en consecuencia, una vez que esta instancia ejecutiva reciba la comunicación del órgano facultado para ello, de conformidad con el procedimiento establecido descrito en sus normas estatutarias vigentes.

Mediante oficio IECM/DEAP/0454/2020 de fecha veintisiete de octubre de dos mil veinte, se informó a la Secretaría Ejecutiva del IECM, la notificación a los institutos políticos locales Equidad, Libertad y Género y Encuentro Solidario, el contenido de la resolución INE/CG187/2020 y anexo, relativa a la aprobación de ejercer la Facultad de Atracción para ajustar a una fecha única la conclusión del periodo de precampañas y el relativo a recabar apoyo ciudadano, para los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Proceso Electoral 2021, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el pasado siete de agosto.

A través de los oficios IECM/DEAP/0472/2020; IECM/DEAP/0473/2020; IECM/DEAP/0474/2020; IECM/DEAP/0475/2020; IECM/DEAP/0476/2020; e IECM/DEAP/0477/2020 de fecha uno de noviembre de dos mil veinte, así como IECM/DEAP/0516/2020 e IECM/DEAP/0517/2020 de fecha nueve de noviembre de dos mil veinte, se hizo del conocimiento de los Representantes de los

Partidos Políticos Locales Acción Nacional; Encuentro Solidario; Revolución Democrática; Revolucionario Institucional; del Trabajo; y Verde Ecologista de México, así como de Fuerza Social y Redes Sociales Progresistas, un calendario para llevar a cabo dichas actividades, presentado en una tabla con las actividades principales y las fechas o plazos para su conocimiento y cumplimiento.

Por oficio IECM/DEAP/0480/2020 de fecha dos de noviembre de dos mil veinte, dirigido al Subdirector de Seguimiento y Enlace Técnico de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por el que se remiten los acuses de recibo de las cuentas de acceso del personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva y de las personas integrantes del Partido Equidad, Libertad y Género.

Mediante oficio IECM/DEAP/0504/2020 de fecha cinco de noviembre de dos mil veinte, dirigido al Representante Propietario del Instituto Político Equidad, Libertad y Género se atendió la solicitud consistente en realizar las gestiones necesarias para la incorporación de la información de dicho Partido en el portal electrónico del IECM, y se informó que el pasado dos de noviembre, personal de esta Dirección Ejecutiva solicitó a la UTCSyD, la publicación del emblema, documentos básicos, domicilio y teléfonos del instituto político.

Mediante oficios IECM/DEAP/0519/2020, IECM/DEAP/0520/2020, IECM/DEAP/0521/2020, IECM/DEAP/0522/2020, IECM/DEAP/0523/2020, IECM/DEAP/0524/2020, IECM/DEAP/0525/2020 y IECM/DEAP/0526/2020 de fecha diez de noviembre de dos mil veinte, dirigidos a los Representantes de los Institutos Políticos de Equidad, Libertad y Género; Fuerza Social por México; MORENA; Acción Nacional; Encuentro Solidario; Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México y Redes Sociales Progresistas, por lo que se solicitó que a más tardar el quince de noviembre (fecha límite) remitieran a la DEAP, el procedimiento de selección de candidaturas para los cargos de Alcaldías, Concejalías y Diputaciones a contenderse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-20201.

Por oficios IECM/DEAP/0564/2020, IECM/DEAP/0565/2020, IECM/DEAP/0566/2020, IECM/DEAP/0567/2020, IECM/DEAP/0568/2020, IECM/DEAP/0569/2020, IECM/DEAP/0570/2020, IECM/DEAP/0571/2020, IECM/DEAP/0572/2020, IECM/DEAP/0573/2020 e IECM/DEAP/0574/2020 de fecha doce de noviembre de dos mil veinte, dirigidos a los Representantes Propietarios de los Institutos Políticos Equidad, Libertad y Género; Fuerza Social por México; MORENA; Movimiento Ciudadano; Acción Nacional; Encuentro Solidario; Revolución Democrática; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México y Redes Sociales Progresistas, mediante los cuales, se informa el contenido del oficio INE/UTF/DRN/12205/2020, suscrito por el Lic. Carlos Alberto Morales Domínguez, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; referente a que dicha autoridad electoral privilegiará las notificaciones de actuaciones procesales de los

Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de Fiscalización a través de la vía electrónica. Asimismo, por oficio IECM/DEAP/0576/2020 de fecha doce de noviembre del dos mil veinte, se informó a la Secretaría Ejecutiva del IECM, que se había llevado a cabo la notificación de dicha determinación a los Institutos Políticos.

Mediante oficio IECM/DEAP/0598/2020 del veintitrés de noviembre de dos mil veinte, y en seguimiento a su petición realizada con el RPPESCDMX-IECM/002/2020 de fecha 14 del mismo mes y año, se solicitó al Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General del IECM, diversa documentación soporte, con la finalidad de estar en posibilidad de acreditar a su Dirigencia partidista.

A través del oficio IECM/DEAP/0607/2020 del veintiséis de noviembre de dos mil veinte, y en seguimiento al similar IECM/UTAJ/1095/2020, se solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos la ampliación del plazo para que la DEAP pueda allegarse de los elementos necesarios a efecto de estar en posibilidad de informar sobre el cumplimiento a la "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL QUINCE," identificada con la clave INE-CG-822-2016", y a su vez poderla remitir a la citada Unidad.

A través de los oficios IECM/DEAP/0612/2020, IECM/DEAP/0613/2020, IECM/DEAP/0614/2020, IECM/DEAP/0615/2020, IECM/DEAP/0616/2020, IECM/DEAP/0617/2020, IECM/DEAP/0618/2020, IECM/DEAP/0619/2020, IECM/DEAP/0620/2020, IECM/DEAP/0621/2020 e IECM/DEAP/0622/2020 de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veinte, dirigidos a los Representantes Propietarios de los Institutos Políticos Equidad, Libertad y Género; Fuerza Social por México; MORENA; Movimiento Ciudadano; Acción Nacional; Encuentro Solidario; Revolución Democrática; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México y Redes Sociales Progresistas, mediante los cuales, se requirió que proporcionaran vía correo electrónico el emblema (imagen) actualizado del partido representado y que se especificara la gama de colores (Pantone) o alguna otra característica del mismo.

Mediante oficios IECM/DEAP/0630/2020, IECM/DEAP/0631/2020, IECM/DEAP/0632/2020, IECM/DEAP/0633/2020, IECM/DEAP/0634/2020, IECM/DEAP/0635/2020, IECM/DEAP/0636/2020, IECM/DEAP/0637/2020, IECM/DEAP/0638/2020, IECM/DEAP/0639/2020 e IECM/DEAP/0640/2020 de fecha uno de diciembre de dos mil veinte, dirigidos a los Representantes Propietarios de los Institutos Políticos Equidad, Libertad y Género; Fuerza Social por México; MORENA; Movimiento Ciudadano; Acción Nacional; Encuentro Solidario; Revolución Democrática; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México y Redes Sociales

Progresistas, se informó que respecto a sus procedimientos de selección de candidaturas para el Proceso Electoral 2020-2021 y, derivado de la revisión realizada a la documentación que contiene el procedimiento de selección de candidaturas para el Proceso Electoral 2020-2021 de los referidos partidos políticos, no se advirtió que hubieren incluido las reglas que se deberán observar para la reelección, así como para los casos en que se configure violencia política en razón de género contra las mujeres, por lo que se les solicitó considerar tales circunstancias en sus procedimientos.

Mediante oficio IECM/DEAP/648/2020 de fecha siete de diciembre de dos mil veinte, dirigido al Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM, se informó que, los días tres, cuatro y nueve de noviembre de dos mil veinte, la DEAP notificó vía correo electrónico a los Institutos Políticos el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los Topes de Gastos de Precampaña para las Diputaciones del Congreso Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021" de clave IECM/ACU-CG-092/2020, aprobado el treinta de octubre de dos mil veinte.

A través del oficio IECM/DEAP/650/2020 de fecha ocho de diciembre de dos mil veinte, dirigido al C. Yuri Pavón Romero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IECM, se atendió la solicitud de información presentada el siete de diciembre del dos mil veinte.

Mediante oficio IECM/DEAP/0651/2020 de fecha ocho de diciembre de dos mil veinte, se remitió a la presidencia del partido político Equidad, libertad y Género, 12 archivos en formato PDF correspondientes a los afiliados finales válidos de la organización denominada "Sociedad, Equidad y Género A.C.", 11 archivos de afiliados finales validos relacionados con las asambleas celebradas en diversas demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; y 1 archivo correspondiente a los afiliados finales validos de resto de la entidad.

Mediante oficio IECM/DEAP/0662/2020 de fecha nueve de diciembre de dos mil veinte, dirigido al encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM, se atendió el similar IECM-SE/QJ/235/20220 de fecha seis de diciembre de dos mil veinte, a través del cual requirió para que en el plazo de tres días hábiles, se proporcione diversa información respecto al monto anual y la ministración mensual del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes para el ejercicio dos mil veinte destinado a los Partidos de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; y si los citados partidos tienen alguna sanción pecuniaria ejecutable, las cuales sean cobrables en la presente anualidad, de ser el caso, precisar los montos de las mismas y las fechas en que se cobrarán.

Por oficio IECM-DEAP/605/2020 de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinte, dirigido al C. José Juan Moreno Becerril, solicitante de registro como aspirante a una candidatura sin partido,

notificándole que el registro condicionado que le fue otorgado en términos del punto SEGUNDO del citado Acuerdo, ha quedado cancelado automáticamente, debido a que no presentó ante esta autoridad ejecutiva electoral local, en el plazo de 48 horas que le fue concedido, la solicitud de registro con la información y la documentación relativa a la persona suplente de la fórmula cuyo registro solicitó, por lo que se hace efectivo el apercibimiento decretado en el oficio de requerimiento clave IECM/DEAP/0560/2020, de 10 de noviembre de 2020.

Por medio del oficio IECM/DEAP/0671/2020 del diez de diciembre de dos mil veinte, se remitió al Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IECM, las copias certificadas de los registros en libros correspondientes a los representantes propietario y suplente del mencionado instituto político, en atención a solicitud expresa del mismo.

1.3.2 ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Por medio del oficio IECM/DEAP/0302/2020 de fecha veinticinco de agosto de dos mil veinte, se solicitó al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Morena, la notificación formal por parte del órgano correspondiente del partido político sobre la designación de la persona Representante Propietaria ante el Consejo General del IECM, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38, párrafo cuarto de su Estatuto y en términos del artículo 46, párrafos primero y segundo del Código.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0320/2020 de fecha tres de septiembre de dos mil veinte, se informó a la Subsecretaría de Organización del Comité Nacional del Partido Revolucionario Institucional, de la procedencia legal y estatutaria de la designación del ciudadano Israel Betanzos Cortés, titular de la Presidencia y de la ciudadana Tania Nanette Larios Pérez, titular de la Secretaría General ambos del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México.

A través del oficio IECM/DEAP/0322/2020 de fecha cuatro de septiembre de dos mil veinte, se informó a la representación del Partido Morena ante el Consejo General del INE, de la procedencia de inscripción en libros de la ciudadana Araceli Rojas Osorno como representante propietaria ante el Consejo General del IECM.

Mediante oficio IECM/DEAP/0330/2020 de fecha nueve de septiembre de dos mil veinte, se hizo del conocimiento de la presidencia del Partido Equidad, Libertad y Género, de la procedencia de inscripción en libros de los ciudadanos José Alejandro Pardavé Espinosa y Luis Alberto Aguilar Sumano representante propietario y suplente, respectivamente, del citado instituto político ante el Consejo General del IECM.

Con oficio IECM/DEAP/0331/2020 de fecha once de septiembre de dos mil veinte, se comunicó a la presidencia del Partido Equidad, Libertad y Género, de la procedencia de inscripción en libros de la

ciudadana Mariana Morán Salazar como representante propietaria del citado instituto político, ante el Consejo General del IECM.

A través del oficio IECM/DEAP/0345/20 de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinte, se informó a la presidencia del Partido Equidad, Libertad y Género, de la procedencia de inscripción en libros del C. José Alejandro Pardavé Espinosa representante propietario del mencionado instituto político ante el Consejo General IECM.

Mediante oficio IECM/DEAP/0370/2020 de fecha veintidós de septiembre de dos mil veinte, se informó a la representación del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General del INE, de la procedencia de inscripción en libros de los CC. Inocencio Juvencio Hernández Hernández y Horacio Martínez Mesa representante propietario y suplente, respectivamente, del citado instituto político ante el Consejo General del IECM.

1.3.3 SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS QUE TIENEN TANTO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS COMO LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL TEMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el presente apartado se observan las actividades relacionadas con los compromisos de transparencia y acceso a la información pública que las asociaciones políticas y la DEAP deben observar en el marco de la legislación aplicable, las cuales consisten en mantener actualizado el portal institucional, así como coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones que en esta materia tienen las asociaciones políticas y la atención de las solicitudes de información pública que son competencia de la DEAP.

Sobre este tema y durante el periodo de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinte, se realizaron las siguientes acciones:

Se atendieron las siguientes solicitudes de información pública, presentadas a través del sistema INFOMEX, cuyo contenido se transcribe de manera textual, por lo cual se conservan las características de ortografía y sintaxis originales.

NO.	NÚMERO DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	OFICIO/FECHA	ESTADO DE LA SOLICITUD
1	3300000069720	“Solicito los documentos básicos (Estatuto, Declaración de principios y Programa de acción) del Partido político local Equidad, Libertad y Género, para los que no hay liga en el portal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.”	IECM/DEAP/0384/2020 02 de octubre de 2020	Atendida
2	3300000070820	“Me gustaría saber cuáles son los requerimientos y el proceso para registrarme como candidato independiente a diputado local en la Ciudad de México,	IECM/DEAP/0385/2020 02 de octubre de 2020	Atendida

NO.	NÚMERO DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	OFICIO/FECHA	ESTADO DE LA SOLICITUD
		alicaída de Iztapalapa, para el proceso electoral 2021".		
3	3300000071020	"Relación de las quejas presentadas, tema de la queja, alcaldía (antes delegación) que es acusada y su resolución sobre el uso de los recursos 4públicos enmarcados dentro de las consultas ciudadanas del presupuesto p5articipativo desde el año 2011 al 2020".	IECM/DEAP/0386/2020 02 de octubre de 2020	Atendida
4	3300000070220	"Por este conducto me permito solicitar la información completa sobre el financiamiento, público y privado, de los aspirantes a candidatos independientes al congreso de la CDMX, ya que no existe portal alguno que proporcione la información de los montos manejados para la obtención de apoyo ciudadano".	IECM/DEAP/0421/2020 19 de octubre de 2020	Atendida
5	3300000072020	"Plataforma Legislativa y/o Plataforma Electoral de todos los partidos políticos que participaron en el proceso electoral de la Ciudad de México 2012/2013".	IECM/DEAP/0422/2020 19 de octubre de 2020	Atendida
6	3300000072120	"Plataforma Legislativa y/o Plataforma Electoral de todos los partidos políticos que participaron en el proceso electoral de la Ciudad de México 2015/2016".	IECM/DEAP/0423/2020 19 de octubre de 2020	Atendida
7	3300000072720	"Proporcionar la siguiente información para cada una de las elecciones ordinarias y extraordinarias celebradas de1990 a la fecha 1. Para el caso de diputaciones locales y ayuntamientos relación en formato excel de secciones que conformaron cada distrito local. En caso de existir, anexar los oficios que registran y justifican las redistritaciones estatales. 2. Para cada proceso electoral, compartir la lista de representantes generales (ante el instituto electoral local) y de casilla de cada uno de los partidos en formato excel. 3. Memorias electorales en formato pdf. 4. Para el caso de ayuntamientos ingresos de campaña, gastos de campaña y topes de gasto para cada fórmula de candidatos contendiente en formato excel. 5. Para el caso de diputaciones locales y ayuntamientos plataforma electoral de cada planilla. Finalmente, especificar los concursos de investigación y la premiación organizados por el instituto electoral local, así como proporcionar el hipervínculo de consulta de los documentos ganadores".	IECM/DEAP/0425/2020 19 de octubre de 2020	Atendida
8	3300000070620	"1.- Necesito consultar las solicitudes hechas en términos del párrafo tercero del	IECM/DEAP/0426/2020	Atendida

NO.	NÚMERO DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	OFICIO/FECHA	ESTADO DE LA SOLICITUD
		artículo 244 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales (LGIPE) y/o legislación similar aplicable a nivel local, durante los últimos tres procesos electorales de su competencia. Así como la documentación donde se registre las acciones derivadas del cumplimiento de dichos mecanismos. 2.- Solicito por favor las denuncias por agresiones, amenazas, u otro tipo de violencia presentadas por los aspirantes, precandidatos y candidatos (hombres y mujeres) a cargos de elección popular local durante los últimos tres periodos electorales locales. 3.- Por favor requiero los protocolos, procedimientos, mecanismos y/o estrategias de seguridad que se otorgan en caso de solicitarse, a los aspirantes, precandidatos y candidatos (tanto hombres como mujeres) a cargos de elección popular local durante los últimos tres periodos electorales locales. 4.- Solicito por favor las renuncias presentadas por los aspirantes, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular (hombres y mujeres) local y durante los últimos tres periodos electorales locales. 5.- Solicito por favor la documentación referente a las solicitudes de sustituciones de candidatos (hombres y mujeres) a cargos de elección popular local presentadas por los partidos políticos durante los últimos tres periodos electorales locales. 6.- Por favor solicito las estadísticas sobre las medidas de protección que se han brindado a los aspirantes, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular durante los últimos tres periodos electorales locales. 7.- Por favor solicito los protocolos, mecanismos y/o medidas de prevención que se implementan respecto a la prevención de la violencia concomitante a los aspirantes, precandidatos y candidatos (hombres y mujeres) a cargos de elección popular local y durante los últimos tres periodos electorales locales".	20 de octubre de 2020	
9	3300000075220	"SOLICITO CONOCER LA LISTA DE PRESIDENTES QUE HAN ENCABEZADO LA ASOCIACIÓN POLÍTICA LOCAL DENOMINADA "MOVIMIENTO SOCIAL DEMOCRÁTICO" HACIENDO MENCIÓN DEL PERÍODO QUE ENCABEZÓ LILIA MARÍA	IECM/DEAP/0427/2020 20 de octubre de 2020	Atendida

NO.	NÚMERO DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	OFICIO/FECHA	ESTADO DE LA SOLICITUD
		SARMIENTO GÓMEZ, ASÍ COMO LOS PERÍODOS DE CADA PRESIDENTE. AL MISMO TIEMPO, SOLICITO EL ORGANIGRAMA DE DICHA AGRUPACIÓN CON LOS CARGOS Y NOMBRES DE CADA INTEGHRANTE DESDE SU CREACIÓN HASTA LA ACTUALIDAD".		
10	3300000060620	"Proporcione todos los informes, reportes, correos electrónicos y constancias de seguimiento de actividades correspondientes al Calendario del Proceso Electoral Local 2014-2015 y 2017-2018, presentados a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE para ser remitidos a la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales de la misma institución. Solicito los correos electrónicos (con archivos adjuntos en su caso) en los que se informa el retraso en el cumplimiento de una actividad al Calendario del Proceso Electoral Local 2014-2015 y 2017-2018, enviados a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE".	IECM/DEAP/0432/2020 22 de octubre de 2020	Atendida
11	3300000076120	"Solicito información de financiamiento y fiscalización del partido político Morena".	IECM/DEAP/0433/2020 22 de octubre de 2020	Atendida
12	3300000076220	"Solicito información de financiamiento y fiscalización del partido político Morena".	IECM/DEAP/0433/2020 22 de octubre de 2020	Atendida
13	3300000076120	"solicito el Financiamiento y Fiscalización del año 2017, 2018 y 2019".	IECM/DEAP/0434/2020 22 de octubre de 2020	Atendida
14	3300000076220	"solicito el Financiamiento y Fiscalización del año 2017, 2018 y 2019".	IECM/DEAP/0434/2020 22 de octubre de 2020	Atendida
15	3300000064020	"Buenas tardes, Tengo dos preguntas. En la convocatoria para Candidatos Independientes (nivel federal y local), menciona que se tiene que formar una AC que tiene que estar integrada por representante legal, candidato y administrador de recursos. ¿Puede ser el mismo candidato independiente el representante legal de esta AC? O tiene que ser otra persona. Segunda pregunta ¿El representante legal tendrá que estar presente en todas las reuniones que el INE tenga con el candidato independiente durante el proceso de recolección de firmas y electoral?".	IECM/DEAP/0438/2020 26 de octubre de 2020	Atendida
16	300000060320	"Requiero la cantidad de quejas presentadas contra Diputados y Diputadas de la Ciudad de México, Alcaldes y Alcaldesas así como Concejales, los	IECM/DEAP/0582/2020 16 de noviembre de 2020	Atendida

NO.	NÚMERO DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	OFICIO/FECHA	ESTADO DE LA SOLICITUD
		nombres de estos funcionarios y representantes contra los que se presentaron estas quejas. Dichas quejas presentadas del 1 de marzo de 2020 al 11 de agosto del 2020, así como las causales de queja".		
17	3300000079220	"En las elecciones del 2021, ¿los concejales actuales tienen que renunciar o pedir licencia si aspiran competir por otro cargo de elección popular? De ser afirmativo, ¿con cuánto tiempo de antelación deben solicitarla? Colocar el fundamento que sustente la respuesta".	IECM/DEAP/0583/2020 16 de noviembre de 2020	Atendida
18	3300000079320	"Los concejales que fueron siglados por el PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,¿ podrán reelegirse? Tomando en cuenta que el partido desapareció y la ley señala que podrán reelegirse por el mismo partido, alguno de la coalición salvo que haya perdido su militancia antes de la mitad de su periodo o renunciado (art. 53, numeral 6 de la Constitución de la CDMX".	IECM/DEAP/0584/2020 16 de noviembre de 2020	Atendida
19	3300000079620	"Los concejales que fueron siglados por el PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,¿ podrán reelegirse? Tomando en cuenta que el partido desapareció y la ley señala que podrán reelegirse por el mismo partido, alguno de la coalición salvo que haya perdido su militancia antes de la mitad de su periodo o renunciado (art. 53, numeral 6 de la Constitución de la CDMX".	IECM/DEAP/0584/2020 16 de noviembre de 2020	Atendida
20	3300000079720	"Atentamente les solicito me proporcionen información suficiente para conocer el listado de los candidatos independientes a las Alcaldías de la Ciudad de México, que se registraron en el plazo establecido que venció el pasado viernes de acuerdo a la información que está disponible en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México".	IECM/DEAP/0585/2020 16 de noviembre de 2020	Atendida
21	3300000078220	"El documento por medio del cual el actual representante propietario del Partido de la Revolución Democrática acreditó ante al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México su respectiva designación ante dicho Órgano Colegiado".	IECM/DEAP/0586/2020 16 de noviembre de 2020	Atendida
22	3300000079420	"¿Cómo funcionará la figura del diputado migrante? ¿cuales son los requisitos para serlo? ¿cual fue el criterio de crear esta figura? ¿sera electo por mayoría relativa o representación proporcional?".	IECM/DEAP/0587/2020 16 de noviembre de 2020	Atendida
23	3300000080120	"Toda vez que la Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva	IECM/DEAP/0588/2020	Atendida

NO.	NÚMERO DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	OFICIO/FECHA	ESTADO DE LA SOLICITUD
		de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no ha dado respuesta después de dos meses a la solicitud con número de folio 561, solicito del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Norma Janett Sánchez Villa, por mi propio derecho, solicito 1. ¿Si, tiene registro de una asociación política denominada Colectivo Cuajimalpa? 2. ¿Si, se encuentra en trámite o proceso de registro una asociación política denominada Colectivo Cuajimalpa? 3. ¿Si, tiene conocimiento ese Instituto Electoral de la Ciudad de México de la constitución de una asociación política denominada Colectivo Cuajimalpa? 4. En caso de resultar afirmativa alguna de las preguntas anteriores, si sabe, y, en su caso, se me proporcione, copia simple de la declaración de principios y, en congruencia con ellos, su programa de acción y el estatuto que norme sus actividades. 5. ¿Si, Colectivo Cuajimalpa, cuenta con el uno por ciento de afiliados inscritos en el Padrón Electoral correspondiente a la Ciudad de México, con base en el corte utilizado en la elección ordinaria inmediata anterior, en por lo menos dos distritos electorales, de catorce demarcaciones territoriales en la Ciudad de México? 6. En su caso, ¿quién o quiénes son los dirigentes, titulares, representantes de Colectivo Cuajimalpa? 7. En su caso, ¿Si, Roberto Candia se encuentra registrado como presidente de la asociación política Colectivo Cuajimalpa? 8. ¿Si, ese Instituto Electoral de la Ciudad de México, tiene conocimiento de los actos y programas, mediante lo cuales esta asociación política, se encuentra promocionando a Roberto Candia? 9. ¿Si, ese Instituto Electoral de la Ciudad de México, tiene registro de Roberto Candia como titular o suplente a algún cargo de elección popular? 10. ¿Si, ese Instituto Electoral de la Ciudad de México, tiene registro como suplente del Diputado Fernando José Aboitiz, del C. Roberto Candia? 11. ¿Si, ese Instituto Electoral de la Ciudad de México, sabe o tiene registro, del financiamiento con el que se encuentra	16 de noviembre de 2020	

NO.	NÚMERO DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	OFICIO/FECHA	ESTADO DE LA SOLICITUD
		trabajando la asociación política Colectivo Cuajimalpa? 12. Si, ese Instituto Electoral de la Ciudad de México, me puede informar cómo se compone el financiamiento de las asociaciones políticas. 13. ¿Si, ese Instituto Electoral de la Ciudad de México, ya ha dado inicio del proceso electoral, con la instalación permanente del Consejo? 14. ¿Si, al día de la fecha, cualquier asociación política, puede promover, realizar eventos, hacer llamadas, todo lo anterior, promoviendo a una persona que señala ser el presidente de la esa asociación, y que ha hecho públicos sus deseos de contender a un cargo de elección popular? De Encuentro Social solicito, además de lo anterior: ¿Si el C. Roberto Candia es militante, simpatizante o participa en actividades del PES? ¿Si el C. Roberto Candia es representante popular electo o servidor público? ¿Si el C. Roberto Candia percibe alguna prerrogativa o apoyo? ¿Si el C. Roberto Candia se encuentra contendiendo o está inscrito en algún proceso interno de selección en ese partido o asociación? ¿Si el C. Roberto Candia es suplente del Diputado Aboitiz? ¿Si el. ser suplente de un Diputado local o federal, da acceso a alguna prerrogativa o apoyo? De ser el caso, cómo se comprueba el gasto erogado. ¿Si el C. Roberto Candia tiene una asociación civil registrada? Si en su caso, dicha asociación civil se encuentra relacionada o ligada de alguna manera con ese partido o asociación. Del Congreso de la Ciudad de México, se reitera la misma información citada con anterioridad en la presente petición".		
24	3300000081720	"Solicito conocer cual fue el proceso que se siguió para elegir los concejales de la demarcación. El nombre de los concejales Cuales son sus funciones Cuanto ganan por sus servicios".	IECM/DEAP/0596/2020 19 de noviembre de 2020	Atendida
25	300000082520	"El 10 de junio de 2018 el Instituto Electoral de la ciudad de México aprobó el acuerdo ECM/ACU-CG-250/2018, por medio del cual declaró procedente la sustitución y registro de candidaturas para la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional en el proceso electoral 2018-2019, en la que se	IECM/DEAP/0627/2020 30 de noviembre de 2020	Atendida

NO.	NÚMERO DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	OFICIO/FECHA	ESTADO DE LA SOLICITUD
		me señaló como candidato a diputado suplente por principio de mayoría proporcional. Sin embargo, yo en ningún momento consentí a dicha candidatura, por lo se objeta de manera categórica mi postulación como candidato del PT a diputado local en el lugar 5 de la lista. Ahora, si bien en el acuerdo mencionada se anexa una tabla en la que se indica que yo proporcioné los datos necesarios para la candidatura, ésta no la exteriorización de mi consentimiento, pues en ella no consta mi firma autógrafa. Por lo anterior, solicito se me proporcionen los documentos en los que conste que de manera ineludible consentí a dicha postulación por medio de la impresión de mi firma autógrafa. Cabe recalcar que con base en ese supuesto consentimiento se me negó la posibilidad de participar en el concurso para elección de Consejos Electorales del Instituto Local de la Ciudad de México. Asimismo, en el recurso SUP-JDC-1663/2020 la Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó dicho impedimento, sin haber corroborado que yo efectivamente consentí a ser postulado como candidato a tal diputación".		
26	3300000082020	"SOLICITO CONOCER LA FECHA EN LA CUAL LOS DIPUTADOS LOCALES TENDRÍAN QUE SOLICITAR LICENCIA PARA PARTICIPAR EN UNA REELECCIÓN O BIEN, PARA ASPIRAR A OTRA CANDIDATURA".	IECM/DEAP/0628/2020 30 de noviembre de 2020	Atendida
27	3300000082120	"SOLICITO CONOCER LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO PRESIDENTES DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ESTÁN UBICADAS EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO Y QUE TIENEN SU REGISTRO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".	IECM/DEAP/0629/2020 30 de noviembre de 2020	Atendida

Mediante oficio IECM/DEAP/0413/2020 de fecha doce de octubre de dos mil veinte, se envió a la Secretaria Ejecutiva la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, para la su publicación en el portal de internet del IECM, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre julio-septiembre de dos mil veinte.

A través del oficio IECM/DEAP/0406/2020 de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinte, se informó a la Unidad de Transparencia del IECM los partidos políticos que han perdido y obtenido registro en la Ciudad de México, a efecto de atender la solicitud raizada por la Dirección de Estado

Abierto, Estudios y Evaluación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México mediante oficio MX09.INFODF/6DEAEE/11.5/362/2020.

Con las acciones realizadas en el rubro de transparencia se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el POA y el Programa Institucional en comento, ambos correspondientes a dos mil veinte.

1.3.4 PROCESO DE REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

Se elaboró y fue presentado a la consideración de la Comisión de Asociaciones Políticas y posteriormente al máximo órgano de dirección del IECM, la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la procedencia de la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización "Enréd@te por México", A.C., en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SCM-JDC-141/2020, la cual fue aprobada el nueve de noviembre de dos mil veinte con la Resolución IECM/RS-CG-12/2020, en cuyo numeral Primero se resolvió negar el registro como partido político local a la citada organización ciudadana.

Mediante oficios IECM/DEAP/0449/2020 e IECM/DEAP/0450/2020 de fecha veintiséis de octubre de dos mil veinte, dirigidos a los representantes propietarios de los Partidos Políticos Locales Equidad, Libertad y Género y Partido Encuentro Solidario, se notificó el contenido de la resolución INE/CG187/2020 y anexo, relativa a la aprobación de ejercer la Facultad de Atracción para ajustar a una fecha única la conclusión del periodo de precampañas y el relativo a recabar apoyo ciudadano, para los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Proceso Electoral 2021, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el pasado siete de agosto.

Por oficio IECM/DEAP/0451/2020 de fecha veintiséis de octubre de dos mil veinte, dirigido al Representante Propietario del Partido Político Local Equidad, Libertad y Género, por el cual se informó el estado que guardaba el cumplimiento el resolutivo segundo de la determinación IECM/RS-CG-09/2020.

Con oficio IECM/DEAP/0611/2020 de fecha treinta de noviembre de dos mil veinte, se envió a la Secretaría Ejecutiva, 15 archivos en formato PDF, correspondientes a los afiliados finales de la organización “Enred@te por México A.C.”, 14 archivos de afiliados relacionados con las asambleas celebradas en diversas demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; y 1 archivo correspondiente a los afiliados finales de resto de la entidad., relacionados con la sustanciación del procedimiento sancionados identificado con el expediente IECM-QCG/PO/007/2020.

Con las acciones realizadas respecto a los temas del Proceso Registro de Agrupaciones Políticas Locales y de Partidos Políticos Locales, se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el POA y el Programa Institucional en comento, ambos correspondientes a dos mil veinte.

1.3.5 ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL

En fecha de veintitrés de octubre de dos mil veinte con Acuerdo identificado de clave IECM/ACU-CG-084/2020, el Consejo General del IECM aprobó la Convocatoria a las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México interesados en participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, titulares de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En la misma fecha aprobó los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, con acuerdo de clave IECM/ACU-CG-085/2020

El nueve de noviembre de dos mil veinte el Consejo General del IECM aprobó el registró condicionado a 40 solicitudes de registro de personas aspirantes, mediante acuerdos:

“Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a los cargos de Alcaldesa, Alcalde, Concejalas y Concejales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, presentadas del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020” identificado con clave IECM/ACU-CG-099/2020.

NO.	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	NO. SOLICITUD	CARGO	NOMBRE
1	Xochimilco	CSP/CG/A/XO/SR01/2020	Alcalde	Gabriel del Monte Rosales
2	Xochimilco	CSP/CG/A/XO/SR02/2020	Alcalde	Héctor Armando Almazán Cravioto
3	Benito Juárez	CSP/CG/A/BJ/SR03/2020	Alcalde	Fausto Barajas Cummings
4	Xochimilco	CSP/CG/A/XO/SR04/2020	Alcaldesa	Fabiola Cid Paniagua
5	Cuauhtémoc	CSP/CG/A/CU/SR05/2020	Alcalde	Edgardo Iram Cerda Martínez
6	Xochimilco	CSP/CG/A/XO/SR06/2020	Alcaldesa	Nancy Baez Aguilar
7	Cuajimalpa de Morelos	CSP/CG/A/CJ/SR07/2020	Alcalde	Hugo Luis Cortés Batista
8	Miguel Hidalgo	CSP/CG/A/MH/SR08/2020	Alcalde	Rubén Melquiades Espinosa
9	Gustavo A. Madero	CSP/DEM-GA/SR-01/ALC	Alcalde	Raúl Ojeda Parada
10	Cuauhtémoc	CSP/DEM-CU/SR-01/ALC	Alcalde	Rafael Guarneros Saldaña
11	Miguel Hidalgo	CSP/DEM-MH/SR-01/ALC	Alcalde	Eduardo Virgilio Farah Arelle
12	Miguel Hidalgo	CSP/DEM-MH/SR-02/ALC	Alcalde	Eduardo Contró Rodríguez

NO.	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	NO. SOLICITUD	CARGO	NOMBRE
13	Iztacalco	CSP/DEM-IZ/SR-01/ALC	Alcalde	Pablo Raúl Moreno Carrión
14	Iztacalco	CSP/DEM-IZ/SR-02/ALC	Alcalde	Oriel Cadena Bustamante
15	Álvaro Obregón	CSP/DEM-AO/SR-01/ALC	Alcalde	Ángel García Pérez

"Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido al cargo de Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, presentadas del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020" identificado con clave IECM/ACU-CG-100/2020.

NO.	DISTRITO	NO. SOLICITUD	CARGO	NOMBRE DEL PROPIETARIO/A	NOMBRE DEL SUPLENTE
1	19	CSP/CG/D/19/SR01/2020	Diputada	Erika Berenice Garrido Ortigosa	Diana Elizabeth Flores Guerrero
2	25	CSP/CG/D/25/SR02/2020	Diputado	Israel Mora Garduño	Daniel Alberto López Zamorano
3	25	CSP/CG/D/25/SR03/2020	Diputado	Ernesto Negrete Godoy	Javier Abad Guzmán
4	20	CSP/CG/D/20/SR04/2020	Diputado	Jorge Ángel Gómez Terrazas	Luis Humberto Gómez Terrazas
5	5	CSP/CG/D/05/SR05/2020	Diputado	José Luis Salcedo Barrón	Miguel Estrada Domínguez
6	24	CSP/CG/D/24/SR06/2020	Diputado	Alberto López Cordero	José Javier Moreno Enríquez
7	28	CSP/CG/D/28/SR07/2020	Diputado	Ángel Ildeberto Flores Molina	Alejandra Almaraz Flores
8	20	CSP/CG/D/20/SR08/2020	Diputada	Karina Estévez Sánchez	Silvia Santiago Balderas
9	25	CSP/CG/D/25/SR09/2020	Diputado	Omar de Jesús Pérez Castellanos	Gregorio Ramírez Sánchez
10	28	CSP/CG/D/28/SR10/2020	Diputado	Javier Sacbe García Téllez	Luis Jacobo Flores Ramírez
11	25	CSP/CG/D/25/SR11/2020	Diputado	Isaac Favila Villarreal	Alfredo Venancio Abad
12	2	CSP/CG/D/02/SR12/2020	Diputado	Jorge San Germán Tello	Luis San Germán Tello
13	23	CSP/CG/D/23/SR13/2020	Diputada	Alejandra Ríos Márquez	Natalia Dahi Barajas Rangel
14	12	CSP/CG/D/12/SR14/2020	Diputada	Damaris Jael Espinosa Hernández	Gabriela Nava Alamilla
15	23	CSP/CG/D/23/SR15/2020	Diputado	Emilio Jorge Carrera Mendiola	Rafael Luis González Azuara
16	28	CSP/CG/D/28/SR16/2020	Diputada	Mayte Camacho Flores	Karla Verónica Casas Fragoso
17	25	CSP/CG/D/25/SR17/2020	Diputada	Martha Viridiana Meléndez Veraza	Brenda Meléndez Veraza
18	5	CSP/DTO-05/SR-01/DIP	Diputado	José Juan Moreno Becerril	
19	9	CSP/DTO-09/SR-01/DIP	Diputada	Yunuet Sarahi Ceceña González	Sandra Isabela Barcenas

NO.	DISTRITO	NO. SOLICITUD	CARGO	NOMBRE DEL PROPIETARIO/A	NOMBRE DEL SUPLENTE
20	9	CSP/DTO-09/SR-02/DIP	Diputado	Ricardo Luis Parada Ramírez	Raúl Lira Pérez
21	12	CSP/DTO-12/SR-01/DIP	Diputada	Angélica María Hahn Pabón	Quetzal Castro Montalvo
22	13	CSP/DTO-13/SR-01/DIP	Diputado	Filiberto Piña Saldaña	Armando Lira González
23	22	CSP/DTO-22/SR-01/DIP	Diputada	Sandra Hurtado Puebla	Paola Esther Rocha Pérez
24	23	CSP/DTO-23/SR-01/DIP	Diputado	Hugo Hernández Mendoza	Pilar Guadalupe Puebla Mejía
25	33	CSP/DTO-33/SR-01/DIP	Diputado	Marco Antonio Reyes García	Joel René Quintanar Tello

Asimismo, mediante acuerdo identificado con clave IECM/ACU-CG-098/2020 de fecha 09 de noviembre de dos mil veinte, se aprobaron los Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía que se requiere para el registro de candidaturas sin partido mediante el uso de la aplicación móvil en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por lo anterior, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con dicha procedencia:

A través de oficio IECM/DEAP/0399/2020 del seis de octubre de dos mil veinte, se informó al Titular de la Coordinación de Procesos Tecnológicos (CPT) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE (DERFE) los nombres de los funcionarios designados para asistir el 12 de octubre del dos mil veinte al curso de Capacitación para el debido uso del Sistema de Captación de Datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos personal, lo anterior en atención al comunicado CPT/2552/2020 recibido a través del SIVOPLE el 06 de octubre del año que se informa.

Mediante oficio IECM/DEAP/0400/2020 del siete de octubre de dos mil veinte, se informó a la Secretaría Ejecutiva del cumplimiento al punto TERCERO del Acuerdo INE/CG309/2020, por el cual, los Organismos Públicos Locales de las treinta y dos entidades federativas que celebran elecciones locales coincidentes con la federal, deberán notificar oportunamente al INE el inicio de dicho proceso, lo anterior en atención de la Circular número INE/UTVOPL/087/2020.

A través del oficio IECM/DEAP/0406/2020 del ocho de octubre de dos mil veinte, se tendió la solicitud presentada por el ciudadano Luis Alberto Romero Rojas, respecto a diversa información relativa al registro de candidaturas sin partido para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por medio del oficio IECM/DEAP/0419/2020 de fecha diecinueve de octubre de dos mil veinte, se solicitó a la UTSI, apoyo a efecto de crear la llave pública y la llave privada que serán enviadas al INE, con el propósito de contar con los mecanismos que garanticen la protección de la información

de la ciudadanía que otorgue su apoyo a las personas aspirantes.

Con oficio IECM/DEAP/0418/2020 de fecha diez de noviembre de dos mil veinte, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, la propuesta de oficio para solicitar la intervención de la CONDUSEF, para que a través de esa Comisión se requiera el apoyo a las Instituciones Financieras para que, en caso de que la ciudadanía acuda a éstas para abrir una cuenta bancaria para el manejo de los recursos de una "candidatura sin partido (candidatura independiente)" le sean brindada todas las facilidades para tal efecto, y dicho trámite no se convierta en un obstáculo para el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Por oficio IECM/DEAP/0533/2020 de fecha diez de noviembre de dos mil veinte, se remitió a la Secretaría Ejecutiva la propuesta de oficio dirigido a la Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a efecto de que las oficinas del SAT brinden las facilidades necesarias a las personas aspirantes a una candidatura sin partido, para obtener en tiempo y forma el alta de la Asociación Civil ante el SAT, así como el respectivo Registro Federal de Contribuyentes.

Mediante los oficios IECM/DEAP/0534/2020 al IECM/DEAP/0539/2020, así como IECM/DEAP/551/2020 al IECM/DEAP/0560/2020 todos de fecha diez de noviembre de dos mil veinte, dirigidos a Edgardo Iram Cerda Martínez; Eduardo Virgilio Farah Arelle; Fabiola Ruíz Paniagua; Hugo Luis Cortés Batista; Pablo Raúl Moreno Carrión y Rubén Melquiades, respectivamente, así como a Rocha Pérez Paola Esther; Ríos Márquez Alejandra; Meléndez Veraza Martha Viridiana y Meléndez Veraza Brenda; López Cordero Alberto y Moreno Enríquez José Javier; Lira González Armando; Gómez Terrazas Jorge Ángel y Gómez Terrazas Luis Humberto; Espinosa Hernández Damaris Jael y Nava Alamilla Gabriela; Carrera Mendiola Emilio Jorge y González Azuara Rafael Luis; Camacho Flores Mayte y Casas Fragoso Karla Verónica; y José Juan Moreno Becerril, se les requirió a fin de que en un plazo de 48 horas contadas a partir de la notificación, subsanaran las omisiones o inconsistencias indicadas y, en su caso manifestaran lo que en derecho corresponda, con el apercibimiento de que, de no hacerlo se tendrá por cancelado automáticamente su registro como aspirante a una candidatura sin partido, conforme se ordena en el Acuerdo General IECM/ACU-CG-099/2020), aprobado el nueve de noviembre del dos mil veinte.

Mediante oficio IECM/DEAP/0605/2020 de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinte, se informó al aspirante a diputado por el Distrito Uninominal 05 José Juan Moreno Becerril, que de conformidad con el Considerando 42 del Acuerdo identificado con la clave IECM/ACU-CG-100/2020, el registro condicionado que le fue otorgado en términos del punto SEGUNDO del citado Acuerdo, ha quedado cancelado automáticamente, debido a que no presentó ante esta autoridad ejecutiva electoral local, en el plazo de 48 horas que le fue concedido, la solicitud de registro con la información y la documentación relativa a la persona suplente de la fórmula cuyo registro solicitó,

por lo que se hace efectivo el apercibimiento decretado en el oficio de requerimiento clave IECM/DEAP/0560/2020, de 10 de noviembre de 2020.

Como parte del proceso electoral se presentaron y fueron aprobados el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se ajustan las fechas y plazos para el periodo de precampañas, captación de apoyo ciudadano y para recibir la documentación para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria a las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México interesados en participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, titulares de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; los cuales quedaron identificados con las claves IECM/ ACU-CG-083/2020 e IECM/ ACU-CG-084/2020 el mismo veintitrés de octubre de dos mil veinte.

Por conducto de los oficios IECM/DEAP/0443/2020 e IECM/DEAP/0658/2020, de fechas veintiséis de octubre y ocho de diciembre de dos mil veinte, se notificó vía electrónica a los Representantes Propietarios de los Partidos Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, el Acuerdo IECM/ACU-CG-060/2020, mediante el cual "...se aprueban los Lineamientos para el registro de la diputación migrante electa por el principio de representación proporcional, para el proceso electoral local 2020-2021". Asimismo, con similares IECM/DEAP/0444/2020 del veintiséis de octubre de dos mil veinte, se informó a la Secretaría Ejecutiva del cumplimiento del Acuerdo Tercero del primer documento.

El veintisiete de octubre dos mil veinte, se dio aviso de conclusión de las actividades 7.8 y 7.9 del sistema de Seguimiento al Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, sobre la aprobación de topes de gastos para el periodo de obtención del apoyo ciudadano para Diputaciones y Alcaldías de esta entidad.

De igual forma, con fecha dos y trece de noviembre de dos mil veinte, se dio aviso de conclusión de las actividades 7.2, 7.3, 8-1, 8.3, 8.4, 8.6 y 8.7 del sistema de Seguimiento al Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE; las primeras dos relativas a la aprobación de topes de gastos de precampaña Diputaciones y Ayuntamientos, y las restantes a la convocatoria, la recepción y resolución de los escritos de intención respeto a las solicitudes de registro de los aspirantes a candidaturas a diputaciones y alcaldías en esta Ciudad.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0494/2020 de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a la UTALAOD su apoyo a efecto de comunicar a las Direcciones Distritales del IECM los

datos para la conformación y asignación de los folios para las solicitudes de registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que les sean presentadas en sus sedes.

Con oficios IECM/DEAP/0495/2020, IECM/DEAP/0496/2020, IECM/DEAP/0497/2020, IECM/DEAP/0498/2020, IECM/DEAP/0499/2020, IECM/DEAP/0500/2020, IECM/DEAP/0501/2020, IECM/DEAP/0502/2020 e IECM/DEAP/0503/2020 todos de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, se notificó a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena, Equidad, Libertad y Género y Encuentro Solidario, el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los Topes de Gastos de Precampaña para las Diputaciones del Congreso Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021" identificado de clave IECM/ACU-CG-092/2020.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0505/2020 de fecha cinco de noviembre de dos mil veinte, se dio cuenta a la Secretaría Ejecutiva del envío de los datos del personal asignado, a efecto de solicitar se le asigne la cuenta genérica para acceder al Portal Web del Usuario OPL y lleve a cabo las actividades previstas en del Protocolo para la Captación y Verificación de Apoyo Ciudadano de Aspirantes a Candidaturas Independientes del Instituto Nacional Electoral, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, gestión llevada a cabo por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).

Mediante oficios IECM/DEAP/0508/2020, IECM/DEAP/0509/2020, IECM/DEAP/0510/2020 e IECM/DEAP/0511/2020, todos de fecha ocho de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a las Representaciones de los Partidos Encuentro Solidario, Fuerza Social por México, Redes Sociales Progresistas, así como Equidad, Libertad y Género, respectivamente, que de conformidad con lo dispuesto en el comunicado número INE/UTF/CO/2388/2020, recibido a través del SIVOPLE, remitan la información relativa a los representantes de finanzas de los partidos políticos de nueva creación de su Órgano Directivo Estatal, o en su defecto, éstos puedan ser remitidos directamente al INE, con la finalidad de que se realice la programación de los cursos de capacitación sobre temas de auditoría y sistemas de fiscalización. Al respecto, es importante señalar que a través del similar IECM/DEAP/0532/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se dio cuenta a la Secretaría Ejecutiva del estatus de dicha petición, en la que, a la fecha de oficio, solamente los dos últimos institutos políticos habían atendido la solicitud en comento.

A través de oficio IECM/DEAP/0534/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó al C. Edgardo Iram Cerda Martínez, aspirante a la Alcaldía de Cuauhtémoc, remitiera en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/A/CU/SR05/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-099/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y

DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Mediante oficio IECM/DEAP/0534/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó al C. Eduardo Virgilio Farah Arelle, aspirante a la Alcaldía de Miguel Hidalgo, remitiera en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/DEM-MH/SR-01/ALC, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-099/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0536/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a la C. Fabiola Cid Paniagua, aspirante a la Alcaldía de Xochimilco, remitiera en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/A/XO/SR04/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-099/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Con oficio IECM/DEAP/0537/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó al C. Hugo Luis Cortés Batista, aspirante a la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, remitiera en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/A/CJ/SR07/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-099/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Mediante oficio IECM/DEAP/0538/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó al C. Pablo Raúl Moreno Carrión, aspirante a la Alcaldía de Iztacalco, remitiera en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/DEM-IZ/SR-02/ALC, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-099/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

A través de oficio IECM/DEAP/0539/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó al C. Rubén Melquíades, aspirante a la Alcaldía de Miguel Hidalgo, remitiera en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/A/CJ/SR08/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-099/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los

Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por medio del oficio IECM/DEAP/0551/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a la C. Rocha Pérez Paola Esther, aspirante a Diputada por el Principio de Mayoría Relativa en el Distrito 22, a efecto de que remitiera en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/DTO-22/SR-01/DIP, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Mediante oficio IECM/DEAP/0552/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a la C. Ríos Márquez Alejandra, aspirante a Diputada por el Principio de Mayoría Relativa en el Distrito 23, a efecto de que remitiera en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/D/23/SR13/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0553/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a las C.C. Meléndez Veraza Martha Viridiana y Meléndez Veraza Brenda, aspirantes a Diputadas por el Principio de Mayoría Relativa al Distrito 25, a efecto de que remitieran en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/D/25/SR17/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Con oficio IECM/DEAP/0554/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a los C.C. López Cordero Alberto y Moreno Enríquez José Javier, aspirantes a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa al Distrito 24, a efecto de que remitieran en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/D/24/SR06/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

A través del oficio IECM/DEAP/0555/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó al C. Lira González Armando, aspirante a Diputado por el Principio de Mayoría Relativa al Distrito 13, a efecto de que remitiera en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/DTO-13/SR-01/DIP, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales

DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por medio del oficio IECM/DEAP/0556/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a los C.C. Gómez Terrazas Jorge Ángel y Gómez Terrazas Luis Humberto, aspirantes a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa al Distrito 20, a efecto de que remitieran en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/D/20/SR04/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Mediante oficio IECM/DEAP/0557/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a las C.C. ESPINOSA HERNÁNDEZ DAMARIS JAEL y NAVA ALAMILLA GABRIELA, aspirantes a Diputadas por el Principio de Mayoría Relativa al Distrito 12, a efecto de que remitieran en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/D/12/SR14/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0558/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a los C.C. Carrera Mendiola Emilio Jorge y González Azuara Rafael Luis, aspirantes a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa al Distrito 23, a efecto de que remitieran en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/D/23/SR15/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

A través del oficio IECM/DEAP/0559/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó a las C.C. Camacho Flores Mayte y Casas Fragoso Karla Verónica, aspirantes a Diputadas por el Principio de Mayoría Relativa al Distrito 28, a efecto de que remitieran en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/CG/D/23/SR15/2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales DÉCIMO QUINTO y DÉCIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por medio del oficio IECM/DEAP/0560/2020 del diez de noviembre de dos mil veinte, se solicitó al C. José Juan Moreno Becerril, aspirante a Diputado por el Principio de Mayoría Relativa al Distrito

5, a efecto de que remitieran en un plazo de 48 horas las documentales faltantes a su solicitud de registro CSP/DTO-05/SR-01/DIP, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2020, y los numerales DÉCIMO CUARTO primer párrafo de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas sin Partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Con oficio IECM/DEAP/0641/2020 de fecha primero de noviembre de dos mil veinte, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, la propuesta de oficio para solicitar a la Administración Central de Operaciones de Padrones, y solicitar a dicha Institución su intervención y se den las facilidades necesarias con el propósito de que las personas aspirantes cuenten con una cita para obtener la cédula fiscal del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la Asociación Civil que constituyeron.

Con oficio IECM/DEAP/0648/2020 del siete de diciembre de dos mil veinte, se informó a la Secretaría Ejecutiva respecto a la atención de la solicitud de documentación requerida por Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Asuntos Especiales y Electorales, dentro de la carpeta de investigación CI-FIEAE/DUI-3 C/D/00112/09-2020, en particular, sobre la imposibilidad de emitir las copias certificadas de las constancias de diputaciones de la otrora Asamblea Legislativa del Distrito Federal. En esa misma fecha, por conducto del similar IECM/DEAP/0649/2020, se hizo del conocimiento a la UTAJ sobre el seguimiento a la mencionada solicitud.

Por otro lado, mediante los oficios IECM/DEAP/0656/2020 e IECM/DEAP/0657/2020, ambos del ocho de diciembre de dos mil veinte, se notificó a los Representantes de los Partido Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, respectivamente, respecto a la Circular número INE/UTVOPL/080/2020, signada por Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por la que se hace del conocimiento de esta autoridad electoral local, la Resolución INE/CG289/2020, relativa a la aprobación de ejercer la facultad de atracción para ajustar a una fecha única la conclusión del periodo de precampañas con el respectivo calendario y el relativo a recabar el apoyo ciudadano, para los Procesos Electorales Locales concurrentes con el Proceso Electoral 2021, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo expediente SUP-RAP-46/2020.

De igual forma, a través del oficio IECM/DEAP/0661/2020 del ocho de diciembre de dos mil veinte, se notificó a la Secretaría Ejecutiva la Circular número INE/UTVOPL/080/2020, signada por Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por la que se hace del conocimiento de esta autoridad electoral local, la Resolución INE/CG289/2020, relativa a la aprobación de ejercer la facultad de atracción para ajustar a una fecha única la conclusión del periodo de precampañas con su correspondiente calendario y el relativo a recabar el apoyo ciudadano, para los Procesos Electorales Locales concurrentes con el Proceso Electoral 2021, en

acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo expediente SUP-RAP-46/2020.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0697/2020 de fecha quince de diciembre de dos mi veinte, se envió a la Secretaría Ejecutiva, una propuesta de oficio para solicitar a la unidad Técnica de Fiscalización del INE, apoyo para habilitar el Sistema Nacional de Registro (SNR) del periodo del 17 al 31 de diciembre de 2020, con el propósito de que las personas aspirantes continúen o en su caso realicen debidamente su registro en dicho sistema, asimismo, adjunten el formulario debidamente firmado.

A través de los oficios IECM/DEAP/0676/2020, IECM/DEAP/0701/2020, IECM/DEAP/0713/2020 e IECM/DEAP/0745/2020 de fechas catorce, dieciocho, veintitrés y veintiocho todos de diciembre de dos mil veinte, se informó a la Junta Local de la Ciudad de México el INE que se llevarían a cabo el derecho de audiencia de diversas personas aspirantes.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0677/2020, IECM/DEAP/0678/2020 e IECM/DEAP/0679/2020 todos de fecha catorce de diciembre de dos mil veinte, se informó a las personas aspirantes Rafael Guarneros Saldaña y Yunuet Sarahi Ceceña González, respectivamente, la fecha y hora en que se llevaría a cabo su garantía de audiencia.

Asimismo, con oficio IECM/DEAP/0710/2020 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veinte, se informó al aspirante Raúl Ojeda Parada la fecha y hora en que se llevaría a cabo su garantía de audiencia.

Por medio de los oficios IECM/DEAP/0708/2020 e IECM/DEAP/0709/2020 del veintiuno de diciembre de dos mil veinte, dirigidos a la Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto, se remitieron las consideraciones técnicas relativas al juicio electoral interpuesto por las Ciudadanas Cecilia Elena Guillén Lugo y Jenny Bautista Medina, así como el Ciudadano Erik Álvaro Arellano Hernández, mediante el cual impugnan el Acuerdo IECM/ACU-CG/110/2020.

De la misma forma por medio de los oficios IECM/DEAP/0714/2020 e IECM/DEAP/0715//2020 de fecha veintitrés de diciembre de dos mil veinte, se comunicó a las personas aspirantes Héctor Armando Almazán Cravioto y Pablo Raúl Moreno Carrión, respectivamente, la fecha y hora en que se llevaría a cabo su garantía de audiencia.

Por último, con oficios IECM/DEAP/0746/2020 e IECM/DEAP/747/2020de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte, de informó a las personas aspirantes Marco Antonio Reyes García y José Luis Salcedo Barrón, respectivamente, la fecha y hora en que se llevaría a cabo su garantía de audiencia.

Por lo que hace a las garantías de audiencia se llevaron a cabo 8 diligencias relacionadas con esa actividad, a saber:

NO.	NOMBRE	CARGO	APOYOS CIUDADANOS CLARIFICADOS
1	Rafael Guarneros Saldaña	Alcalde Cuauhtémoc	1361
2	Yunuet Sarahi Ceceña González	Diputada Distrito Electoral 9	871
3	Angélica María Hahn Pabón	Diputada Distrito Electoral 12	475
4	Raúl Ojeda Parada	Alcalde Gustavo A. Madero	1972
5	Héctor Armando Almazán Cravioto	Alcalde Xochimilco	474
6	Pablo Raúl Moreno Carrión	Alcalde Iztacalco	1245
7	Marco Antonio Reyes García	Diputado Distrito Electoral 33	155
8	José Luis Salcedo Barrón	Miércoles 30 de diciembre 2020	1245

Con las acciones realizadas en el presente apartado, se cumplieron al cien por ciento las metas y los indicadores establecidos en el POA y el Programa Institucional en comento, ambos correspondientes a dos mil veinte.

1.4 MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.03.10.13.04)

1.4.1 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

En cuanto a las ministraciones en el periodo del que se informa, éstas se realizaron con base en los acuerdos del Consejo General del IECM identificados con las claves IECM/ACU-CG-005/2020, IECM/ACU-CG058/2020 e IECM/ACU-CG090/2020 de fechas catorce de enero, quince de septiembre y treinta de octubre todos de dos mil veinte, los dos últimos aprobado con motivo del registro de nuevos partidos políticos. Al respecto, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los Partidos Políticos, ministradas mediante transferencia electrónica, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinte, como se detalla a continuación:

PARTIDO POLÍTICO	IMPORTE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IECM PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL EJERCIDO
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Partido Acción Nacional	$5,837,604.02	$5,546,868.84	$5,546,868.86	$16,931,341.72
Partido Revolucionario Institucional	$4,302,445.99	$4,088,167.59	$4,088,167.60	$12,478,781.18
Partido de la Revolución Democrática	$4,767,528.94	$4,530,087.63	$4,530,087.64	$13,827,704.21
Partido del Trabajo	$2,558,894.93	$2,431,452.11	$2,431,452.11	$7,421,799.15
Partido Verde Ecologista de México	$2,848,273.02	$2,706,418.05	$2,706,418.06	$8,261,109.13
Morena	$13,573,053.66	$12,897,063.26	$12,897,063.28	$39,367,180.20
Partido Equidad, Libertad y Género	$687,813.11	$687,813.11	$687,813.12	$2,063,439.34
Partido Encuentro Solidario	$682,033.17	$682,033.17	$682,033.17	$2,046,099.51
Redes Sociales Progresistas	0.00	$843,871.55	$843,871.55	$1,687,743.10
Fuerza Social por México	0.00	$843,871.55	$843,871.55	$1,687,743.10
TOTAL	**$35,257,646.86**	**$35,257,646.86**	**$35,257,646.94**	**$105,772,940.56**

Nota: Los centavos se ajustarán en la última ministración mensual.

En el trimestre que se informa no se impusieron sanciones a los partidos políticos en la Ciudad de México, por lo que en el siguiente cuadro se detallan los montos de los importes netos de las ministraciones.

PARTIDO POLÍTICO SANCIONADO	IMPORTE NETO DE LA MINISTRACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN COMENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE:			
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	IMPORTE NETO ENTREGADO EN EL TRIMESTRE
Partido Acción Nacional	$5,837,604.02	$5,546,868.84	$5,546,868.86	$16,931,341.72
Partido Revolucionario Institucional	$4,302,445.99	$4,088,167.59	$4,088,167.60	$12,478,781.18
Partido de la Revolución Democrática	$4,767,528.94	$4,530,087.63	$4,530,087.64	$13,827,704.21
Partido del Trabajo	$2,558,894.93	$2,431,452.11	$2,431,452.11	$7,421,799.15
Partido Verde Ecologista de México	$2,848,273.02	$2,706,418.05	$2,706,418.06	$8,261,109.13
Morena	$13,573,053.66	$12,897,063.26	$12,897,063.28	$39,367,180.20
Partido Equidad, Libertad y Género	$687,813.11	$687,813.11	$687,813.12	$2,063,439.34
Partido Encuentro Solidario	$682,033.17	$682,033.17	$682,033.17	$2,046,099.51
Redes Sociales Progresistas	0.00	$843,871.55	$843,871.55	$1,687,743.10

PARTIDO POLÍTICO SANCIONADO	IMPORTE NETO DE LA MINISTRACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN COMENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE:			
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	IMPORTE NETO ENTREGADO EN EL TRIMESTRE
Fuerza Social por México	0.00	$843,871.55	$843,871.55	$1,687,743.10

En este sentido, mediante oficios IECM/DEAP/0388/2020, IECM/DEAP/0482/2020 e IECM/DEAP/0670/2020 de fechas cinco de octubre, tres de noviembre y diez de diciembre todos de dos mil veinte, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa del IECM la entrega, mediante transferencia electrónica, de las ministraciones del financiamiento público a los Partidos Políticos de la Ciudad de México, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinte.

A través de los oficios IECM/DEAP/0484/2020, IECM/DEAP/0485/2020, IECM/DEAP/0486/2020, IECM/DEAP/0487/2020, IECM/DEAP/0488/2020, IECM/DEAP/0489/2020, IECM/DEAP/0490/2020, IECM/DEAP/0491/2020, IECM/DEAP/0492/2020, IECM/DEAP/0512/2020 e IECM/DEAP/0513/2020 de fechas tres y nueve de noviembre de dos mil veinte, se notificó a los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, Equidad Libertad y Género, Morena, Movimiento Ciudadano, Acción Nacional, Encuentro Solidario, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, respectivamente los Acuerdos IECM/ACU-CG-090/2020 e IECM/ACU-CG-091/2020 mediante los cuales se determinó la distribución de Financiamiento Público para el sostenimiento de las Actividades Ordinarias Permanentes y Actividades Específicas para los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público en esta Ciudad con motivo del registro de nuevos Partidos Políticos Nacionales, derivado de las Resoluciones INEICG50912020 e INEICG51012020 emitidas por el Consejo General de INE.

Con oficio IECM/DEAP/0529/2020 de fecha diez de noviembre de dos mil veinte, se informó a la Secretaría Ejecutiva, los montos para el ejercicio 2020 que por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y para actividades específicas aprobó el Consejo General de este Instituto, mediante acuerdos IECM/ACU-CG-090/2020 e IECM/ACU-CG-091/2020, respectivamente, para el partido político Redes Sociales Progresistas en la Ciudad de México.

Por medio del oficio IECM/DEAP/0599/2020 de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, se remitió a la Secretaría Administrativa los contratos de las cuentas bancarias, las tarjetas de firmas registradas y las credenciales para votar de las personas autorizadas, documentación que contiene y comprueba los datos requeridos de las cuentas bancarias, correspondientes al responsable de finanzas del Partido Equidad Libertad y Genero.

Mediante oficio IECM/DEAP/0663/2020 de fecha nueve de diciembre de dos mil veinte, dirigido al encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM, se atendió el similar IECM-SE/QJ/232/20220 de fecha seis de diciembre de dos mil veinte, a través del cual requirió para que en el plazo de tres días hábiles, se proporcione diversa información respecto al monto anual y la ministración mensual del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes para el ejercicio dos mil veinte destinado al Partidos Acción Nacional; y si el citado partido tiene alguna sanción pecuniaria ejecutable, la cual sea cobrable en la presente anualidad, de ser el caso, precisar el montos de la misma y la fecha en que se cobrará.

Es importante mencionar que, con la ministración oportuna del financiamiento público, se aportan los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos de la Ciudad de México, con lo que se contribuye a su fortalecimiento, de acuerdo a lo dispuesto en el programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas de mérito. Cabe destacar que con esto se cumplió con las metas e indicadores establecidos en el POA y Programa Institucional, ambos correspondientes a dos mil veinte.

1.4.2 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

Las ministraciones del periodo del que se informa, se realizaron con base en los acuerdos del Consejo General del IECM identificados con las claves IECM/ACU-CG-006/2020, IECM/ACU-CG-059/2020 e IECM/ACU-CG-091/2020 de fechas de trece de enero, quince de septiembre y treinta de octubre todos de dos mil veinte, los dos últimos aprobado con motivo del registro de nuevos partidos políticos. Al respecto, se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los Partidos Políticos de la Ciudad de México, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica en los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinte:

PARTIDO POLÍTICO	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL EJERCIDO
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Partido Acción Nacional	$169,357.27	$159,863.71	$159,863.75	$489,084.73
Partido Revolucionario Institucional	$121,440.86	$111,947.30	$111,947.33	$345,335.49
Partido de la Revolución Democrática	$135,957.35	$126,463.79	$126,463.81	$388,884.95
Partido del Trabajo	$67,019.94	$57,526.39	$57,526.42	$182,072.75
Partido Verde Ecologista de México	$76,052.21	$66,558.66	$66,558.68	$209,169.55
Morena	$410,801.47	$401,307.90	$401,307.94	$1,213,417.31
Partido Equidad, Libertad y Género	$38,735.93	$29,242.38	$29,242.39	$97,220.70
Partido Encuentro Solidario	$38,364.36	$28,870.82	$28,870.82	$96,106.00

PARTIDO POLÍTICO	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL EJERCIDO
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Redes Sociales Progresistas	0.00	$37,974.22	$37,974.22	$75,948.44
Fuerza Social por México	0.00	$37,974.22	$37,974.22	$75,948.44
TOTAL	**$1,057,729.39**	**$1,057,729.39**	**$1,057,729.58**	**$3,173,188.36**

Mediante oficios IECM/DEAP/0389/2020, IECM/DEAP/0483/2020 e IECM/DEAP/0669/2020 de fechas cinco de octubre, tres de noviembre y diez de diciembre, todos de dos mil veinte, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa del IECM la entrega de la ministración del financiamiento público de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por concepto de actividades específicas como Entidades de Interés Público, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinte.

Con la ministración oportuna del financiamiento público entregada en el presente trimestre, se aportaron los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, relativas a la educación, formación de liderazgos femeniles y juveniles, capacitación, investigación socioeconómica, política y parlamentaria, así como a las tareas editoriales, con lo que se contribuyó a su fortalecimiento. Con ello, se cumplió con las metas e indicadores establecidos en el POA y Programa Institucional de mérito, ambos correspondientes a dos mil veinte.

1.5 DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IECM (06.03.10.13.02)

En este apartado se da cuenta de las actividades respecto a la asignación de los tiempos de radio y televisión autorizados por el INE, para la difusión ordinaria que le corresponde al IECM.

Por oficio IECM/DEAP/0420/2020 de fecha diecinueve de octubre de dos mil veinte, dirigido al Representante Propietario del Instituto Local Equidad, Libertad y Género, se notificó de manera electrónica el contenido del “Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, Ad Cautelam, el diverso INE/ACRT/12/2020, en virtud del registro del Partido Equidad, Libertad y Género, como partido político local en la Ciudad de México y del registro de Hagamos y Futuro, como partidos políticos locales en el Estado de Jalisco”, identificado con la clave INE/ACRT/15/2020.

Por oficio IECM/DEAP/0431/2020 de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinte, se notificó a la Presidenta del Instituto Local Equidad, Libertad y Género el contenido de los acuerdos los INE/ACRT/13/2020 e INE/ACRT/14/2020, aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, el día veintinueve de septiembre de dos mil veinte,

así como el acuerdo INE/CG506/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el siete de octubre de dos mil veinte, y diversos materiales de apoyo.
Mediante oficio IECM/DEAP/0435/2020 de fecha veintidós de octubre de dos mil veinte, se hizo del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, la notificación electrónica realizada el veintiuno de octubre de dos mil veinte al Partido Equidad, Libertad y Género del contenido de los acuerdos INE/ACRT/13/2020, INE/ACRT/14/2020 e INE/CG506/2020.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0436/2020 de fecha veintiséis de octubre de dos mil veinte, dirigido a la Representación del Instituto Político Equidad, Libertad y Género se notificó el oficio INE/DEPPP/STCRT/2627/2020, así como el usuario y contraseña de la cuenta única de acceso Institucional al Sistema para la Recepción de Materiales de Radio y Televisión (RM) del INE, y el acuse de la notificación de la cuenta única, adjuntando los documentos para los efectos conducentes.

Al respecto, con oficio IECM/DEAP/0453/2020 de fecha veintisiete de octubre de dos mil veinte, se informó a la Secretaría Ejecutiva que esta Instancia Ejecutiva notificó vía correo electrónico en esa misma fecha ,a los Institutos Políticos el acuerdo INE/CG198/2020 mediante el cual se modifica el Reglamento de Radio y TV en Materia Electoral con motivo de la reforma legal en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, aprobado por el Consejo General del INE, el 21 de agosto de 2020. Así mismo, mediante los oficios IECM/DEAP/0652/2020 e IECM/DEAP/0653/2020 de fecha ocho de diciembre de dos mil veinte, se notificó vía correo electrónico dicha determinación a los Institutos Políticos Fuerza Social por México y Redes Sociales Progresistas.

Mediante oficio IECM/DEAP/0455/2020 de fecha veintisiete de octubre de dos mil veinte, se informó a la Secretaría Ejecutiva la notificación vía correo electrónico a los Partidos Encuentro Solidario y Equidad, Libertad y Género, la sentencia SRE-PSC-45/2018 de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativa al uso indebido de una pauta por parte de los Partidos Políticos Verde Ecologista de México y Revolucionario Institucional, integrantes de la Coalición “Por un Veracruz Mejor”.

Por oficio IECM/DEAP/0528/2020 de fecha diez de noviembre de dos mil veinte, dirigido al Instituto Político Equidad, Libertad y Género, se hizo del conocimiento el contenido de los acuerdos INE/ACRT/18/2020 e INE/ACRT/25/2020, aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, el día veinticinco de octubre de dos mil veinte.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0528/2020 de fecha diez de noviembre de dos mil veinte, se informó a la Secretaría Ejecutiva del IECM que se llevó a cabo la notificación electrónica al Instituto Político Equidad, Libertad y Género, del contenido de los acuerdos INE/ACRT/18/2020 e

INE/ACRT/25/2020.

Por oficio IECM/DEAP/0589/2020 de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinte, dirigido al Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, informó que mediante correo electrónico recibido el pasado trece de noviembre, el Partido Equidad, Libertad y Género dio contestación al oficio INE/DEPPP/STCRT/2627/2020. En consecuencia, remite de manera adjunta, los acuses de recibo respectivos, así como los datos de la persona que fue designada por el partido político para el uso del referido sistema.

Mediante oficio IECM/DEAP/0590/2020 de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinte, dirigido a la Secretaría Ejecutiva del IECM, se informó que el veintiséis de octubre de dos mil veinte, personal de esta Dirección Ejecutiva notificó a ELIGE el oficio IECM/DEAP/0436/2020, así como sus anexos consistentes en el oficio identificado con la clave INE/DEPPP/STCRT/2627/2020, así como el usuario y contraseña de la cuenta única de acceso institucional al referido Sistema, y el acuse de la notificación de la cuenta única. Derivado de lo anterior, mediante correo electrónico recibido el pasado trece de noviembre, ELIGE dio contestación al oficio en referencia.

A través del oficio IECM/DEAP/0643/2020 de fecha cuatro de diciembre de dos mil veinte, dirigido la Representación del Instituto Político Equidad, Libertad y Género, hizo del conocimiento de manera electrónica el contenido de los acuerdos lNE/ACRT/31/2020 e INE/ACRT/49/2020, aprobados en la Décima Primera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, el día trece de noviembre de dos mil veinte.

Por oficio IECM/DEAP/0644/2020 de fecha cuatro de diciembre de dos mil veinte, dirigido a las Personas Aspirantes a Candidaturas sin partido a cargos de elección popular en la Ciudad de México, hizo del conocimiento el Acuerdo INE/ACRT/31/2020, aprobado en la Décima Primera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, el día trece de noviembre de dos mil veinte.

Asimismo, por oficio IECM/DEAP/0646/2020 de fecha cuatro de diciembre de dos mil veinte, dirigido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, se informó que el cuatro de diciembre, personal de esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo las notificaciones electrónicas respectivas de los acuerdos INE/ACRT/31/2020 e INE/ACRT/49/2020, aprobados en la Décima Primera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, el día trece de noviembre de dos mil veinte, en cumplimiento de sus puntos de Acuerdo OCTAVO y TERCERO, respectivamente. Remitiendo las capturas atinentes.

Por conducto de los oficios IECM/DEAP/0654/2020 e IECM/DEAP/0655/2020 de fecha ocho de diciembre de dos mil veinte, se notificó vía correo electrónico a los Partidos Políticos Fuerza Social

por México y Redes Sociales Progresistas, el contenido de la sentencia SRE-PSC-45/2018 de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Mediante oficio IECM/DEAP/0666/2020 de fecha nueve de diciembre de dos mil veinte, dirigido al encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de Instituto, se informó de la notificación vía correo electrónico a los Institutos Políticos Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, del Acuerdo INE/CG198/2020 mediante el cual se modifica el Reglamento de Radio y TV en Materia Electoral con motivo de la reforma legal en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, aprobado por el Consejo General del INE, el veintiuno de agosto de dos mil veinte.

Por conducto del oficio IECM/DEAP/0666/2020 de fecha nueve de diciembre de dos mil veinte, dirigido al encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de Instituto, se informó de la notificación vía correo electrónico a los Institutos Políticos Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, de la sentencia SER-PSC-45/2018 de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativa al uso indebido de una pauta por parte de los Partidos Políticos Verde Ecologista de México y Revolucionario Institucional, integrantes de la Coalición “Por un Veracruz Mejor”.

Por oficio IECM/DEAP/0695/2020 de fecha quince de diciembre de dos mil veinte, dirigido a la C. Karina Estévez Sánchez, aspirante a Candidata sin Partido al cargo de Diputada, se dio respuesta al correo institucional recibido el ocho de diciembre de dos mil veinte, con motivo de diversas dudas relacionadas con el contenido del acuerdo INE/ACRT/31/2020 notificado a través del Oficio IECM/DEAP/0644/2020.

Con las acciones realizadas en el rubro de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el POA y el Programa Institucional en comento, ambos correspondientes a dos mil veinte.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.						

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
(06.01.01.01.18) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	12	12	75%	75%	El avance de 75% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	9	9	75%	75%	El avance de 75% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	3	3	75%	75%	El avance de 75% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) metas de la AI:						
Sustanciar los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa electoral cometidos por las asociaciones políticas, personas físicas o jurídicas.	Informe	1	1	75%	75%	El avance de 75% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados.	Informe	1	1	75%	75%	El avance de 75% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados y resueltos.	Documento	1	1	75%	75%	El avance de 75% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral. (06.02.11.14.14)						
Informar sobre la sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normatividad electoral.	Informe	1	0	0%	0%	Programada para el cuarto trimestre del presente año.
Informar sobre la elaboración de los proyectos de dictámenes de los procedimientos especiales sancionadores para ser remitidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IECM. (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	Documento	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:						

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	20	20	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevos partidos políticos locales	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Informe	3	3	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestas.	Inscripción	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre..
Informar sobre el seguimiento en su caso de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos en la Ciudad de México.	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:						

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Determinar el financiamiento público de los partidos políticos de la Ciudad de México.	Documento	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre y corresponde al avance anual.
Proponer los anteproyectos de acuerdo del Consejo General del IECM, respecto al financiamiento público directo para el año 2020	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	18	18	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	18	18	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	3	3	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre.
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral. (06.03.11.14.15)						
Informar a la autoridad superior respecto al seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirantes a candidaturas sin partido.	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el cuarto trimestre..

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.18) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	36	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	12	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Sustanciar los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa electoral cometidos por las asociaciones políticas, personas físicas o jurídicas.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados y resueltos.	Documento	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral. (06.02.11.14.14)			
Informar sobre la sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normatividad electoral.	informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma.
Informar sobre la elaboración de los proyectos de dictámenes de los procedimientos especiales sancionadores para ser remitidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma.
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IEDF. (06.03.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	Documento	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	80	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales.	Informe	4	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevos partidos políticos locales.	Informe	4	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	Informe	4	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Inscripción	12	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas, que han sido propuestas.	Informe	1	Las actividades se encuentran programadas para el último trimestre del presente año
Informar sobre el seguimiento en su caso de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos de la Ciudad de México.	Informe	1	Las actividades se encuentran programadas para el último trimestre del presente año
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	72	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	72	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	12	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral. (06.03.11.14.15)			
Informar a la autoridad superior respecto al seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirantes a candidaturas sin partido.	Informe	1	Las actividades se encuentran programadas para el último trimestre del presente año.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37, fracción III; 52; 58, primer párrafo; 59, fracción III; 62, fracción I; 86, fracción IV; 89; 96, fracciones II y XXIV del CIPECDM; así como en los artículos 19, fracción VIII y XXV; y 26, fracciones VIII del RIIECM, la DEOEyG presenta su cuarto informe de Actividades Institucionales del POA 2020, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2020.

El presente informe se estructura en tres apartados principales, el primero describe las acciones que la DEOEyG llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre reportado. El segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de octubre a diciembre de 2020 y el tercer apartado refiere las directrices y actividades a desarrollar a futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROGRAMA ORDINARIO

PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL 2020 (CLAVE: 24A000-0701-136-010119-06-101-1)

Con el propósito de conocer, evaluar y, en su caso, tomar decisiones tendientes a redireccionar las actividades Institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral, el Director Ejecutivo llevó a cabo reuniones virtuales con el Coordinador de Organización Electoral, la Directora de Área, subdirectores y la coordinación de gestión. Se coordinó y supervisó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de octubre, noviembre y diciembre en el SIIAD, así como el alta de los servicios programados por las áreas operativas en el cuarto trimestre de 2020.

Se coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades semanales y quincenales; del informe de actividades del cuarto trimestre de 2020 para su remisión al Secretario Ejecutivo. Se supervisó la preparación e integración de los temas y documentos en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las 3 sesiones durante los meses de octubre a diciembre de la COEG, así como la elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a dichas sesiones de la COEG. Asimismo, se coordinó la agenda de las 3 sesiones de los siguientes comités: COVECM 2021 y COREPRE 2021.

Además, el titular de la DEOEyGE y, en su caso, la persona designada por él, participó en las sesiones virtuales, con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus COVID19, siguientes: en tres ordinarias, tres extraordinarias, dos urgentes y una solemne del Consejo General del IECM, sumando un total de nueve sesiones. Asimismo, participó en nueve sesiones de la Junta Administrativa. Respecto a los Comités, cinco sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité de Normatividad y Transparencia; cuatro del Comité de Informática; tres del Comité Técnico del Fideicomiso Público 16551-2, una del COTECIAD; dos del Comité Técnico en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; y una del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares. En cuanto a las Comisiones, participó en tres sesiones de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN; cuatro de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; tres de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos; una de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; tres de la Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y de Igualdad de Género y Derechos Humanos; una de la Comisión de Asociaciones Políticas; tres de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos; tres de Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística; tres de la Comisión Provisional para vigilar la oportuna conformación de los Consejeros Distritales; y una de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que aprueba el Consejo General.

1.1.1 DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS, RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS Y BARRIO ORIGINARIOS, Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (CLAVE: 24A000-0702-136-111702-19-101-1)

Concluyó el seguimiento a los temas legislativos relacionados con los Mecanismos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México, a efecto de armonizar la normativa institucional en materia de geografía y organización; así como la actualización del catálogo de instituciones, y de personas académicas, investigadoras y/o especialistas en temas relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Concluyó la integración de documentos técnicos y normativos, así como dictámenes y acuerdos, en materia de geografía y organización, respecto a la preparación y desarrollo de los Mecanismos de Participación Ciudadana y ejercicios de democracia participativa, a cargo del Instituto Electoral o de los cuales funja como garante, así como el análisis de la operación del Sistema Electrónico por Internet (SEI).

Se elaboró el documento “Identificación de estándares, prácticas, procedimientos y jurisprudencia referida en la Sentencia del Expediente SUP-REC-173/2020 y Acumulados” emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el 8 de octubre.

Se recibieron observaciones, propuestas y sugerencias de los Órganos Desconcentrados a los protocolos utilizados en el proceso de consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México sobre la delimitación de las Circunscripciones de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, en las que se elegirán Concejales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y se elaboraron los formatos para concentrar la información.

Sobre la Instrumentación del servicio de atención ciudadana a través del CITIECM, se concluyó la implementación de dicho servicio a distancia y se elaboró una nota informativa.

Se dio seguimiento a las siguientes actividades: evento virtual de redacción de sentencias, organizado por la Escuela Judicial del TEPJF, para identificar información relacionada con comunidades indígenas; evento “La identidad cultural Iztacalca”, en el marco del Seminario Pueblos y Barrios de la Ciudad de México, organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad; taller de Cartografía Participativa, organizado por el Programa de Estudios sobre la Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Nacional de Costa Rica; conferencia "Xoco, tradición y modernidad en la alcaldía de Benito Juárez, CDMX" y "Taller Práctico- Cartografía participativa en línea; se realizó la nota "Taller práctico de Cartografía Participativa " de los Pueblos de San Andrés Mixquic y San Francisco Tecoxpa; “Obligación de legislar sobre la eliminación de la discriminación racial. Amparo en revisión 805/2018”, organizado por el TEPJF; 2do Conversatorio en Línea "Retos y avances de la paridad de género en los Sistemas Normativos Indígenas" organizado por el INE y; “Taller práctico Cartografía Participativa en línea”, dirigido a los habitantes y trabajadores del Barrio de la Concepción, el Pueblo de los Reyes y el Pueblo de San Pablo Tepetlapa, Alcaldía de Coyoacán, organizado por la UNAM.

Se recibió la traducción en maya del resumen de un acta de asamblea comunitaria virtual consultiva sobre la delimitación de Circunscripciones y se gestionó la publicación de las traducciones en el Micrositio respectivo.

1.1.2 MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTUALIZADO (CLAVE: 24A000-0702-136-111703-19-101-1)

Concluyó el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla al nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como la atención de los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana, suscritos con diversas instituciones y los trabajos para la elaboración de la base de datos con la delimitación definitiva de las circunscripciones que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. También, concluyeron los trabajos para elaborar el prototipo del atlas geográfico de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México, para efectos de participación ciudadana.

Se elaboró el documento “Metodología para investigar, analizar, integrar y actualizar, de forma permanente, información que permita integrar un Atlas con la ubicación y características de pueblos y barrios originarios, así como comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, para fomentar su involucramiento en mecanismos de participación ciudadana”.

Concluyeron los trabajos para la preparación de los productos cartográficos con la delimitación definitiva de las circunscripciones que se utilizaran en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como la revisión de información para el seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales.

Concluyó la atención a las solicitudes de material cartográfico, externas e internas.

1.1.3 PLANEACIÓN ADECUADA Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DESARROLLEN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES (CLAVE: 24A000-0703-136-111704-19-101-1)

En materia registral, se solicitó, recibió, procesó y remitió a las autoridades del IECM, representaciones de los Partidos Políticos, así como a los Órganos Desconcentrados, información estadística del PE y la LN con corte al 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 de noviembre de 2020.

Continuó el seguimiento a la adaptación de la tecnología “Inklusión” en el SEPCOPP, por parte de la UTCSyD, y se actualizó el SEVIE, con información estadística de la LN y PE de julio a octubre de 2020.

Se llevaron a cabo las actividades inherentes a la Secretaría Técnica de la COEG, respecto a la décima, décima primera y décima segunda sesión ordinaria, así como de la novena extraordinaria, y se elaboró el cuarto informe trimestral de actividades 2020 de la COEG. Además, se remitió a la Secretaría Ejecutiva el proyecto de Acuerdo de la COEG, por el que se ratifica al Secretario Técnico, a propuesta de la Presidencia de la COEG; el Tercer informe trimestral de actividades 2020 de la COEG; y el Tercer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2020. También, se remitieron a la UTSI, los Requerimientos para el desarrollo del Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral (SIPDE 2021).

Finalmente, se capturaron en el SIIAD las fichas POA 2021 y el proyecto de presupuesto para el año 2021 de la DEOEyG.

1.1.4 COADYUVANCIA EN LA IMPRESIÓN, PRODUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES CONSULTIVOS PARA LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO PARA LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA. (CLAVE: 24A000-0703-136-111705-19-101-1)

Continuó la elaboración de conceptos de diseño para una propuesta de marcadora de credencial que, en su caso, podría ser utilizada en futuros procesos democráticos en la Ciudad de México.

1.2. PROGRAMA ESPECIAL

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

1.2.1. PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (CLAVE: 24A000-0702-136-111416-19-101-1)

Concluyó la elaboración de los productos cartográficos con corte al 29 de julio de 2020 y se atendieron las solicitudes de información relacionada con atención de medios de impugnación. Se dio mantenimiento a los equipos especializados de impresión y fotocopiado de gran formato.

1.2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DISPUESTOS CON OPORTUNIDAD PARA LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (CLAVE: 24A000-0703-136-111417-19-101-1)

Concluyó la elaboración de los requerimientos del SEDIMDE-2021, y se asistió a reuniones de trabajo con personal de la UTSI, enfocadas al desarrollo del SISECED y del SICODID.

En temas relacionados con el COVECM 2021, se realizaron las actividades inherentes a la Secretaría Técnica del comité, respecto a la sesión de instalación, primera, segunda y tercera sesión ordinaria; se elaboró un cronograma de actividades para recabar el voto de la ciudadanía residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; inició la elaboración del diagnóstico relativo al número y ubicación de las y los posibles votantes capitalinos residentes en el extranjero para la elección de la diputación migrante; y se dio seguimiento a la promoción del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

En materia de observación electoral, se remitió a la UTCSyD, la Convocatoria para la observación electoral, el formato de solicitud de acreditación y un cartel digital, para su difusión en la página y redes sociales del IECM; concluyó la elaboración de la Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales y se remitió a la JLE del INE en la Ciudad de México, a fin de recabar las firmas del Vocal Ejecutivo y la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para iniciar la capacitación de las personas interesadas en acreditarse como observadoras electorales; se remitió a las y los Consejeros Electorales y a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) del IECM la versión final de la Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales, para su conocimiento; se elaboraron materiales digitales de difusión de la Convocatoria de observación; se elaboraron reportes semanales relativos a la difusión de la Convocatoria de Observación Electoral, para su remisión a la DEOE del INE; se recibieron solicitudes de acreditación para realizar labores de observación electoral, cuyos expedientes se remitieron a la

JLE del INE en la Ciudad de México para su validación; y se elaboró un Informe relativo a las actividades en materia de Observación Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Además, se remitió a la UTVOE el formato de cumplimiento de la Remisión de materiales de capacitación a la JLE del INE en la Ciudad de México para revisión, correspondiente a la actividad 4.6 del Apartado: Observación Electoral.

Se elaboró el proyecto de Acuerdo de Instalación del COREPRE 2021, el proyecto de Acuerdo del COREPRE 2021 para designar al Secretario Técnico, así como el Manual de funcionamiento, el Programa de trabajo y el Calendario de sesiones del Comité; se efectuaron los trabajos relativos a la Secretaría Técnica del Comité respecto a la sesión de instalación, primera y segunda sesión ordinaria. Además, se solicitó al Secretario Ejecutivo, poner a consideración del Consejo General del IECM el "Tercer Informe en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México".

Se elaboró el anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba la integración del COTECORA 2021, el Programa de Trabajo, el Manual de funcionamiento y el Calendario de sesiones del Comité. Además, se elaboraron propuestas curriculares de candidatas y candidatos para participar como asesores del Comité; e inició la elaboración del Estudio para determinar la viabilidad de realizar Conteos Rápidos para determinar las tendencias electorales de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México al término de la Jornada Electoral del 6 junio de 2021.

En temas relacionados con los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se detectaron los requerimientos para equipar los Consejos Distritales; se realizaron observaciones a la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del IECM; concluyó la elaboración de la Guía para la elaboración del formato de minuta que se levantará con motivo de las reuniones y recorridos de trabajo que desarrollarán los Consejos Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; se elaboró la propuesta de Formulario de Actas de Sesión de los Consejos Distritales; se integró el Calendario de Sesiones de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se determina la dieta mensual que recibirán las y los Consejeros Distritales con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se designa a las y los Consejeros Presidentes de los 33 Consejos Distritales del IECM, para el Proceso Electoral Local 2020-2021; e inició la elaboración de los Protocolos de Atención Sanitaria y Protección de la Salud para el Desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales y los Cómputos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, ante la Pandemia Covid-19.

Se elaboró el Manual en Materia de Casillas Únicas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como sus Anexos. También, se elaboró una nota informativa sobre el estado que guardan las actividades en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Se remitió a los Órganos Desconcentrados el "Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, (SIJE) 2021, que operará en el Proceso Electoral 2020-2021 y, en su caso, en las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo", para su debido seguimiento y cumplimiento.

1.2.3. DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ELABORADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (CLAVE: 24A000-0703-136-111418-19-101-1)

Se atendieron observaciones emitidas por la JLE del INE en la Ciudad de México y de la DEOE del INE, a los formatos únicos de documentación y materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Asimismo, se integró una carpeta con la propuesta de materiales electorales a utilizar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, e iniciaron las gestiones ante Talleres Gráficos de México (TGM), a efecto de establecer la logística para la impresión de la documentación electoral.

1.3 COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020

1.3.1. DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 (CPC 2020) (CLAVE: 24A000-0702-136-111514-19-101-1)

Concluyó el seguimiento a las actividades contenidas en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las CPC 2020 y la CPP 2020 y 2021, conforme a las condiciones sanitarias existentes.

Concluyó el apoyo a las Comisiones Unidas que se integraron con motivo de la Elección de las CPC 2020, así como el análisis del SEI como una modalidad adicional para recabar los votos de la ciudadanía en la Elección de las CPC 2020. Por último, concluyó la preparación del Micrositio de Consulta de las Actas de la Elección de las CPC 2020, generar el requerimiento y procesar la información digital para su incorporación.

1.3.2 PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 (CPC 2020) (CLAVE: 24A000-0702-136-111515-19-101-1)

Concluyó la integración de los mapas temáticos digitales de los resultados de la Elección de las CPC

2020 y los trabajos para atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana, suscritos con diversas instituciones.

1.3.4. DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE UN ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA DENOMINADO COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 (CPC 2020). (CLAVE: 24A000-0703-136-111517-19-101-1)

Continuó la elaboración de la Estadística de resultados de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021, y se reanudó la confección del Perfil demográfico de las y los ciudadanos que participaron en dichos ejercicios democráticos.

1.4 CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

1.4.1. DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020-2021 (CONSULTA) (CLAVE: 24A000-0702-136-111614-19-101-1)

Concluyó el seguimiento a las actividades contenidas en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las CPC 2020 y la CPP 2020 y 2021, conforme a las condiciones sanitarias existentes.

Concluyó el apoyo a las Comisiones Unidas que se integraron con motivo de la Elección de las CPC 2020, así como el análisis del SEI como una modalidad adicional para recabar los votos de la ciudadanía en la Elección de las CPC 2020. Por último, concluyó la preparación del Micrositio de Consulta de las Actas de la Elección de las CPC 2020, generar el requerimiento y procesar la información digital para su incorporación.

1.4.2. PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020-2021 (CLAVE: 24A000-0702-136-111615-19-101-1)

Concluyó la integración de los mapas temáticos digitales de los resultados de la Elección de las CPC 2020, así como los trabajos para atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana, suscritos con diversas instituciones.

1.4.3. DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020-2021 (CONSULTA) (CLAVE: 24A000-0703-136-111617-19-101-1)

Continuó la elaboración de la Estadística de resultados de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021, y se reanudó la confección del Perfil demográfico de las y los ciudadanos que

participaron en dichos ejercicios democráticos.

OTRAS ACTIVIDADES

Se recibió de la DEECyCC y se dio visto bueno a la versión electrónica de la Estadística de participación de las Elecciones Locales 2018.

Iniciaron los trabajos preparatorios para la celebración de la jornada electiva extraordinaria de las CPC 2020 y la CPP 2020 y 2021. Al respecto, se realizaron observaciones a la propuesta de Convocatoria a la jornada electiva extraordinaria; se elaboró un proyecto de circular dirigida a los Órganos Desconcentrados, a fin de precisar las actividades para la preparación de la jornada extraordinaria; se integraron actividades al “Cronograma de Actividades para jornada electiva extraordinaria de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021”; se elaboró el Guión del simulacro de funcionamiento y sanitización para el voto/opinión en la modalidad presencial con boletas impresas, que se implementará para la jornada extraordinaria de las CPC 2020 y la CPP 2020 y 2021; se elaboró una propuesta de nota informativa respecto de la pertinencia de modificar el mecanismo del escrutinio y cómputo que se realiza en la MRVyO con respecto al SEI remoto; y se elaboró una nota informativa sobre las previsiones relativas a las boletas y documentación electiva, así como los requerimientos y, en su caso, los avances relacionados con la organización de la jornada electiva extraordinaria.

A solicitud del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, se elaboró el documento “Implicaciones de implementar una jornada electiva ampliada, así como de la implementación del voto y opinión por la vía postal para la jornada electiva extraordinaria. Elección de CPC 2020 y CPP 2020 y 2021”.

Se elaboró un proyecto de Circular referente a las actividades pendientes en materia de organización de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021, así como una estrategia para reanudarlas.

Se asistió a las reuniones mensuales de seguimiento al CAAOD 2020, y se elaboró una propuesta de actividades de la DEOEyG a integrar en el CAAOD 2021.

Se actualizó de forma semanal, el avance de actividades del Plan Integral de los Procesos Electorales Locales (PIPEL) 2020-2021; se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades contenidas en el Calendario del Proceso Electoral Local 2020-2021; y se reportó el avance en los indicadores de los procesos que son responsabilidad de la DEOEyG.

En materia de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, se respondieron las solicitudes de información pública en materia de Organización, Geografía y Estadística Electoral, remitidas por la Oficina de Información Pública del IECM. Asimismo, se enviaron a la Secretaría Ejecutiva los archivos con la actualización al tercer trimestre de 2020, de las obligaciones en materia de transparencia de la Dirección Ejecutiva. También, se asistió a una reunión virtual con personal de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Se elaboraron las notas informativas siguientes: sobre los trabajos realizados para la gestión y elaboración del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM, para la ejecución de las tareas inherentes a la organización del Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021, así como su implementación y seguimiento; sobre las actividades inherentes al proceso electoral local ordinario en materia de organización electoral de atención urgente; sobre los temas pendientes relativos a mecanismos de Participación Ciudadana; relativa a los avances en la promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2020-2021, por parte del IECM, en materia de documentación y materiales; se actualizó la nota de actividades de organización, respecto al avance en el diseño de los modelos de documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; y relativa al avance en la elaboración de las Estadísticas de Resultados de la elección de las CPC 2020 y las CPP 2020 y 2021, así como el Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en las CPC 2020 y CPP 2020 y 2021.

Se proporcionó apoyo para modificar los datos cargados en el SIVACC en la Unidad Territorial CTM V Culhuacán, de la Demarcación Territorial Coyoacán para dar cumplimiento a la sentencia TECDMX-JEL-130/2020. Asimismo, se proporcionó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, información relativa a la LN utilizada en los procesos de participación ciudadana de los últimos 12 años.

Se elaboró una presentación de materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y personas adultas mayores, para las Consejeras y Consejero Electorales de reciente ingreso, y a solicitud de la UTGyDH, se generó material audiovisual relativo a las medidas de accesibilidad con que cuentan las instalaciones del IECM y los materiales electorales para personas con discapacidad.

Se atendió la solicitud de la DEOE del INE, relativa a la información de los modelos e inventario de diversos materiales electorales con los que cuenta el Instituto y, se requisitó el “Formato información elecciones locales”. Además, se participó en reuniones virtuales con diversas áreas del INE.

A solicitud del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, se integró una base de datos con los porcentajes de la votación valida emitida, obtenidos por cada fuerza política y por tipo de elección en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Se realizó una estimación del número de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) Locales a contratar, con base en el PE con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, y se gestionó ante la Coordinación de Recursos Humanos y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, prever la contratación de SE y CAE Locales, así como su respectivo proceso de selección.

Se implementó la segunda etapa del Programa de Recuperación de los materiales electorales electivos utilizados en la Elección de las CPC 2020 y la CPP 2020 y 2021, y se elaboró una nota informativa al respecto. Se elaboró el Dictamen de Funcionalidad Operativa, respecto a la viabilidad de dos inmuebles propuestos por el Órgano Desconcentrado 31 como posibles sedes y se verificaron las condiciones de las bodegas de los Órganos Desconcentrados 18 y 17.

Personal de la DEOEyG, asistió a la capacitación impartida por la UTSI sobre la operación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI), a la sexta sesión ordinaria del COTECIAD, a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, y se realizó el seguimiento con ejecutivos de la empresa Google acerca de la posibilidad de establecer un posible Convenio de colaboración u obtener apoyo para soluciones técnicas en torno al uso de Google Maps. Por su parte, personal del SPEN adscrito a la DEOEyG, participó en los cursos “Elecciones en Contexto de Contingencia Sanitaria”, y “Paridad de Género sin violencia contra las mujeres”, respectivamente.

Por último, se dio seguimiento a los siguientes eventos virtuales: curso “Construcción de relaciones sanas y productivas”; sexta y séptima temporada en Conexión; inauguración de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, en el cual se incluyó la firma de un convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia; “Entre amapolas, tres calzones y palomillas. Las transformaciones de Iztacalco”, Colectivo Cultural La Chinampa; Curso sobre derechos humanos, género y discapacidad; y presentación virtual de la obra de teatro “Agustina. Antimanual para ser mujer”.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

A continuación, se presenta una tabla con los porcentajes de avance logrados por cada Actividad Institucional en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

- Unidad de medida: unidad de medida a utilizar (Reunión, sesión, evento, documento, etc.).
- Programado: número de acciones o actividades programadas para el período que se informa.
- Logrado: número de acciones o actividades realizadas en el período que se informa.
- Porcentaje de avance del trimestre: actividades y/o porcentaje de avance que indica el grado aproximado de cumplimiento frente a lo programado en el mismo período.
- Acumulado a la fecha del informe: es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2020. (Clave: 24A000-0701-136-010119-06-101-1) (enero-diciembre)	Reportes, documentos, informes y solicitudes.	21	21	23%	100%	Se llevó a cabo el registro y seguimiento en el SIIAD de los avances de las actividades institucionales.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, relacionados con los Pueblos y Barrio Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México. (Clave: 24A000-0702-136-111702-19-101-1) (enero-diciembre)	Cumplimiento Informe Documento	6	6	100%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Marco geográfico electoral local y de participación ciudadana actualizado. (Clave: 24A000-0702-136-111703-19-101-1) (enero-diciembre)	Base de datos Informes Planos	7	7	3.87%	100%	.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales. (Clave: 24A000-0703-136-111704-19-101-1) (enero-diciembre)	Sistema, bases de datos y documento	8	8	35%	96%	Se actualizó el SEVIE; se gestionaron ante el INE, los insumos registrales mensuales, así como las bases de datos con la información cartográfica de la Ciudad de México; y se capturaron en el SIIAD las fichas POA y el proyecto de presupuesto, en materia de organización, para el ejercicio 2021. No se alcanza el 100%, en virtud de que la acción denominada *Coadyuvar en materia de observación en la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2020*, fue cancelada.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Coadyuvancia en la impresión, producción y acondicionamiento de documentación y materiales consultivos para la consulta para niñas, niños y adolescentes, así como para los mecanismos de democracia directa. (Clave: 24A000-0703-136-111705-19-101-1) (abril-noviembre)	Informe	1	1	100%	100%	

PROGRAMA ESPECIAL

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. (Clave: 24A000-0702-136-111416-19-101-1) (enero-diciembre)	Documento, Plano, y Base de datos	576	576	5.13	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos técnicos y/o normativos en materia de organización electoral dispuestos con oportunidad para la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. (Clave: 24A000-0703-136-111417-19-101-1) (febrero-diciembre)	Documentos, informes y cumplimiento	10	10	72%	100%	Se elaboró la Guía Temática para capacitar a las y los Observadores Electorales y se apoyó al INE en el registro de las personas interesadas en realizar tareas de observación. Además, se dio seguimiento al Convenio General de Coordinación y apoyo para la ejecución de las tareas inherentes a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Se dio apoyo al COREPRE y al COVECM, y se elaboró la documentación necesaria para el funcionamiento de los Consejos Distritales.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. (Clave: 24A000-0703-136-111418-19-101-1) (enero-diciembre)	Documento Informe	3	3	100%	100%	Se atendieron observaciones de la JLE del INE en la Ciudad de México, a los formatos únicos con las especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 (CPC 2020). (Clave: 24A000-0702-136-111514-19-101-1) (enero-diciembre)	Cumplimiento Documento	4	4	19%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos Cartográficos, digitales e impresos realizados para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 (CPC 2020). (Clave: 24A000-0702-136-111515-19-101-1) (enero-diciembre)	Planos	50	50	0.63%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de un órgano de representación ciudadana denominado Comisión de Participación Comunitaria 2020 (CPC 2020). (Clave: 24A000-0703-136-111517-19-101-1) (enero-diciembre)	Documentos y sistema	3	0	21%	78%	Derivado de la emergencia sanitaria por el COVID-19 no fue posible concluir la elaboración de la Estadística de resultados de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021, del perfil demográfico de la ciudadanía que participó en dichos ejercicios democráticos, así como del Sistema informático de resultados de la elección. Por lo que dichas actividades se reprogramaron para el primer trimestre del año 2021. En virtud de ello, no se alcanza el 100%

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 (Consulta). (Clave: 24A000-0702-136-111614-19-101-1) (enero-diciembre)	Cumplimiento Documentos	4	4	19%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021. (Clave: 24A000-0702-136-111615-19-101-1) (enero-diciembre)	Base de datos Planos	50	50	0.63%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 (Consulta). (Clave: 24A000-0703-136-111617-19-101-1) (enero-diciembre)	Documentos	2	0	21%	78%	Derivado de la emergencia sanitaria por el COVID-19 no fue posible concluir la elaboración de la Estadística de resultados de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021, del perfil demográfico de la ciudadanía que participó en dichos ejercicios democráticos, así como del Sistema informático de resultados de la elección. Por lo que dichas actividades se reprogramaron para el primer trimestre del año 2021. En virtud de ello, no se alcanza el 100%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ESPECIAL

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de un órgano de representación ciudadana denominado Comisión de Participación Comunitaria 2020 (CPC 2020). (Clave: 24A000-0703-136-111517-19-101-1) (enero-julio)			La elaboración de la Estadística de resultados de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021, del perfil demográfico de la ciudadanía que participó en dichos ejercicios democráticos, así como del Sistema informático de resultados de la elección se reprogramó para concluirse durante el primer trimestre del año 2021.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 (Consulta). (Clave: 24A000-0703-136-111617-19-101-1) (enero-julio)			La elaboración de la Estadística de resultados de la elección de las CPC 2020 y de la CPP 2020 y 2021, así como del perfil demográfico de la ciudadanía que participó en dichos ejercicios democráticos, se reprogramó para concluirse durante el primer trimestre del año 2021.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN

El IECM realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IECM, tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM, la DEPCyC presenta el Cuarto Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2020.

La estructura del informe está dividida en dos apartados: Actividades y Objetivos Alcanzados mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el POA 2020.

El presente documento se elabora con base en lo estipulado por el CIPECDM y en el RIIECM, el primero, en los artículos 84 y 86, fracción IV y el segundo en los artículos 30, fracción III, 36, fracción VII y 53, fracción XV, mismos que disponen entre otras atribuciones, que la Secretaría Ejecutiva es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los órganos desconcentrados, así como de informar trimestralmente al Consejo General del IECM las actividades realizadas por las áreas en mención.

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPCyC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos i, l, m y n de la fracción II del artículo 83 del CIPECDM, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 4 reuniones de trabajo con personal de la Coordinación de Participación Ciudadana, Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana, Subdirección de Enlace y Evaluación y la titular de la DEPCyC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. De manera adicional, se llevó a cabo una reunión virtual semanal para el seguimiento de actividades operativas vinculadas con el desarrollo de los programas institucionales.

La titular de la DEPCyC asistió a 12 sesiones de la Junta Administrativa de las cuales 3 fueron ordinarias, 4 extraordinarias y 5 urgentes; 4 sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana; 3 ordinarias y 1 urgente; 3 sesiones ordinarias del Comité de Informática; 8 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales 2 ordinarias, 4 extraordinarias y 2 urgentes, todas ellas por videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, IECM/ACU-CG-046/2020 e IECM/ACU-CG-104/2020 y de las circulares No. 33 y 87 de la Secretaría Ejecutiva, SA-009/2020 y SA-010/2020, relacionados con la implementación de medidas por parte del IECM que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del IECM con motivo del COVID-19, establecidas por las autoridades en materia de salud.

Asimismo, se elaboraron y presentaron a la CPCyC, los siguientes documentos:

- 3 minutas de la CPCyC
- 3 seguimientos de acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de julio, agosto y septiembre de 2020.
- Tercer Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2020.
- Informes trimestrales de actividades de julio a septiembre de 2020:
    - De actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana;
    - De Participación Ciudadana;
    - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
    - De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general;
    - De Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria;
    - Específico de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas
- Proyecto de Acuerdo de la CPCyC, por el que se ratifica a la Secretaria Técnica, a propuesta de la Presidencia de la CPCyC.

- Proyecto de Acuerdo de la CPCyC, por el que se aprueba la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los “Proyectos Ganadores Novedosos”, derivados de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- Nota informativa sobre el material didáctico denominado “Cuaderno para Colorear ¡Yo También Participo!”, elaborado en el marco del Programa Institucional de actividades en materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020.
- Nota informativa sobre la consulta realizada por parte del IECM, a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, concerniente a las condiciones sanitarias para la celebración de Jornadas Electivas Extraordinarias, y de las medidas y protocolos correspondientes; derivado del mandato jurisdiccional dictado en los diversos medios de impugnación que han sido resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueba la ampliación del plazo establecido en la Base Tercera “Del proceso de selección de los proyectos a participar en el reconocimiento”, numeral 7, de la “Convocatoria para participar en el Concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2020 y 2021”, en el marco del Plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México.
- Informe sobre los resultados de la dictaminación de los "Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021”.
- Directrices para el fomento de la corresponsabilidad en la activación de los Mecanismos e Instrumentos de la Participación Ciudadana.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM con Anteproyecto de Dictamen, por el que se otorga el registro como observatorio ciudadano a la persona moral “Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac”.
- Opinión favorable del diseño, imagen e iconografía de la Aplicación Web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana y la difusión de los mecanismos de democracia directa.

1.2 REALIZAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL NUEVO MARCO LEGAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL FIN DE GENERAR MEDIOS Y ABRIR CANALES PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES POLÍTICO-ELECTORALES, DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, ASÍ COMO DE LOS PRINCIPIOS Y EJES RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ADMINISTRACIÓN DE LAS REDES SOCIALES DE LA DEPCYC Y USO DE LAS TIECS[6] PARA GENERAR MEDIOS Y ABRIR CANALES QUE ACERQUEN A LA POBLACIÓN A TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los mensajes y materiales que se elaboran en el marco de esta acción están dirigidos a reforzar el ejercicio de los principios y ejes rectores de la participación ciudadana, así como del conocimiento

[6] **Tecnologías de la Información, la Educación y la Comunicación.**

de la Ley de Participación. Durante el periodo reportado se abordaron también temas relativos al Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

Entre el 1 de octubre y 31 de diciembre de 2020 se publicaron 491 mensajes en las tres cuentas de redes sociales administradas por la DEPCyC (Tabla 1). En las publicaciones realizadas se continua utilizando la etiqueta #YoSoyParticipación como una manera de autoafirmación, tanto para quienes elaboran los mensajes, como para quienes los leen.

Tabla 1. Publicaciones en las redes administradas por la DEPCyC

MES	FACEBOOK	TWITTER	INSTAGRAM	TOTAL
Octubre	67	52	44	163
Noviembre	59	52	47	158
Diciembre	65	53	52	170
TOTAL	**191**	**157**	**143**	**491**

La tendencia de crecimiento de las personas seguidoras de las cuentas se mantiene en aumento, tal y como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Crecimiento de personas seguidoras en redes sociales

FECHA DE CORTE	NÚMERO DE SEGUIDORES ACUMULADO	INCREMENTO MENSUAL	NÚMERO DE SEGUIDORES ACUMULADO	INCREMENTO MENSUAL	NÚMERO DE SEGUIDORES ACUMULADO	INCREMENTO MENSUAL
	FACEBOOK PARTICIPACIÓN IECM		TWITTER @PARTICIPAIECM		INSTAGRAM PARTICIPAIECM	
30 de septiembre	3,683		4,549		331	
31 de octubre	3,770	87	4,551	2	336	5
30 de noviembre	3,786	16	4,573	22	342	6
29 de diciembre	3,817	31	4,582	9	348	6
TOTAL		**134**		**33**		**17**

COLABORACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el periodo, los 33 Órganos Desconcentrados enviaron a la DEPCyC sus propuestas de mensajes y, en algunos casos, material fotográfico susceptible de ser publicado en las redes sociales administradas por la DEPCyC. Lo anterior, acorde con lo establecido en la Guía de operación y seguimiento de las acciones del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de

los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2020 (Guía 2020), y en la actividad 16-8-146 del Calendario Anual de Actividades para Órganos Desconcentrados 2020.

Algunos de los temas abordados por los Órganos Desconcentrados durante el periodo fueron los siguientes:

- Acciones de orientación, asesoría y acompañamiento a integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, en modalidad virtual
- Importancia de la capacitación para la participación ciudadana
- Promoción de principios como inclusión, libertad, deliberación democrática y tolerancia
- Información acerca de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana y de la Ley de Participación

REALIZAR CUATRO ACCIONES DE PROMOCIÓN (FERIAS, FESTIVALES, STANDS INFORMATIVOS, DISTRIBUCIÓN DE AGENDAS, ENTRE OTROS) PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES POLÍTICO-ELECTORALES Y DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

En el marco de esta acción, implementada en la modalidad virtual, se realizaron actividades de divulgación de la Ley de Participación, sus mecanismos e instrumentos, sus principios y ejes rectores, y la promoción de las generalidades del Proceso Electoral Local 2020-2021 a través de las redes sociales administradas por la DEPCyC, de acuerdo con lo siguiente:

- #ViernesElecciones2021

Con el propósito de mantener la interacción con las personas seguidoras de las redes sociales administradas por la DEPCyC, se realizó una encuesta con la pregunta: ¿Qué día prefieres leer información acerca del Proceso Electoral en la Ciudad de México?. Las opciones fueron lunes o viernes, resultando ganador este último al lograr un mayor número de reacciones.

Por lo anterior, en octubre de 2020 se inició la publicación de mensajes e infografías bajo la etiqueta #ViernesElecciones2021. Además, como apoyo a la campaña institucional que realiza la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, se utiliza también la etiqueta #QuienSabeSabe.

- Divulgación de la Ley de Participación

Durante el periodo que se reporta, los miércoles y los domingos se continuó con la publicación #EsDeLey, con infografías relacionadas con la Ley de Participación. Los miércoles se dedican a informar acerca de la práctica de los principios de la participación ciudadana y los domingos se presentan mensajes explicando qué es la participación, los tipos de democracia, los mecanismos e instrumentos.

- Efemérides

En este último trimestre de 2020 se continuó con la publicación de acontecimientos de trascendencia social y electoral.

- Otros temas

Además de todo lo anterior, se dio continuidad a la publicación de actividades institucionales, tanto del IECM como de la CPCyC y de la DEPCyC, con la intención de mantener informada a la comunidad virtual acerca de la realización de sesiones, reuniones, comunicados y eventos del IECM, así como información general.

Para este periodo destaca la bienvenida y toma de protesta de las personas consejeras que se integraron al Consejo General del IECM, así como actividades realizadas por la DEPCyC como cursos-taller impartidos a personas contraloras ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, durante octubre y noviembre, y la publicación de la lista de los proyectos acreedores al reconocimiento: Proyectos Ganadores Novedosos correspondientes al año 2020 y los correspondientes al 2021.

- Distribución de la Agenda Ciudadana 2020

En virtud de que se mantienen las medidas derivadas de la emergencia sanitaria, se informa que, de las 20,000 agendas recibidas, se han distribuido 12,350 a los Órganos Desconcentrados y 553 a ciudadanía en general, con lo que a la fecha del presente informe se han distribuido 12,903 agendas en total. El informe final de entrega de este material se realizará una vez que las condiciones permitan su distribución total. El formato de dicha agenda es atemporal para que se pueda utilizar en cualquier época y año.

1.3 REALIZAR ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS CORRESPONSABLES Y COORDINADOS CON EL FIN DE CAPACITAR A LAS Y LOS ACTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA PLENA

REALIZAR CUATRO EVENTOS EN OFICINAS CENTRALES O EN TERRITORIO DE LOS OD, QUE PODRÁN SER TRANSMITIDOS EN VIVO POR REDES SOCIALES, DIRIGIDOS TANTO A LA COMUNIDAD VIRTUAL COMO A AQUELLA QUE SE REÚNA EN LAS DIVERSAS INSTALACIONES DEL IECM

- Acción de pedagogía pública sobre la importancia de la participación de las juventudes en el proceso electoral en la Ciudad de México.

Esta actividad se realizó el pasado 17 de diciembre de 2020, de 11:00 a 13:00 horas. En ella se orientó a personas jóvenes de entre 15 y 23 años, estudiantes de nivel medio superior y superior, y se contó con una asistencia de 78 participantes. Ésta se llevó a cabo en modalidad virtual, estuvo a

cargo de personal de la DEPCyC y tuvo como objetivo promover la cultura democrática y la participación de las juventudes en los procesos electorales de la Ciudad de México.

A manera de invitación, se enviaron dos correos institucionales, dirigidos uno, a la Lic. Nancy Sarahi Vargas Valdez para que hiciera extensiva la invitación al alumnado de la Universidad Tres Culturas y el otro a la Lic. Karen Fernanda Bastida Quintanar para su alumnado del Colegio de Bachilleres Plantel 2 "Elisa Acuña Rosetti". Dicha acción fue difundida a través de las redes sociales administradas por la DEPCyC.

REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A FUNCIONARIADO DE OTRAS DEPENDENCIAS Y A POBLACIÓN EN GENERAL, TALES COMO CURSOS, TALLERES, PLÁTICAS, LABORATORIOS, ETCÉTERA, A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En este apartado se informa de la realización de 88 acciones de capacitación dirigidas a personas funcionarias y ciudadanía en general, 5 realizadas por la DEPCyC durante el periodo reportado, y 83 por el personal de los Órganos Desconcentrados durante el presente año.

Es oportuno mencionar que la meta, de acuerdo con los indicadores del Programa, estaba programada para ser alcanzada en el último trimestre del año y que la periodicidad establecida para su evaluación y cumplimiento es anual. Se contó con la información completa de los Órganos Desconcentrados a partir de la aprobación del Acuerdo IECM/ACU-CG-104/2020 en el que se establecen los Lineamientos para el desarrollo de trabajo en campo, así como para la atención al público en Sede Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México 2020", así como de la emisión de la Circular 81 por la Secretaría Ejecutiva.

- Cursos impartidos a personas integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas

Como parte de las acciones de colaboración con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCGCM) se llevaron a cabo cuatro cursos-taller, uno de los cuales se realizó en dos sesiones, con el objetivo de que las personas integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas conocieran las generalidades de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como las particularidades de su función en los procesos de participación ciudadana.

Las acciones de capacitación se realizaron en la modalidad virtual de acuerdo con la programación siguiente:

FECHA	SESIONES	TEMA
28 de octubre **4 de octubre**	2	Generalidades de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
11 de noviembre	1	Las personas contraloras ciudadanas en la Ley de Participación Ciudadana de

FECHA	SESIONES	TEMA
		la Ciudad de México.
18 de noviembre	1	El Presupuesto Participativo y la Consulta Ciudadana.
25 de noviembre	1	Violencia Política contra las mujeres en razón de género.
Total	5	

El número de asistentes osciló entre 40 y 50 personas por sesión, cumpliendo los objetivos planteados y facilitando a las personas adquirir confianza y habilidad tecnológica en cada curso, ya que se combinó la técnica expositiva con ejercicios interactivos virtuales para reforzar el conocimiento y desarrollar en las personas participantes la práctica y habilidad en el manejo de plataformas digitales de corte didáctico.

CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN O ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DE NEXOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

El 9 de octubre de 2020 se realizó la firma del Convenio específico derivado del Convenio Interinstitucional de colaboración, con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, cuyo objetivo es establecer diversas acciones de apoyo y colaboración, para promover la vigilancia, supervisión, transparencia, eficacia y eficiencia del gasto público en la ejecución de los recursos que conforman el Presupuesto Participativo.

Es importante mencionar que este instrumento jurídico tiene una vigencia indefinida.

1.4 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LA VOLUNTAD CIUDADANA EN LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA Y DE CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020 Y 2021

Se remitió a los 33 Órganos Desconcentrados la liga para responder en línea el Cuestionario de evaluación y retroalimentación sobre la Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas (Cuestionario). Éste estuvo disponible del 26 al 30 de octubre de 2020, para ser resuelto preferentemente, por las personas Subcoordinadoras o quienes tuvieron a su cargo estas actividades.

Una vez recibidas las aportaciones de los Órganos Desconcentrados, se está realizando el análisis sobre: 1) la implementación de la Estrategia, 2) el funcionamiento del Sistema Informático para los Mecanismos e Instrumentos de la Participación Ciudadana 2020 (SIPCECC 2020), 3) las actividades desarrolladas para la capacitación práctica y teórica de las personas responsables de MRVyO y 4) la eficacia de los materiales didácticos.

De igual forma se sistematizó la información para detectar las áreas de oportunidad y, en su caso,

conocer las amenazas y debilidades presentadas en la operatividad y en la capacitación de las personas Responsables de Mesa para los futuros procesos de integración de MRVyO.

Por otra parte, se continua con la elaboración del informe final de la Estrategia Operativa y de Capacitación para la Integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (Estrategia). Lo anterior, atendiendo a las convocatorias a Jornadas Electivas Extraordinarias (JEE) que se llevarán a cabo en cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Además, se está elaborando el documento "Guía para la integración de Mesas receptoras de votación y opinión Jornada electiva extraordinaria", con el fin de precisar y describir las acciones que la DEPCyC y los Órganos Desconcentrados realizarán de manera coordinada para llevar a cabo el registro, capacitación, designación y entrega de nombramiento a las personas que participarán en la integración de las MRVyO que se instalarán durante las JEE, mismas que derivan de la Estrategia utilizada durante la jornada electiva única del 15 de marzo de 2020.

Al respecto, una vez que se emitan las Convocatorias para la JEE, se realizarán las precisiones correspondientes al documento para, posteriormente, presentarlo ante la CPCyC.

SEGUIMIENTO AL SISTEMA INFORMÁTICO PARA LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Estrategia estableció un periodo para que, al término de la Jornada Electiva Única, los Órganos Desconcentrados validaran la información resguardada en el SIPCECC 2020, para que los datos concentrados en el sistema mencionado correspondan con los registros físicos que se encuentran integrados en los expedientes de cada archivo distrital.

Durante el cuarto trimestre de 2020, se continuó con el resguardo de los reportes generados por el SIPCECC 2020, relacionados con las personas responsables de MRVyO.

Por otra parte, se solicitó a los Órganos Desconcentrados realizar las actividades que se encuentran pendientes de concluir con motivo de la pandemia por el SARS-Cov 19, por lo que, al cierre del cuarto trimestre, los Órganos Desconcentrados concluyeron la validación de la información que contiene el SICPECC 2020 y con ello se realizó el cierre del sistema con los datos de la Jornada Electiva Única.

De igual forma, durante este último trimestre del año, en el marco de las JEE, se está revisando el SIPCECC y se continúa elaborando el requerimiento informático, para solicitar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) que se realicen los ajustes con el fin de utilizarlo para el registro, capacitación, designación, emisión de nombramiento y gafete de las personas que participarán como Responsables de las MRVyO que se instalarán para dicha jornada.

DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO PARA LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El pasado 18 de diciembre de 2020, se solicitó a los Órganos Desconcentrados del IECM, por medio del correo IECM/UTALAOD/3081/CE/2020, se concluyera con las capturas pendientes del SIPCECC, mismas que dentro del formato de listas de asistencia contienen un apartado de acuse de entrega de materiales. El 23 de diciembre de 2020, se concluyó con la captura de la información solicitada y con ello se puede reportar el cumplimiento de la actividad al 100%, misma que además de formar parte de una de las acciones del Programa Mecanismos 2020, es una actividad programada en el CAAOD 2020, identificada con la clave 16 8 148.

1.5 FOMENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD EN LA ACTIVACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD EN LA ACTIVACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el cuarto trimestre de 2020, concluyó la elaboración de la estrategia que guiara las actividades correspondientes, la cual quedó plasmada en el documento denominado Directrices para el fomento de la corresponsabilidad en la activación de los mecanismos e instrumentos de la Participación Ciudadana (Directrices de corresponsabilidad), presentado ante la CPCyC, durante su Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 22 de diciembre de 2020.

En las Directrices de corresponsabilidad se establecieron los criterios y reglas de operación a tomar en cuenta, tanto por la DEPCyC como por los 33 Órganos Desconcentrados, para la implementación de actividades formativas dirigidas a la niñez de entre 7 y 11 años, a las personas que integran los órganos de representación ciudadana, a las organizaciones ciudadanas, así como a las personas servidoras públicas, personal eventual del IECM y a la ciudadanía en general.

Por lo anterior, las Directrices de corresponsabilidad conforman una herramienta didáctica y de planeación institucional para coadyuvar en la promoción y desarrollo de la cultura de la participación, con el fin de facilitar el derecho de las personas que habitan en la Ciudad de México a incidir en la toma de decisiones públicas y en el control de los actos de gobierno.

Para la implementación de las Directrices de corresponsabilidad se consideró la elaboración de una carpeta de contenidos y materiales, los cuales se fundamentaron en el marco normativo que se presenta a continuación:

Contenido	Marco normativo
El derecho de las niñas y los niños a participar en la toma de decisiones públicas que les afecten o sean de su interés	Constitución Política de la Ciudad de México (artículo 24, numeral 3) y Ley de Participación Ciudadana (artículos 5, 7, Títulos Quinto, Sexto y Octavo y 187)
Mecanismos de democracia directa	
Instrumentos de la democracia participativa	

Contenido	Marco normativo
Instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública	
Principios rectores de la Participación Ciudadana	
Autoridades en materia de participación ciudadana	
Presupuesto Participativo	

Con la presentación de las Directrices de corresponsabilidad ante la CPCyC, esta actividad se concluyó conforme a lo programado.

ELABORAR UNA CARPETA DE CONTENIDOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS ENFOCADOS A FORTALECER LA CORRESPONSABILIDAD EN LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE ORGANIZA EL IECM

Como se mencionó en el apartado anterior, las Directrices de corresponsabilidad se encuentran estrechamente vinculadas a la Carpeta de contenidos y materiales didácticos enfocados a fortalecer la corresponsabilidad en los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana que organiza el IECM (Carpeta de contenidos), ya que, a través de los materiales didácticos contenidos en ella, se podrán implementar las actividades formativas.

Durante el cuarto trimestre de 2020 se inició con el proceso editorial del Cuaderno para colorear ¡Yo también participo! (cuaderno para colorear), para lo cual se contó con la colaboración de la Coordinación Editorial de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Derivado de lo anterior, mediante correo electrónico de fecha 16 de diciembre de 2020, la DEPCyC otorgó el visto bueno al material referido, con la finalidad de que la DEECyCC continuara con las acciones necesarias para la impresión del cuaderno para colorear. Una vez que se cuente con los ejemplares impresos del material didáctico antes mencionado, se procederá a su distribución entre los 33 Órganos Desconcentrados.

Finalmente, la Carpeta de contenidos fue presentada ante la CPCyC durante su Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de diciembre de 2020, como parte complementaria de las Directrices de corresponsabilidad, motivo por el cual esta actividad se concluyó conforme a lo programado.

REALIZAR UN ESTUDIO DE VIABILIDAD SOBRE LOS INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS IDÓNEOS PARA LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA CORRESPONSABLE

A través de la implementación de esta acción institucional, se buscó identificar los instrumentos didácticos y tecnológicos idóneos y susceptibles de ser empleados para actividades de formación ciudadanía, particularmente, aquellas que buscan fomentar el conocimiento respecto de los instrumentos y mecanismos reconocidos en la Ley de Participación.

Para ello, la DEPCyC elaboró el Estudio de viabilidad sobre los instrumentos didácticos y tecnológicos idóneos para la formación de ciudadanía corresponsable (Estudio de viabilidad), que incorporó información relacionada con la formación ciudadana, con las herramientas tecnológicas, así como lo relacionado con los instrumentos didácticos, y la interrelación de los tres conceptos mencionados en el ámbito formativo, particularmente, en las actividades que buscan dar a conocer los derechos y obligaciones de la ciudadanía.

Así mismo, dentro del Estudio de viabilidad, se elaboró un instrumento orientado a evaluar las tres dimensiones más relevantes de las herramientas tecnológicas empleadas en el ámbito educativo-formativo, siendo estas: la dimensión tecnológica, la dimensión de diseño y la dimensión pedagógica-didáctica. El instrumento para evaluar las herramientas tecnológicas, así como sus respectivas dimensiones, se construyó a partir de la revisión de diversas investigaciones relacionadas con el tema.

Como resultado del Estudio de viabilidad, se identificó que el éxito de las actividades formativas depende de los aspectos pedagógicos y didácticos que se tomen en cuenta a la hora de diseñar un curso o algún material de apoyo para el aprendizaje. En ese sentido, se concluye que los instrumentos didácticos idóneos para la formación ciudadana son aquellos que se centran en quienes aprenden; es decir, aquellos que consideran las características, necesidades y nivel de conocimientos de la población a la que van dirigidos.

Finalmente, como evidencia del cumplimiento oportuno de la presente actividad, se tiene el Oficio IECM/DEPCyC/859/2020, de fecha 27 de noviembre de 2020 a través del cual se remitió el Estudio de viabilidad a la Secretaría Ejecutiva, para su conocimiento.

1.6 TRABAJOS PREPARATORIOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

DAR SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL EN COORDINACIÓN CON EL INE

Considerando que el PEL 2020-2021 que se lleva a cabo en la Ciudad de México tiene el carácter de concurrente por coincidir con la elección de las diputaciones al Congreso de la Unión, ello implica que el IECM debe articular con el Instituto Nacional Electoral (INE), acciones de coordinación y colaboración que garanticen la organización eficiente de las elecciones, en apego a los principios rectores de la función electoral.

En este contexto, durante el cuarto trimestre de 2020, la DEPCyC dio seguimiento a los documentos que se relacionan a continuación:

DOCUMENTOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021		
N°	**NOMBRE**	**FECHA DE RECEPCIÓN**
1	Circular INE/UTVOPL/085/2020 con el Acuerdo INE/CG297/2020 relativo al *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 (Educación Electoral)*	5 de octubre de 2020
2	Alcance enviado por la Junta Local Ejecutiva del INE a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE, con ajustes propuestos por las áreas ejecutivas y técnicas del IECM, a los anexos técnico y financiero del Convenio General de Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021	6 de octubre de 2020
3	*Convenio General INE-IECM del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021*, firmado electrónicamente por sus autoridades	6 de octubre de 2020
4	Oficio INE/DECEyEC/DCE/0278/2020 por el que se solicitó el directorio de titulares u homólogos de capacitación electoral y organización de los Organismos Públicos Locales con voto extraterritorial	7 de octubre de 2020
5	Invitación al Taller de Socialización de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021	8 de octubre de 2020
6	Oficio INE/JLE-CM/03403/2020 por el que se remitió el *Procedimiento de validación de las Juntas Locales del INE a los materiales didácticos elaborados por los OPL*	12 de octubre de 2020
7	Oficio INE/DECEyEC/1169/2020, con el que la autoridad nacional electoral responde de manera afirmativa a la eliminación de actividades relativas a la Entrega para revisión y validación de materiales didácticos impresos de la primera etapa, así como el ajuste a las fechas para la Entrega para revisión y validación de materiales de capacitación para la segunda etapa	16 de octubre de 2020
8	Recepción de la base de datos con las actividades institucionales para su incorporación al *Sistema de Seguimiento del Cumplimiento de Compromisos del Calendario del Procesos Electoral Concurrente 2020-2021*	16 de octubre de 2020
9	Oficio INE/DECEyEC/1009/202020, a través del cual la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), dio respuesta a la consulta formulada por el IECM respecto tipo y la cantidad de materiales electorales que se requerirán en los simulacros que sean programados en el año 2021	20 de octubre de 2020
10	Circular INE/DECEyEC/DECyPC/022/2020, con los documentos del *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021*.	29 de octubre de 2020
11	Oficio INE/UTVOPL/0792/2020 con el Acuerdo INE/CG188/2020 que contiene la actualización del *Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2020-2021*	13 de noviembre de 2020
12	Nota ejecutiva de la sesión extraordinaria de la Comisión Temporal para el seguimiento de los Procesos Electorales Locales INE, celebrada el 16 noviembre de 2020	17 de noviembre de 2020
13	Circular 76 de la Secretaría Ejecutiva del IECM, referente a las reglas de operación del *Sistema de Seguimiento de las actividades del Calendario para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021*	24 de noviembre de 2020
14	Oficio INE/JLE-CM/04438/2020 con los documentos *Modelo Información para la y el Funcionario de casilla. Elecciones locales*, e *Información para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales*	3 de diciembre de 2020
15	Circular INE/UTVOPL/0118/2020 con el Acuerdo INE/CG637/2020 y anexo relativo al *Modelo de Casilla Única para la Elección Concurrente Intermedia que se implementará para el PE 2020-2021*	9 de diciembre de 2020

DOCUMENTOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021		
N°	**NOMBRE**	**FECHA DE RECEPCIÓN**
16	Invitación de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, para que el personal del IECM acudiera los días 12 y 13 de diciembre de 2020 a la aplicación del Examen de Conocimientos, Habilidades y Actitudes, de las personas aspirantes a los cargos de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales	11 de diciembre de 2020
17	Segundo Informe sobre el Avance de las Actividades del *Sistema de Seguimiento al Procesos Electoral Concurrente 2020-2021*, enviado por la Presidencia de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos del IECM	11 de diciembre de 2020
18	Nota ejecutiva del seguimiento de la sesión ordinaria del Consejo General del INE, celebrada el 15 diciembre de 2020, enviada por la UTVOE	16 de diciembre de 2020
19	Viñetas, ficha técnica y documentación para materiales didácticos a elaborar por OPL, remitida por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	16 de diciembre de 2020
19	Oficio INE/JLE-CM/04683/2020 con diversas ligas de Imágenes para sustituir emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes y formatos de la documentación electoral federal, a utilizarse en la elaboración de los materiales didácticos relativos al *"Modelo de Información para la y el Funcionario de casilla. Elecciones locales* y el documento *Información para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales*	16 de diciembre de 2020

Paralelamente al seguimiento de los documentos rectores del PEL 2020-2021, se han realizado actividades adicionales entre el INE y el IECM, con la finalidad de atender los compromisos establecidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM 2021. Estas son:

c) Reuniones de Trabajo Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI)

En su carácter de máxima instancia de coordinación para la construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el PEC 2020-2021, así como del Anexo Técnico y Anexo Financiero, durante el cuarto trimestre de 2020, el Grupo de Trabajo se reunió durante el mes de noviembre.

REUNIONES DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL		
N°	**ACTIVIDAD**	**FECHA DE CELEBRACIÓN**
1	Quinta reunión de trabajo del GTI	11 de noviembre de 2020

d) Plan de Promoción de la Participación Ciudadana

En el marco de la construcción de las actividades que conforman el *"Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral*"

(Programa de Promoción), cuyo principal objetivo es generar conocimiento y desarrollar competencias para el ejercicio de la ciudadanía, entre la población mexicana de 18 a 30 años.

La cadena causal que guiará el Programa de Promoción se presenta en el esquema siguiente:

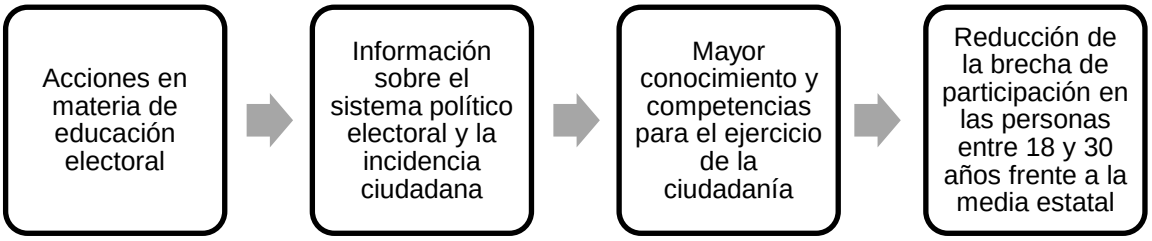

En este sentido, el pasado viernes 11 de diciembre del presente año, se recibieron por correo electrónico las actividades que incluyó el INE en el mencionado Programa de Promoción, por lo que la DEPCyC, de manera conjunta con la DEECyCC, realizó reuniones de trabajo los días 1, 14 y 15 de diciembre de 2020, con la finalidad de conformar propuestas de actividades por ambas direcciones ejecutivas para ser incorporadas al referido Programa. Las actividades institucionales propuestas forman parte de la Meta Colectiva 8 del Programa de Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Finalmente, el 15 de diciembre de 2020, se realizó una reunión de trabajo con la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local, para concretar la integración de las actividades que desarrollarán el IECM y el INE en la Ciudad de México, en el marco del Programa de Promoción.

ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA Y DIDÁCTICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y con la finalidad de contribuir a la organización de elecciones integras, en apego a los principios rectores de la función electoral, a partir de la Estrategia de Capacitación y Asistencia 2020-2021 aprobada por el INE (ECAE 2020-2021), durante el cuarto trimestre de 2020, la DEPCyC elaboró la *Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021*(Estrategia MDC).

Dicho documento describe las acciones que implementará la DEPCyC, en coordinación con los Órganos Desconcentrados, para llevar a cabo las actividades de seguimiento relativas a la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC), de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) y la capacitación electoral que realizará el INE, así como lo relacionado con la elaboración del material didáctico y de apoyo dirigido a la ciudadanía insaculada, con la finalidad de contribuir a la

celebración de elecciones íntegras, con estricto apego a los principios rectores de la función electoral.

De manera específica, las actividades de seguimiento que realizarán los Órganos Desconcentrados son las siguientes:

- Contratación y capacitación de las personas que se desempeñarán como Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales contratados por el INE
- Asistencia a la Primera insaculación
- Desarrollo de la Primera etapa de capacitación (entrega de cartas-convocatoria y capacitación a ciudadanía insaculada)
- Asistencia a la Segunda insaculación
- Desarrollo de Segunda etapa de capacitación (entrega de nombramientos, prácticas y simulacros de la Jornada Electoral)

Es pertinente señalar que, la Estrategia MDC es un documento que formará parte del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, por lo que dicho documento fue enviado el 22 de diciembre de 2020 a la Oficina de Calidad para su revisión. Las observaciones correspondientes se recibieron en la misma fecha y fueron atendidas oportunamente.

Los aspectos más relevantes de la Estrategia MDC, como documento del SGCE, son los siguientes:

- Marco normativo actualizado.
- Incluye actividades de seguimiento relativas a la capacitación de personas SE, CAE y ciudadanía insaculada para la integración de las MEC.
- Incorpora un apartado relativo a la implementación de medidas sanitarias para la ejecución de las actividades de seguimiento.
- Contiene actualizaciones al apartado de gestión documental (archivo), así como los reportes de seguimiento y del instrumento de evaluación.

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, EN COORDINACIÓN CON EL INE

Una de las actividades sustantivas en las que contribuye el IECM, es la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación dirigidos a la ciudadanía insaculada.

En ese contexto, la ECAE 2020-2021, contempla el documento *Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo*, en el que se establecen las acciones que el INE llevará a cabo en coordinación con los Organismos Públicos Locales, relativas a los diseños y elaboración de materiales didácticos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr un mejor desempeño de la ciudadanía que se desempeñará como funcionariado de casilla durante la Jornada Electoral.

Durante el cuarto trimestre de 2020, las actividades más relevantes desarrolladas por la DEPCyC fueron las siguientes:

- El 16 de octubre de 2020, mediante Oficio INE/DECEyEC/1169/2020, la autoridad nacional electoral respondió de manera afirmativa a la propuesta formulada por la DEPCyC relativa a eliminar las actividades relativas a la Entrega para revisión y validación de materiales didácticos impresos de la primera etapa, así como el ajuste a las fechas para la Entrega para revisión y validación de materiales de capacitación para la segunda etapa.
- El 20 de octubre de 2020, a través del Oficio INE/DECEyEC/1009/202020, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dio respuesta a la consulta formulada por el IECM respecto del tipo y la cantidad de materiales electorales que se requerirán en los simulacros que sean programados en el año 2021.
- El 3 de diciembre de 2020, se recibieron los Modelos de adenda “Modelo de Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones locales” y la correspondiente a “Información para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales" por medio del Oficio Numero INE/JLE-CM/04438/2020. Con ello se inició la elaboración de dichos materiales en colaboración con el INE, considerando la información disponible de las particularidades de la elección local hasta esa fecha, dichos materiales fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para lo conducente.

OTRAS ACTIVIDADES

- Programa Integral del Proceso Electoral Local 2020-2021(PIPEL 2020-2021)

En el marco de las actividades de seguimiento relacionadas con el PEL 2020-2021, se inició con la captura de las actividades a cargo de la DEPCyC en el PIPEL 2020-2021. A la fecha, existen dos actividades (Seguimiento a la aprobación de las ECAE 2020-2021 y el Sorteo del Mes calendario realizada por el Consejo General del INE), las cuales se cumplieron al 100%.

- Sistema de Seguimiento al Calendario del Proceso Electoral Concurrente

De acuerdo con las actividades institucionales a cargo del Instituto Electoral y el INE, conforme al Plan Calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, durante el cuarto trimestre del presente año inició la captura de dichas tareas en el Sistema de Seguimiento al Calendario del Proceso Electoral Concurrente. Derivado de la cancelación de actividades relativas a la Entrega para revisión y validación de materiales didácticos impresos de la primera etapa, la DEPCyC procederá a capturar avances, hasta el proceso de los materiales didácticos correspondientes a la segunda etapa.

- Material didáctico para la capacitación de SE y CAE locales

En el marco de las actividades del Proceso Electoal Local Ordinario 2020-2021, específicamente a lo relacionado con la capacitación del personal de honorarios que se contratará en los Órganos Descocentrados del IECM para apoyar las actividades tendentes al proceso electoral concurrente, en los puestos de SE y CAE locales, y de acuerdo con lo establecido por el INE en el Anexo Técnico Número Uno de Colaboración y Coordinación entre el INE-IECM, en el apartado 5.2, inciso d), que dice “EL IECM” será el responsable de impartir los talleres de capacitación de las y los SE y CAE locales, de conformidad con las temáticas definidas por “EL INE” en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, se dio inicio con la elaboración de los contenidos de la Guía que servirá de apoyo para la capacitación que se imparta a las y los SE y CAE locales por parte del personal de los Órganos Desconcentrados del IECM.

1.7 DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR UNA METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN PARA LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

ELABORAR EL CONTENIDO DEL MATERIAL DE CAPACITACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Como se informó en el tercer trimestre, una vez aprobado por el Consejo General el contenido del manual titulado “Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM”, la DEPCyC envió el 31 de agosto de 2020 a la DEECyCC el manual referido, con la finalidad de iniciar el proceso editorial e impresión del material, que de acuerdo con el Programa Editorial Institucional 2020, se realizará con un tiraje de 1,000 ejemplares.

Al respecto, se informa que después de diversas revisiones a la corrección de estilo y diseño del manual, el 14 de diciembre se dio visto bueno al documento, con lo que la DEECyCC iniciará el proceso de impresión con Talleres Gráficos de México.

DISEÑAR SIETE CURSOS EN LÍNEA

Si bien durante el trimestre anterior se informó de la conclusión del diseño, incorporación y disponibilidad en el aula virtual “Formación de Participación Ciudadana Interactiva” (Fopci) de los siete cursos programados, el 4 de noviembre se incorporó a Fopci un octavo curso titulado “Learning about Mexico City”.

El curso tiene como objetivo contextualizar a las generaciones descendientes de comunidades mexicanas residentes en el extranjero, en la estructura y funcionamiento del sistema político mexicano y de la Ciudad de México, para un acercamiento a los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación; por tal motivo, el contenido se encuentra en idioma inglés. Así, el aula virtual tiene disponibles 19 cursos: 18 en español y uno en inglés.

ELABORAR EL CONTENIDO DEL MATERIAL DE CAPACITACIÓN PARA LAS Y LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

La elaboración del contenido del manual se concluyó durante el primer trimestre y fue presentado y aprobado por la Comisión y el Consejo General del IECM el 23 y 29 de septiembre, respectivamente. Posteriormente, la DEPCyC envió a la DEECyCC, mediante oficio IECM/DEPCyC/759/2020 de fecha 1 de octubre, el contenido aprobado para iniciar con el proceso editorial e impresión del material, que de acuerdo con el Programa Editorial Institucional 2020, se realizará solo en versión electrónica.

Al respecto, se informa que después de diversas revisiones a la corrección de estilo y diseño del manual, el 28 de diciembre se dio visto bueno al documento, con lo que la DEECyCC iniciará el proceso de impresión con Talleres Gráficos de México.

Adicionalmente, se informa que el contenido del primer curso sobre los 14 grupos prioritarios establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, solicitado por el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, se encuentra en proceso de revisión. Dicho curso abordará los siguientes siete grupos prioritarios: personas víctimas, mujeres, migrantes, personas de identidad indígena, personas con discapacidad, personas que residen en instituciones de asistencia social y minorías religiosas.

1.8 GENERAR UNA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CAPACITACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ELABORAR MATERIAL DIGITAL DE DIFUSIÓN PARA LA CAPACITACIÓN

Con la finalidad de difundir el nuevo curso de capacitación “Learning about Mexico City” se incorporó en el Catálogo digital de cursos de capacitación, información sobre el objetivo y contenidos que aborda. El catálogo puede ser consultado en el siguiente enlace **https://view.genial.ly/5ed82d18f610f80d997a170f**

Cabe recordar que este material fue difundido entre las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria a través de los Órganos Desconcentrados y de SMS que se enviaron desde oficinas centrales. El catálogo se actualiza de forma automática, debido a la herramienta que se utilizó para elaborarlo; por tal motivo, el enlace enviado a las personas permitirá visualizar la adición del nuevo curso.

DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR LA CAPACITACIÓN

De conformidad con la *Metodología de capacitación dirigida a Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas* (Metodología) aprobada y modificada por el Consejo General del IECM, a través de los acuerdos IECM-ACU-CG-023-20 y IECM-ACU-CG-050-20 de

fechas 28 de febrero y 31 de julio de 2020 respectivamente, la capacitación que brinda el IECM en temas de participación ciudadana a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, OC y ciudadanía en general, se realiza a través de dos modalidades: presencial y a distancia.

La modalidad presencial se realiza a través de las direcciones distritales, mientras que la modalidad a distancia se realiza a través del aula virtual y mediante videoconferencia realizada por el personal de los Órganos Desconcentrados. De acuerdo con la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de la pandemia de enfermedad generada por el COVID-19, al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y a las Circulares 36 y 39 de la Secretaría Ejecutiva, la capacitación presencial se suspendió hasta que el Semáforo Epidemiológico lo permitiera y con las medidas sanitarias que estableciera el Instituto. De esa manera, la capacitación quedó disponible solo a través de Fopci y de videoconferencia. A continuación, se muestran datos sobre las personas capacitadas en dichas modalidades.

CAPACITACIÓN A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL FOPCI

Fopci se puso a disposición del público desde el 25 de marzo de 2019 y, con corte 28 de diciembre de 2020, se tiene la siguiente información:

Se cuenta con un total de 1960 personas registradas en el aula virtual, el 59.03% (1157) son mujeres y el 40.97% (803) hombres. En relación con el grupo etario, se observa que las personas con mayor presencia en el aula son las adultas entre 34 y 57 años que suma el 49.29% (966) de los registros, seguido de la población joven entre 18 y 33 años con 28.42% (557).

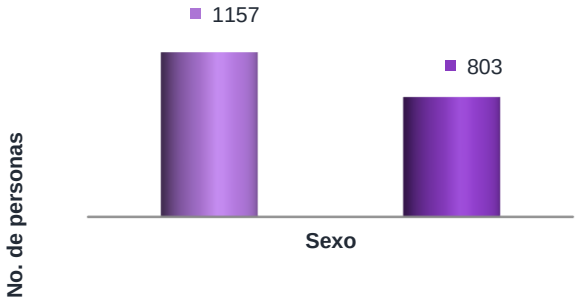

DISTRIBUCIÓN POR SEXO		
Mujeres	Hombres	Total
1157	803	1960

DISTRIBUCIÓN POR EDAD	
RANGO DE EDAD	N° DE PERSONAS
18-25	288
26-33	269

34-41	259
42-49	356
50-57	351
58-65	284
66-73	126
74 en adelante	23
Otro dato	4
TOTAL	**1960**

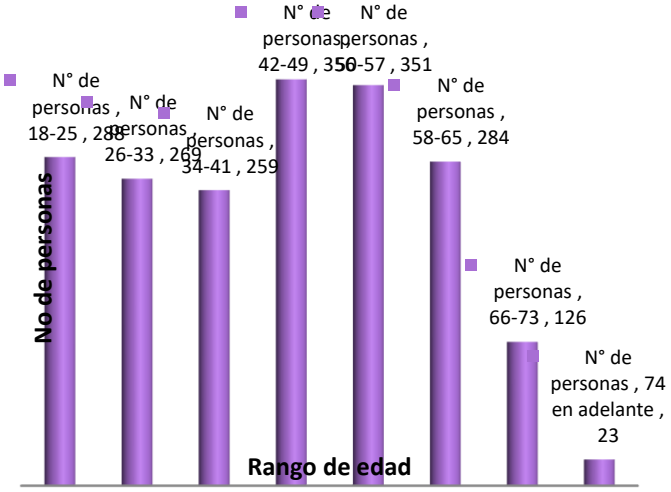

La tabla siguiente muestra cómo las 1960 personas registradas se distribuyen en los diferentes órganos desconcentrados. Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por tal razón también existe la opción “No sé”. Se observa que los órganos desconcentrados con mayor número de personas registradas son el 23 con 128 personas, el 1 con 113, el 33 con 99 y el 6 con 86.

DISTRIBUCIÓN POR ÓRGANO DESCONCENTRADO	
ÓRGANO DESCONCENTRADO	**N° DE PERSONAS**
1	113
2	40
3	81
4	53
5	70
6	86
7	31
8	32
9	48

DISTRIBUCIÓN POR ÓRGANO DESCONCENTRADO	
ÓRGANO DESCONCENTRADO	**N° DE PERSONAS**
10	49
11	33
12	28
13	32
14	14
15	72
16	27
17	53
18	47
19	52
20	60
21	81
22	28
23	128
24	52
25	39
26	31
27	27
28	26
29	18
30	65
31	48
32	43
33	99
No sé	254
TOTAL	**1960**

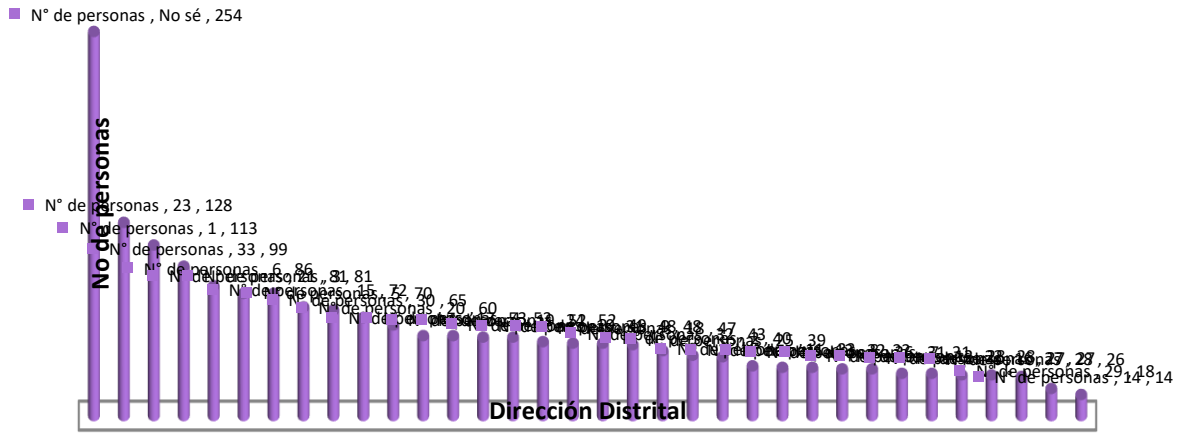

Respecto al tipo de población registrada en Fopci, se observa que 57.30% (1123) de las personas se registraron como integrante de una Comisión de Participación Comunitaria, 26.33% (516) como ciudadanía en general, 6.17% (121) como funcionaria o funcionario público y 3.37% (66) como integrante de una OC.

DISTRIBUCIÓN TIPO DE POBLACIÓN	
TIPO DE POBLACIÓN	**N° DE PERSONAS**
Ciudadanía en general	516
Comisión de Participación Comunitaria	1123
Coordinadora de Participación Comunitaria	48
Funcionaria (o) público	121
Organización Ciudadana registrada en el IECM	66
Otro (Comité Ciudadano, representante de manzana, consejo del pueblo, comisión de vigilancia)	86
TOTAL	**1960**

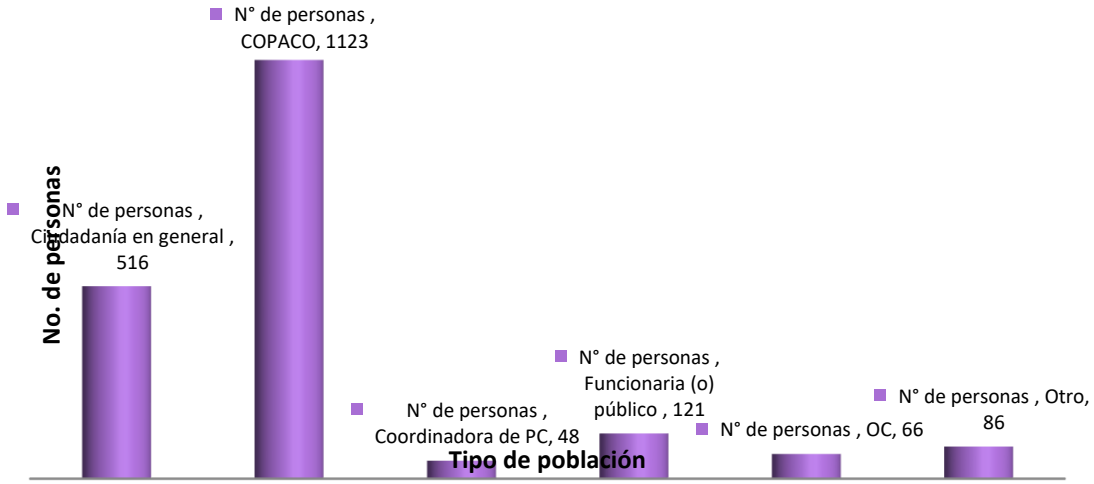

En la tabla que se presenta a continuación se muestra el número de personas que se inscribieron en cada uno de los cursos que ofrece el aula virtual, indicando si descargaron su constancia, lo que significa que han concluido y aprobado el curso, o bien si están cursándolo aún. En forma global se observa que las 1960 personas registradas se han inscrito 3485 ocasiones y, de dichas inscripciones, 59.17% (2,062) ha concluido satisfactoriamente el curso, mientras que 40.83% (1423) está en proceso.

DISTRIBUCIÓN POR TEMA				
NO.	TEMA	NO. DE PERSONAS		
		INSCRITAS	CON CONSTANCIA	EN PROCESO
1	Learning About Mexico City	7	2	5
2	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	848	384	464
3	Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM	118	75	43
4	Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana	528	317	211
5	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	148	87	61
6	Principios y Ejes rectores de la Participación Ciudadana	106	74	32
7	Funciones y Atribuciones de las personas representantes ciudadanas de la Ciudad de México	112	68	44
8	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	78	35	43
9	Democracia Deliberativa	200	101	99
10	Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	84	55	29
11	Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida	189	130	59
12	Representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios	99	75	24
13	Cooperación y creación de redes de apoyo	142	95	47
14	Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	136	98	38
15	Democracia, valores democráticos y derechos humanos	177	122	55
16	Marco jurídico de los órganos de gobierno de la Ciudad de México	124	82	42
17	Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria	111	79	32
18	Planeación y presupuesto participativo	136	88	48
19	Trabajo en equipo, manejo de conflictos y comunicación eficaz	142	95	47

DISTRIBUCIÓN POR TEMA				
NO.	TEMA	NO. DE PERSONAS		
		INSCRITAS	CON CONSTANCIA	EN PROCESO
TOTAL		3485	2062	1423

CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA

De conformidad con la Metodología, la capacitación a través de videoconferencia se debía desarrollar durante los meses de agosto a noviembre; sin embargo, algunos Órganos Desconcentrados realizaron sesiones también durante el mes de diciembre.

Si bien durante el tercer trimestre se informó sobre las capacitaciones programadas durante agosto y septiembre, en el presente informe se retoman dichos meses debido a que la cifra reportada en septiembre se incrementó derivado de que el corte para la elaboración del informe se realizó unos días antes de que concluyera el mes de septiembre, periodo en el que algunos Órganos Descocentrados enviaron nuevas programaciones de sesiones de capacitación.

De acuerdo con la estrategia operativa, los Órganos Desconcentrados debían enviar la programación de las sesiones de capacitación, durante los primeros 5 días de cada mes a través del Anexo 1. Al respecto se informa que las sesiones totales programadas para capacitar a través de videoconferencia fueron 894, conforme al cuadro siguiente:

SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS POR DD						
DD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	0	4	2	8	0	14
2	0	24	2	0	0	26
3	0	2	4	0	0	6
4	0	4	4	0	2	10
5	0	5	8	6	0	19
6	0	9	0	0	0	9
7	0	10	6	6	0	22
8	6	8	13	9	5	41
9	0	8	6	5	0	19
10	0	6	9	9	0	24
11	0	8	5	0	0	13
12	0	0	5	0	0	5
13	0	28	4	2	0	34
14	0	8	30	14	0	52
15	0	8	14	6	0	28

SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS POR DD						
DD	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**TOTAL**
16	0	6	4	6	3	19
17	12	12	8	8	8	48
18	0	14	14	4	0	32
19	0	5	6	7	0	18
20	0	9	20	18	0	47
21	0	8	5	0	5	18
22	0	11	33	6	0	50
23	0	16	2	8	0	26
24	0	6	32	12	0	50
25	0	8	8	5	0	21
26	0	66	1	0	0	67
27	0	0	7	5	4	16
28	0	10	4	4	0	18
29	0	5	8	0	0	13
30	0	12	34	8	0	54
31	0	9	0	0	0	9
32	0	4	20	12	0	36
33	0	10	10	10	0	30
TOTAL	18	343	328	178	27	894

Del registro de sesiones programadas se puede observar que, del periodo de agosto a diciembre, la Dirección Distrital 12 fue la que menor número de sesiones de capacitación programó con un total de 5, mientras que la 26 fue la que más sesiones agendó con 67.

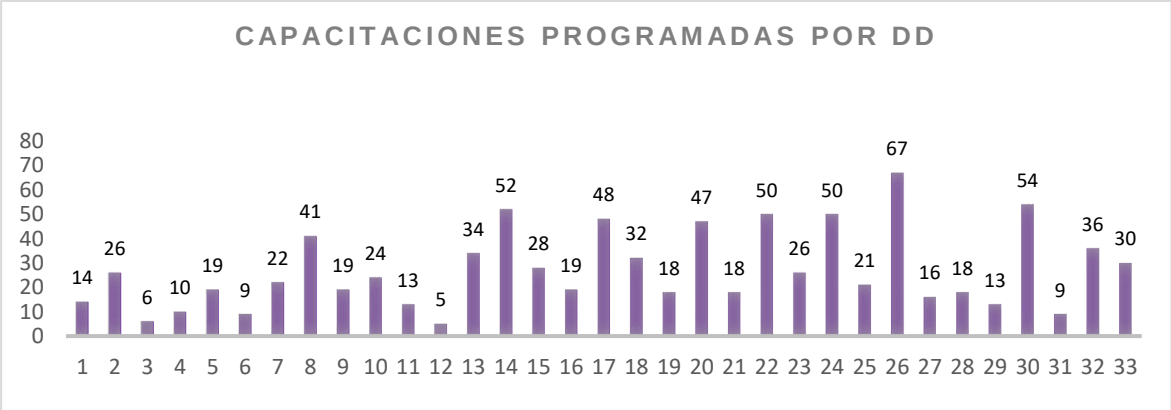

De las 889 sesiones de capacitación programadas, se observa que el 75% (671) se programaron en los meses de septiembre y octubre, mientras que en los meses de noviembre y diciembre se programaron el 23% (205) y 2% (18) en agosto.

Del total de sesiones programadas se observa que 35% corresponden al tema 1, Introducción a la

Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 32% corresponden al tema 2, Inducción a ORC, 26% concierne a los temas 1 y 2 y 7% restante pertenece a otros temas, conforme a la siguiente tabla:

TEMA[7]	NO. DE SESIONES
Tema 1. Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	310
Tema 2. Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana	289
Tema 1 y 2	231
Tema 3. Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	1
Tema 4. Principios y ejes rectores de la participación ciudadana	3
Tema 5. Funciones y atribuciones de las y los representantes ciudadanos en la Ciudad de México	8
Tema 6. Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	3
Tema 7. Curso para organizaciones ciudadanas	30
Tema 8. Democracia deliberativa	1
Tema 9. Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	7
Trabajo en equipo	8
Elaboración de un plan de trabajo	3

De lo presentado en la tabla anterior, se puede observar que al menos se programó una sesión en cada uno de los temas contemplados en la Metodología. Los temas 1, 2 y 7 son los que presentan mayor frecuencia, debido a que éstos se marcaron como obligatorios. Cabe mencionar que el Órgano Desconcentrado 16 implementó un curso denominado Elaboración de Plan de Trabajo en tres ocasiones.

Derivado de lo establecido en la estrategia operativa respecto a la evaluación de la Metodología, la DEPCyC realizó el seguimiento a algunas sesiones de capacitación programadas. Del total de sesiones de capacitación programadas, la DEPCyC dio seguimiento, de agosto a diciembre del 2020 a 165 de ellas, lo que representa 18% de sesiones, 48 sesiones observadas corresponden al tema 1, 27 al tema 2, 60 a los temas 1 y 2 y 30 corresponden a diferentes temas.

CAPACITACIONES OBSERVADAS POR LA DEPCYC POR TEMA IMPARTIDO					
DD	**TEMA 1**	**TEMA 2**	**TEMA 1 Y 2**	**OTRO**	**TOTAL**
1	0	0	1	5	6
2	2	2	1	0	5
3	1	0	0	0	1
4	2	0	1	0	3

[7]La numeración de los temas corresponde a lo referido en la Metodología; sin embargo, algunas direcciones distritales brindaron adicionalmente otros cursos, por lo que se incorporan en la tabla, pero no se les asigna un número.

CAPACITACIONES OBSERVADAS POR LA DEPCYC POR TEMA IMPARTIDO					
DD	**TEMA 1**	**TEMA 2**	**TEMA 1 Y 2**	**OTRO**	**TOTAL**
5	0	0	5	0	5
6	1	3	0	0	4
7	4	1	0	0	5
8	3	1	0	10	14
9	2	1	2	1	6
10	5	0	0	0	5
11	0	0	3	0	3
12	0	0	5	0	5
13	0	0	2	0	2
14	1	0	7	0	8
15	1	1	3	0	5
16	2	1	0	6	9
17	0	1	2	0	3
18	3	2	0	1	6
19	2	2	0	2	6
20	1	1	3	1	6
21	1	0	4	0	5
22	2	2	2	0	6
23	1	0	4	0	5
24	0	0	5	0	5
25	3	2	0	1	6
26	2	1	0	0	3
27	2	2	0	0	4
28	0	0	3	0	3
29	2	0	2	0	4
30	1	2	0	2	5
31	0	0	2	0	2
32	4	2	0	1	7
33	0	0	3	0	3
TOTAL	**48**	**27**	**60**	**30**	**165**

En la Metodología se previó la aplicación, durante el mes de diciembre, de un cuestionario de retroalimentación al personal de los Órganos Desconcentrados que realizaron la capacitación por videoconferencia. Dicho instrumento se aplicó del 2 al 11 de diciembre a través de Microsoft Forms y tiene como finalidad conocer la opinión sobre el contenido de los cursos, materiales didácticos, dinámicas propuestas y en general de la metodología de capacitación para identificar áreas de oportunidad que se apliquen en futuras estrategias de capacitación a órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía.

La DEPCyC se encuentra revisando la información recabada, la cual servirá de insumo para la elaboración de la Metodología prevista para 2021.

El Módulo de capacitación en el cual los Órganos Desconcentrados registrarán las sesiones de capacitación y la asistencia a las mismas, se encuentra concluido. El pasado 2 de diciembre se llevaron a cabo pruebas de funcionamiento en las que participaron los 33 Órganos Desconcentrados, personal de la DEPCyC y de la UTSI. Derivado de las pruebas se realizaron ajustes al módulo, el cual quedó completado el 11 de diciembre. Sin embargo, aún no ha sido utilizado debido a que este módulo es parte del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) y requiere de información generada en otros módulos que aún no están disponibles (se encuentran en fase de pruebas). Una vez que se cuente con la información necesaria, se les solicitará a los Órganos Desconcentrados que registren las sesiones de capacitación realizadas de agosto a diciembre de 2020 para realizar el informe respectivo de la implementación de la Metodología.

1.9 DISEÑAR, DIFUNDIR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL MODELO DE EVALUACIÓN PARA LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A PARTIR DEL CENSO

De conformidad con lo establecido en la Circular 45 de la Secretaría Ejecutiva, el módulo para responder el cuestionario del censo estuvo habilitado hasta la primera semana de noviembre de 2020. Posteriormente, se procedió con la recuperación y análisis de la información, dentro de lo cual se destaca lo descrito en el apartado 1.2.1 Realizar seguimiento y validación de resultados parciales de este informe.

La descripción estadística de cada uno de los reactivos que conformó el cuestionario se incorporó en un informe, el cual está en proceso de revisión por parte de la DEPCyC para su posterior distribución a las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y Órganos Desconcentrados.

DIFUNDIR EL MODELO DE EVALUACIÓN

Se solicitó a la UTSI una cuenta de correo institucional, denominada **difusioncopaco@iecm.mx**, la cual servirá para enviar comunicados a las COPACO, en los que se hará la difusión de los temas asociados a la metodología del desempeño y para avisos importantes vinculados a sus actividades.

Para tal efecto, la difusión se distribuirá en segmentos de 50 destinatarios distribuidos en grupos por Órganos Desconcentrados. Se agregará al segmento, la cuenta de correo del personal de los Órganos Desconcentrados que tenga interés en recibir la información que se enviará a las personas integrantes de las COPACO.

Cabe precisar que, la difusión comenzará durante el primer trimestre del 2021 y se sujetará a las medidas decretadas por las autoridades en materia de salud para la atención y contención de la pandemia por COVID-19, que en ese momento se encuentren vigentes. Será en la metodología de seguimiento, aprobada por la CPCyC, en donde se especificará la pauta de los contenidos a difundir.

En este sentido, algunos de los temas principales para los contenidos serán los siguientes:

- Formatos para la documentación de actividades
- Asambleas Ciudadanas
- Reuniones de la COPACO
- Detalles de las Convocatorias
- Detalles de las Actas de Asamblea Ciudadana
- Detalles de las Minutas de las reuniones
- Publicación de sus actividades
- Obligaciones de la COPACO
- Atribuciones de la COPACO
- Indicadores de desempeño

Es importante destacar que los rubros antes señalados son enunciativos, más no limitativos. Éstos deberán apegarse a los aspectos que la propia metodología defina respecto al seguimiento al desempeño de dichos órganos.

IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

Se elaboró el documento titulado “Metodología para medir el desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México”, la cual tiene como objetivo definir la forma en que se medirá el desempeño de las COPACO, considerando el alcance institucional respecto a la recolección de datos y las obligaciones del IECM sobre la publicación las actividades de estos órganos de representación ciudadana en la Plataforma de Participación Digital del IECM.

La metodología se encuentra en proceso de revisión y modificación por parte de la DEPCyC para presentarse próximamente a la Comisión junto con la “Metodología para recolectar información sobre las actividades de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México”, que se reportó en el trimestre pasado.

1.10 DEFINIR LAS MÉTRICAS Y LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

REALIZAR SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS PARCIALES

A causa de la pandemia por COVID-19, las actividades de las COPACO previstas en un marco normativo de contexto ordinario, se han visto afectadas por las medidas sanitarias decretadas; no

obstante, se llevó a cabo el proceso de instalación y capacitación, ambos en modalidades a distancia.

En este sentido, la actividad de seguimiento que nos acerca un poco más a identificar las actividades de las personas integrantes de las COPACO, es la aplicación del cuestionario del censo, en el que se incluyeron reactivos que buscan explorar las características de las y los integrantes sobre:

- Disponibilidad y ocupación
- Nivel de estudios y habilidades
- Condiciones físicas y recursos
- Experiencia organizacional e institucional
- Confianza en el uso de herramientas tecnológicas

Al respecto, al cierre de esta actividad se destaca lo siguiente:

Personas que participaron en la actividad: **3881**, 30% del total de personas que integran las COPACO

Mujeres integrantes que participaron: **2306**, equivalente a 59.42% del total que participación

Hombres integrantes que participaron: **1575**, representando 40.58% de la participación total

Personas jóvenes que participaron: **586**, que representan 15.1% del total de participantes

Mujeres jóvenes que participaron: **318** (54.27% del total de jóvenes)

Hombres jóvenes que participaron: **268** (45.73% del total de jóvenes)

COPACO que participaron en la actividad: **1375**, representando 78.4% del total de unidades territoriales con integración

Demarcación territorial con más participación: Gustavo A. Madero con **707,** que representa 18.22% de la participación total

Demarcación territorial con mayor cobertura de integrantes: Venustiano Carranza registrando una participación de **69.4%** del total de integrantes de las COPACO

De esta forma, la radiografía revela una participación cercana a la realidad histórica de los ORC, en la que gran parte de los órganos de representación trabajan, pero al interior tres de nueve o menos

se encargan de atender las actividades regulares.

Otro dato para destacar es el relativo a las dos demarcaciones territoriales con más participación, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, en las que se espera un comportamiento constante durante su periodo de gestión.

Finalmente, la descripción estadística de los reactivos aplicados para conocer las características indicadas al inicio de este apartado, se presentará en un informe específico, mismo que se encuentra en etapa de revisión para su posterior distribución a las COPACO y a los Órganos Desconcentrados.

ELABORAR INFORMES Y HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS

Por cuanto hace a las características de las personas integrantes de las COPACO, en el periodo del que se da cuenta, se elaboró un informe en el que se describe el comportamiento de las frecuencias en las respuestas a los 28 reactivos que se diseñaron para indagar sobre su disponibilidad, sus actuales ocupaciones, niveles de estudio y habilidades complementarias, condiciones físicas, recursos a su alcance, experiencia trabajando en colectivos y su nivel en el uso de tecnologías.

Tal informe, está en proceso de revisión y será socializado con las personas integrantes de las COPACO y el personal adscrito a los Órganos Desconcentrados para maximizar su utilidad y motivar su participación en futuros instrumentos diagnósticos que se aplicarán.

Por otro lado, con la finalidad de complementar los alcances institucionales sobre el seguimiento al desempeño de las COPACO, se elaboró el anexo técnico para la contratación de una empresa para el desarrollo de una aplicación web que tiene por objeto mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana y la difusión de los mecanismos de democracia directa, herramienta digital que servirá para medir la participación e involucramiento de las personas habitantes de las unidades territoriales y el nivel de respuesta de las COPACO ante las necesidades de su ámbito geográfico.

Al respecto, el objetivo de dicha aplicación es implementar un desarrollo informático que servirá como vía de interacción permanente de la ciudadanía con la Plataforma del IECM (Plataforma), y como medio de difusión, accesibilidad y corresponsabilidad de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa del ámbito de competencia del IECM; cuyo desarrollo estará considerado como una extensión de dicha plataforma.

Para tal propósito, el desarrollo atenderá las siguientes funcionalidades:

- Realizar registro de personas usuarias
- Georreferenciar a las personas usuarias y las publicaciones, utilizando para ello el marco geográfico de Participación Ciudadana

- Convivir con información de la Plataforma
- Las personas usuarias podrán reportar problemáticas (georreferenciadas)
- Las personas usuarias podrán registrar soluciones a problemas y proyectos de mejora para su comunidad
- Canalizar problemáticas a las COPACO, quienes podrán recibir tales problemáticas de su ámbito geográfico y emitir avisos sobre el estatus de atención
- Emitir avisos a las personas usarias sobre:
    - Reportes de problemáticas, de otras personas, en el ámbito geográfico seleccionado
    - Avances reportados por las COPACO
    - Asambleas Ciudadanas programadas
    - Puesta en marcha de Mecanismos de democracia directa e Instrumentos de democracia participativa promovidos por el IECM desde la Plataforma
    - Comunicados del IECM
    - Vínculos a la Plataforma para más referencias
- Vínculos a desarrollos del Gobierno de la Ciudad
- Presupuesto Participativo (proyectos a ejecutar y su avance, georreferenciado)
- Descripción y paso a paso de cada Mecanismo de democracia directa e Instrumento de democracia participativa que atiende el IECM y un espacio de interacción con la DEPCyC para asesoría

Finalmente, se informa que la empresa contratada para este desarrollo es Kata Software. Durante los meses de noviembre y diciembre, se han realizado 14 reuniones de trabajo con la empresa, en las que han revisado las funcionalidades, flujos, catálogos, diseño, especificaciones del anexo, perfiles de usuario, estatus de los procesos y contenidos generales del desarrollo.

1.11 COADYUVAR EN LA OPERACIÓN DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES, QUE SE RECIBAN, PARA REALIZAR MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La Ley de Participación, en el artículo 7, Apartado A, fracciones I a VI, establece que los mecanismos de democracia directa son: la iniciativa ciudadana, el referéndum, el plebiscito, la consulta ciudadana, la consulta popular y la revocación del mandato.

En el trimestre que se reporta, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, de las circulares No. 33, No. 34, No. 36, 39 y 86 emitidas por el Secretario Ejecutivo, y SA-010/2020 y SA- 014/2020 suscritas por el Secretario Administrativo, relacionadas con la implementación de medidas por parte del Instituto Electoral que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las

personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral en contexto de COVID-19, y, en atención a las medidas para el control establecidas por las autoridades en materia de salud, y a las decretadas en el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México, la atención y asesoramiento en materia de solicitudes de mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa se encuentran suspendidos.

COORDINAR LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE COMPETENCIA

El 17 de noviembre de 2020 se recibió el oficio CCDMXIL/CPCIC/998/2020, signado en forma conjunta por el Diputado Nazario Roberto Sánchez, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México y la Diputada Teresa Ramos Arreola, Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y Animal, a través del cual remitieron 9 legajos compuestos por 848 fojas que dicen contener los registros que respaldan la “Iniciativa Ciudadana con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Residuos Sólidos del distrito Federal y se crea la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México”.

En atención a lo anterior, el 9 de diciembre de 2020 mediante el diverso SECG-IECM/1743/2020, signado por el Maestro Gustavo Uribe Robles, Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, se informó al Diputado Nazario Norberto Sánchez, Presidente de la Comisión anteriormente citada, que en el marco del artículo 25, apartado F, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México - toda vez que la Iniciativa en cita fue presentada ante el Congreso de la Ciudad de México por las personas promoventes el 3 de noviembre de 2020 - una vez iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM está impedido legalmente para realizar el trámite. Una vez que concluya el Proceso Electoral en curso, se realizarán los trámites que correspondan para brindar la atención solicitada.

ELABORAR UN PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS SOLICITUDES SOBRE MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Con la finalidad de que las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México cuenten con los elementos y directrices necesarios para iniciar un mecanismo de democracia directa o instrumento de democracia participativa, la DEPCyC elaboró una propuesta de documento con directrices respecto del procedimiento relativo a la atención y acompañamiento de las solicitudes de democracia directa e instrumentos de democracia participativa. Una vez que se cuente con la versión final se pondrá a disposición de la ciudadanía en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM.

INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Derivado de las medidas sanitarias decretadas en la Ciudad de México para la atención y contención de la pandemia por COVID-19 esta actividad fue cancelada.

COADYUVAR EN EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO

La Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM es una herramienta que tiene como finalidad generar una interacción entre esta Institución y las personas habitantes, ciudadanas y vecinas de la Ciudad de México. Funge como un repositorio digital que contiene información de los mecanismos e instrumentos de participación desde su inicio y hasta su conclusión, de conformidad a lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Participación. En atención a lo anterior, cada uno de los actos derivados de las etapas de la Convocatoria Única han sido publicados en la Plataforma.

Durante el cuarto trimestre de 2020 y con relación a las actividades previstas en la Convocatoria Única, se informa que, a través de la Plataforma de Participación del IECM se llevó a cabo la toma de protesta de las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) que lo solicitaron, así como de aquellas que se integraron a dichos órganos de representación derivado de las resoluciones de las autoridades jurisdiccionales. Cabe señalar que, se publicaron las convocatorias, minutas y listas de asistencia de las reuniones de instalación de las COPACO cuyos datos se detallan más adelante.

REGISTRAR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS

El 25 de febrero de 2020, el C. Carlos Alejandro Velasco Mendoza, en su carácter de representante legal, presentó ante el ODI 23 del IECM la Solicitud de Registro del “Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac”, junto con la documentación respaldo correspondiente. Una vez integrado el expediente, mediante oficio IECM-DD23/088/2020 el 25 de febrero de 2020, el Titular del Órgano Desconcentrado 23 del IECM lo remitió a la DEPCyC para su revisión.

Derivado de la revisión realizada, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 inciso b), c), d) y e) del Reglamento de Registro de Observatorios Ciudadanos, se notificó al representante legal de dicho Observatorio Ciudadano a efecto de que se subsanasen las deficiencias detectadas para completar el proceso de registro.

Las deficiencias antes referidas fueron subsanadas el 9 de marzo conforme a lo solicitado, por lo que la DEPCyC comenzó con la elaboración del anteproyecto de acuerdo y de dictamen de registro del observatorio en comento, a efecto de presentarse ante la Comisión, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la recepción del expediente: sin embargo, derivado de las citadas circulares emitidas

por el IECM y de conformidad con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, la presentación del anteproyecto de acuerdo y dictamen de registro del "Observatorio Ciudadano Tlacopac" se encontraba suspendida.

Posteriormente, el 26 de agosto el representante legal del observatorio, el C. Carlos Alejandro Velasco Mendoza consultó, a través de correo electrónico, sobre el estatus del registro del referido Observatorio. La DEPCyC dio respuesta señalando que el procedimiento para registro continuaría una vez que se levantara la suspensión de plazos en atención a las medidas sanitarias implementadas por las autoridades de salud, tanto del ámbito federal como de la Ciudad de México, y de las circulares emitidas por el Secretario Ejecutivo del IECM.

El 17 de diciembre de 2020 se emitió la Circular 81, por el encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, a través de la cual se levantó la suspensión de los plazos señalados en las Circulares 33, 34, 36 y 39 respecto de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio competencia del IECM, así como de las actividades sustantivas que se precisan en las mismas y que a dicha fecha continuaban suspendidas, entre otros, los procedimientos de registro de OC y Observatorios Ciudadanos ante el IECM.

Atento a lo anterior, previa aprobación del proyecto respectivo por parte de la CPCyC, el 28 de diciembre de 2020 el órgano superior de dirección aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Proyecto de Dictamen por el que se otorga el registro como Observatorio Ciudadano a la persona moral "Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac" identificado con el alfanumérico IECM/ACU-CG-119/2020.

COADYUVAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

En diciembre la DEPCyC diseñó los contenidos para las lonas y carteles con los que se realizará la difusión de las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, mismos que fueron remitidos a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para su diseño e impresión.

1.12 DISEÑAR E INSTRUMENTAR EFICAZMENTE LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2020 Y 2021, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020

DAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA CONVOCATORIA ÚNICA

En relación con las actividades derivadas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021[8] durante el cuarto trimestre de 2020, se informa que derivado de las medidas decretadas por las autoridades en materia salud, el IECM realizó el 11 de noviembre, mediante oficio IECM/PCG/086/2020 una consulta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, respecto de la conveniencia de la realización de las Asambleas materia del presente informe. Dicha instancia sanitaria dio atención a la consulta respectiva, mediante oficio número AGEPSA/DG/10784/2020, el 25 de noviembre, señalando que las Asambleas en su modalidad presencial se podrán realizar cuando el semáforo epidemiológico de esta Ciudad se encuentre en Amarillo y bajo el cumplimiento estricto de las medidas sanitarias señaladas.

Cabe precisar que durante el periodo que comprende al presente informe, no se han presentado las condiciones señaladas por dicha autoridad para poder llevar a cabo las Asambleas.

Por otra parte, durante el periodo que se reporta, la DEPCyC ha participado en el diseño de la estrategia que deberá presentarse ante la CPCyC para su consideración y, en su caso, aprobación, así como en el desarrollo del sistema informático que se implementará, en coordinación con la UTSI, para la realización de las asambleas digitales y mixtas.

Asambleas para la atención de casos especiales

De conformidad con lo establecido en la BASE DÉCIMA de la Convocatoria Única, se llevarán a cabo las Asambleas para determinar los casos especiales, derivados de los supuestos siguientes:

- No se celebre la Jornada Electiva Única en alguna Unidad Territorial (UT);
- No se cuente con proyecto específico para ejecutar en el ejercicio fiscal 2020 y/o 2021;
- Los proyectos específicos sometidos a Consulta en una UT no hayan recibido opinión alguna; o
- Exista empate en el primer y/o segundo lugar entre dos o más proyectos en el ejercicio fiscal 2020 y/o 2021.

Asambleas de Información y selección

De conformidad con lo establecido en el Considerando 39 del Acuerdo IECM/ACU-CG-048/2020, estas asambleas se llevarán a cabo mediante la modalidad presencial, digital o mixta, según sea el

[8] Con relación al presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2020, cabe recordar que el 29 de julio de 2020 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que se adiciona el artículo transitorio vigésimo a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el artículo décimo noveno al Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, en donde se estableció que debido a la pandemia por COVID-19 y la imposibilidad real para continuar de manera adecuada con el proceso de presupuesto participativo 2020, la ejecución de los recursos destinados a los proyectos ganadores seleccionados para dicha anualidad serán realizados en el año 2021.

caso, mismas que serán convocadas por la COPACO de la UT, contando con el acompañamiento del Órgano Desconcentrado que corresponda. Se deberán realizar 1,767 asambleas con el objeto de:

- Informar a las personas habitantes de la UT los proyectos ganadores;
- Conformar los Comités de Ejecución y de Vigilancia para la ejecución y atención de los proyectos específicos que resulten ganadores para el ejercicio fiscal 2020 y 2021[9];
- Informar del mecanismo mediante el cual los Comités de Ejecución y de Vigilancia aplicarán los recursos de los proyectos seleccionados; y
- Señalar un calendario tentativo de ejecución de los proyectos específicos

ASAMBLEAS DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

De conformidad con el numeral 39 del Acuerdo antes mencionado, se determinó que se convocaría a la realización de Asambleas en cada una de las Unidades Territoriales, en modalidad presencial, digital o mixta, según sea el caso, tantas veces sea necesario a fin de que sean dados a conocer de manera puntual los informes de avance de los proyectos y ejecución del gasto de los mismos, convocadas por los ORC con el apoyo del IECM en los términos del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Asambleas Ciudadanas (Reglamento de Asambleas).

ENTREGA DE RESULTADOS DE LA CONSULTA

Una vez que se celebren las Asambleas para la atención de Casos Especiales, el IECM remitirá a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías, para su difusión y efectos a que haya lugar, las constancias siguientes:

- Copias certificadas de las constancias de validación de los resultados de la Consulta
- Copias cotejadas de las Actas de las Asambleas sobre casos especiales

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, de las Circulares No. 33, 34, 36, 39 y 86 de la Secretaría Ejecutiva, y SA-010/2020 y SA-014/2020 del Secretario Administrativo, relacionados con la implementación de medidas por parte del IECM durante la pandemia por COVID-19, y, en atención a las medidas para el control de la Fase 3 y a las decretadas en el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México, la entrega de resultados de la Consulta y de las Asambleas sobre Casos Especiales, se encuentra suspendida. Ésta se podrá llevar a cabo una vez celebradas las Asambleas para la atención de Casos

[9] De conformidad al Considerando 38 del Acuerdo IECM/ACU-CG-048/2020, aprobado el 24 de julio de 2020 por el Consejo General, en el se establece que se realice en el seno de una sola Asamblea de Información y Selección, misma que celebrará mediante la modalidad presencial, digital o mixta, según sea el caso.

Especiales.

No obstante, la DEPCyC ha valorado la posibilidad de hacer una entrega parcial de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, considerando las Unidades Territoriales en las cuales no se celebrarán Asambleas de Casos Especiales, ni se presentó ningún medio de impugnación, o bien referenciar de tales resultados a través de su divulgación en la Plataforma.

Toma de protesta de las personas integrantes de las COPACO

A partir del 12 de junio, a través de la Plataforma Digital de Participación del IECM, las personas integrantes de las COPACO mediante el módulo del Sistema de Registro de Candidaturas (SIRESCA) llevaron a cabo el procedimiento de toma de protesta. Lo anterior de conformidad con la Ley de Participación y el Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación, (Reglamento para el funcionamiento interno), así como la Circular 38 y su alcance emitido por el Secretario Ejecutivo, el 3 y 8 de junio de 2020, respectivamente.

Al 29 de diciembre de 2020, 12,067 personas integrantes electas de las COPACO han realizado el procedimiento de toma de protesta en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, lo que representa el 93.31% de las 12,931 personas integrantes de las COPACO; lo anterior de conformidad con lo siguiente:

DIRECCIÓN DISTRITAL	PERSONAS INTEGRANTES ELECTAS	PERSONAS INTEGRANTES QUE TOMARON PROTESTA	PERSONAS INTEGRANTES QUE AÚN NO TOMAN PROTESTA	% DE PERSONAS INTEGRANTES QUE TOMARON PROTESTA
1	462	447	15	96.75
2	450	424	26	94.22
3	521	480	41	92.13
4	401	377	24	94.01
5	612	558	54	91.17
6	524	476	48	90.83
7	181	160	21	88.39
8	221	208	13	94.11
9	265	233	32	87.92
10	476	465	11	97.68
11	332	319	13	96.08
12	287	276	11	96.16
13	501	481	20	96.00
14	370	345	25	93.24
15	337	322	15	95.54

DIRECCIÓN DISTRITAL	PERSONAS INTEGRANTES ELECTAS	PERSONAS INTEGRANTES QUE TOMARON PROTESTA	PERSONAS INTEGRANTES QUE AÚN NO TOMAN PROTESTA	% DE PERSONAS INTEGRANTES QUE TOMARON PROTESTA
16	427	402	25	94.14
17	333	317	16	95.19
18	623	587	36	94.22
18	321	294	27	91.58
20	527	512	15	97.15
21	402	341	61	84.82
22	263	241	22	91.63
23	667	629	38	94.30
24	399	360	39	90.22
25	326	308	18	94.47
26	372	354	18	95.16
27	207	201	6	97.10
28	314	285	29	90.76
28	294	234	60	79.59
30	394	363	31	92.13
31	329	315	14	95.74
32	392	369	23	94.13
33	401	384	17	95.76
TOTALES	**12931**	**12067**	**864**	**93.31**

ATENCIÓN A RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES EN LA MATERIA

Durante el trimestre que se reporta, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, celebraron sesiones públicas en las cuales dieron atención a diversos medios de impugnación interpuestos por la ciudadanía relativos a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

En dichas sesiones las autoridades jurisdiccionales, con corte al 10 de diciembre de 2020, han determinado realizar una jornada electiva extraordinaria en las demarcaciones Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, en las unidades 31 territoriales que se muestran a continuación:

c) Reposición de la Consulta

No	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL	CLAVE	DD	JUICIO
1	ATLAMPA	15-004	9	TECDMX-JEL-271/2020
2	CENTRO I	15-037	9	TECDMX-JEL-119/2020

3	CAFETALES I RDCIAL	03-010	30	TECDMX-JEL-208/2020

d) Reposición de la Elección

No	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL	CLAVE	DD	JUICIO
1	MAZA	15-018	9	TECDMX-JEL-257/2020
2	SANTA MARÍA INSURGENTES	15-029	9	TECDMX-JEL256/2020
3	BUENAVISTA II	15-036	9	TECDMX-JEL-125/2020 Y ACUMULADOS
4	CENTRO II	15-038	9	TECDMX-JEL-124/2020 Y ACUMULADOS
5	GUERRERO III	15-052	9	TECDMX-JEL-277/2020
6	MORELOS I	15-056	9	TECDMX-JEL-150/2020 Y ACUMULADOS
7	MORELOS II	15-057	9	TECDMX-JEL-261/2020 Y ACUMULADOS
8	MORELOS III	15-058	9	TECDMX-JEL-276/2020
9	SANTA MARÍA LA RIBERA I	15-075	9	TECDMX-JEL-268/2020 Y ACUMULADOS
10	SANTA MARÍA LA RIBERA II	15-076	9	TECDMX-JEL-269
11	SANTA MARÍA LA RIBERA IV	15-078	9	TECDMX-JEL-265/2020
12	CONDESA	15-008	9	TECDMX-JEL-228/2020 Y ACUMULADOS
13	CUAUHTÉMOC	15-009	9	TECDMX-JEL-118/2020
14	DOCTORES I	15-045	12	TECDMX-JEL-303/2020
15	DOCTORES II	15-046	12	TECDMX-JEL-301/2020
16	DOCTORES III	15-047	12	TECDMX-JEL-306/2020
17	DOCTORES V	15-049	12	TECDMX-JEL-322/2020
18	HIPÓDROMO I	15-054	12	TECDMX-JEL-226/2020 Y ACUMULADOS
19	OBRERA I	15-062	12	TECDMX-JEL-307/2020
20	ROMA NORTE II	15-069	12	TECDMX-JEL-297/2020
21	SAN RAFAEL I	15-073	12	TECDMX-JEL-158/2020 Y ACUMULADOS
22	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II	16-095	13	TECDMX-JEL-399/2020

e) Reposición de la Elección y la Consulta

No	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL	CLAVE	DD	JUICIO
1	NONOALCO-TLATELOLCO (U HAB) I	15-059	9	TECDMX-JEL-185/2020 Y ACUMULADOS
2	PERALVILLO I	15-066	9	TECDMX-JEL-135/2020 Y ACUMULADOS

No	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL	CLAVE	DD	JUICIO
3	JUÁREZ	15-017	9	TECDMX-JEL-163/2020 Y ACUMULADOS
4	PAULINO NAVARRO	15-022	12	TECDMX-JEL-127/2020
5	TABACALERA	15-031	12	TECDMX-JEL-300/2020
6	SAN RAFAEL II	15-074	12	TECDMX-JEL-155/2020 Y ACUMULADOS

Asimismo, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México al resolver diversos juicios promovidos por la ciudadanía respecto a la integración de las COPACO en 11 unidades territoriales de la Ciudad de México, se ha determinado la modificación en la integración de las COPACO, tal como se muestran a continuación:

No	DD	CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD TERRITORIAL	JUICIO
1	3	02-040	LA PRECIOSA	TECDMX-JEL-257/2020
2	4	05-170	SANTA ISABEL TOLA (PBLO)	TECDMX-JEL-197 Y ACUMULADOS
3	4	05-196	VASCO DE QUIROGA	TECDMX-JEL-125/2020 Y ACUMULADOS
4	4	05-235	PROVIDENCIA II	TECDMX-JEL-119/2020 Y ACUMULADOS
5	12	15-072	ROMA SUR II	TECDMX-JEL-124/2020 Y ACUMULADOS
6	20	10-200	SANTA LUCÍA	TECDMX-JEL-277/2020
7	29	07-156	PARAJES BUENAVISTA TETECON	TECDMX-JEL-150/2020 Y ACUMULADOS
8	29	07-229	TENORIOS	TECDMX-JEL-114/2020 Y ACUMULADOS
9	31	07-283	LOMAS DE SAN LORENZO I	TECDMX-JEL-276/2020
10	32	03-006	AMPLIACIÓN CANDELARIA	TECDMX-JEL-340/2020
11	12	15-005	HIPÓDROMO II	SCM-JDC-163/2020

Como resultado del cumplimiento a los mandatos emitidos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la DEPCyC ha solicitado a la UTSI se deje sin efectos la toma de protesta de las personas candidatas electas debido a que han dejado de formar parte de la COPACO respectiva, y que se habilite el módulo del SIRESCA, proporcionando el usuario y contraseña que corresponda, con la finalidad de que la persona integrante electa tome protesta y se incorpore a los trabajos de la Comisión de que se trate.

Derivado de lo anterior, la DEPCyC cuenta con una versión preliminar del proyecto de Convocatoria a la Jornada Electiva Extraordinaria para la Elección de la Comisión de Participación Comunitaria 2020 y para la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, en cumplimiento a las sentencias referidas. Dicha versión preliminar fue circulada a las áreas y unidades técnicas que tienen injerencia en su implementación para sus observaciones.

Se cuenta con un proyecto tipo de Convocatoria para cada caso en que se ordena convocar a

Jornada extraordinaria, conforme a lo siguiente:

TIPO DE MECANISMO DEMOCRÁTICO A CONVOCAR	CANTIDAD
CONSULTA	3
ELECCIÓN	22
CONSULTA Y ELECCIÓN	6
TOTAL	31

Dichos proyectos de convocatoria están siendo actualizados a cada caso concreto de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. La DEPCyC cuenta con una versión preliminar del anteproyecto de acuerdo mediante el cual se someterán a aprobación del Consejo General las Convocatorias antes referidas.

REALIZAR LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS GANADORES NOVEDOSOS 2020-2021

El 23 de septiembre, mediante acuerdo CPCyC/035/2020, en su Novena Sesión Ordinaria, la Comisión aprobó someter a consideración del Consejo General del IECM la adecuación de los plazos establecidos en la BASE TERCERA numerales 1, 2 y 3 primer y segundo párrafo; 6 y 7; y, BASE CUARTA numerales 1 y 2 de la “Convocatoria para participar en el concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021” en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México. Derivado de ello el Consejo General aprobó, en sesión pública el 29 de septiembre de 2020, la modificación de las referidas BASES mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-067/2020.

De conformidad con lo anterior, la Secretaría Ejecutiva del IECM emitió el 30 de septiembre de 2020 la Circular No. 61 en la que se instruye a las Direcciones Distritales revisar y Pre-Evaluar en el Sistema de Evaluación de Proyectos Ganadores Novedosos (SIEP) los proyectos de la Jornada Electiva Ordinaria correspondiente, desde la emisión de la Circular en comento hasta el 28 de octubre de 2020, día en el que se avisó a la DEPCyC la culminación de la referida actividad.

El 29 de octubre de 2020, conforme a la convocatoria en comento, se publicó en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, en la página institucional del IECM, en las diferentes redes sociales en las que este participa y en los estrados de oficinas centrales la lista de los proyectos Pre Evaluados como novedosos por los Órganos Desconcentrados.

Asimismo, el 26 de octubre del 2020, mediante Acuerdo CPCyC/042/2020, la Comisión aprobó la lista de las personas integrantes del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021 (Comité), mismo que se instaló el 30 de octubre del 2020. En dicha sesión se acordó ampliar el plazo establecido en la Convocatoria para el periodo de dictaminación por parte del Comité, lo cual fue aprobado mediante Acuerdo del Consejo General

IECM/ACU-CG-097/2020, el 6 de noviembre de 2020. Hecho lo anterior, el referido Comité, desde su instalación y hasta la sesión de deliberación, analizó y dictaminó los proyectos Pre Evaluados como novedosos.

A efecto de determinar aquellos proyectos acreedores al reconocimiento, el 17 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la sesión de deliberación y dictaminación, de manera virtual, en la que se aprobó entregar 24 de los 32 reconocimientos contemplados en la referida Convocatoria.

Los resultados de los Proyectos Ganadores del Reconocimiento de "Proyectos Ganadores Novedosos derivados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021" se presentaron ante la Comisión en su Décima Primera Sesión Ordinaria del 26 de noviembre de 2020, para su posterior publicación en las diferentes plataformas digitales y en los estrados del IECM.

DAR SEGUIMIENTO Y FORTALECER LOS TRABAJOS DEL OBSERVATORIO CIUDADANO EN TEMAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Derivado de las medidas decretadas por la pandemia por COVID-19, y toda vez que durante el 2020 no se llevó a cabo la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo correspondientes al ejercicio fiscal 2020[10], no se llevó a cabo esta actividad.

1.13 DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA

COLABORAR EN LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-048/2020 y la Circular 48 emitida por el Secretario Ejecutivo del IECM, se informa que, a partir del 17 de agosto y hasta al 12 de diciembre de 2020 se publicaron en la Plataforma Digital de Participación 1,228 convocatorias y se tiene conocimiento de que se instalaron 1,283 COPACO, lo que representa el 73.14% de la totalidad de COPACO a instalar (1,754).

Asimismo, se han publicado 1,096 minutas de las reuniones de instalación de las COPACO, de las cuales 27 corresponden a minutas-constancias relativas a Comisiones integradas por una persona integrante y 1,069 minutas de dos o más personas integrantes.

En la siguiente tabla se desglosan los datos por Dirección Distrital:

DIRECCIÓN DISTRITAL	CONVOCATORIAS PUBLICADAS	NÚMERO DE SESIONES DE INSTALACIÓN
1	7	46

[10] *Supra,* p. 9.

DIRECCIÓN DISTRITAL	CONVOCATORIAS PUBLICADAS	NÚMERO DE SESIONES DE INSTALACIÓN
2	29	28
3	55	55
4	10	10
5	79	79
6	2	2
7	21	21
8	25	25
9	7	9
10	53	53
11	5	5
12	26	26
13	60	60
14	56	56
15	34	35
16	70	68
17	35	35
18	96	102
19	34	34
20	66	66
21	18	18
22	33	33
23	63	70
24	30	30
25	37	37
26	53	54
27	19	19
28	39	39
29	32	32
30	45	44
31	23	27
32	28	28
33	38	37
TOTAL	**1,228**	**1,283**

REALIZAR LA CREDENCIALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La actividad correspondiente a la credencialización de los integrantes de las COPACO, referida en los artículos 11 y 12 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación (Reglamento para el funcionamiento interno)

se encuentra suspendida derivado de las recomendaciones emitidas por las autoridades en materia de salud para la prevención y control de la enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), en cumplimiento del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, y de las Circulares 33, 34, 36, 39 y 86 de la Secretaría Ejecutiva; así como SA-010/2020 y SA-014/2020 del Secretario Administrativo, documentos concernientes a la implementación de medidas por parte del IECM que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del propio instituto durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

No obstante, la DEPCyC trabajó la propuesta de implementación de la credencialización por código QR o constancia digitalizada para la entrega de una identificación virtual, a través de las dicciones distritales, lo que requiere de trabajo en sedes por la verificación y tratamiento de los datos personales correspondientes.

DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ATRIBUCIONES Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA

Se ha dado seguimiento y acompañamiento a las direcciones distritales, y se ha atendido directamente a los órganos de representación ciudadana, mediante diversos correos electrónicos a través de los cuales manifiestan dudas o inquietudes, respecto de sus atribuciones y funcionamiento.

DOTAR DE LOS APOYOS MATERIALES QUE LA LEY DE PARTICIPACIÓN LES OTORGA A LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, en las Circulares No. 33, 34, 36, 39 y 86, dicha actividad se encuentra suspendida, debido a las actividades de carácter presencial que se requieren tanto en las oficinas centrales como distritales del IECM, esto es, para la integración de los paquetes con material de apoyo, así como la entrega física de los mismos a los órganos de representación ciudadana, atento a lo anterior dicha actividad se reanudará una vez que las medidas sanitarias lo permitan.

CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA

Del 1º de octubre al 14 de diciembre de 2020 se brindó atención a nueve personas vía correo electrónico, de las cuales cinco fueron del procedimiento de toma de protesta y cuatro de inquietudes respecto del funcionamiento de las COPACO.

Durante el trimestre que se reporta, se llevaron a cabo tres reuniones los días 8 y 22 de octubre y 12 de noviembre del 2020, con personal de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) del gobierno de la Ciudad de México y servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva, DEPCyC, de las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos y Servicios Informáticos. En ellas se brindó asesoría sobre

aquellos instrumentos y mecanismos de participación ciudadana que solicitó el personal de la ADIP, los cuales serán difundidos y formarán parte de la Plataforma Digital del Gobierno de la Ciudad de México denominada “Plaza Pública”.

Por otra parte, el 12 de noviembre mediante oficio DPC/516/2020 la Alcaldía Cuauhtémoc solicitó al Instituto Electoral el acompañamiento a la “Consulta Pública sobre la adecuación de un área canina en el ‘Jardín del Arte’, ubicado en la Unidad Territorial Cuauhtémoc y San Rafael I”. En atención a dicha petición se realizó una reunión digital con personas servidoras públicas de la alcaldía y de diversas áreas del IECM, a efecto de conocer en qué consistía la petición de acompañamiento.

Derivado de lo anterior, con el oficio SECG-IECM/1739/2020 del Secretario Ejecutivo, se comunicó a la Alcaldía Cuauhtémoc que el IECM se encontraba imposibilitado para brindar el acompañamiento a la Consulta Pública en la publicación de los resultados y en la observación del desarrollo de la misma. Lo anterior de conformidad con el artículo 25, apartado F, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que establece que no es posible llevar a cabo durante el proceso electoral local en la Ciudad de México algún instrumento de participación ciudadana excepto la Consulta Popular.

Asimismo, en atención a la solicitud realizada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la Alcaldía Tlalpan, realizada a través del OD 16, a efecto de llevar a cabo una reunión de trabajo virtual, para abordar el tema del cumplimiento al Acuerdo Plenario de fecha 20 de octubre de 2020 dictado por el Pleno del TECDMX, con número de expediente TECDMX-JLDC-021/2020, correspondiente al pueblo de San Pedro Mártir, el pasado 3 de diciembre se llevó a cabo dicha reunión de trabajo en la que participaron personas servidoras públicas del IECM, adscritas a la Secretaría Ejecutiva, a la DEPCyC, a la UTAJ y al Órgano Descocnetrado 16, así como representantes de la Dirección General de Participación Ciudadana y Jurídica de la Alcaldía Tlalpan.

En la referida reunión se propuso la elaboración de una primera versión del Plan de trabajo o de acción y de un proyecto del procedimiento de mediación y/o conciliación derivado del citado Acuerdo Plenario, así como programar una siguiente reunión.

El 18 de diciembre se celebró la segunda reunión de trabajo entre personal del IECM y de la Alcaldía Tlalpan en la cual la Dirección Ejecutiva presentó una propuesta de procedimiento para llevar a cabo las labores de mediación inherentes a la elección de la autoridad tradicional del Pueblo de San Pedro Mártir y preciso el carácter con el que acude cada una de las autoridades referidas en el acuerdo plenario del 20 de octubre de 2020 emitido por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La propuesta de procedimiento se hizo del conocimiento de los presentes en la reunión y se remitió por oficio a través de correo electrónico a las personas representantes de la Alcaldía Tlalpan, a

efecto de ser retroalimentada con sus observaciones y con posterioridad agendar una reunión de trabajo con las personas habitantes, candidatas e interesadas del pueblo de San Pedro Mártir, para informarles lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

1.14 FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS AUTORIDADES A LAS OC PARA UN EJERCICIO PLENO Y CORRESPONSABLE DE SUS DERECHOS U OBLIGACIONES

DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS OC EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

Para dar acompañamiento a las OC, dotarlas de información suficiente respecto al cumplimiento de sus obligaciones y de su calidad de promotores de la vida democrática y la participación ciudadana, como parte de la Metodología de capacitación dirigida a ORC y OC, se impartió capacitación en modalidad a distancia, a través del aula virtual, y mediante videoconferencia a 66 personas integrantes de las OC registradas ante el IECM.

Para dar atención a dicha actividad las Direcciones Distritales 14, 19, 21 y 28 solicitaron por medio de correo electrónico, durante el mes de noviembre, el directorio con datos de contacto e información de vigencia de registro de las OC correspondientes a su ámbito territorial, solicitudes que fueron atendidas por la misma vía.

1.15 PROMOVER LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE LAS OC ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROMOVER EL REGISTRO DE NUEVAS OC

Derivado de las determinaciones procedentes del Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, así como de las Circulares números 33, 34, 36, 39 y 86 emitidas por la Secretaría Ejecutiva el registro de las OC es una de las actividades que se encuentran suspendidas en atención a las medidas sanitarias decretadas en la Ciudad de México para atender la pandemia por COVID-19.

El 25 de octubre se recibió mediante correo electrónico una solicitud de asesoría por parte de la Dirección Distrital 08, relativa al interés de una asociación civil en obtener registro como Organización Ciudadana ante el IECM, misma que fue atendida en el sentido de asesorar a los integrantes de la asociación civil sobre el proceso de registro, cumplimiento de requisitos, revisión de la documentación solicitada, llenado de formatos y toma de datos de contacto, todo lo anterior, mediante modalidades digitales y a distancia, para que una vez que se levante la suspensión de plazos y términos para dicha actividad, se proceda a realizar el procedimiento correspondiente y se emita el oficio respectivo para dar trámite a la solicitud recibida. Asimismo, se compartieron a través del mismo medio los Formatos SR-1 y RS-2, a fin de ser proporcionados a las personas interesadas.

Por otra parte, se informa que la infografía diseñada para incentivar el registro de las OC, de la cual se dio cuenta en el informe trimestral anterior, será difundida en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, así como en la página web y redes sociales en las que participa el Instituto, una vez que se reactive la actividad que actualmente se encuentra suspendida.

EMITIR CREDENCIALES A REPRESENTANTES DE OC

El pasado 4 de diciembre, la Dirección Distrital 20 remitió, a través de correo electrónico, la comunicación de la persona representante legal de la Organización Ciudadana “Pro Contadero A.C.”, identificada con la clave de registro IEDF/OC/115/2010, mediante la cual manifestó su interés en obtener la credencial de identificación que les otorga el IECM. Para dar respuesta a dicha petición, el pasado 29 de diciembre se solicitó mediante correo electrónico al Órgano Descocnetrado, brindar asesoría a los interesados sobre el proceso y requisitos del refrendo de registro como OC, presentación de su informe bianual, solicitud de credencialización, llenado de formatos y toma de datos de contacto de forma digital y a distancia. Esto para que una vez que se reanuden actividades, se proceda a recibir la documentación y dar trámite a la solicitud. Asimismo, se adjuntaron los Formatos RR3-, IB-7 y TF-6, con la finalidad de ser proporcionados a las personas interesadas.

Es importante destacar que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento en su artículo 7, fracción II y 32, el IECM debe expedir la credencial que acredite al representante legal de la OC, misma que podrá ser revalidada en el momento que la persona representante legal de la OC solicite el refrendo de registro.

ACTUALIZAR LOS DATOS DE CONTACTO DE LAS OC DE MANERA PERIÓDICA

La actualización del directorio de las OC es una actividad que se encuentra incorporada al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2020 con la clave 16 8 160, en la que por medio de oficio o correo electrónico los Órganos Desconcentrados solicitan a las OC con registro ante el IECM, la actualización de su información de contacto.

La referida actividad se tenía calendarizada para el mes de agosto; sin embargo, en el marco de las medidas sanitarias decretadas por la pandemia por COVID-19, dicha actividad fue reprogramada para el mes de noviembre.

Durante el mes de noviembre, los Órganos Desconcentrados informaron a la DEPCyC que no se recibió actualización alguna de los datos de contacto de las OC.

DISEÑAR CONTENIDOS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS OC

Durante el cuarto trimestre, la DEPCyC realizó un análisis de la Ley de Participación y del Reglamento con el cual diseñó el contenido respecto de los derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas, a efecto de que con el apoyo de la UTCSyD se pueda elaborar una infografía para su difusión a través de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM, las redes sociales y la página institucional.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Actividad Institucional 1 Realizar acciones para la promoción del nuevo marco legal de la Participación Ciudadana con el fin de generar medios y abrir canales para el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales, de la Democracia Participativa, así como de los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.						
Administración de las redes sociales de la DEPCyC y uso de las TIECs para generar medios y abrir canales que acerquen a la población a temas de participación ciudadana.	Publicación	90	491	100%	100%	Se reporta un incremento en las acciones programadas derivado de la necesidad de reforzar la comunicación e interacción con la ciudadanía por medios digitales, observando las medidas de aislamiento social, derivadas de la emergencia sanitaria
Realizar cuatro acciones de promoción (ferias, festivales, stands informativos, distribución de agendas, entre otros) para el conocimiento de los derechos y las obligaciones político-electorales y de la democracia	Acción	1	1	100%	100%	Se realizaron acciones de promoción a través de redes sociales.
Actividad Institucional 2 Realizar acciones para el desarrollo de trabajos corresponsables y coordinados con el fin de capacitar a las y los actores de la Participación Ciudadana, para el ejercicio de la ciudadanía plena.						
Realizar cuatro eventos en oficinas centrales o en territorio de los OD, que podrán ser transmitidos en vivo por redes sociales, dirigidos	Evento	1	1	100%	100%	El evento se realizó en modalidad virtual, derivado de las medidas de aislamiento social, por la emergencia sanitaria.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
tanto a la comunidad virtual como a aquella que se reúna en las diversas instalaciones del IECM.						
Realizar 35 acciones de capacitación dirigida a funcionariado de otras dependencias y a población en general, tales como cursos, talleres, pláticas, laboratorios, etcétera, a través del personal de oficinas centrales y OD	Curso/ Taller	35	85	100%	100%	En este informe se reportan las acciones de capacitación dirigidas a funcionariado y ciudadanía en general realizadas la DEPCyC y los OD.
Celebrar dos convenios de colaboración o establecimiento de relaciones estratégicas a través de nexos con otras instituciones públicas o privadas	Convenio o relación estratégica	1	1	100%	100%	
Actividad Institucional 1 Procedimientos operativos y de capacitación para la recepción de la voluntad ciudadana en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana						
Implementación de la Estrategia Operativa y de Capacitación para los Mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana 2020 y 2021	Documento	1	1	100%	95%	La Estrategia prevé que, en caso, de que se realicen Jornadas Electiva Extraordinarias (JEE), estas se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la misma Estrategia, realizando los ajustes necesarios. Por lo que, una vez que se resuelva el último de los medios de impugnación presentados, y se convoque a las JEE, se concluirá con el informe final de la misma.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Seguimiento al sistema informático para los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana	Documento	1	1	100%	100%	La actividad se concluyó de conformidad con la Circular 81 de la Secretaría Ejecutiva.
Distribución del material didáctico y de apoyo para los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana	Acuses	1	1	100%	100%	Se concluyó con la entrega de los acuses de distribución de los materiales de capacitación a cargo de las DD.
Actividad Institucional 2 Fomento de la corresponsabilidad en la activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana						
Elaboración e Implementación de una Estrategia para el fomento de la corresponsabilidad en la activación de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana	Documento	1	1	100%	100%	
Elaborar una carpeta de contenidos y materiales didácticos enfocados a fortalecer la corresponsabilidad en los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana que organiza el IECM	Material didáctico	1	1	100%	100%	
Realizar un estudio de viabilidad sobre los instrumentos didácticos y tecnológicos idóneos para la formación de ciudadanía corresponsable	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad Institucional Trabajos preparatorios del Proceso Electoral Local 2020-2021						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Dar seguimiento a los documentos rectores del Proceso Electoral en coordinación con el INE.	Informe	1	1	100%	100%	
Elaboración de la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021	Documento	1	1	100%	100%	
Elaboración de contenidos de materiales didácticos y de apoyo para el proceso electoral 2020-2021, en coordinación con el INE	Informe	1	1	100%	100%	
Actividad Institucional Diseñar, ejecutar y evaluar una metodología de capacitación para las Comisiones de Participación Comunitaria y las Organizaciones Ciudadanas						
Elaborar el contenido del material de capacitación para las Organizaciones Ciudadanas	Documento	-	-	-	-	Si bien la elaboración del contenido se concluyó durante el segundo trimestre, de acuerdo con los programado, y fue aprobado por la Comisión y el Consejo General durante el tercer trimestre, en el cuarto trimestre se informa sobre la conclusión del trabajo de edición y diseño lo que deriva en la impresión del material.
Diseñar siete cursos en línea	Curso	-	-	-	-	Si bien durante el tercer trimestre se informó la conclusión de los cursos programados, durante el cuarto trimestre se informa sobre la conclusión del diseño e incorporación de un

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
						octavo curso en el aula virtual, el cual se realizó a petición del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez.
Elaborar el contenido del material de capacitación para las y los prestadores de servicio social	Documento	-	-	-	-	Si bien la elaboración del contenido se concluyó durante el primer trimestre, de acuerdo con los programado, y en el tercer trimestre fue aprobado por la Comisión y el Consejo General; en el cuarto trimestre se informa sobre la conclusión del trabajo de edición y diseño, lo que significa que el material está disponible en versión electrónica.
Actividad Institucional - Generar una estrategia de acompañamiento institucional para la capacitación de las Comisiones de Participación Comunitaria						
Elaborar material digital de difusión para la capacitación	Documento	1	1	100%	100%	
Dar seguimiento y evaluar la capacitación	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad Institucional Diseñar, difundir, implementar y ejecutar el modelo de evaluación para las Comisiones de Participación Comunitaria.						
Realizar el diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir del Censo	Documento	1	1	100%	100%	
Difundir el modelo de evaluación	Documento	1	0	0	75%	El avance que se muestra es derivado de que, durante el segundo, tercero y cuarto trimestre del año se realizaron actividades preparatorias y de diseño para difundir el modelo de evaluación. Sin embargo, debido a la situación de emergencia sanitaria las actividades de las COPACO se han visto disminuidas y modificadas a medios

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
						digitales que no pusieran en riesgo su salud, razón por la cual diversos procedimientos se tuvieron que replantear, entre ellos el modelo de evaluación. Cabe precisar que la difusión se realizará de forma permanente durante el 2021.
Implementar instrumentos e indicadores de evaluación	Documento	1	1	100%	75%	Durante el tercero y cuarto trimestre del año se realizaron actividades de planeación, diseño y definición de indicadores. Asimismo, se aplicó el censo a las personas integrantes de la COPACO, cuyos resultados se harán del conocimiento de las COPACO y de las DD. Sin embargo, debido a la situación de emergencia sanitaria las actividades de las COPACO se han visto disminuidas y modificadas a medios digitales que no pusieran en riesgo su salud, razón por la cual diversos procedimientos se tuvieron que replantear, entre ellos el modelo de evaluación. Por lo que, la implementación de indicadores se realizará de acuerdo con los tiempos establecidos en la Metodología correspondiente durante el 2021.
Actividad Institucional Definir las métricas y las herramientas informáticas para la evaluación y seguimiento de las Comisiones de Participación Comunitaria.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Realizar seguimiento y validación de resultados parciales.	Documento	1	1	100%	100%	
Elaborar informes y herramientas de análisis	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad Institucional Coadyuvar en la operación de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.						
Atender y asesorar las solicitudes, que se reciban, para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa	Documento	1	1	100%	100%	La Dirección Ejecutiva durante el trimestre dio seguimiento a las actividades derivadas de esta acción, no obstante que, en atención al acuerdo IECM/ACU-CG031/2020 y diversa normativa se encuentran suspendidos dichos trabajos; adecuando su implementación.
Coordinar la ejecución de mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	Documento	1	1	100%	75%	La Dirección Ejecutiva durante el trimestre dio seguimiento a las actividades derivadas de esta acción, no obstante que, en atención al acuerdo IECM/ACU-CG031/2020 y diversa normativa se encuentran suspendidos dichos trabajos, adecuando su implementación
Elaborar un procedimiento relativo a la atención y acompañamiento de las solicitudes sobre mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa	Documento	0	1	100%	100%	Derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19 esta actividad fue reprogramada y se realizó durante el Cuarto Trimestre.
Coadyuvar en el diseño y puesta en marcha de la Plataforma de	Documento	1	1	100%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Participación del Instituto.						
Registrar y dar acompañamiento a los observatorios ciudadanos.	Documento	1	1	100%	100%	
Coadyuvar en el diseño e implementación de la estrategia de promoción de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad Institucional Diseñar e instrumentar eficazmente la Convocatoria Única para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, correspondiente a los años 2020 y 2021, así como para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.						
Dar seguimiento a cada una de las etapas de la Convocatoria Única.	Informe	1	1	100%	100%	La Dirección Ejecutiva durante el trimestre dio seguimiento a las actividades derivadas de esta acción, no obstante que, en atención al acuerdo IECM/ACU-CG031/2020 y diversa normativa se encuentran suspendidos dichos trabajos adecuando su implementación.
Dar seguimiento a los sistemas informáticos que orienten el proceso electivo 2020 y consultivo de los años 2020 y 2021.	Informe	1	1	100%	100%	
Realizar la entrega de Reconocimientos de la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2020-2021	Informe	0	1	100%	100%	Derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19 esta actividad fue reprogramada y se realizó durante el Cuarto Trimestre. Si bien se tiene un avance considerable, pues se cuenta con la determinación de los ganadores, queda aún

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
						pendiente la entrega de los reconocimientos, misma que se prevé realizar durante los primeros meses de 2021.
Dar seguimiento y fortalecer los trabajos del Observatorio Ciudadano en materia de presupuesto participativo	Informe	1	0	0	0	Derivado de pandemia por COVID-19, y toda vez que durante el presente año no se llevó a cabo la ejecución de los proyectos, esta actividad no se llevó a cabo.
Actividad Institucional Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.						
Colaborar en la instalación de las Comisiones de Participación Comunitaria	Informe	0	1	100%	100%	La instalación de las COPACO se tenía programada para el mes de junio, sin embrago, en atención al acuerdo IECM/ACU-CG031/2020 dicha actividad se suspendió. Posteriormente el 24 de julio se emitió el acuerdo IECM/ACU-CG048/2020 con el cual se aprobó la instalación de las COPACO mediante modalidad presencial o digital. En este contexto, el 17 de agosto dio inicio la instalación de las COPACO; adecuando su implementación
Realizar la credencialización de los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria	Documento	1	0	0	0	Se iniciaron los trabajos para el desarrollo del sistema que se empleará para la credencialización. Sin embargo, esta acción no refleja un avance conforme a lo programado, derivado de que, en atención al

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
						acuerdo IECM/ACU-CG031/2020 y diversa normativa se encuentra suspendida la credencialización.
Dar seguimiento y acompañamiento a las atribuciones y actividades que desarrollen los Órganos de Representación Ciudadana.	Informe	1	1	100%	100%	Se trabaja en el diseño de mecanismos a distancia que permitan dar este seguimiento y acompañamiento y se han atendido inquietudes vía correo electrónico.
Dotar de los apoyos materiales que la Ley de Participación les otorga a las Comisiones de Participación Comunitaria	Informe	1	0	0	0	Se cuenta con el material que será entregado a las COPACO, sin embargo, la actividad no refleja un avance conforme a lo programado, derivado de que la primera entrega se tenía programada para el mes de junio, sin embargo, en atención al acuerdo IECM/ACU-CG031/2020 y diversa normativa esta actividad se encuentra suspendida.
Contribuir al fortalecimiento de los órganos de representación ciudadana.	Informe	0	1	100%	100%	La Dirección Ejecutiva durante el trimestre dio seguimiento a las actividades derivadas de esta acción, no obstante que en atención al acuerdo IECM/ACU-CG031/2020 y diversa normativa, se encuentran suspendidas las actividades en mención; adecuando su implementación.
Actividad Institucional Fortalecer el acompañamiento de las autoridades a las OC para un ejercicio pleno y corresponsable de sus derechos y obligaciones						
Dar seguimiento y acompañamiento a las OC en el	Informe	1	1	100%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
cumplimiento de sus obligaciones.						
Generar alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas orientadas a fortalecer la participación de las OC.	Informe	1	0	0	25%	Esta acción refleja un avance menor al programado, derivado de la suspensión de actividades no esenciales, realizado mediante las circulares 33, 34, 36, 39 y 86 de la Secretaría Ejecutiva en atención a las medidas sanitarias decretadas por la pandemia por COVID-19 en la Ciudad de México.
Actividad Institucional Promover los derechos y beneficios de las OC establecidos en el marco normativo de la Ciudad de México.						
Promover el registro de nuevas OC	Informe	1	0	0	25%	Esta acción refleja un avance menor al programado, derivado de que, en atención al acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, así como a las circulares 33, 34, 36, 39 y 86 de la Secretaría Ejecutiva y diversa normativa la actividad se encuentra suspendida.
Diseñar contenidos para la promoción de derechos de las OC	Informe	1	1	100%	100%	
Emitir credenciales a representantes de OC	Informe	1	0	0	25%	Esta acción refleja un avance menor al programado, derivado de que, en atención al acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, así como a las circulares 33, 34, 36, 39 y 86 de la Secretaría Ejecutiva y diversa normativa la actividad se encuentra suspendida.
Actualizar los datos de contacto de las OC de manera periódica	Informe	1	1	100%	100%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86, fracción IV del CIPECDM; y los artículos 27 y 28 del RIIECM, la UTCSyD presenta su informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2020, respecto de los proyectos del POA 2020.

Derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19, por disposición oficial, a partir de la tercera semana de marzo se realizaron trabajos, juntas virtuales, transmisiones de eventos institucionales, grabaciones y entrevistas en diversas locaciones de la Ciudad de México, actividades remotas y en la mayor parte de las ocasiones, por necesidades técnicas, personal de la UTCSyD tuvo que acudir físicamente a la Sede Central del IECM para atender los requerimientos en materia de difusión y transmisión solicitados al área.

La UTCSyD colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General; así mismo, dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Comités y Comisiones Provisionales y Especiales.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las oficinas de las personas consejeras electorales, de las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, Contraloría General Interna y Secretarías Ejecutiva y Administrativa, así como de los Órganos Desconcentrados.

De octubre a diciembre de 2020, se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa (tarjetas informativas, síntesis de medios de comunicación, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones e invitaciones a reporteras y reporteros), que permitieron al IECM comunicar su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública, en la búsqueda de proyectar una imagen institucional abierta, autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

Entre las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2020, se encuentra la asistencia a las sesiones del Comité de Transparencia y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos. Asimismo, se tuvo presencia de la Unidad, en calidad de invitada, en diversas sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados del Instituto, a razón de las comisiones permanentes de Participación Ciudadana y Capacitación, Normatividad y Transparencia, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Organización Electoral y

Geoestadística, Comité Técnico de Circunscripciones, así como Comisiones Unidas para atender asuntos relacionados con la difusión institucional y transparencia.

1 ACTIVIDADES

1.1. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

REUNIONES CON REPRESENTANTES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De manera habitual, se establecieron acercamientos con jefes de información y directivos de medios de comunicación para apoyar las tareas y esfuerzos institucionales en materia de información y máxima difusión. Entre estos encuentros destacan los sostenidos con Telemundo, Forbes México, El Heraldo Media Group, El Universal, Grupo Fórmula, Reforma, La Crónica de Hoy, La Jornada, Capital 21, Grupo Radio Centro, Asociación de Radio del Valle de México, MVS Noticias, Grupo ABC Radio, La Razón, El Economista, Contra Réplica, Reporte Índigo, Radio Educación, entre otros, así como diversos portales noticiosos.

ORGANIZACIÓN DE ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR EL QUEHACER INSTITUCIONAL

El consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, así como las y los consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Mauricio Huesca Rodríguez, Sonia Pérez Pérez y Bernardo Valle Monroy, concedieron 12 entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas como: Educación Cívica, Elección de Comisiones de Participación Comunitaria, y Equidad de Género entre otros.

A continuación, se presenta el desglose correspondiente:

Nº	ENTREVISTADORA(OR) / MEDIO	FECHA	CONSEJERA O CONSEJERO ELECTORAL	TEMA
1	Lilián Hernández La Silla Rota	01-10-20	Myriam Alarcón Reyes	Desempeño de los Consejales
2	Ivonne de la Cruz ABC radio	08-10-20	Carolina del Ángel Cruz	Foro sobre violencia política contra las mujeres
3	Alejandra Gallardo Capital 21	13-10-20	Mauricio Huesca Rodríguez	Violencia política contra las mujeres
4	Víctor Juárez Reforma	28-10-20	Érika Estrada Ruiz	Registro como partido político de la organización política Enréd@te por México

Nº	ENTREVISTADORA(OR) / MEDIO	FECHA	CONSEJERA O CONSEJERO ELECTORAL	TEMA
5	Pamela Cerdeira MVS Noticias	29-10-20	Sonia Pérez Pérez	Campaña para prevenir y buscar erradicar y atender la situación de violencia política
6	Martha Bautista ContraRéplica	09-11-20	Mauricio Huesca Rodríguez	Medidas sanitarias que se implementarán durante el proceso electoral 2020-2021
7	Pamela Cerdeira Noticias MVS	19-11-20	Carolina del Ángel Cruz	Selección de consejeras y consejeros distritales
8	Luis Méndez Once Noticias	25-11-20	Carolina del Ángel Cruz	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
9	Alejandra Gallardo Capital 21	08-12-20	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Elección de las y los Consejeros Distritales
10	Martha Bautista ContraRéplica	08-12-20	Mauricio Huesca Rodríguez	Presupuesto de Egresos del IECM 2021
11	Sandra Hernández García La Jornada	13-12-20	Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda	Presupuesto de Egresos 2021
12	Martín Carmona Enfoque	31-12-20	Bernardo Valle Monroy	Inicio de las precampañas y candidatos sin partidos

AVANCES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES

En materia administrativa, se realizaron en tiempo y forma, actualizaciones mensuales al sistema de Avance y Seguimiento del POA 2020, así como lo concerniente en la plataforma electrónica correspondiente, principalmente debido al ajuste presupuestal aprobado por el Consejo General del IECM.

Se integró, para su publicación en el apartado de transparencia del portal institucional, la información relativa al avance de los servicios contratados por la UTCSyD durante este año, con lo que se da cumplimiento al Artículo 121, fracción XXV, incisos a), b), y c) en materia de Transparencia.

ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA UTCSYD

Durante el periodo que se reporta, se integraron expedientes con 135 documentos recibidos, mismos que se presentaron de manera física y electrónica a la UTCSyD, y 143 oficios generados, los cuales son conformados por circulares, oficios emitidas por las áreas de: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas; al mismo tiempo se realizó

la captura de los documentos referidos en el Sistema de Control Documental, dando así cumplimiento al Catálogo de Disposición Documental que forma parte de la normativa aplicable en materia de administración de documentos generados por el IECM, que se sustentan en los artículos 10, 32, 34, 35, fracción VIII, 42 y Segundo Transitorio de la Ley de Archivos del Distrito Federal; y 2, inciso C), fracción VIII, y 32, fracción VIII del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del IECM.

RELACIONES PÚBLICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN

Dentro de este rubro, se sostuvieron enlaces vía remota con personas funcionarias de diversas instituciones, a decir: INE, Gobierno de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México, Sistema de Trasporte Colectivo Metro, Tribunal Electoral de la Ciudad de México y diversas alcaldías, a fin de generar y compartir contenidos informativos del IECM y su respectiva difusión en respectivos portales y plataformas electrónicas.

1.2 COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

ELABORACIÓN DE BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 28 boletines de prensa y 4 Notas del Día, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con el cambio de integrantes del Consejo General, Elección de Comisiones de Participación Comunitarias, Educación Cívica, Equidad de Género, entre otros.

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
1	174/01-10-20	Rinden protesta nuevos integrantes del Consejo General del IECM	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma El Universal El Sol de México La Crónica de Hoy ContraRéplica Reforma.com El Universal.com Contraréplica.mx Debate.com.mx Lasillarota.com Wradio.com.mx Méxicoinforma.mx Mugsnoticias.com.mx Líneapolítica.com	21

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
				Hojaderutadigital.mx Capital-cdmx.org Es-us.noticias.yahoo.com Huellas.mx Escuanto.com Milenio Online Liberalmetropolitanomx.com	
2	175/06-10-20	"Liderazgo negativo y relaciones negativas en el trabajo", tema abordado por especialistas de la salud en la nueva temporada de En Conexión	C. E. Carolina del Ángel Cruz C. E. César Ernesto Ramos Mega	Contraréplica.mx Hojaderutadigital.mx Reflexión24informativo.com.mx Méxiconuevaera.com Escuanto.com Vorágine.com.mx Prensaanimal.com	7
3	176/09-10-20	Define IECM nuevas integraciones de sus comisiones y comités	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma La Jornada Milenio Online Contraréplica.mx Méxiconuevaera.com Hojaderutadigital.mx Vorágine.com.mx Líneapolítica.com Méxicoinforma.mx Escuanto.com	10
4	177/12-10-20	Da IECM inicio a trabajos de Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas	C. E. Carolina del Ángel Cruz Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda	Hojaderutadigital.mx Líneapolítica.com Méxicoinforma.mx Contraréplica.mx Vorágine.com.mx Escuanto.com Méxiconuevaera.com	7
5	178/13-10-20	Inicia IECM Taller: La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Hojaderutadigital.mx Líneapolítica.com Contraréplica.mx Escuanto.com Lasillarota.com Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Ntcd.mx	8
6	179/14-10-20	Acoso psicológico en	C. E. Carolina	Líneapolítica.com	8

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
		el trabajo como factor de riesgo psicosocial, tema abordado en la charla virtual: En Conexión	del Ángel Cruz	Vorágine.com.mx Pókerpolítico.com.mx La-prensa.com.mx Méxiconuevaera.com Contraréplica.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Prensaanimal.com	
7	180/16-10-20	Conmemoran autoridades electorales el 67 Aniversario del Voto Femenino	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Líneapolítica.com Escuanto.com Prensaanimal.com	3
8	183/27-10-20	Transmite IECM la charla virtual En Conexión: “Ayuda mutua, trabajo en equipo y solución de problemas en el trabajo”	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Méxiconuevaera.com Contraréplica.mx Hojaderutadigital.mx Pókerpolítico.com.mx Vorágine.com.mx	5
9	185/29-10-20	Expone C.E. Mauricio Huesca Rodríguez desafíos en elección de Diputación Migrante	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Méxiconuevaera.com Hojaderutadigital.mx Heraldodeméxico.com.mx Contraréplica.mx La-prensa.com.mx Noticiasporelmundo.com Gacetadeiztapalapa.com.mx Líneapolítica.com Vorágine.com.mx Escuanto.com	10
10	187/31-10-20	Educación cívica, actividad sustantiva en la construcción de una ciudadanía con valores democráticos: Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Líneapolítica.com Contraréplica.mx Vorágine.com.mx Hojaderutadigital.mx	4
11	188/03-11-20	Inicia IECM séptima temporada de En Conexión: “Hacia un liderazgo sano y positivo en las organizaciones”	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Vorágine.com.mx Pókerpolítico.com.mx Hojaderutadigital.mx Méxiconuevaera.com Méxicoinforma.mx Contraréplica.mx La-prensa.com.mx Ntcd.mx	15

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
				Prensaanimal.com Líneapolítica.com Liberalmetropolitanomx.com Rutafinanciera.blogspot.com Regeneraciónxxi.blogspot.com Cúspideméxico.com Dossierxméxico.blogspot.com	
12	190/06-11-20	Aprueba IECM nuevo dictamen de fiscalización de informes de ingresos y gastos de organización Enréd@te por México	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma El Universal La Jornada Reforma.com El Universal.com Es-us.noticias.yahoo.com La-prensa.com.mx Contraréplica.mx Hojaderutadigital.mx Méxiconuevaera.com Lasillarota.com Mugsnoticias.com.mx Méxicoinforma.mx Líneapolítica.com Huellas.mx Prensaanimal.com	16
13	193/11-11-20	Autonomía y control, recursos personales que favorecen la salud laboral, señalaron especialistas de la salud “En Conexión”	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Méxiconuevaera.com Hojaderutadigital.mx Ntcd.mx Reflexión24informativo.com.mx Vorágine.com.mx	5
14	194/15-11-20	Recuerda IECM plazo para capacitación de aspirantes a integrar Consejos Distritales	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Milenio Online Contraréplica.mx Heraldodeméxico.com.mx Elsoldeméxico.com.mx Vorágine.com.mx Siminforma.com.mx Prensaanimal.com	7
15	196/17-11-20	Abordan especialistas “En Conexión”, acciones para enfrentar situaciones de tensión y estrés para una buena salud física, mental y	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Contraréplica.mx Hojaderutadigital.mx La-prensa.com.mx Vorágine.com.mx Méxiconuevaera.com	6

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
		social en el trabajo		Prensaanimal.com	
16	197/19-11-20	Mañana, vence el plazo para capacitación de aspirantes a integrar Consejos Distritales	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Ovaciones Rotativo de México Mugsnoticias.com.mx Vorágine.com.mx Liberalmetropolitanomx.com Contraréplica.mx Méxiconuevaera.com Líneapolítica.com Regeneraciónxxi.blogspot.com Rutafinanciera.blogspot.com Cúspideméxico.com Dossierxméxico.blogspot.com Hojaderutadigital.mx Huellas.mx Prensaanimal.com	15
17	198/20-11-20	Realiza IECM Ceremonia de Premiación del 13° Concurso Juvenil de Deliberación Pública	Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Hojaderutadigital.mx Contraréplica.mx Méxiconuevaera.com Méxicoinforma.mx Vorágine.com.mx Reflexión24informativo.com.mx	6
18	199/22-11-20	Modifica IECM convocatoria para designar integrantes de Consejos Distritales	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones Milenio Online Pókerpolítico.com.mx Contraréplica.mx Prensaanimal.com Noticiasporelmundo.com Siminforma.com.mx Vorágine.com.mx Reflexión24informativo.com.mx Méxicoinforma.mx Líneapolítica.com Hojaderutadigital.mx Milenio Noticias Milenio Noticias Informacióncdmx.com Mayacomunicación.com.mx Panorama Informativo	17
19	200/23-11-20	Presenta Consejero	Consejero	El Universal	22

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
		Presidente proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 del IECM ante diputadas y diputados locales	Presidente Mario Velázquez Miranda	La Jornada Excélsior Ovaciones El Día Reforma.com El Universal.com Es-us.noticias.yahoo.com Eleconomista.com.mx Hojaderutadigital.mx Méxiconuevaera.com Vorágine.com.mx Líneapolítica.com Contraréplica.mx Excélsior Online Msn.com Méxicoinforma.mx Milenio Online Lasillarota.com Elbigdata.mx Capital-cdmx.org Gacetadeiztapalapa.com.mx	
20	201/24-11-20	Indispensable una comunicación clara, certera y precisa en los espacios laborales, tema abordado en la charla interactiva “En Conexión”	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Méxicoinforma.mx Hojaderutadigital.mx Méxiconuevaera.com La-prensa.com.mx Contraréplica.mx Vorágine.com.mx Noticiasporelmundo.com	7
21	203/26-11-20	Conmemora IECM Día Naranja “ÚNETE”, con la puesta en escena “Agustina. Antimanual para ser mujer”	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Heraldodeméxico.com.mx Contraréplica.mx La-prensa.com.mx Hojaderutadigital.mx Vorágine.com.mx	5
22	204/29-11-20	Define IECM lineamientos para trabajo en campo y atención al público, durante emergencia sanitaria	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones Milenio Online Contraréplica.mx Siminforma.com.mx Reflexión24informativo.com.mx Méxicoinforma.mx Hojaderutadigital.mx	8

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
				Prensaanimal.com	
23	206/01-12-20	Mecanismos de quejas y denuncias para evitar riesgos psicosociales y prácticas opuestas al entorno organizacional, señala especialista "En Conexión"	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Ntcd.mx Contraréplica.mx Méxicoinforma.mx Vorágine.com.mx	4
24	207/04-12-20	Organizan IECM, INE, ONU Mujeres y PNUD, foro sobre la participación política y electoral de las Mujeres en México y la CDMX	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	La Prensa Hojaderutadigital.mx Méxiconuevaera.com Méxicoinforma.mx Contraréplica.mx	5
25	213/12-12-20	Llaman especialistas a trabajar desde lo local el cumplimiento a los objetivos de la Agenda 2030	Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez	Hojaderutadigital.mx Vorágine.com.mx	2
26	215/14-12-20	Erradicar completamente la violencia política contra las mujeres rumbo a los comicios del 2024, el reto: Consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Hojaderutadigital.mx Mugsnoticias.com.mx Vorágine.com.mx Pókerpolítico.com.mx Milenio Online Reflexión24informativo.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Escuanto.com	8
27	216/17-12-20	Transfiere IECM presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México a la Secretaría de las Mujeres	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones Contraréplica.mx Líneapolítica.com Méxicoinforma.mx Hojaderutadigital.mx La-prensa.com.mx Noticiasporelmundo.com Vorágine.com.mx Reflexión24informativo.com.mx Prensaanimal.com	10
28	223/28-12-20	Realizarán sesiones virtuales y mixtas Consejos Distritales del IECM	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones Milenio Diario.com 24 Horas.com ContraRéplica.com Prensa Animal.com Vorágine.com	6

NOTAS DEL DÍA

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR
1	026/26-10-20	Se instala formalmente la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM	Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
2	027/15-12-20	Realiza IECM Conversatorio "La importancia de la transversalización de los enfoques de derechos humanos, género y medio ambiental desde los organismos autónomos"	Instituto Electoral de la Ciudad de México
3	028/22-12-20	Aprueban IECM contenido del Manual de Observación Ciudadana	Comisión Permanente de Vinculación con Organismo Externos
4	029/23-12-20	Da inicio IECM con la reunión de apertura de Auditoría para obtener la recertificación del ISO/TS 54001:2019, denominada ISO Electoral	Instituto Electoral de la Ciudad de México

GESTIÓN DE INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, VIRTUALES, EN INTERNET Y REDES SOCIALES

Durante el trimestre se publicaron seis inserciones:

No.	MEDIO	TAMAÑO	FECHA DE PUBLICACIÓN	CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO
1	El Sol de México	¼ de plana Color 12.8 base x 17 alto	6 de octubre	09.02.136.11.15.20.02.36 11	Difusión de adecuación de plazos de la Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos.
2	Reforma	1/8 de plana 8.7 cm de base por 18.5 de alto	1 de noviembre	09.02.136.04.06.03.08.36 11	Esquela por el fallecimiento del Consejero Presidente del IEE de Chihuahua, Ing. Arturo Meraz González.
3	Milenio DIario	¼ de plana B/N 14.6 cm base por 16.6 cm alto	25 de noviembre	09.02.136.04.06.03.08.36 11	Esquela por el fallecimiento de la Sra. Hildegarda Pérez Sánchez, madre de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.
4	El Universal	¼ de plana B/N 13.76 cm de base por 26.29 cm de alto	29 de noviembre	09.02.136.04.06.03.08.36 11	Esquela por el fallecimiento del C. Emilio David del Ángel Cruz, hermano de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.
5	El Universal	¼ de plana B/N 13.76 cm de base por 26.29 cm de alto	09 de diciembre	09.02.136.04.06.03.08.36 11	Esquela por el fallecimiento del Padre de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez

No.	MEDIO	TAMAÑO	FECHA DE PUBLICACIÓN	CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO
6	El Universal	¼ de plana B/N 13.76 cm de base por 26.29 cm de alto	26 de diciembre	09.02.136.04.06.03.08.3611	Esquela por el fallecimiento del mtro. Pedro Zamudio Godìnez, consejero presidente del IEEM.

COBERTURA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS

Durante el periodo que se reporta se realizaron 172 coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; Educación Cívica, Equidad de Género, Derechos Humanos, entre otros.

Se realizó la transmisión por internet de los siguientes 64 eventos institucionales.

OCTUBRE **17**

Sesión Solemne de Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) | 01/10/2020

#EnConexión | Liderazgo negativo y relaciones negativas en el trabajo | 2020/10/05

Escuela de liderazgo para mujeres indígenas | 2020/10/12

En Conexión. Acoso Psicológico, hostigamiento y malos tratos en el trabajo

Sesiones de la Junta Administrativa | 2020/10/15

Panel virtual: Conmemoración del 67º aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México.

En Conexión. Consecuencias psicológicas negativas de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo

Décima Sesión del Comité de Transparencia (CT) | 22/10/2020

Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Provisional Electoral Nacional (COSSPEN).

Décima Sesión Ordinaria de la CVOE | 26/10/2020

Décima Sesión Ordinaria CIGyDH

Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia | 26/10/2020

Décima Sesión Ordinaria de la CECyCC | 26/10/2020

Plática #EnConexión: Ayuda mutua, trabajo en equipo y solución de problemas en el trabajo

Sexta sesión urgente de la Junta Administrativa | 27/10/2020

Octava sesión ordinaria del Consejo General del IECM | 30/10/2020

Décima sesión ordinaria de la Junta Administrativa

NOVIEMBRE **27**

#EnConexión | Hacia un liderazgo sano y positivo en las organizaciones

Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Fideicomiso 16551-2.

Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Fideicomiso 2188-7

Tercera Reunión de la Red de Observación.| 04/11/20

Junta Administrativa -Séptima Sesión Urgente

	#EnConexión | Autonomía, control y adaptación del puesto de trabajo
	Debates semifinal, Categoría “B”, 11 de noviembre
	Debates semifinal, Categoría “A”, 11 de noviembre | 2020/11/11
	11a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia
	Debates semifinal, Categoría “C”, 12 de noviembre
	Premiación del 5o Concurso anual de calaveritas literarias 2020 | 13/11/20
	Junta Administrativa -Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
	#EnConexión | Estar quemado por el trabajo o síndrome de desgaste ocupacional (Burnout)
	Debates etapa final, 18 de noviembre
	#EnConexión | Comunicación, reconocimiento y prácticas saludables en la relación Líder-Colaborador
	DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COSSPEN
	Décima Primera Sesión Ordinaria de la CIGyDH
	Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC).
	Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
	Décima Primera Sesión Ordinaria de la CVOE
	Sesión COEG
	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso núm. 16551-2, año 2020.
	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso núm. 2188-7, año 2020
	6a Sesión Ordinaria COTECIAD
	Decima primera sesión ordinaria del comité de Informática
	Junta Administrativa -Décima Primera Sesión Ordinaria-
	En Conexión “Mecanismos de quejas sobre factores de riesgos psicosocial y prácticas opuestas al entorno organiza
DICIEMBRE	**20**
	12a Sesión Ordinaria Comité de Transparencia
	Conversatorio virtual "La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los organismos autónomos"
	Junta Administrativa -Décima Quinta Sesión Extraordinaria
	Conversatorio: "La importancia de la transversalización de los enfoques de derechos humanos
	Junta Administrativa -Décima Sexta Sesión Extraordinaria-
	Ceremonia de clausura de los trabajos del IECM al frente de la Presidencia del OPPMCM
	Presentación del libro “Perspectiva Ciudadana" (INGLÉS)
	Presentación del libro “Perspectiva Ciudadana" (ESPAÑOL)
	Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT)
	Décima Segunda Sesión Ordinaria COEG
	Décima Segunda Sesión Ordinaria de la CIGyDH
	Convocatoria a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción
	DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COSSPEN
	Reunión de apertura de Auditoría de seguimiento del SGCE
	Comité de Informática
	Junta Administrativa -Octava Sesión Urgente-
	Décima sesión ordinaria del Consejo General del IECM | 28/12/2020

Reunión de cierre de Auditoría Externa de Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

Sesión urgente de la Junta Administrativa

Décima segunda sesión ordinaria de la Junta Administrativa | 30/12/2020

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS, SEGUIMIENTOS TEMÁTICOS Y SÍNTESIS INFORMATIVAS MATUTINAS Y VESPERTINAS

De lunes a domingo se elaboraron un total de 91 síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 22 diarios impresos que diariamente son revisados. Dicha síntesis incluye todas las menciones realizadas sobre el IECM, así como las principales notas relativas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, los temas más importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, se elaboraron 66.
También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y funcionarios del IECM un total de 92 productos informativos, de los cuales, se efectuaron 46 cortes informativos, 14 resúmenes semanales y 14 informes de impacto de las notas del Instituto. Adicionalmente, se entregaron 3 discos compactos a la UTVOE, con información relativa al tema Mujeres y Elecciones, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Asimismo, se elaboraron y distribuyeron 15 seguimientos informativos mensuales sobre temas de interés para las y los consejeros electorales como el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, Participación Ciudadana, Diputación Migrante, Voto Electrónico, además de Columnas y Artículos del IECM.

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL, A CARGO DE LA UTCSYD

Se realizó la publicación de 91 síntesis matutinas y 64 vespertinas; se colocaron 51 fotografías, 1 banner con acceso a documentos de interés público; asimismo, se realizaron 2,877 publicaciones y 977 documentos en el portal de transparencia; dando un total de 3,854 productos de difusión.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre, el sitio web alcanzó 154,146 visitas, de las cuales 28,794 fueron visitas al portal de transparencia.

CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES

Se registraron 5,189,800 visualizaciones en el canal de Youtube. (167,899 nuevas reproducciones)
Se tienen a la fecha 39,070 seguidores en Twitter (923 nuevos seguidores)
Actualmente hay 40,922 fans en Facebook (1,911 nuevos seguidores)
49% de los fans son mujeres
51% de los fans son hombres
Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

#EnConexión | Autonomía, control y adaptación del puesto de trabajo

#EnConexión | Comunicación, reconocimiento y prácticas saludables en la relación Líder-Colaborador

#EnConexión | Estar quemado por el trabajo o síndrome de desgaste ocupacional (Burnout)

#EnConexión | Hacia un liderazgo sano y positivo en las organizaciones

#EnConexión | Liderazgo negativo y relaciones negativas en el trabajo | 2020/10/05

11a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

12a Sesión Ordinaria Comité de Transparencia

6a Sesión Ordinaria COTECIAD

Ceremonia de clausura de los trabajos del IECM al frente de la Presidencia del OPPMCM

Comité de Informática

Conversatorio virtual "La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los organismos autónomos"

Conversatorio: "La importancia de la transversalización de los enfoques de derechos humanos

Convocatoria a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso núm. 16551-2, año 2020.

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso núm. 2188-7, año 2020

Debates etapa final, 18 de noviembre

Debates semifinal, Categoría “A”, 11 de noviembre | 2020/11/11

Debates semifinal, Categoría “B”, 11 de noviembre

Debates semifinal, Categoría “C”, 12 de noviembre

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COSSPEN

Décima Primera Sesión Ordinaria de la CIGyDH

Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC).

Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

Décima Primera Sesión Ordinaria de la CVOE

Decima primera sesión ordinaria del comité de Informática

Décima Segunda Sesión Ordinaria COEG

Décima Segunda Sesión Ordinaria de la CIGyDH

Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT)

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COSSPEN

Décima segunda sesión ordinaria de la Junta Administrativa | 30/12/2020

Décima Sesión del Comité de Transparencia (CT) | 22/10/2020

Décima Sesión Ordinaria CIGyDH

Décima Sesión Ordinaria de la CECyCC | 26/10/2020

Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia | 26/10/2020

Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Provisional Electoral Nacional (COSSPEN).

Décima Sesión Ordinaria de la CVOE | 26/10/2020

Décima sesión ordinaria de la Junta Administrativa

Décima sesión ordinaria del Consejo General del IECM | 28/12/2020

En Conexión “Mecanismos de quejas sobre factores de riesgos psicosocial y prácticas opuestas al entorno organiza

En Conexión. Acoso Psicológico, hostigamiento y malos tratos en el trabajo

En Conexión. Consecuencias psicológicas negativas de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo

Escuela de liderazgo para mujeres indígenas | 2020/10/12

Junta Administrativa -Décima Cuarta Sesión Extraordinaria

Junta Administrativa -Décima Primera Sesión Ordinaria-

Junta Administrativa -Décima Quinta Sesión Extraordinaria

Junta Administrativa -Décima Sexta Sesión Extraordinaria-

Junta Administrativa -Octava Sesión Urgente-

Junta Administrativa -Séptima Sesión Urgente

Octava sesión ordinaria del Consejo General del IECM | 30/10/2020

Panel virtual: Conmemoración del 67º aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México.

Plática #EnConexión: Ayuda mutua, trabajo en equipo y solución de problemas en el trabajo

Premiación del 5o Concurso anual de calaveritas literarias 2020 | 13/11/20

Presentación del libro “Perspectiva Ciudadana" (ESPAÑOL)

Presentación del libro “Perspectiva Ciudadana" (INGLÉS)

Reunión de apertura de Auditoría de seguimiento del SGCE

Reunión de cierre de Auditoría Externa de Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

Sesión COEG

Sesión Solemne de Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) | 01/10/2020

Sesión urgente de la Junta Administrativa

Sesiones de la Junta Administrativa | 2020/10/15

Sexta sesión urgente de la Junta Administrativa | 27/10/2020

Tercera Reunión de la Red de Observación.| 04/11/20

Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Fideicomiso 2188-7

Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Fideicomiso 16551-2.

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO DE INTRANET INSTITUCIONAL (RIE)

Se realizó la publicación de 1 contenido de interés para el personal del IECM, alcanzando 161

visitas en la Red Institucional Electoral.

TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE LOS EVENTOS DE CARÁCTER E INTERÉS INSTITUCIONAL

Derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19 y, dado que disminuyó el flujo del personal en la sede central del Instituto, se realizó la transmisión privada por el canal oficial del IECM en YouTube de 64 sesiones de comisiones y reuniones de trabajo institucionales.

Se realizaron ajustes técnicos a la cabina de video de la UTCSyD, para la transmisión remota de las Sesiones de Consejo General del IECM con las características técnicas que esto implica: Lenguaje de señas, plecas y transmisión de video simultáneo desde tres computadoras.

INTEGRACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL INSTITUTO: REGISTRO DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA

En el trimestre que se resporta se realizaron las siguientes coberturas:

- Semifinal del 13º Concurso Juvenil de Deliberación Pública.
- Final del 13º Concurso Juvenil de Deliberación Pública.
- “Simulacro de funcionamiento y sanitización para el voto/opinión en la modalidad presencial con boletas impresas” para el desarrollo de tutoriales que implementará la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Respecto al apoyo de la UTCSyD a distintas áreas del IECM en materia de difusión y producción de materiales audiovisuales, entre los que se encuentran:

Producción de los spots de radio y televisión denominados “Voto Chilango” y el spot para radio “Voto Chilango USA”, para su transmisión a través de los tiempos oficiales en radio y televisión otorgados al IECM por el INE.

Se realizaron ajustes finales de edición de la “*Colección de Género y Democracia*” para la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos se realizó la reedición con la nueva imagen de los materiales de “*Ensayo Ciber-violencia contra las mujeres y discurso de odio sexist*a” y “*Ensayo Democracia Trans”.* Asimismo, se trabaja en la edición de las cápsulas “*La igualdad de género como derecho humano*”, de la doctora María del Carmen Alanís Figueroa “*Democracia y medios de comunicación*”, de la licenciada Lucía Lagunes Huerta, así como el de “*Influencia de la sociedad civil en la construcción y fortalecimiento de la democracia mexicana*”, de la licenciada Jacqueline L’Hoist Tapia.

Se realizó la edición de la cápsula *“Por Democracias Inmunes*” con la participación de la Dra. Ludys Emilse Campo Villegas, Directora Nacional de Gestión Electoral y el Dr. José Antonio Parra Fandiño,

Director Nacional de Censo Electoral, ambos adscritos a la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.

Además, se realizó la producción de 4 videos para el proyecto de "Lucinito" de la DEECyCC. Se trabaja en la producción de un spot de radio para la difusión del voto desde el extranjero para la figura de Diputación Migrante.

A solicitud de la UTGyDH, se trabaja en la edición del material audiovisual "Conversatorio los liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral 2020-2021 en la Ciudad de México" con la participación de la Consejera Electoral Carolina de Ángel Cruz.

Se realizó la producción de cinco cápsulas del “Simulacro de funcionamiento y sanitización para el voto/opinión en la modalidad presencial con boletas impresas” para el desarrollo de tutoriales que implementará la DEPCyC.

Se realizó la edición del material audiovisual "Conversatorio los liderazgos no convencionales" con la participación de la Consejera Electoral Carolina de Ángel Cruz.

Se realizó una cápsula audiovisual sobre personas con discapacidad para la UTGyDH.

Se realizó levantamiento de imagen *para la elaboración de cápsulas de proyectos ganadores novedosos de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo.*

Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de video y fotografía de la UTCSyD.

Respecto a los tiempos oficiales asignados al IECM por el INE, para este trimestre se contó con la transmisión de 6 spots en sus versiones para radio y televisión, como se muestra en el siguiente cuadro:

SPOTS	TRANSMISIÓN	
	RADIO	TELEVISIÓN
Revés	28/08/20 – 22/10/20	28/08/20 – 22/10/20
Quien Sabe, Sabe 1	23/10/20 - A la fecha	23/10/20 - A la fecha
Quien Sabe, Sabe 2	23/10/20 – 19/11/20	23/10/20 - 03/12/20
Voto Chilango	20/11/20 – A la fecha	04/12/20 – A la fecha
Voto Chilango USA	20/11/20 – A la fecha	Sin versión para tv

Para la difusión de dichos mensajes se contó con los siguientes tiempos oficiales asignados al IECM por el INE:

TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y TELEVISIÓN	
TIEMPOS ORDINARIOS 2020	
RADIO	TELEVISIÓN
3 MINUTOS, 24 SEGUNDOS SEMANALES	2 MINUTOS, 31 SEGUNDOS SEMANALES
57 EMISORAS CONCESIONARIAS	25 EMISORAS CONCESIONARIAS
1 MINUTO, 30 SEGUNDOS SEMANALES	
13 EMISORAS DE USO PÚBLICO Y SOCIAL	13 EMISORAS DE USO PÚBLICO Y SOCIAL

De acuerdo a la asignación de tiempos para los procesos electorales por el INE, a partir del 23 de diciembre de 2020 inicia el periodo de la Precampaña Local, asignando al IECM los siguientes tiempos semanales en radio y televisión:

ETAPA		MINUTOS	SPOTS
Precampaña	23/12/2020 – 31/01/2021	9	18
Intercampaña	01/02/2021 – 03/04/2021	12	24
Campaña	04/04/2021 – 02/06/2021	3.5	7
Reflexión y Jornada Electoral	03/06/2021 – 06/06/2021	24	48

PERIÓDICO MURAL VERBO ELEGIR

Se imprimieron tres ediciones del Periódico mural “Verbo Elegir”, con los siguientes temas: Elección de diputaciones locales; Elección de Concejalas y Concejales; y Elección de Alcadesas y Alcaldes.

DISEÑO

De manera complementaria, el área de diseño realizó los siguientes productos:

- ABC digital con tema qué cargos se eligen para Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (difusión en sitio web y redes sociales)
- ABC digital de precampañas (difusión en sitio web y redes sociales)
- ABC digital de etapas de proceso (difusión en sitio web y redes sociales)
- ABC digital candidaturas con partido (difusión en sitio web y redes sociales)
- ABC digital candidaturas sin partido (difusión en sitio web y redes sociales)
- Calendario digital con fechas importantes para las elecciones 2020-2021 (difusión en sitio web y redes sociales)
- Aviso importante de fecha de registro para candidaturas sin partido (difusión en sitio web y redes sociales)
- 6 infografías digitales con temas: qué son las precampañas, restricciones para precampañas, obtención de recursos para una precampaña, actos anticipados de

precampaña, sanciones por violar la normativa de precampañas, término de precampañas (difusión en sitio web y redes sociales)

- Impresión, montaje y desmontaje integral de galería fotográfica “QUIEN SABE, SABE”(proceso electoral local ordinario 20-21) para sede central del IECM
- Infografía para los consejeros: Taller de Comunicación Asertiva.
- Boletín del Tribunal Electoral del mes de noviembre 2020 / Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (boletín)
- Cartel de invitación a la obra de teatro “ Agustina Antimanual para ser mujer” por el día naranja
- Banner para redes con el tema ”Voto Chilango: Credencialización, registro y votación” para entrevista del C.E. Mauricio Huesca en el canal 21
- - Tríptico ¿Qué es la Red de Observación?

EMISIÓN DE BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS.

En este periodo, la UTCSyD, elaboró 25 Boletines de Prensa respecto del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos.

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
1	181/23-10-20	Aprueba IECM periodo de precampañas y convocatoria para candidaturas sin partido	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma La Jornada El Universal.com Contraréplica.mx Heraldodeméxico.com.mx Capital-cdmx.org Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Prensaanimal.com	9
2	182/25-10-20	Convoca IECM a ciudadanía a registrar candidaturas sin partido	C. E. Bernardo Valle Monroy	Contraréplica.mx Heraldodeméxico.com.mx Lasillarota.com La-prensa.com.mx Milenio Online Siminforma.com.mx Unomasuno.com.mx Noticiasporelmundo.com Elbigdata.mx Vorágine.com.mx Pókerpolítico.com.mx	15

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
				La Crónica Online Líneapolítica.com Méxicoinforma.mx Milenio Noticias	
3	184/28-10-20	Implementará IECM Campaña para evitar la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el Proceso Electoral Local 2020-2021	Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Milenio Online La-prensa.com.mx Noticiasporelmundo.com Méxicoinforma.mx Heraldodeméxico.com.mx Hojaderutadigital.mx Líneapolítica.com Contraréplica.mx Vorágine.com.mx Prensaanimal.com	10
4	186/30-10-20	Define IECM topes de gastos de precampaña para aspirantes a candidaturas de partidos Aprobó además los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma El Universal La Jornada El Sol de México Reforma.com El Universal.com Capital-cdmx.org Reflexión24informativo.com.mx Mugsnoticias.com.mx Líneapolítica.com Méxiconuevaera.com Hojaderutadigital.mx Contraréplica.mx Lasillarota.com Méxicoinforma.mx	15
5	189/04-11-20	Recuerda IECM plazo para entrega de manifestaciones de intención de candidaturas sin partido	C. E. Bernardo Valle Monroy	Excélsior ContraRéplica Ovaciones El Universal.com Excélsior.com.mx Pókerpolítico.com.mx La-prensa.com.mx Noticiasporelmundo.com Méxiconuevaera.com Contraréplica.mx	15

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
				Ovaciones.com Líneapolítica.com Político.mx Ejecentral.com.mx Vorágine.com.mx	
6	191/07-11-20	Instala IECM Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Ciudad de México (COTAPREP)	El Sol de México Rotativo Líneapolítica.com Contraréplica.mx Vorágine.com.mx Elsoldeméxico.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Heraldodeméxico.com.mx La-prensa.com.mx	9
7	192/09-11-20	Da luz verde IECM a 40 aspirantes a candidaturas sin partido, para buscar las firmas de apoyo ciudadano	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma La Jornada Excélsior Reforma.com Elnorte.com Milenio Online Heraldodeméxico.com.mx El Universal.com Español.yahoo.com Capital-cdmx.org Vorágine.com.mx Reforma.com Debate.com.mx Hojaderutadigital.mx Méxicoinforma.mx Méxiconuevaera.com Enfoquenoticias.com.mx La-prensa.com.mx Contraréplica.mx Pókerpolítico.com.mx Líneapolítica.com Prensaanimal.com	22
8	195/16-11-20	Aspirantes a candidaturas sin partido recaban firmas de apoyo ciudadano, mediante	C. E. Bernardo Valle Monroy	El Universal Ovaciones El Universal.com Es-us.noticias.yahoo.com	14

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
		aplicación		Milenio Online Lasillarota.com Méxicoinforma.mx Hojaderutadigital.mx Contraréplica.mx Líneapolítica.com Vorágine.com.mx Reflexión24informativo.com.mx Siminforma.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx	
9	202/25-11-20	Realiza IECM simulacro de votación, con medidas sanitarias	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Excélsior Ovaciones Reforma.com Elnorte.com Heraldodeméxico.com.mx Contraréplica.mx Vorágine.com.mx Hojaderutadigital.mx Méxicoinforma.mx Líneapolítica.com Excélsior Online Reflexión24informativo.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Méxiconuevaera.com Prensaanimal.com	16
10	205/30-11-20	Define IECM estrategia para Voto Chilango desde el extranjero	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Excélsior La Jornada Ovaciones Heraldodeméxico.com.mx Excélsior Online Milenio Online Milenio Online Explica.co Contraréplica.mx Hojaderutadigital.mx Líneapolítica.com Mugsnoticias.com.mx Méxicoinforma.mx	17

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
				Méxiconuevaera.com Mvsnoticias.com Noticiasporelmundo.com Zócalo.com.mx	
11	208/04-12-20	Advierte IECM impacto significativo en elecciones por recorte de casi 40% en el Presupuesto de Egresos 2021 propuesto por autoridades	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Sol de México La Crónica de Hoy Ovaciones La Jornada Líneapolítica.com Vorágine.com.mx Hojaderutadigital.mx Reforma.com Elnorte.com Reflexión24informativo.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx	11
12	209/05-12-20	El IECM atiende de manera oportuna las solicitudes de medidas cautelares con el fin de dar certeza al proceso electoral	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas	Contraréplica.mx Vorágine.com.mx Radio Fórmula Pókerpolítico.com.mx	4
13	210/07-12-20	Organiza IECM curso virtual “Organización de elecciones en tiempos de pandemia”, impartido por especialistas de la OEA	Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda C. E. Érika Estrada Ruiz	Contraréplica.mx Hojaderutadigital.mx Pókerpolítico.com.mx La-prensa.com.mx Noticiasporelmundo.com Vorágine.com.mx Huellas.mx Prensaanimal.com Méxicoinforma.mx	9
14	211/09-12-20	Emite IECM Lineamientos para garantizar paridad de género en postulación de candidaturas a Diputaciones, Alcaldías y Concejalías	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Excélsior Vorágine.com.mx Jornada.com.mx Contraréplica.mx El Universal.com Política.expansión.mx Excélsior Online Méxicoinforma.mx Hojaderutadigital.mx	9

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
15	212/11-12-20	Las mujeres, por la mitad de las candidaturas en las elecciones del año próximo	C. E. Carolina del Ángel Cruz	La Prensa Ovaciones Contraréplica.mx Vorágine.com.mx Ntcd.mx Prensaanimal.com Hojaderutadigital.mx Mayacomunicación.com.mx Informacióncdmx.com	9
16	214/13-12-20	Establece IECM medidas cautelares por violencia política en razón de género	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas	Ovaciones Milenio Online Contraréplica.mx La-prensa.com.mx Informacióncdmx.com Mayacomunicación.com.mx Vorágine.com.mx Méxicoinforma.mx Prensaanimal.com Hojaderutadigital.mx Marurojasreportera.com Noticias.canal10.tv Latinus.us	13
17	215/14-12-20	Erradicar completamente la violencia política contra las mujeres rumbo a los comicios del 2024, el reto: Consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz	C. E. Carolina del Ángel Cruz	Hojaderutadigital.mx Mugsnoticias.com.mx Vorágine.com.mx Pókerpolítico.com.mx Milenio Online Reflexión24informativo.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Escuanto.com	8
18	217/20-12-20	Llama IECM a respetar medidas sanitarias, durante precampañas que inician el miércoles	C. E. Bernardo Valle Monroy	Reforma El Universal La Jornada Ovaciones Milenio Online Heraldodeméxico.com.mx Reflexión24informativo.com.mx Contraréplica.mx Político.mx	15

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
				Siminforma.com.mx Es-us.noticias.yahoo.com Publimetro.com.mx La-prensa.com.mx El Universal.com Hojaderutadigital.mx	
19	218/22-12-20	Presenta IECM el libro "Perspectiva Ciudadana: informes de personas observadoras y visitantes extranjeros"	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Vorágine.com.mx La-prensa.com.mx Reflexión24informativo.com.mx Noticiasporelmundo.com Prensaanimal.com	5
20	219/23-12-20	Gestiona IECM utilización de App para candidatos sin partido, a fin de recabar apoyos ciudadanos	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas	Reporte Índigo Reforma.com Elnorte.com Milenio Online Hojaderutadigital.mx Contraréplica.mx Líneapolítica.com Milenio Noticias Milenio Noticias	9
21	220/23-12-20	Define IECM reglas de precampaña para aspirantes a elección de Diputaciones locales, Alcaldías y Concejalías	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma El Universal La Jornada Ovaciones El Heraldo de México Reforma.com Elnorte.com El Universal.com Es-us.noticias.yahoo.com Capital-cdmx.org Líneapolítica.com Siminforma.com.mx Hojaderutadigital.mx La-prensa.com.mx Contraréplica.mx Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx	17
22	221/27-12-20	Emite IECM Protocolo para reducir riesgos en recolección de	C. E. Bernardo Valle Monroy	Excélsior La Jornada	17

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
		firmas de apoyo ciudadano a aspirantes de candidaturas sin partido		El Sol de México Ovaciones La Jornada.com CDMX Magacin El Sol de México.com El Heraldo de México.com ContraRéplica.com Milenio Online La Prensa.com Vorágine.com Nuestro País.com Hoja de Ruta.com Ruta Electoral.com Línea Política.com MSN Noticias.com	
23	222/28-12-20	Hasta el momento manifiestan interés de reelección 29 personas servidoras públicas de la Ciudad de México	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Excélsior Reforma Milenio Diario El Sol de México Ovaciones La Jornada Milenio Diario.com MVS Noticias.com Imagen Radio.com Eikon.com El Universal.com Reforma.com El Heraldo de México.com Tu Red Capital.com Político MX Ovaciones.com La Razón.com Yahoo Noticias.com Diario 7 Noticias.com	19
24	224/29-12-20	Con la App Apoyo Ciudadano-INE se facilitará la recolección de firmas de apoyo ciudadano para candidatos sin partido	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Ovaciones Reforma.com El Norte.com Hoja de Ruta.com 24 Horas.com	13

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIOS	MENCIONES
				Milenio Diario.com Político MX TV Azteca Noticias.com Telediario.com Nuestro País.com Canal 6 Multimedios.com 1lockers.net	
25	225/31-12-20	Dicta IECM medidas cautelares por la indebida utilización de imágenes de menores de edad	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas	La Jornada Ovaciones Milenio Online ContraRéplica.com Reporte Índigo.com Once Noticias.com El Heraldo de México.com La Prensa.com Hoja de Ruta Digital.com 24 Horas.MX PacoZea.com Contra Peso Digital.com Nuestro Páis.com	13

GESTIÓN DE INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, VIRTUALES, EN INTERNET Y REDES SOCIALES

Durante el trimestre referido se publicaron cuatro inserciones:

Nº	MEDIO	TAMAÑO	FECHA DE PUBLICACIÓN	CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO
1	EL Sol de México	½ plana B/N 26 cm de base por 17 cm de alto	27 de octubre	09.02.136.04.06.03.08.3611	Difusión de la convocatoria para interesados en participar en el registro de candidaturas sin partido. Acuerdo IECM/ACU-CG-084/2020
2	El Universal	½ plana B/N 27.9 cm base por 26.29 cm alto	28 de octubre	09.02.136.04.06.03.08.3611	Difusión de la convocatoria para interesados en participar en el registro de candidaturas sin partido. Acuerdo IECM/ACU-CG-084/2020.
3	Reforma	¼ de plana 13.4 cm base por 26.1 alto	1 de noviembre	09.02.136.04.06.03.08.3611	Convocatoria Selección y Designación de Consejeras y Consejeros Distritales (ACU-CG-089/2020)

Nº	MEDIO	TAMAÑO	FECHA DE PUBLICACIÓN	CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO
4	Reforma	¼ de plana 13.4 cm base por 26.1 cm alto	24 de noviembre	09.02.136.04.06.03.08.3611	Versión ejecutiva de la Convocatoria para selección y designación de consejeras y consejeros distritales, en acatamiento a resolución del TECM, Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-102-2020

COBERTURAS DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS

La UTCSyD llevó a cabo la cobertura de 51 eventos institucionales, relacionados con el inicio del Proceso Electoral, entre las que destacan: sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; además, eventos relacionados con la Diputación Migrante, convenios de colaboración con organismos externos, entre otros.

1.3 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL APARTADO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL

Se realizaron 613 publicaciones de difusión. Por otra parte, durante el cuarto trimestre, el apartado web del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 alcanzó 6,617 visitas.

CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES, REFERENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

Twitter

Durante este período se publicaron 98 tweets desde la cuenta del IECM con información relevante al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Facebook

Durante este período se publicaron 95 mensajes desde la cuenta del IECM con información relevante al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE SESIONES DE COMISIONES, COMITÉS Y EVENTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

Se realizó la transmisión de 51 eventos institucionales relacionados con el Proceso Electoral Local

Ordinario 2020-2021.

OCTUBRE	**11**
	Décima sexta sesión extraordinaria del Consejo General del IECM | 09/10/2020
	Sesión de Instalación del (COREPRE 2021)
	Décima séptima sesión extraordinaria del Consejo General del IECM | 23/10/2020
	Sesiones CAP (10 Ordinaria) | 2020/10/26
	Sesiones CAP (6 Extraordinaria) | 2020/10/26
	Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales.
	Primera Sesión Ordinaria de las CU ECyCC y IGyDH
	Convocatoria Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística
	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional
	Primera Sesión Ordinaria de la COSIPE | 26/10/2020
	DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS
NOVIEMBRE	**17**
	Sesión Urgente CAP
	Novena Sesión Urgente del Consejo General | 06/11/2020
	Primera Sesión Urgente del COTAPREP
	Novena Sesión Urgente CAP
	Décima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.
	Décima sesión urgente del Consejo General del IECM | 09/11/2020
	COSIPE - Segunda sesión ordinaraia
	Primera Sesión Ordinaria del COREPRE 2021 | 17/11/2020
	PRIMERA SESIÓN URGENTE CPVOCCD
	Décima Primera Sesión Urgente del Consejo General del IECM | 22/11/2020
	Segunda sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD).
	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales (COPICED).
	Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP).
	Primera sesión ordinaria del COTAPREP
	Décima octava sesión extraordinaria del Consejo General del IECM | 29/11/2020
	Novena Sesión Ordinaria de Consejo General del instituto Electoral Ciudad de México (IECM)
DICIEMBRE	**23**
	Experiencias del ejercicio de derechos políticos y electorales de mujeres en la vida política
	Décimo Segunda Sesión Urgente de la CAP | 05/12/2020
	Curso Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre “Organización de elecciones en tiempos de pandemia
	Décimo Tercera Sesión urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.
	Décima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM
	PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA

OPORTUNA CONFORMACI

Décimo Cuarta Sesión Urgente de la Comisión de Asociaciones Políticas

TERCERA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACION CD

CUARTA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LO

Segunda Sesión Ordinaria del COTAPREP

Décimo Quinta Sesión Urgente de la Comisión de Asociaciones Políticas

Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

Tercera sesión ordinaria de COSIPE

Décima segunda sesión ordinaria CVOE

Sesión Ordinaria COREPRE

Tercera Sesión Ordinaria (CECYCC Y CIGGyDH)

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE

Vigésima Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM | 23/12/2020

Décima Segunda Sesión Urgente del Consejo General del IECM | 23/12/2020

Décimo Sexta Sesión Urgente de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Décimo Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

Sesión urgente CAP | 29/12/2020

1.4 ACTIVIDADES ORIENTADAS A DIFUNDIR LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE

Se realizaron conferencias telefónicas con las áreas de comunicación de diversas instituciones tales como Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México, Alcaldías de la Ciudad de México, Tribunal Electoral de la Ciudad de México e Instituto de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, a fin de difundir en sus plataformas electrónicas el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, Circunscripciones y el tema de Diputado Migrante, lográndose diversas publicaciones mediante banners diseñados por la UTCSyD en portales oficiales de dichas instituciones, dependencias del Gobierno capitalino, Congreso, Alcaldías y Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Así también se realizaron acercamientos vía telefónica y WhatsApp con representantes de medios de comunicación en Estados Unidos para promover el tema de Diputado Migrante, obteniéndose entrevistas y publicaciones con consejeros electorales de este órgano colegiado.

Con base en los acuerdos por escrito que esta UTCSyD estableció para la publicación de banners en alcaldías, Órganos Autónomos, Congreso de la Ciudad y Gobierno de la CDMX se informa que durante el periodo en mención las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tlalpan, así como el

Congreso de la CDMX mantienen visible en sus portales oficiales el banner que da a conocer la convocatoria del proceso electoral 2020-2021.

En acuerdo con Jefatura de Gobierno para la difusión de campaña “El que sabe, sabe“ en portales y redes sociales institucionales y dependencias de gobierno local para el proceso electoral local ordinario 2020-2021, se informa que el 15 de octubre se realizó una publicación en la cuenta de Twitter institucional del Gobierno de la Ciudad de México.

Por otra parte, el Congreso de la Ciudad de México a solicitud de la UTCSyD con la Dirección de Comunicación del Congreso, continúa realizando publicaciones en sus redes sociales (TWITTER y FACEBOOK) dando a conocer el ABC de la Diputación Migrante, así como del banner acerca de la Convocatoria al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El 9 de octubre inició la campaña de difusión de la credencialización para participar en el proceso electoral de la Diputación Migrante para la Ciudad de México en redes sociales y plataformas electrónicas de Voto chilango. Se diseñó batería de productos informativos, infografías y mensajes de acuerdo a campaña.

En este periodo, la UTCSyD elaboraron y distribuyeron 2 Boletines de Prensa.

Nº	NO. / FECHA	TEMA	ACTOR (A)	MEDIO	MENCIONES
1	*185/29-10-20*	Expone C.E. Mauricio Huesca Rodríguez desafíos en elección de Diputación Migrante	C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Méxiconuevaera.com Hojaderutadigital.mx Heraldodeméxico.com.mx Contraréplica.mx La-prensa.com.mx Noticiasporelmundo.com Gacetadeiztapalapa.com.mx Líneapolítica.com Vorágine.com.mx Escuanto.com	10
2	*205/30-11-20*	Define IECM estrategia para Voto Chilango desde el extranjero	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Excélsior La Jornada Ovaciones Heraldodeméxico.com.mx Excélsior Online Milenio Online Milenio Online Explica.co Contraréplica.mx	17

				Hojaderutadigital.mx Líneapolítica.com Mugsnoticias.com.mx Méxicoinforma.mx Méxiconuevaera.com Mvsnoticias.com Noticiasporelmundo.com Zócalo.com.mx	

También, las y los Consejeros Electorales ofrecieron 20 entrevistas a los representantes de los medios de comunicación.

N	MEDIO	FECHA	ACTOR	TEMA
1	Arizbet García El Economista	15-10-20	Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda	Diputación Migrante
2	Samuel Bernal La Tricolor Aspen 107.1	26-10-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
3	Adriana Calhoon Estrella TV; Dallas, Texas	28-10-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
4	Samuel Bernal La Tricolor ASPEN	05-11-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
5	Alejandra Gallardo Capital 21	10-11-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
6	Allan Villafaña Telemundo47.com	15-11-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
7	Alfonso Gutiérrez Telemundo Chicago	18-11-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
8	Cheko Negrete Net Radio	20-11-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
9	Miguel Ángel Gaitán y Cristian López Moreno VT Radio Universal	23-11-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
10	Norma García Telemundodallas.com	24-11-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
11	Fátima Navarrete Telemundoareadelabahia.com Telemundo San Francisco	02-12-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
12	Arturo Ordaz Díaz Forbes	03-12-20	Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda	Diputación Migrante

13	Georgina Olson Excélsior	16-12-20	Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda	Diputación Migrante, Reelección y precampañas
14	Guadalupe Contreras Once Noticias	17-12-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
15	Olga Aymat Telemundo	19-12-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
16	Jesús Martín Mendoza Heraldo Radio	21-12-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
17	Pamela Cerdeira Noticias MVS	21-12-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
18	Juan Manuel de Anda Radio Fórmula	22-12-20	C. E. Mario Velázquez Miranda	Diputación Migrante
19	Maru Rojas Radio Fórmula	27-12-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante
20	Yonathan Amador Capital 21	29-12-20	C. E. Mauricio Huesca Rodríguez	Diputación Migrante

El Congreso de la Ciudad de México a partir del 23 de septiembre y a solicitud de la UTCSyD con la Dirección de Comunicación del Congreso, realizó publicaciones en sus redes sociales dando a conocer el ABC de la Diputación Migrante.

Durante el cuarto trimestre de 2020, se recibieron 7,948 visitas al sitio de Voto Chilango.

En el cuarto trimestre, se realizaron en el micrositio Voto Chilango 82 publicaciones y se colocaron 82 imágenes.

TWITTER

Se publicaron 142 tweets desde la cuenta de Voto Chilango con notas e información relevante para los mexicanos residentes en el extranjero.

Los temas que se difundieron fueron:
Infografías sobre Diputación migrante
• Proceso de credencialización,
• Consulados móviles y sobre ruedas,
• Lineamientos para el registro de candidaturas a la figura de la Diputación Migrante.

El alcance total de los tweets publicados desde la cuenta, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, obtuvieron:

1 millón 550 mil impresiones,
4759 interacciones,
1375 clics en enlaces
528 retweets y
943 "me gusta" en las publicaciones

FACEBOOK
Se realizaron un total de 125 publicaciones en la cuenta de Voto Chilango con notas e información relevante para los mexicanos residentes en el extranjero.

El alcance total de los mensajes publicados en el periodo mencionado, obtuvo:

20 mil 015 impresiones,
10 mil 773 interacciones y

INSTAGRAM
Se realizaron 10 publicaciones en la cuenta de Voto Chilango con Infografías para los mexicanos residentes en el extranjero sobre el tema de credencialización. Además, se publicaron y replicaron 16 historias de influencers invitando a la comunidad chilanga residente en el extranjero a tramitar su credencial para votar desde el exterior.

El alcance total de los mensajes publicados en el periodo mencionado, obtuvo:

264 cuentas alcanzadas
729 visualizaciones del contenido
37 interacciones
165 visitas al perfil y
32 nuevos seguidores

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD	Informe	25%	25%	25%	100%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Reuniones con representantes de medios de comunicación	Informe	25%	25%	25%	100%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional	Informe	25%	25%	25%	100%	
Avances programático-presupuestales.	Informe	25%	25%	25%	100%	
Actualizar el archivo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	25%	100%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación	Informe	25%	25%	25%	100%	

COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Elaboración de boletines, comunicados de prensa y notas informativas	Informe	25%	25%	25%	100%	
Gestión de inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales	Informe	25%	25%	25%	100%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	25%	100%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y	Informe	25%	25%	25%	100%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
vespertinas						
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	25%	100%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales	Informe	25%	25%	25%	100%	
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional (RIE)	Informe	25%	25%	25%	100%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional	Informe	25%	25%	25%	100%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	25%	100%	
Periódico mural Verbo Elegir	Informe	25%	25%	25%	100%	
Actividades de difusión de la Nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México Consulta Infantil 2020	Informe	25%	25%	25%	100%	

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN

La UTSI rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al período octubre a diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del CIPIECD, así como el artículo 25, fracción III; 27, fracción VII y 39, fracción XV del RIIECM.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del IECM durante el periodo julio a septiembre de 2020. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son los sistemas administrativos, de apoyo a la operación, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el POA 2020.

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

1.1 GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (10-01-01-01-19)

La UTSI cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IECM.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante acuerdo ACU-01-CIO-01-2019 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo octubre a diciembre de 2020. Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinaria del referido órgano colegiado.

Durante el periodo julio-septiembre se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y ninguna sesión extraordinaria de acuerdo con la siguiente tabla:

SESIÓN	DÍA	MES	ACUERDOS APROBADOS
10ª Ordinaria	30	Octubre	1
11ª Ordinaria	27	Noviembre	0
12ª Ordinaria	23	Diciembre	0

1.2 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (10-02-03-04-01)

1.2.1 SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SCGD)

Durante este trimestre se dió seguimiento y soporte técnico a las diferentes áreas del IECM para el acceso y uso del SCGD para los usuarios que se encuentran trabajando desde casa.

- Se proporcionó soporte técnico a los usuarios del sistema en la operación.
- Se generaron accesos seguros por medio de VPNs al personal que operó fuera del IECM.
- Se proporcionó acceso al sistema a las nuevas consejerias.

1.2.2 CREACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PERSONAL DEL IECM

Con fundamento en el oficio IECM/UTCFD/417/2019 con fecha 12 de junio 2019, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo solicitó la modificación al Sistema de Seguimiento de Personal del IECM del Servicio Profesional Electoral (SPEN).
Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se definieron los tiempos por cada una de las etapas del proyecto (Análisis y Diseño, Desarrollo, Pruebas y Liberación).
- Generación del formato de diseño del requerimiento.

- El usuario dio retroalimentación de las pruebas realizadas e ingresó un control de cambios el 21 de febrero 2020.
- Derivado del control de cambios, se generó una segunda versión del formato de diseño.
- Concluyó la fase de desarrollo y pruebas con lo solicitado en el primer control de cambios.
- Se recibió un segundo control de cambios el 19 de agosto 2020, se atendieron las modificaciones y se realizaron las pruebas correspondientes.
- Se recibió un tercer control de cambios el 22 de octubre 2020, el cual se atendió y se realizó la etapa de pruebas.
- El sistema se liberó el 11 diciembre 2020.

1.2.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES (SISCOI)

Con fundamento en el oficio IECM/UTVOE/512/2019 con fecha 14 de octubre 2019, la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, solicitó la creación de un sistema para dar cumplimiento con el procedimiento para la suscripción y seguimiento de Convenios Interinstitucionales, para tener un repositorio en el cual puedan ser consultados y actualizados.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- El requerimiento se tuvo en espera de atención debido a prioridades en cargas de trabajo.
- Se retomó la atención del requerimiento el 21 de mayo 2020 con un nuevo usuario por parte de la UTVOE.
- Se tuvieron reuniones con el usuario debido a que existían nuevas solicitudes para la funcionalidad del sistema, se analizó entre ambas áreas y se recibió un control de cambios.
- Concluyó el desarrollo del sistema, incluyendo las solicitudes del control de cambios y se realizaron las pruebas correspondientes.
- Se realizaron dos sesiones de capacitación a usuarios: el 13 y 20 noviembre 2020.
- Derivado de la capacitación, la UTAJ manifestó su interés por tener acceso al sistema, por lo que se recibió un segundo formato de solicitud de cambios el 2 diciembre 2020.
- Actualmente se encuentra en fase de pruebas internas en ambiente productivo correspondientes al segundo control de cambios.

1.2.4 SISTEMA DE SUSCRIPCION Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Con fundamento en el oficio IECM/UTVOE/512/2019 con fecha 14 de octubre 2019, la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, solicitó la creación de un sistema para dar cumplimiento con el procedimiento para la suscripción y seguimiento de Convenios Interinstitucionales, para tener un repositorio en el cual puedan ser consultados y actualizados.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se retomó la atención del requerimiento el 21 de mayo 2020 con un nuevo usuario por parte de la UTVOE.
- Se tuvieron reuniones con el usuario debido a que existían nuevas solicitudes para la funcionalidad del sistema, se analizó entre ambas áreas y se recibió un control de cambios.
- Concluyó el desarrollo del sistema, incluyendo las solicitudes del control de cambios
- Concluyeron las pruebas de usuario.
- Actualmente se encuentra en fase de liberación.

1.2.5 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL 2020

Con fundamento en el oficio IECM/UTCFD/571/2020 con fecha 22 octubre 2020, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo solicitó la actualización del Sistema para Seleccionar Personal Eventual (SISPE).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las etapas de generación del formato de diseño del requerimiento y su desarrollo.
- Se recibió un formato de solicitud de cambios el 11 noviembre 2020, el cual fue atendido satisfactoriamente.
- Concluyeron las etapas de pruebas internas y de usuario.
- El sistema se liberó el 13 noviembre 2020.

1.2.6 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO JUVENIL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA 2020

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/0188/2020 con fecha 27 de julio de 2020, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica solicitó la Actualización del Sistema en correspondencia con la Convocatoria del 13°Concurso Juvenil de Deliberación Pública.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.

- Generación del formato de diseño del requerimiento.
- Se recibió un formato de solicitud de cambios el 1 de septiembre 2020
- Se generó una segunda versión del formato de diseño del requerimiento.
- Concluyó la etapa de desarrollo incluyendo la solicitud de cambios.
- Se realizaron pruebas de usuario y se atendieron las incidencias presentadas.
- El 27 octubre se realizó un simulacro, el cual fue satisfactorio.
- El sistema se liberó el 29 octubre 2020.

1.2.7 DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SOLICITUDES DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL Y RED INTERNA ELECTORAL (RIE)

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión solicitó vía correo electrónico el 17 de septiembre 2020, la generación de un sistema de solicitudes de publicación de información en el sitio web institucional y red interna electoral (RIE).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de generación del formato de diseño del requerimiento.
- La etapa de desarrollo y pruebas internas concluyeron de acuerdo al plan de trabajo establecido.
- Concluyó la etapa de pruebas de usuario satisfactoriamente.
- En espera de que el usuario apruebe la liberación del sistema.

1.3 NUEVAS TECNOLOGÍAS INCORPORADAS (1003-136-030402-13-101-1)

Durante este trimestre, bienes informáticos y de comunicación que fueron solicitados por el IECM para su compra, se encuentran en disposición de los servidores públicos para actividades relacionadas con la operación ordinaria, proceso de elección y consulta. Adicional, se entregaron bienes informáticos a los Órganos Desconcentrados para su operación ordinaria y de proceso electoral y participación ciudadana del IECM.

1.3.1 IMPLEMENTACIÓN DE LICENCIAMIENTO VIDEOCONFERENCIAS

Se instalaron y habilitaron las cuentas con las licencias de cisco webex meeting en los 33 Órganos Desconcentrados y dos funcionarios de la Dirección de Participación Ciudadana y Capacitación para uso en videoconferencias de asambleas y actividades relacionadas con el proceso electoral y tareas de la operación ordinaria.

1.3.2 ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES

Se han realizado la entrega a funcionarios de bienes informáticos correspondientes a la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-04/20, como fueron laptops, no breaks, apple IMAC, impresoras, laptops macbook pro, memorias pc, tableta wacon, discos de estado sólido, cámaras ip, superdrive usb de apple, baterías externas, escáner color AV, tarjetas captoradoras de vídeo, tarjetas aceleradoras de video. Asímismo se instalaron bienes de comunicación que corresponden a la Licitación número IECM-LPN-04/20 como fueron access point y cámaras ip.

1.3.3 IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS MÓVILES

Se finaliza la migración y configuración de la consola 2020 para la administración de 350 dispositivos móviles del IECM.

1.4 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (1002-136-030501-13-101-1)

Se dio seguimiento a la entrega de bienes informáticos conforme al proceso de licitación: IECM-LPN-04-20, al proceso de invitación restringida IECM-INV-07-20 y a la adjudicación directa AD52-07-2020.

1.4.1 INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO

Se finalizan los trabajos de cableado estructurado del Órgano Desconcentrado 28 y en los Órganos Desconcentrados 33, 11, 9, 6, 1, 3, 26, 4 y 5 se cambió el cableado estructurado, donde se instaló nueva canaleta, migración de nodos a categoría 6 e instalación de nuevos nodos, así como la reubicación del nodo de red para mejorar la recepción de la red inalámbrica.

1.4.2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Durante el cuarto trimestre del año 2020, los servicios de red digital de datos, telefonía digital, internet e internet de respaldo, se mantienen monitoreados; por lo que estos elementos de redes y comunicaciones se encuentran operando y activos en las Oficinas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac del IECM.

Durante el cuarto trimestre del 2020, se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de esta Unidad Técnica supervisa, tal como se detalla en la tabla siguiente:

NO. CONTRATO	CONCEPTO	ACTIVIDADES
C.P.AD.-006-20	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Lectores Ópticos de Alta Velocidad.	No se reportaron mantenimientos en este periodo. Se realizó el segundo mantenimiento preventivo a 7 equipos.
C.P.AD.-015-20	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo	Se llevo a cabo el cuarto mantenimiento preventivo
C.P.LPN.-015-20	Partida 3. – Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipos de Cómputo, Impresoras, Escáneres, No Breaks y Equipos Mac.	Se llevaron a cabo 29 mantenimientos correctivos.
	Partida 4.- Servicio mantenimiento preventivo y correctivo para la red inalámbrica.	Se realizaron las actividades del mantenimiento de los equipos de red inalámbrica en Oficinas Centrales y Sedes Distritales y se cierra las actividades para el año 2020.
	Partida 5.- Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV)	Se realizaron las actividades del mantenimiento de los equipos de seguridad de CCTV en Oficinas Centrales y Sedes Distritales. y se programaron las siguientes actividades para el mes de octubre de 2020.
	Partida 8. – Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Equipos Especializados para Procesar la Cartografía Electoral.	Se llevaron a cabo 3 mantenimientos correctivos. Se realizó el segundo mantenimiento preventivo a 16 equipos.
	Partida 10. – Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del Centro de Cómputo	Se realizó el mantenimiento correspondiente al cuarto trimestre.
C.P.LPN.-016-20	Partida 2.- Servicio mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de comunicaciones CISCO.	Se realizaron las actividades del mantenimiento de los equipos de comunicaciones en Oficinas Centrales y Sedes Distritales y se programaron las siguientes actividades para el mes de diciembre de 2020.
C.P. AD-020-20	Partida 4.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para a la planta la red eléctrica del Centro de Cómputo.	Se realizó el cuarto mantenimiento.
C.P.AD.-023-20	Servicio de Mantenimiento Correctivo por Evento para Bienes Informáticos.	Se reportaron 25 mantenimientos correctivos en este periodo.

Nota: Los servicios de mantenimiento en sedes distritales se realizaron en tiempo y forma, tomando en cuenta los niveles de seguridad e higiene en cada ubicación.

Se realizó el mantenimiento preventivo al sistema de filtrado de contenido web Forcepoint, en forma conjunta con personal de la empresa Onlinet S.A. de C.V., en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Estado de los servicios de forcepoint.
- Estado de las actualizaciones.
- Depuración del nivel de logs.

- Revisión de Reportes.
- Respaldo de la configuración.
- Respaldos de la solución, tanto del servidor de políticas, como del Triton y del Content Gateway.
- Estado de la licencia.
- Filtrado por usuarios.
- Se revisó el CPU y memoria de los servidores.
- Se depuraron algunas bases de datos del servidor de base de datos, ya que tenia menos de 80 GB de espacio libre. En total se eliminaron alrededor de 40 particiones de Forcepoint, para dejar un espacio libre de 240 GB.
- Se valido que las actualizaciones de la base de datos de categorías y de los engines del Content Gateway se estén haciendo correctamente.

Se realizó el mantenimiento preventivo al Firewall central Checkpoint, en forma conjunta con personal de la empresa Onlinet S.A. de C.V., en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Reinstalación de la consola de administración Smartconsole R88.10.
- Carga de las políticas respaldadas al nuevo Dashboard.
- Revisión de la funcionalidad de las políticas aplicadas.
- Se revisó el CPU y memoria de los appliances (Activo y pasivo).
- Revisión del estado del cluster.
- Depuración del nivel de logs.

Se realizó el mantenimiento preventivo al sistema de prevención de intrusos IPS, en forma conjunta con personal de la empresa Software express S.A. de C.V., en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Cambio de failopen externo.
- Pruebas de funcionalidad del failopen externo.
- Revisión de la funcionalidad de las políticas de bloqueo.
- Se revisó el CPU y memoria de los appliances (sensor y manager).
- Revisión del estado del sensor.
- Revisión del estado del manager.
- Depuración los logs del manager.
- Respaldo de la configuración.

1.4.3 ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

En este último trimestre del 2020 se llevó a cabo la instalación de 3 Access Point de Aruba en Oficinas Centrales para fortalecer la operación de la red inalámbrica. Se colocarón en el

estacionamiento del sótano, en el área del domo del edificio principal y en la carpa del jardín de Colorines.

Se realizó la entrega del licenciamiento adquirido a los usuarios finales del IECM, las cuales consistieron en los siguientes productos:

- Prezi.
- Genially.
- Filmora.
- Creative Cloud.
- Sparkol Videoscribe.
- Banco de imágenes fotográficas e imágenes vectorizadas Freepik.

Se asistió a los procesos de licitación pública para la contratación de la suscripción de los servicios de seguridad en la nube Imperva Incapsula para detección de intrusos WAF y prevención de ataques de DDoS, así como la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, ambos como irreductibles para el ejercicio fiscal 2021.

1.4.4 INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉTRICOS DE CONTROL DE ASISTENCIA.

Se realizaron los trabajos de instalación de equipos biométricos de control de asistencia en las siguientes sedes distritales: 21, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 33. Los equipos instalados ZK iClock 890 sustituyeron a los modelos blanco y negro que ya estaban en periodo de obsolescencia. Con esta instalación se logró el 100% de equipos biométricos a color en sedes distritales y oficinas centrales.

1.5 INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 y 2021 INCORPORADOS (1002-136-111621-13-101-1)

1.5.1 SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS (SIPROE EVALUCIÓN DE PROYECTOS NOVEDOSOS)

Mediante oficio la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación remitió un control de cambios al SIPROE módulo Evaluación de Proyectos Novedosos.
Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes acciones;

- Se generó una segunda versión del diseño derivado de la solicitud de cambios.
- Concluyó la etapa de desarrollo, atendiendo lo solicitado en el control de cambios.
- Concluyó la etapa de pruebas de usuario.
- El 25 de septiembre 2020, se recibió un segundo control de cambios, el cual fue atendido y aprobado por el usuario.

- El sistema se liberó el 1 de octubre 2020.

1.5.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP - FASE 1)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/696/2020 con fecha 7 de julio de 2020, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la creación de la primera fase del sistema para el seguimiento a las actividades de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Generación del formato de diseño del requerimiento.
- Concluyó la etapa de desarrollo y se realizaron pruebas internas.
- Actualmente se encuentra en etapa de pruebas de usuario.

1.5.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP - FASE 2)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/733/2020 con fecha 11 de septiembre de 2020, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la creación de la segunda fase del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria, para el seguimiento a la capacitación que las Direcciones Distritales ofrecen a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Organizaciones Ciudadanas y a la ciudadanía.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la generación del formato de diseño del requerimiento y la etapa de desarrollo
- Se recibió un formato de solicitud de cambios el 20 noviembre 2020, el cual se atendió.
- Se realizaron las pruebas internas y de usuario y se atendieron los incidentes presentados.
- El sistema se liberó el 11 diciembre 2020.

1.5.4 MÓDULO PARA EL DESARROLLO DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SIREAC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/698/2020 con fecha 9 de julio de 2020, la Dirección

Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la creación de la segunda fase del sistema para el seguimiento a las actividades de las Comisiones de Participación Comunitaria con un modelo vía web del proceso de Asambleas Ciudadanas con la posibilidad de reuniones no presenciales para las acciones deliberativas y de toma de decisiones.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Generación del formato de diseño del requerimiento.
- Concluyó la etapa de desarrollo.
- Se realizaron pruebas de usuario y se atendieron las incidencias presentadas.
- Actualmente se encuentra en etapa de pruebas de usuario.

1.5.5 SISTEMA DE INCIDENCIAS ELECTRÓNICAS

Se realizaron las siguientes actividades del proyecto de incidencias electrónicas:

- Se proporcionó apoyo técnico a la Coordinación de Recursos Humanos en el proceso de enrolamiento de personal del Instituto para la generación de certificados y llaves para la utilización del sistema.
- Se realizó la depuración de los servidores de enrolamiento y de PKI respectivamente, como parte del mantenimiento de la plataforma.
- Se realizó el enrolamiento del personal de las oficinas de los Consejeros Electorales de Instituto.

1.5.6 ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA

Se apoyó al Departamento de Servidores y Bases de Datos, y al Departamento Web, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en la implementación de sus sistemas proporcionándoles apoyo en las configuraciones que fueron solicitando al área de redes, desde la configuración de puertos de seguridad, asignación de direcciones IP, configuración de puertos de equipos y configuración de salidas al servicio de internet.

Se proporcionó apoyo técnico a personal del instituto, en lo referente de acceso via remota a sus cuentas de correo electrónic institucional, cambio de contraseñas, actualizaciones de office y acceso a reuniones via Microsoft TEAMS.

Se le brindó soporte técnico y de configuración en la ejecución de videoconferencias y reuniones virtuales por parte de los Consejeros Electorales, áreas del IECM y Titulares de Distritos.

Se realizaron las configuraciones de algunas VPN (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el Instituto, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuida operativa, pudiedo realizar sus actividades bajo el concepto virtual de Home Office como por ejemplo la utilización del sistema SIIAD.

El monitoreo se efectuó de forma minuciosa de todos los servicios de red tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, para detectar alguna posible falla en continuidad de la operación que no permitan conectarse vía VPN al presonal del IECM.

Como parte de las medidas preventivas que se tomaron como protección al personal del Instituto Electoral por motivo del COVID-19, y como parte de dar continuidad operativa a las áreas sustantivas del IECM, se entregaron los recursos necesarios para que personal del Instituto labore desde su casa, además se configuraron los equipos de telefonía para atender sus llamadas laborales a traves de sus celulares actividades realizadas en atención al Protocolo de Contingencia Implementado.

Se analizó e identificaron los proyectos, insumos y actividades que se realizarán en el año 2021, y se generó el presupuesto de área de Redes y Comunicaciones; además se efectuaron y entregaron a la Subdirección de Seguridad, Redes y Computo los documentos necesarios para el proceso de licitación publica delos servicios de irreductibles del IECM mismoas que serán presentarlos al Comité de Informática.

Estuvimos presentes en los procesos de licitación para la asignación de los servicios irreductibles del IECM.

Se apoyó en la mudanza por cambio de ubicación física a la sede distrital 31, se realizó la desconexión de los equipos de comunicaciones, de los servicios de red WAN e Internet, del rack de comunicaciones y de todo el cableado físico colocado en el distrito. Estamos en espera de la nueva dirección para realizar la instalación de los nuevos servicios de red.

Durante el trimestre reportado, se crearon 94 nuevas cuentas de usuario en el Directorio Activo Institucional, y se dieron de baja 47 cuentas de personal que dejó de laborar en el IECM.

1.5.7 SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió incidencias reportadas por las diferentes áreas del Instituto vía home office a través del Sistema de Mesa de Ayuda, correo electrónico y llamada telefónica.

Derivado de los movimientos de equipos de cómputo en oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos.

Se atendieron las solicitudes de servicio de las áreas del Instituto referentes a videoconferencias, dando soporte técnico vía remota y presencial.

Se preparan y entregan laptops para atender las actividades del Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19.

Se dio seguimiento a la entrega de bienes y servicios informáticos de las oficinas de los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez y César Ernesto Ramos Mega.

Se da seguimiento a ensayos y sesiones de Consejo General referente a la Sesión Solemne, Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, por medio de la plataforma de cisco webex meetings.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 900 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 427 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y videoconferencias; y 473 referentes a soporte técnico a PC´s, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

Se realizaron cambios importantes en nuestra infraestructura de base de datos SQL server 2016 en producción para un mejor desempeño de las bases de datos que usan nuestras aplicaciones y sistemas en producción que detallo a continuación:

- Configuración de la memoria RAM.
- Reubicación de archivos base TEMDB.
- Reubicación de archivos base de datos.
- Configuración de sistemas de correos.
- Alertas.
- Mejoras en planes de respaldo.
- Creación de planes de mantenimiento.
- Aplicación del ultimo servicepack.
- Alerta de espacio en discos.
- Alerta de presión de la base TEMDB.
- Eliminar conexiones en estado SLEEPING.

1.5.8 OTRAS ACTIVIDADES

Como parte de las medidas preventivas que se tomaron como protección al personal del Instituto Electoral por motivo del COVID-19, y como parte de dar continuidad operativa a las áreas sustantivas del IECM, se entregaron los recursos necesarios para que personal del IECM labore desde su casa, estas actividades fueron realizadas en atención al Protocolo de Contingencia Implementado.

Se realiza la adecuación de espacios en la cancha del frontón y se hacen trabajos de almacenamiento y control de la bodega de bienes informáticos administrados por el área de Mesa de Ayuda y Soporte Técnico de la UTSI.

Se actualizó el certificado para asegurar el transporte de la información de la siguiente url que sale a internet la cual contienen diversas aplicaciones productivas que se ocupan en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- https://portal.iecm.mx

Se apoyó en la actualización de diversos cambios para el sistema de concursos2020 que se encuentra en la infraestructura de producción.

- https://concursos2020.iecm.mx/

Se realizaron diversas pruebas para garantizar el funcionamiento de la plataforma SIE (Sistema Electrónico por Internet) con la ayuda de nuestros proveedores Layercode y Moobik esto incluye el correcto funcionamiento de los servidores web, balanceadores, flujo, bases de datos y votos correctos, así como también la prueba de estrés con la aplicación Jmeter.

Se implementó y se actualizó la nueva arquitectura de mesa de ayuda del IECM de la Ciudad de Mexico a la versión SCM-2019 así mismo se realizó la configuración y actualización del sistema operativo a Windows server 2016.

Se realizó mantenimiento a los servidores que sostienen el sistema SIIAD 2018, 2019, 2020 y actualización de versión de Moodle en equipos de centro de formación para garantizar el óptimo desempeño y rendimiento. Asimismo se incrementaron los recursos en los equipos que soportan las aplicaciones institucionales para mejorar su desempeño. Se realizaron mantenimientos y se habilitaron servicios de la plataforma en la nube, DNS, ambientes web, servidores de aplicaciones, bases de datos y carpetas de almacenamiento de usuarios.

Se da el mantenimiento y se realizan actualización de funcionarios en el sistema de Comités y Comisiones. Al igual que se monitorea, configura y actualiza el correcto funcionamiento del Sistema de Control de Gestión Documental.

1.6 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE APOYO A LA JORNADA ELECTORAL 2020-2021

1.6.1 SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET (SNI UTEF)

Con fundamento en el oficio IECM/UTEF/357bis/2020 con fecha 21 octubre 2020, la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización solicitó la actualización del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet (SNI UTEF).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las etapas de generación del formato de diseño del requerimiento y su desarrollo.
- Se recibió un formato de solicitud de cambios el 24 diciembre 2020, el cual fue atendido satisfactoriamente.
- Concluyeron las etapas de pruebas internas y de usuario.
- El sistema se liberó el 1 enero 2021.

1.6.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES 2021 (SISECED-2021)

Por medio de correo electrónico con fecha 3 de agosto 2020, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2021 (SISECED-2021).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se generó el formato de diseño y concluyó la etapa de desarrollo.
- Actualmente se encuentra en etapa de pruebas de usuario.

1.6.3 SISTEMA PARA LA SELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES (SISECOD)

Con fundamento en el oficio IECM/UTCFD/404/2020 con fecha 28 agosto 2020, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo solicitó la creación de un sistema para la integración y seguimiento de los Consejos Distritales.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la generación del formato de diseño del requerimiento.
- Se recibieron 3 formatos de solicitud de cambios el 28 septiembre, 23 noviembre y el 4 diciembre 2020 respectivamente.
- Concluyó la etapa de desarrollo y la fase de pruebas internas del módulo de registro.
- Concluyó la etapa de pruebas de usuario, así como la atención de los incidentes presentados.
- El 23 noviembre se liberó el módulo de registro.
- Concluyeron las fases de desarrollo y pruebas correspondientes a los módulos pendientes.
- Se liberaron los módulos restantes el 17 diciembre 2020.

1.6.4 SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID-2021)

Con fundamento en el oficio IECM/COEG/051/2020 con fecha 1 de septiembre de 2020, la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la actualización del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID-2021)

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la generación del formato de diseño del requerimiento.
- Actualmente se encuentra el etapa de desarrollo.

1.6.5 SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS (SIREC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEAP/0456/2020 con fecha 27 octubre 2020, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó la actualización del Sistema de Registro de Candidatos

(SIREC).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las etapas de generación del formato de diseño del requerimiento y su desarrollo.
- Se realizaron las pruebas internas y se atendieron las incidencias.
- Actualmente se encuentra en etapa de pruebas de usuario.

1.6.6 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL (SIPDE 2021)

Con fundamento en el oficio IECM/COEG/070/2020 con fecha 27 noviembre 2020, la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral (SIPDE 2021).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño.
- Actualmente se encuentra en etapa de desarrollo.

1.6.7 SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE PORCENTAJES DE APOYO CIUDADANO (SVPAC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEAP/0682/2020 con fecha 14 diciembre 2020, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó la actualización del Sistema de Verificación de Porcentajes de Apoyo Ciudadano (SVPAC).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizará una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.

1.6.8 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES 2021 (SEDIMDE-2021)

Con fundamento en el oficio IECM/COEG/075/2020 con fecha 23 diciembre 2020, la Comisión

Permanente de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales 2021 (SEDIMDE-2021).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizará una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROCESO ORDINARIO

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-24	Sesión	3	3	100%	100%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron.
	Reunión	3	3	100%	100%	Reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances celebradas.
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. 10-02-03-05-01	Mantenimiento	2	2	100%	100%	Se realizaron las actividades relacionadas con el mantenimiento de los equipos comunicaciones, de red inalámbrica y de seguridad de CCTV correspondiente al cuarto trimestre en Oficinas Centrales y Sedes Distritales.
	Actualización	1	1	100%	100%	Infraestructura de cómputo y comunicaciones actualizada.
	Servicio	600	600	100%	100%	Atención a usuarios optimizada.
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-03-03-04-01	Actualización	1	1	100%	100%	Infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías.
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	Actualización	1	1	100%	100%	Sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.
	Mantenimiento	1	1	100%	100%	Mantenimiento a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
10-03-03-04-02						realizado.

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos incorporados. 10-02-11-14-21	Actualización	1	1	100%	100%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos actualizados.
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo incorporados. 10-02-11-15-22	Actualización	1	1	100%	100%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de consulta ciudadana actualizados.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

El CIPECDM establece en el artículo 86, fracción IV, que a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México corresponde informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, así como el avance en el cumplimiento de los Programas Generales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30, fracción I, incisos a) y g), del RIIECM, a la UTALAOD, le corresponde informar permanentemente a la Secretaría Ejecutiva sobre la coordinación, integración y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados del IECM; así como dar seguimiento a la ejecución de las actividades de los Órganos Desconcentrados ordenadas por el Consejo General del IECM, Presidencia del Consejo General y Secretaría Ejecutiva; de los programas institucionales elaborados por las Direcciones Ejecutivas y Órganos Técnicos, así como las demás actividades ordenadas por las áreas centrales o determinadas por los propios órganos distritales.

Acorde con lo anterior, la UTALAOD, mediante el informe trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2020, presenta al máximo órgano de dirección de este IECM, un informe que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado en el POA 2020.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados: “Programa General de Innovación del quehacer institucional” y “Programa General de Participación Ciudadana”.

El presente informe se estructura en tres apartados: el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales la UTALAOD programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de octubre a diciembre y el tercer apartado refiere los porcentajes de avance en las metas alcanzados en el presente trimestre y por ende la conclusión de las actividades señaladas en el POA 2020.

1. ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.1 COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2020-24A000-1101-136-010125-06-101-1)

1.1.1 INTEGRAR LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS TRIMESTRALMENTE RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTRUIDAS POR EL CONSEJO GENERAL.

Se realizaron acciones tendentes a dar cumplimiento a 48 Acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM (IECM/ACU-CG-075/2020 al IECM/ACU-CG-122/2020) y 2 Resoluciones (IECM/RS-CG-011/2020 e IECM/RS-CG-12/2020) cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM. Cabe señalar que el tiempo empleado para su atención en ocasiones requiere más de un trimestre.

1.1.2 COORDINAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES.

Para este cuarto trimestre la UTALAOD brindó apoyo al Consejo General del IECM, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM para la realización de 268 eventos programados durante el trimestre, de los cuales 135 fueron virtuales, 124 presenciales y 9 semipresenciales.

1.1.3 INFORMAR TRIMESTRALMENTE SOBRE EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL INSTITUTO A TRAVÉS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Durante el trimestre que se reporta se ofreció atención a 14 usuarios con información vía correo electrónico del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, provenientes de las oficinas de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y de los Órganos Desconcentrados y 2 usuarios externos con información de temas de interés particular.

1.1.4 LLEVAR A CABO REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Con el propósito de dar seguimiento a la programación y cumplimiento de las actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2020 (, en el trimestre que se reporta las personas enlaces de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, fueron convocadas a tres reuniones virtuales de coordinación, mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOD/2170/CE/2020, IECM/UTALAOD/2499/CE/2020 e IECM/UTALAOD/2925/CE/2020, las cuales tuvieron verificativo a través de la plataforma Microsoft Teams los días 5 de octubre, 6 de noviembre y 11 de diciembre del presente año. Lo anterior derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al SARS CoV-2 (COVID-19) y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y las Circulares No. 33, 34,

36, 39, 86 y 87 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa.

Asimismo, mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOD/2361/CE/2020, IECM/UTALAOD/2817/2020 e IECM/UTALAOD/3075/CE/2020, fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva los "Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2020 (SISECAOD-2020)", correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre. Cabe señalar que el reporte correspondiente al mes de diciembre habrá de informarse en el primer trimestre del año 2021.

OTRAS ACTIVIDADES

La UTALAOD asistió y/o dio seguimiento de manera virtual a las actividades y eventos siguientes:

NO.	FECHA	EVENTO	MODALIDAD	HORA
1	01/10/2020	Sesión Solemne del CG.	*YouTube*	11:00
2	02/10/20	Reunión de trabajo de Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad con Consejeras y Consejeros Electorales.	Virtual	11:00
3	05/10/20	Décima reunión de seguimiento al CAAOD.	*Microsoft Teams*	12:00
4	05/10/20	6ª Temporada "En Conexión: Liderazgo negativo y relaciones negativas en el trabajo".	*YouTube*	17:00
5	07/10/20	3ª Sesión Ordinaria del Comité Editorial del IECM.	Virtual	18:00
6	08/10/20	Reunión con áreas centrales en relación a los requerimientos de limpieza, vigilancia y fotocopiado para los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio 2021.	Virtual	12:00
7	09/10/20	Simulacro para la Sesión del CG del IECM.	Virtual	8:00
8	09/10/20	16ª Sesión Extraordinaria del CG.	*YouTube*	11:00
9	09/10/20	Reunión con áreas centrales en relación a los requerimientos de limpieza, vigilancia y fotocopiado para los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio 2021.	Virtual	17:00
10	07, 08 y 09/10/20	Curso "Construcción de Relaciones Sanas y Productivas".	Virtual	10:00
11	07 al 12/10/20	En atención al oficio IECM/SA/1161/2020, personal de la UTALAOD, acudió a oficinas centrales a realizar la captura del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD), correspondiente a la UTALAOD y los	Sede central	10:00

NO.	FECHA	EVENTO	MODALIDAD	HORA
		Órganos Desconcentrados.		
12	16/10/20	67° Aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México.	*YouTube*	11:30
13	19/10/20	6ª Temporada “En Conexión: Consecuencias psicológicas negativas de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo"	*YouTube*	17:00
14	20/10/20	Seguimiento al montaje de mobiliario para la aplicación del examen de ingreso a personal de la Rama Administrativa en el Salón de Usos Múltiples del IECM.	Sede central	
15	20/10/20	Seguimiento y desarrollo de la rueda de prensa del Partido Político ELIGE.	Virtual	10:00
16	21/10/20	Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.	*YouTube*	11:00
17	22/10/20	Reunión de trabajo virtual con relación al Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en materia de Propaganda Electoral.	Virtual	
18	22/10/20	Curso “ABC de Twitter para las elecciones”.	*YouTube*	10:00
19	22/10/20	Sesión de instalación del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021).	Virtual	13:00
20	22/10/20	7ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.	Virtual	15:30
21	22/10/20	10ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	*Microsoft Teams*	16:00
22	23/10/20	Reunión con las personas Consejeras Electorales, con motivo de la presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021.	Virtual	10:00
23	23/10/20	Simulacro para la Sesión del CG del IECM.	Virtual	15:00
24	23/10/20	17ª Sesión Extraordinaria del CG del IECM.	*YouTube*	18:00
25	26/10/20	10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	*YouTube*	10:00
26	26/10/20	6ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.	Virtual	10:45
27	26/10/20	10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	*Microsoft Teams*	11:00
28	26/10/20	10ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.	*Microsoft Teams*	11:30
29	26/10/20	10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	*Microsoft Teams*	12:00

NO.	FECHA	EVENTO	MODALIDAD	HORA
30	26/10/20	10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	*Microsoft Teams*	12:30
31	26/10/20	1ª Sesión Ordinaria Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales.	*Microsoft Teams*	13:00
32	26/10/20	10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	*Microsoft Teams*	13:30
33	26/10/20	1ª Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	*Microsoft Teams*	14:00
34	26/10/20	10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	*Microsoft Teams*	16:00
35	26/10/20	1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las y los Consejeros Electorales Distritales.	*Microsoft Teams*	16:30
36	26/10/20	1ª Sesión Ordinaria de la COSIPE.	Virtual	17:00
37	26/10/20	6ª Temporada “En Conexión: Ayuda mutua, trabajo en equipo y solución de problemas en el trabajo".	*YouTube*	17:00
38	27/10/20	Sesión de Instalación del Comité Encargado de Coordinar las Actividades Tendientes a Recabar el Voto de las y los Ciudadanos de la Ciudad de México Residentes en el extranjero para la Elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	*Microsoft Teams*	10:30
39	27/10/20	10ª Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística.	*Microsoft Teams*	11:00
40	30/10/20	Simulacro para la Sesión del CG del IECM.	Virtual	8:30
41	30/10/20	8ª Sesión Ordinaria del CG.	*YouTube*	11:00
42	02/11/20	7ª Temporada de EN CONEXIÓN: “Hacia un liderazgo sano y positivo en las organizaciones”.	*YouTube*	17:00
43	04/11/20	3ª Reunión Ordinaria del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM.	Virtual	10:00
44	04/11/20	3ª Reunión de trabajo con la RED de Observación.	Virtual	13:00
45	04/11/20	4ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	*Microsoft Teams*	18:00
46	06/11/20	9ª Sesión Urgente del CG.	*YouTube*	10:30
47	06/11/20	11ª Reunión de Seguimiento al CAAOD,	*Microsoft Teams*	12:00

NO.	FECHA	EVENTO	MODALIDAD	HORA
		correspondiente al mes de noviembre 2020.		
48	06/11/20	1ª Sesión Urgente del Comité Técnico Asesor del PREP.	*Microsoft Teams*	16:00
49	06/11/20	9ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.	Virtual	20:45
50	09/11/20	7ª Temporada de EN CONEXIÓN: "Autonomía, control y adaptación en el puesto de trabajo".	*YouTube*	17:00
51	09/11/20	10ª Sesión Urgente del CG.	*YouTube*	20:00
52	11/11/20	Quinta Reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional JLE-INE.	*Microsoft Teams*	10:00
53	11 y 12/11/20	13º Concurso Juvenil de Deliberación Pública (Semifinal).	Sede central	09:00
54	12/11/20	11ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	*Microsoft Teams*	10:30
55	12/11/20	2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Electorales que apruebe el Consejo General.	*Microsoft Teams*	18:00
56	13/11/20	Quinto Concurso anual de Calaveritas Literarias 2020.	*Microsoft Teams*	17:00
57	16/11/20	7ª Temporada de EN CONEXIÓN: "Estar quemado en el trabajo o Síndrome de desgaste ocupacional"	*YouTube*	17:00
58	17/11/20	1ª Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021).	*Microsoft Teams*	11:00
59	18/11/20	Seguimiento a la Mesa de análisis: "Derechos Humanos y Sociedad".	Virtual	18:00
60	19/11/20	2ª Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021).	*Microsoft Teams*	13:00
61	20/11/20	Se atendió la Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad Electoral, SGCE R6_20.	Sede central	11:00
62	20/11/20	4ª Sesión Extraordinaria del CTEMAABI.	*Microsoft Teams*	18:30
63	22/11/20	Simulacro para la 11ª Sesión Urgente del CG.	Virtual	10:30
64	22/11/20	11ª Sesión Urgente del CG.	*YouTube*	13:00
65	23/11/20	7ª Temporada de EN CONEXIÓN: "Comunicación reconocimiento y prácticas saludables en la relación Líder-Colaborador".	*YouTube*	17:00

NO.	FECHA	EVENTO	MODALIDAD	HORA
66	25/11/20	Participación en el Simulacro de operación, funcionamiento y para la previsión de medidas sanitarias para el ejercicio del voto/opinión en la modalidad presencial con boletas impresas, que se implementarán en la Jornada Electiva Extraordinaria de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	Sede central	09:30
67	25/11/20	11ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	*Microsoft Teams*	10:30
68	25/11/20	Acompañamiento a la obra de teatro "Agustina. Antimanual para ser mujer"	*YouTube*	13:00
69	26/11/20	11ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	*Microsoft Teams*	09:30
70	26/11/20	11ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	*Microsoft Teams*	10:00
71	26/11/20	2ª Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	*Microsoft Teams*	10:30
72	26/11/20	2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD).	*Microsoft Teams*	11:00
73	26/11/20	11ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	*Microsoft Teams*	11:30
74	26/11/20	11ª Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística.	*Microsoft Teams*	12:00
75	26/11/20	1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Distritales (COPICED).	*Microsoft Teams*	12:30
76	26/11/20	11ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	*Microsoft Teams*	13:30
77	26/11/20	11ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.	*Microsoft Teams*	14:00
78	26/11/20	11ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.	*Microsoft Teams*	16:30
79	26/11/20	11ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	*Microsoft Teams*	17:00
80	26/11/20	1ª Sesión Ordinaria del COTAPREP.	*Microsoft Teams*	18:00

NO.	FECHA	EVENTO	MODALIDAD	HORA
81	27/11/20	6ª Sesión Ordinaria del COTECIAD.	*Microsoft Teams*	10:30
82	27/11/20	4ª Reunión Ordinaria del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual.	*Microsoft Teams*	11:00
83	27/11/20	11ª Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	*Microsoft Teams*	12:00
84	29/11/20	Simulacro para la 18ª Sesión Extraordinaria del CG.	Virtual	9:30
85	29/11/20	18ª Sesión Extraordinaria del CG.	*YouTube*	12:00
86	30/11/20	Simulacro para la 9ª Sesión Ordinaria del CG.	Virtual	8:30
87	30/11/20	9ª Sesión Ordinaria del CG.	*YouTube*	11:00
88	30/11/20	7ª Temporada de EN CONEXIÓN: "Mecanismos de quejas sobre factores de riesgos psicosocial y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable".	*YouTube*	17:00
89	02/12/20	5ª Sesión Extraordinaria del CTEMAABI.	*Microsoft Teams*	17:00
90	07/12/20	Curso "Organización de elecciones en tiempos de pandemia".	*Microsoft Teams*	11:00
91	08/12/20	2ª Sesión Urgente de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales.	*Microsoft Teams*	13:30
92	09/12/20	19ª Sesión Extraordinaria del CG.	*YouTube*	16:00
93	10/12/20	12ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	*Microsoft Teams*	10:30
94	11/12/20	1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales.	*Microsoft Teams*	11:00
95	11/12/20	12ª Reunión de Áreas Centrales de Seguimiento al CAAOD-2020.	*Microsoft Teams*	12:00
96	16/12/20	4ª Sesión Urgente de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales.	Virtual	8:30
97	17/12/20	2ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).	*Microsoft Teams*	17:00
98	17/12/20	15ª Sesión Urgente de la CAP.	Virtual	19:00
99	21/12/20	Presentación del libro "Perspectiva Ciudadana: informes de personas observadoras y visitantes extranjeros. Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021".	*Zoom*	18:00
100	22/12/20	12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	*Microsoft Teams*	12:30
101	22/12/20	12ª Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y	*Microsoft Teams*	13:00

NO.	FECHA	EVENTO	MODALIDAD	HORA
		Geoestadística.		
102	22/12/20	3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Electorales que apruebe el Consejo General.	*Microsoft Teams*	13:30
103	22/12/20	12ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.	*Microsoft Teams*	14:30
104	22/12/20	12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Organización Electoral y Geoestadística.	*Microsoft Teams*	16:00
105	22/12/20	12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	*Microsoft Teams*	18:00
106	22/12/20	3ª Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	*Microsoft Teams*	18:30
107	23/12/20	20ª Sesión Extraordinaria del CG.	*YouTube*	11:30
108	23/12/20	12ª Sesión Urgente del CG.	*YouTube*	13:00
109	28/12/20 29/12/20	Auditoría Externa de Seguimiento al SGCE.	Virtual	09:00
110	28/12/20 al 31/12/20	Realización de Garantías de Audiencia a las Candidaturas sin Partido.	Sala de PB	10:00
111	28/12/20	Fallo del concurso de invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-19/20, relativa a la contratación de servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales, así como fumigación por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021.	Carpa Anexa al Lactario	11:00
112	28/12/20	10ª Sesión Ordinaria del CG.	*YouTube*	11:00
113	28/12/20	17ª Sesión Urgente de la Comisión de Asociaciones Políticas.	Virtual	19:00
114	29/12/20	18ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.	Virtual	17:00
115	29/12/20	9ª Sesión Urgente de la Junta Administrativa.	Virtual	17:00
116	30/12/20	12ª Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa.	Virtual	17:30

1.2. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (2020-24A000-1102-136-010126-09-101-1)

1.2.1 ATENDER LAS NECESIDADES DOCUMENTALES Y DE INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Los días 3, 9, 26 y 29 de octubre; 26 y 29 de noviembre; así como 1, 15, 16 y 17 de diciembre de 2020, se asistió al Centro de Documentación, para consultar en el Sistema Integral de Bibliotecas *LOGICAT*, adeudos de préstamo de material bibliográfico de funcionarios de las oficinas siguientes: Mtra. Myriam Alarcón Reyes (1), Secretaría Ejecutiva (4), Contraloría Interna (2), DEOEyG (1), UTAJ (1), UTALAOD (2) y de los Órganos Desconcentrados 05 (1) y 11 (1). Asimismo, se llevó a cabo la actualización del directorio de usuarios internos del Consejo General del IECM y de las oficinas antes mencionadas.

ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendieron 14 usuarios internos, con información del Diario Oficial de la Federación y la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, conforme la tabla siguiente:

ÁREA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Presidencia del Consejo General		1	1	2
Mtro. Bernardo Valle Monroy				
Secretaría Administrativa	1			1
UTAJ	2	3	1	6
UTCFyD	2	1		3
Distrito 15		1		1
Distrito 25		1		1
TOTAL	**5**	**7**	**2**	**14**

ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS

Se atendieron 3 usuarios externos con información de Normatividad del IECM y del INE.

INSTITUCIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
UNAM		2		2
Partido Político Fuerza Social por México			1	1
TOTAL		**2**	**1**	**3**

CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Se efectuaron 953 entregas, vía correo electrónico, de los índices del Diario Oficial de la Federación, Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como avisos de la Jefatura de Gobierno, legislación local y federal, acuerdos, resoluciones, reglamentos, lineamientos entre otros.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendieron los trabajos relativos a la Auditoria Administrativa denominada “Funcionamiento del Centro de Documentación del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, la cual fue notificada a la UTALAOD, mediante los oficios IECM/CI/SACyE/017/2020 e IECM/CI/SACyE/018/2020, ambos de fechas 05 de octubre de 2020. Se dio continuidad a la cotización vía telefónica y correo electrónico, en diversas librerías, de materiales bibliográficos para nuevas adquisiciones. Se envío el “Cuestionario de Evaluación para la Supervisión a los Archivos de Trámite 2020”, aprobado por el COTECIAD, mediante el Acuerdo COTECIAD-17-2020. Se realizó el envío de avances de metas de las Fichas POA del Centro de Documentación, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.

1.2.2 ATENDER A LOS USUARIOS QUE SOLICITAN PRÉSTAMOS AL ARCHIVO DE TRÁMITE DEL CONSEJO GENERAL

En el periodo que se reporta, se atendió de manera personal a un usuario de la DEOEyG, con el fin de realizar devolución de material bibliográfico en préstamo a domicilio, lo anterior derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al SARS CoV-2 (COVID-19) y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y las Circulares No. 33, 34, 36 y 39 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa.

Se ordenaron y clasificaron 2 Resoluciones, 17 Actas y 53 Acuerdos aprobados en las Sesiones 7ª, 8ª y 9ª Ordinarias; 12ª, 15ª, 16ª, 17ª, 18ª y 19ª Extraordinarias; 9ª, 10ª y 11ª Urgentes del Consejo General, celebradas el 11, 18 y 19 septiembre, 9, 23 y 30 de octubre, 6, 9, 29 y 30 de noviembre y 9 de diciembre de 2020, respectivamente.

Se asistió de manera virtual a la 6ª Sesión Ordinaria del COTECIAD, mediante la Plataforma Microsoft Teams, el día 27 de noviembre de 2020.

1.2.3 APLICAR ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE SERVICIO A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

Durante el cuarto trimestre no se aplicaron formatos de encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos, lo anterior derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al SARS CoV-2 (COVID-19) y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y las Circulares No. 33, 34, 36 y 39 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa.

1.3. APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (2020-24A000-1102-136-010127-06-101-1)

1.3.1 ELABORAR LA CARPETA DE APOYO PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron las carpetas de apoyo de las sesiones del Consejo General del IECM, de conformidad con las órdenes del día, correspondientes a 13 Sesiones celebradas el 1 (Solemne), 9 (Extraordinaria), 23 (Extraordinaria) y 30 (Ordinaria) de octubre; 6 (Urgente), 9 (Urgente), 22 (Urgente), 29 (Extraordinaria) y 30 (Ordinaria) de noviembre; 9 (Extraordinaria) 23 (Extraordinaria y Urgente), 28 (Ordinaria) de diciembre (Ver Anexo 1).

1.3.2 ELABORAR LA PROPUESTA DE GUION EN APOYO A LOS TRABAJOS DE LA PRESIDENCIA Y DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

Se elaboraron las propuestas de guiones de las sesiones del Consejo General del IECM, de conformidad con las órdenes del día, correspondientes a 13 Sesiones celebradas el 1 (Solemne), 9 (Extraordinaria), 23 (Extraordinaria) y 30 (Ordinaria) de octubre; 6 (Urgente), 9 (Urgente), 29 (Extraordinaria) y 30 (Ordinaria) de noviembre; 9 (Extraordinaria) 23 (Extraordinaria y Urgente), 28 (Ordinaria) de diciembre (Ver Anexo 1).

1.3.3 PUBLICAR EN LOS ESTRADOS DEL IECM LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Los 48 Acuerdos IECM/ACU-CG-075/2020 al IECM/ACU-CG-122/2020 y 2 Resoluciones (IECM/RS-CG-011/2020 e IECM/RS-CG-12/2020), aprobados en las Sesiones correspondientes al periodo octubre-diciembre de 2020, celebradas por el Consejo General del IECM, en que la Secretaría Ejecutiva instruyó la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que se indican. (Ver Anexo 1).

Asimismo, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del IECM, en el periodo octubre-diciembre de 2020, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como a los Órganos Desconcentrados del IECM, para los efectos conducentes.

1.3.4 ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE ACTA DE LAS SESIONES REALIZADAS

Se elaboraron los anteproyectos de Actas correspondientes a 13 Sesiones celebradas los días 1 (Solemne), 9 (Extraordinaria), 23 (Extraordinaria) y 30 (Ordinaria) de octubre; 6 (Urgente), 9 (Urgente), 22 (Urgente), 29 (Extraordinaria) y 30 (Ordinaria) de noviembre; 9 (Extraordinaria), 23 (Extraordinaria y Urgente), 28 (Ordinaria) de diciembre (Ver Anexo 1).

1.3.5 INTEGRAR TRIMESTRALMENTE, LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTRUIDAS POR EL CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO

Se realizaron acciones tendentes a dar cumplimiento a 48 Acuerdos aprobados por el Consejo General (IECM/ACU-CG-075/2020 al IECM/ACU-CG-122/2020) y 2 Resoluciones (IECM/RS-CG-011/2020 e IECM/RS-CG-12/2020), cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM. Cabe señalar que el tiempo empleado para su atención en ocasiones requiere más de un trimestre. Asimismo, se remitió el "Informe Trimestral de Acuerdos del Consejo General", que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, del periodo octubre-diciembre de 2020.

1.3.6 GESTIONAR LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL IECM

Consejo General:

I. En el mes de octubre:

El 09 de octubre se publicaron en el ejemplar número 448, los Acuerdos IECM/ACU-CG-067/2020, IECM/ACU-CG-068/2020, IECM/ACU-CG-070/2020 al IECM/ACU-CG-073/2020; el 16 del mismo mes, se publicaron en el ejemplar número 453, los Acuerdos IECM/ACU-CG-080/2020 al IECM/ACU-CG-082/2020; y el 30 de octubre se publicaron en el ejemplar número 463, los Acuerdos IECM/ACU-CG-083/2020 al IECM/ACU-CG-086/2020. (Ver Anexo 1).

II. En el mes de noviembre:

El 11 de noviembre se publicaron en el ejemplar número 471, los Acuerdos IECM/ACU-CG-088/2020, IECM/ACU-CG-092/2020 e IECM/ACU-CG-094/2020; el 12 del mismo mes se publicaron en el ejemplar número 472, los Acuerdos IECM/ACU-CG-090/2020 e IECM/ACU-CG-091/2020 y el 20 de dicho mes se publicaron en el ejemplar número 477, los Acuerdos IECM/ACU-CG-095/2020, IECM/ACU-CG-097/2020, IECM/ACU-CG-098/2020 e IECM/ACU-CG-101/2020 y la Resolución IECM/RS-CG-012 /2020 (Ver Anexo 1).

III. En el mes de diciembre:

El 09 de diciembre se publicaron en el ejemplar número 490, los Acuerdos IECM/ACU-CG-105/2020 e IECM/ACU-CG-108/2020; el 18 del mismo mes se publicaron en el ejemplar número 497, los Acuerdos IECM/ACU-CG-110/2020 e IECM/ACU-CG-111/2020; el 31 del mismo mes se publicaron en el ejemplar número 505 los Acuerdos IECM/ACU-CG-112/2020 e IECM/ACU-CG-113/2020; el 06 del mes de enero de 2021 se publicaron en el ejemplar número 508, los Acuerdos IECM/ACU-CG-

120/2020 e IECM/ACU-CG-122/2020.

Diversas instancias del IECM:

I. En el mes de octubre:

El 13 de octubre se publicó en el ejemplar número 450, la “Constancia de Validación de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2021”, emitida por la Dirección Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Demarcación Iztapalapa, en ausencia de los integrantes del Comité Ciudadano de la Unidad Territorial El Prado, UT Clave 07-056, en acatamiento a lo ordenado en la Sentencia de fecha primero de octubre de dos mil veinte, emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el Juicio Electoral identificado con el expediente TECDMX-JEL-249/2020; en la que se aclara que el proyecto que debe ejecutarse en dicha unidad territorial para el ejercicio 2021 es el proyecto, “Sendero Seguro para Todos. El Prado”.

El 16 de octubre se publicó en el ejemplar número 453, la Circular número 63, a través de la cual se da a conocer que para efecto de los asuntos en materia de transparencia, datos personales, oposición de datos personales, competencia de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como los recursos de revisión y denuncias derivadas de posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia, tramitados ante el órgano garante, continuarán suspendidos los plazos y términos del día 5 de octubre al 3 de noviembre del año en curso o, de ser el caso, hasta que las condiciones de la emergencia sanitaria permitan la reanudación de las actividades presenciales, de conformidad con lo señalado en la Circular No. 36, emitida por la SE el 29 de mayo de la presente anualidad.

El 22 de octubre se publicaron en el ejemplar número 457, los Avisos siguientes: “Aviso por el cual se da a conocer un extracto de la Resolución INE/CG289/2020, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se aprueba ejercer la facultad de atracción para ajustar a una fecha única la conclusión del periodo precampañas y el relativo para recabar apoyo ciudadano, para los procesos electorales locales concurrentes con el proceso electoral federal 2021, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-46/2020” y “Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los fideicomisos institucionales números 16551-2 y 2188-7, correspondiente al tercer trimestre de 2020 y de “otros ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México.”

II. En el mes de noviembre:

El 18 de noviembre se publicó en el ejemplar número 475, la Circular No. 72, por la que se hace del conocimiento del personal del IECM que para efecto de los asuntos en materia de transparencia, datos personales, solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, competencia de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IECM; así como de los recursos de revisión y denuncias derivadas de posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia, tramitados ante el órgano garante, continuarán suspendidos los plazos y términos en el período del 4 al 30 de noviembre del año en curso o, de ser el caso, hasta que las condiciones de la emergencia sanitaria permitan la reanudación completa de las actividades presenciales, de conformidad con lo señalado en la Circular No. 36, emitida por esta Secretaría Ejecutiva el 29 de mayo de la presente anualidad.

El 30 de noviembre se publicó en el ejemplar número 483, el Aviso por el cual se da a conocer el "Acuerdo del Consejo General por el que se da respuesta a la consulta formulada por Selene Lucía Vázquez Alatorre, Ciudadana y aspirante a la candidatura de la gubernatura del estado de Michoacán por Morena, así como a las organizaciones 'Equilibra, Centro para la Justicia Constitucional' y 'Litiga, Organización de Litigio Estratégico de Derechos Humanos', relacionada con la emisión de criterios generales que garanticen el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas en los procesos electorales locales 2020-2021, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-2729-2020".

III. En el mes de diciembre:

El 09 de diciembre se publicó en el ejemplar número 490, la Circular No. 78 referente a la ampliación del periodo de suspensión de plazos y términos de las actividades en materia de transparencia, protección de datos personales, solicitudes de información pública y derechos ARCO que corresponden al ámbito de competencia del IECM.

1.4. SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2020-24A000-1102-136-010128-06-101-1)

1.4.1 REGISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA PROGRAMACIÓN DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de hacer más eficiente la atención de eventos Institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda Institucional, la cual tiene como propósito la programación de eventos y evitar el traslape de ellos. En este cuarto trimestre del año y derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al SARS CoV-2 (COVID-19) y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y las Circulares No. 33, 34, 36 y 39 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa.

Durante el cuarto trimestre se atendieron 268 eventos institucionales, los cuales se llevaron a cabo de la manera siguiente: en el mes de octubre 68, en noviembre 80 y en diciembre 120 eventos.

Cabe señalar, que de los 268 eventos realizados, 135 fueron virtuales, 124 presenciales y 9 semipresenciales (Ver Anexo 2).

1.4.2 PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del IECM en materia de apoyo logístico para la celebración de actos y eventos Institucionales se recibieron en la UTALAOD un total de 268 solicitudes, de los cuales en 23 de ellos se solicitó la grabación de video y se atendió un servicio de cafetería.

1.4.3 PROPORCIONAR VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE LAS SESIONES O EVENTOS QUE SE ORGANIZAN, CUANDO ASÍ ES REQUERIDO POR LAS INSTANCIAS ORGANIZADORAS

Adicionalmente a los servicios de apoyo logístico que se enuncian en el apartado anterior, la UTALAOD gestiona el servicio para la elaboración de versiones estenográficas, según sea solicitado por el área organizadora del evento; durante el cuarto trimestre fueron solicitadas 68 versiones estenográficas.

Asimismo, se proporcionó el servicio de traducción simultánea al Lenguaje de Señas Mexicano durante la realización de 13 eventos programados.

1.5. PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2020-24A000-1103-136-010129-06-101-1)

1.5.1 DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES ANTERIOR Y LAS PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE MES, ASÍ COMO ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE

Derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al SARS CoV-2 (COVID-19) y en cumplimiento al Acuerdo IECM-ACU-CG-031/2020 del Consejo General, así como a lo señalado en las Circulares No. 33, 34, 36, 39, 86 y 87 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa, durante el cuarto trimestre, los Órganos Desconcentrados realizaron un total de tres reuniones de manera virtual, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, mismas que fueron reportadas a la Secretaría Ejecutiva mediante el “Informe de las Reuniones de Coordinación Mensual de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM” a través de los correos electrónicos IECM/UTALAOD/2469/CE/2020, IECM/UTALAOD/2816/CE/2020 e IECM/UTALAOD/0103/CE/2021, respectivamente.

Derivado de la revisión de las minutas y acorde con los requisitos establecidos en los “Criterios para la realización de reuniones de coordinación mensual en los Órganos Desconcentrados”, se detectaron los incumplimientos siguientes:

NO.	MES	ÓRGANO DESCONCENTRADO	INCUMPLIMIENTO Y/O INCONSISTENCIA
1	Octubre	13, 18, 25 y 29	Las minutas fueron remitidas posterior a la fecha establecida como límite para la entrega.
2	Noviembre	13	La reunión se realizó un día después del periodo establecido.
		07, 16 y 25	Las minutas fueron remitidas posterior a la fecha establecida como límite para la entrega.
3	Diciembre	25 y 26	Las minutas fueron remitidas posterior a la fecha establecida como límite para la entrega.

1.5.2 REPORTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO TRIMESTRALMENTE EL SEGUIMIENTO A LA ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ACTUALIZAR EL DIRECTORIO RESPECTIVO

En el periodo que se reporta se realizó una actualización al directorio de las personas funcionarias adscritas a las Direcciones Distritales, misma que se remitió a las y los Consejeros Electorales, Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Titulares de las Direcciones Ejecutivas y de Unidades Técnicas, así como a los Órganos Desconcentrados, mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOD/3067/CE/2020, IECM/UTALAOD/3068/CE/2020 e IECM/UTALAOD/3069/CE/2020.

1.5.3 REVISAR Y CONCENTRAR LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN Y RAZONES DE FIJACIÓN QUE ELABOREN Y REMITAN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE LOS ACUERDOS Y DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y SUS COMISIONES

En el cuarto trimestre se remitieron a los Órganos Desconcentrados para conocimiento 48 Acuerdos y 2 Resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. En el periodo no hubo publicación de Acuerdos en los Estrados de las Sedes Distritales, lo anterior derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al SARS CoV-2 (COVID-19) y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y las Circulares No. 33, 34, 36, 39, 86 y 87 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa. Esta actividad se reanudará una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.

Los Acuerdos remitidos a los Órganos Desconcentrados fueron los siguientes:

NO.	MES	CORREO DE REMISIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ACUERDOS	OBSERVACIONES
1	Octubre	IECM/UTALAOD/2267/CE/2020 IECM/UTALAOD/2270/CE/2020 IECM/UTALAOD/2271/CE/2020 IECM/UTALAOD/2419/CE/2020 IECM/UTALAOD/2489/CE/2020 IECM/UTALAOD/2491/CE/2020	IECM-ACU-CG-075-20 IECM-ACU-CG-076-20 IECM-ACU-CG-077-20 IECM-ACU-CG-078-20 IECM-ACU-CG-079-20 IECM-ACU-CG-080-20 IECM-ACU-CG-081-20 IECM-ACU-CG-082-20 IECM-ACU-CG-083-20 IECM-ACU-CG-084-20 IECM-ACU-CG-085-20 IECM-ACU-CG-086-20 IECM-ACU-CG-087-20 IECM-ACU-CG-088-20 IECM-ACU-CG-089-20 IECM-ACU-CG-090-20 IECM-ACU-CG-091-20 IECM-ACU-CG-092-20 IECM-ACU-CG-093-20 IECM-ACU-CG-094-20	Los Acuerdos se remitieron para su conocimiento y serán publicados en los estrados de las Sedes Distritales una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.
2	Noviembre	IECM/UTALAOD/2631/CE/2020 IECM/UTALAOD/2632/CE/2020 IECM/UTALAOD/2651/CE/2020 IECM/UTALAOD/2652/CE/2020 IECM/UTALAOD/2653/CE/2020	IECM-ACU-CG-095-20 IECM/RS-CG-11/2020 IECM-ACU-CG-096-20 IECM-ACU-CG-097-20 IECM-ACU-CG-098-20 IECM-ACU-CG-099-20 IECM-ACU-CG-100-20 IECM-ACU-CG-101-20 IECM/RS-CG-12/2020	Los Acuerdos y Resoluciones se remitieron para su conocimiento y serán publicados en los estrados de las Sedes Distritales una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.

NO.	MES	CORREO DE REMISIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ACUERDOS	OBSERVACIONES
		IECM/UTALAOD/2806/CE/2020 IECM/UTALAOD/2890/CE/2020 IECM/UTALAOD/2901/CE/2020 IECM/UTALAOD/2904/CE/2020	IECM-ACU-CG-102-20 IECM-ACU-CG-103-20 IECM-ACU-CG-104-20 IECM-ACU-CG-105-20 IECM-ACU-CG-107-20 IECM-ACU-CG-106-20 IECM-ACU-CG-108-20	
3	Diciembre	IECM/UTALAOD/3009/CE/2020 IECM/UTALAOD/3033/CE/2020 IECM/UTALAOD/3037/CE/2020 IECM/UTALAOD/3039/CE/2020 IECM/UTALAOD/3040/CE/2020 IECM/UTALAOD/3170/CE/2020 IECM/UTALAOD/3171/CE/2020	IECM-ACU-CG-109-2020 e IECM-ACU-CG-111-2020 IECM-ACU-CG-110-2020 IECM-ACU-CG-112-2020 IECM-ACU-CG-119-2020 IECM-ACU-CG-113-2020 IECM-ACU-CG-114-2020 IECM-ACU-CG-115-2020 IECM-ACU-CG-116-2020 IECM-ACU-CG-117-2020 IECM-ACU-CG-118-2020 IECM-ACU-CG-120-2020 e IECM-ACU-CG-122-2020 IECM-ACU-CG-119-2020	Los Acuerdos se remitieron para su conocimiento y serán publicados en los estrados de las Sedes Distritales una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.

1.6. COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 (2020-24A000-1101-136-111422-01-101-1)

1.6.1 ELABORAR LA CARPETA DE APOYO PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL EN LAS QUE SERÁN TRATADOS LOS TEMAS RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

I. En el mes de octubre:

Se recibió de Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del 09 de octubre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-077/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se crean las Comisiones Provisionales encargadas de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales, de instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales, así como de dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General; para contribuir a la adecuada preparación, organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. IECM/ACU-CG-078/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se crea la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo de este Instituto Electoral. IECM/ACU-CG-079/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se declara el inicio formal de los trabajos del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021) y se designa a la persona Consejera Electoral que lo presidirá. IECM/ACU-CG-080/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la creación del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021) y se designa a las personas Consejeras Electorales que lo integrarán y a quien lo presidirá; e IECM/ACU-CG-081/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba designar a la persona Consejera Electoral que representará a este organismo público electoral, ante el Grupo de trabajo en materia del voto de las ciudadanas y los ciudadanos residentes en el extranjero, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral. e IECM/ACU-CG-082/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de la persona Consejera Electoral que presidirá el Comité de Transparencia de este órgano autónomo.

Por lo que se elaboró guion, carpeta de seguimiento de la sesión, oficios de cumplimiento de Acuerdos y cédulas de publicación y retiro de estrados.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se

publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secreatría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 23 de octubre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-083/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se ajustan las fechas y plazos para el periodo de precampañas, captación de apoyo ciudadano y para recibir la documentación para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; IECM/ACU-CG-084/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria a las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México interesados en participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, titulares de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; IECM/ACU-CG-085/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; e IECM/ACU-CG-086/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para realizar notificaciones a las personas aspirantes a candidaturas sin partido, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet; IECM/ACU-CG-087/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ponderación de la Evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional de los periodos 2020-2021 y 2021- 2022 e IECM/ACU-CG-088/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la reforma al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo de la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México;

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Octava Sesión Ordinaria del 30 de octubre referente a los Acuerdos; IECM/ACU-CG-089/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021e IECM/ACU-CG-092/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los Topes de Gastos de Precampaña para las Diputaciones del Congreso

Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. IECM/ACU-CG-093/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa y a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que realicen, a partir de la publicación del presente instrumento y hasta el 31 de diciembre de 2020, los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como, de las inserciones en medios de comunicación electrónicos e impresos para el ejercicio fiscal 2021.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

II. En el mes de noviembre:

Se recibió de la Secretaría E la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Novena Sesión Urgente del 06 de noviembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-095/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la integración del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021); e IECM/ACU-CG-096/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décima Sesión Urgente del 09 de noviembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-098/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía que se requiere para el registro de candidaturas sin partido mediante el uso de la aplicación móvil en el proceso electoral local ordinario 2020-2021; IECM/ACU-CG-099/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a los cargos de Alcaldesa, Alcalde, Concejalas y Concejales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, presentadas del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020; IECM/ACU-CG-100/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido al cargo de Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario

2020- 2021, presentadas del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020; e IECM/ACU-CG-101/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como, en su caso, de las candidaturas sin partido durante el periodo de campañas, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décima Primera Sesión Urgente del 22 de noviembre referente al Acuerdo IECM/ACU-CG-102/2020 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el Juicio Electoral TECDMX-JEL401/2020.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión al mencionado Acuerdo, documento que una vez firmado, se publicó en estrados del IECM y se envió a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del 29 de noviembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-103/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 20021; e IECM/ACU-CG-104/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para el desarrollo del trabajo en campo así como para la atención al público en Sede Distrital, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del “Plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México 2020”.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Novena Sesión Ordinaria del 30 de noviembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-

106/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Documento Rector para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero 2021, para la elección de la Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021e IECM/ACU-CG-107/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el "Programa de atención e información, a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación IECM, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021", así como el "Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021".

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

III. En el mes de diciembre:

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria del 09 de diciembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-109/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021; IECM/ACU-CG-110/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para la postulación de Diputaciones, Alcaldías y Concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; los Lineamientos para la asignación de Diputaciones y Concejalías por el principio de representación proporcional, así como de asignación de votos tratándose de coaliciones y candidaturas comunes y asignación de Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; e IECM/ACU-CG-111/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las medidas de neutralidad que deberán observar las personas servidoras públicas, así como las medidas de protección para quienes asistan a eventos públicos, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Vigésima Sesión Extraordinaria del 23 de diciembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-112/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto de la Ciudad de México, por el que se determina que, por conducto del Consejero Presidente, se comunique a los partidos políticos las restricciones a

las que están sujetas las personas precandidatas a cargos de elección popular en la Ciudad de México e IECM/ACU-CG-113/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la adenda a los Lineamientos para la postulación de Diputaciones, Alcaldías y Concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en acatamiento al acuerdo plenario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, dictado en el expediente TECDMX-JLDC-064/2020.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejeutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décima Sesión Ordinaria del 28 de diciembre referente al Acuerdo, entre otros, IECM/ACU-CG-122/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Proceso Técnico–Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020–2021.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

1.7. APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 (2020-24A000-1102-136-111424-01-101-1)

I. En el mes de octubre:

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Sesión Solemne del 1 de octubre referente a la toma de protesta de las Personas Consejeras Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, designadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral a través del Acuerdo INE/CG293/2020. Por lo que se elaboró el guion y carpeta de seguimiento de la sesión.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del 09 de octubre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-075/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la nueva integración de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas; Participación Ciudadana y Capacitación; Organización Electoral y Geoestadística; Educación Cívica

y Construcción de Ciudadanía; Fiscalización; Normatividad y Transparencia; Vinculación con Organismos Externos; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, e Igualdad de Género y Derechos Humanos; IECM/ACU-CG-076/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la nueva integración de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos; IECM/ACU-CG-077/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se crean las Comisiones Provisionales encargadas de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales, de instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales, así como de dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General; para contribuir a la adecuada preparación, organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; IECM/ACU-CG-078/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se crea la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo de este Instituto Electoral; IECM/ACU-CG-079/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se declara el inicio formal de los trabajos del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021) y se designa a la persona Consejera Electoral que lo presidirá; IECM/ACU-CG-080/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la creación del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021) y se designa a las personas Consejeras Electorales que lo integrarán y a quien lo presidirá; e IECM/ACU-CG-081/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba designar a la persona Consejera Electoral que representará a este organismo público electoral, ante el Grupo de trabajo en materia del voto de las ciudadanas y los ciudadanos residentes en el extranjero, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral IECM/ACU-CG-082/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de la persona Consejera Electoral que presidirá el Comité de Transparencia de este órgano autónomo.

Por lo que se elaboró guion, carpeta de seguimiento de la sesión, oficios de cumplimiento de Acuerdos y cédulas de publicación y retiro de estrados.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 23 de octubre referente a los Acuerdos IECM/ACU-

CG-083/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se ajustan las fechas y plazos para el periodo de precampañas, captación de apoyo ciudadano y para recibir la documentación para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; IECM/ACU-CG-084/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria a las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México interesados en participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, titulares de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; IECM/ACU-CG-085/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Diputaciones al Congreso Local, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; e IECM/ACU-CG-086/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para realizar notificaciones a las personas aspirantes a candidaturas sin partido, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet; IECM/ACU-CG-087/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ponderación de la Evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional de los periodos 2020-2021 y 2021- 2022.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Octava Sesión Ordinaria del 30 de octubre referente a los Acuerdos; IECM/ACU-CG-088/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la reforma al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo de la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México; IECM/ACU-CG-089/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021; IECM/ACU-CG-090/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la redistribución del Financiamiento Público para el sostenimiento de las Actividades Ordinarias Permanentes de los Partidos Políticos en esta Entidad, para los meses de noviembre y diciembre de 2020, con motivo del registro de nuevos Partidos Políticos Nacionales derivado de las Resoluciones INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020 emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; IECM/ACU-CG-091/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto

Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la redistribución del Financiamiento Público para Actividades Específicas, para los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público en esta Ciudad, para los meses de noviembre y diciembre de 2020, con motivo del registro de nuevos Partidos Políticos Nacionales derivado de las Resoluciones INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020 emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral IECM/ACU-CG-092/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los Topes de Gastos de Precampaña para las Diputaciones del Congreso Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; IECM/ACU-CG-093/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa y a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que realicen, a partir de la publicación del presente instrumento y hasta el 31 de diciembre de 2020, los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como, de las inserciones en medios de comunicación electrónicos e impresos para el ejercicio fiscal 2021.e IECM/ACU-CG-094/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

II. En el mes de noviembre:

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Novena Sesión Urgente del 06 de noviembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-095/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la integración del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021); IECM/ACU-CG-096/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.e IECM/ACU-CG-097/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ampliación del plazo establecido en la Base Tercera "Del proceso de selección de los proyectos a participar en el reconocimiento", numeral 7, de la "Convocatoria para participar en el Concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2020 y 2021 ", en el marco del Plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato,

nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décima Sesión Urgente del 09 de noviembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-098/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía que se requiere para el registro de candidaturas sin partido mediante el uso de la aplicación móvil en el proceso electoral local ordinario 2020-2021; IECM/ACU-CG-099/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a los cargos de Alcaldesa, Alcalde, Concejalas y Concejales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, presentadas del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020; IECM/ACU-CG-100/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido al cargo de Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020- 2021, presentadas del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020; e IECM/ACU-CG-101/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como, en su caso, de las candidaturas sin partido durante el periodo de campañas, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décima Primera Sesión Urgente del 22 de noviembre referente al Acuerdo IECM/ACU-CG-102/2020 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el Juicio Electoral TECDMX-JEL401/2020.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión al mencionado Acuerdo, documento que una vez firmado, se publicó en estrados del IECM y se envió a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración

de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del 29 de noviembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-103/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 20021; e IECM/ACU-CG-104/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para el desarrollo del trabajo en campo así como para la atención al público en Sede Distrital, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México 2020".

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Novena Sesión Ordinaria del 30 de noviembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-105/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las reformas al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la incorporación del uso de herramientas tecnológicas y la celebración de sesiones virtuales y mixtas; IECM/ACU-CG-106/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Documento Rector para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero 2021, para la elección de la Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; IECM/ACU-CG-107/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el "Programa de atención e información, a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación IECM, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021", así como el "Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021"; e IECM/ACU-CG-108/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar a las actividades específicas relativas a liderazgos femeninos, liderazgos juveniles y a estudios de investigación de temas de la Ciudad de México, durante el año 2020, con motivo del registro de nuevos partidos políticos nacionales, derivado de las Resoluciones INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020 emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

III. En el mes de diciembre:

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria del 09 de diciembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-109/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021; IECM/ACU-CG-110/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para la postulación de Diputaciones, Alcaldías y Concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; los Lineamientos para la asignación de Diputaciones y Concejalías por el principio de representación proporcional, así como de asignación de votos tratándose de coaliciones y candidaturas comunes y asignación de Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; e IECM/ACU-CG-111/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las medidas de neutralidad que deberán observar las personas servidoras públicas, así como las medidas de protección para quienes asistan a eventos públicos, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Vigésima Sesión Extraordinaria del 23 de diciembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-112/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto de la Ciudad de México, por el que se determina que, por conducto del Consejero Presidente, se comunique a los partidos políticos las restricciones a las que están sujetas las personas precandidatas a cargos de elección popular en la Ciudad de México; IECM/ACU-CG-113/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la adenda a los Lineamientos para la postulación de Diputaciones, Alcaldías y Concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en acatamiento al acuerdo plenario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, dictado en el expediente TECDMX-JLDC-064/2020; IECM/ACU-CG-114/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba ratificar las designaciones de las personas titulares de la Secretaría Administrativa, así como de diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, a propuesta del Consejero Presidente; e IECM/ACU-CG-115/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina que no ha lugar a ratificar la designación del titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, a propuesta del Consejero Presidente.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se

publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décima Segunda Sesión Urgente del 23 de diciembre referente al Acuerdo IECM/ACU-CG-116/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de personas ganadoras del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión al mencionado Acuerdo, documento que una vez firmado, se publicó en estrados del IECM y se envió a los correos institucionales correspondientes.

Se recibió de la Secretaría Ejecutiva la convocatoria y el proyecto de orden del día, para la celebración de la Décima Sesión Ordinaria del 28 de diciembre referente a los Acuerdos IECM/ACU-CG-117/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el destino de los Rendimientos Financieros y Otros Ingresos, obtenidos en el periodo enero-diciembre 2020; IECM/ACU-CG-118/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la modificación a los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; IECM/ACU-CG-119/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Proyecto de Dictamen por el que se otorga el registro como Observatorio Ciudadano a la persona moral “Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac”; IECM/ACU-CG-120/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las reformas al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la incorporación del uso de herramientas tecnológicas, la celebración de sesiones virtuales y mixtas y el uso incluyente del lenguaje; IECM/ACU-CG-121/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Proceso Técnico – Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021 e IECM/ACU-CG-122/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de la sesión, y a su conclusión se dio formato, nomenclatura e impresión a los mencionados Acuerdos, documentos que una vez firmados, se publicaron en estrados del IECM y se enviaron a los correos institucionales correspondientes.

1.8. PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 (2020-24A000-1103-136-111425-01-101-1)

1.8.1 DAR SEGUIMIENTO A LAS NECESIDADES MATERIALES QUE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS REQUIERAN SOLVENTAR, PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

En el periodo que se reporta se remitió a la Secretaría Administrativa y dio seguimiento a 12 concentrados de requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, que contiene los rubros siguientes:

- Formato de seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes distritales (Inmueble).
- Formato de seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes distritales (Instalaciones eléctricas).
- Formato de seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes distritales (Instalaciones hidráulicas y sanitarias).
- Formato de seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes distritales (Bienes muebles, equipo de oficina y de cómputo).
- Formato de seguimiento a las solicitudes de recursos humanos y financieros.

Los correos electrónicos con los que se remitieron son los siguientes: IECM/UTALAOD/2310/CE/2020, IECM/UTALAOD/2383/CE/2020, IECM/UTALAOD/2451/CE/2020, IECM/UTALAOD/2526/CE/2020, IECM/UTALAOD/2657/CE/2020, IECM/UTALAOD/2739/CE/2020, IECM/UTALAOD/2837/CE/2020, IECM/UTALAOD/2911/CE/2020, IECM/UTALAOD/2998/CE/2020, IECM/UTALAOD/3061/CE/2020, IECM/UTALAOD/3121/CE/2020 e IECM/UTALAOD/3160/CE/2020.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

El avance en el cumplimiento de los Proyectos es el siguiente:

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2020-24A000-1101-136-010125-06-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Integrar la información que proporcionan las áreas trimestralmente respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General.	Informe	1	1	100%	100%	

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2020-24A000-1101-136-010125-06-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Coordinar los servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos Institucionales.	Informe	1	1	100%	100%	
Informar trimestralmente sobre el suministro los servicios de información y documentación requeridos por los usuarios internos y externos del Instituto a través del Centro de Documentación.	Informe	1	1	100%	100%	
Llevar a cabo reuniones de coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los órganos desconcentrados.	Minuta	3	3	100%	1000%	

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (2020-24A000-1102-136-010126-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Atender las necesidades documentales y de información de los usuarios internos y externos.	Informe	1	1	100%	100%	
Atender a los usuarios que solicitan préstamos al archivo de trámite del Consejo General.	Informe	1	1	100%	50%	No hubo atención presencial de usuarios en el Centro de Documentación. Lo anterior derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al *SARS CoV-2 (COVID-19)* y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y las Circulares No. 33,
Aplicar la encuesta de satisfacción de servicio.	Reporte	1	1	100%	50%	

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (2020-24A000-1102-136-010126-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
						No. 34, No. 36 y No. 39 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa. Esta actividad se reanudará una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.
Reportar la atención a las solicitudes de las áreas que lo requieren para compilar y sistematizar información.	Reporte	1	1	100%	100%	Se atendió mediante correo electrónico

APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (2020-24A000-1102-136-010127-06-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Elaborar la carpeta de apoyo para la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	Reporte	3	3	100%	100%	
Elaborar la propuesta de guion en apoyo a los trabajos de la Presidencia y de la Secretaría Ejecutiva, para el adecuado desarrollo las sesiones del Consejo General.	Reporte	3	3	100%	100%	
Publicar en los estrados del IECM los Acuerdos y Resoluciones.	Reporte	3	3	100%	100%	
Elaborar el anteproyecto de acta de las sesiones realizadas.	Reporte	3	3	100%	100%	
Integrar trimestralmente, la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante acuerdo.	Informe	1	1	100%	100%	

APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (2020-24A000-1102-136-010127-06-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Gestionar la publicación de documentos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, por instrucción del Consejo General y las diversas instancias del IECM.	Reporte	3	3	100%	100%	

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2020-24A000-1102-136-010128-06-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales.	Reporte	3	3	100%	100%	
Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.	Reporte	3	3	100%	100%	
Proporcionar versiones estenográficas de las sesiones o eventos que se organizan, cuando así es requerido por las instancias organizadoras.	Reporte	3	3	100%	100%	

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2020-24A000-1103-136-010129-06-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Dar seguimiento a las reuniones de coordinación mensual de los Órganos Desconcentrados, respecto de las actividades realizadas en el mes anterior y las programadas para el siguiente mes, así como	Informe	3	3	100%	100%	

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2020-24A000-1103-136-010129-06-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
elaborar el informe correspondiente.						
Reportar al Secretario Ejecutivo trimestralmente el seguimiento a la adscripción del personal de Órganos Desconcentrados y actualizar el directorio respectivo.	Reporte	1	1	100%	100%	
Revisar y concentrar las cédulas de publicación y razones de fijación que elaboren y remitan los Órganos Desconcentrados, de los acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y sus Comisiones.	Documento	3	0	0%	25%	No hubo publicación de Acuerdos en los Estrados de las Sedes Distritales. Lo anterior derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al *SARS CoV-2 (COVID-19)* y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y las Circulares No. 33, No. 34, No. 36 y No. 39 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa. Esta actividad se reanudará una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.
Realizar las visitas de supervisión de los Órganos Desconcentrados, en coordinación con las áreas centrales.	Informe	0	0	0%	0%	No se realizaron derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al *SARS CoV-2 (COVID-19)* y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2020-24A000-1103-136-010129-06-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
						CG-031/2020 y las Circulares No. 33, 34, 36, 39, 86 y 87 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa. Esta actividad se reanudará una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.
Integrar el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2021, en coordinación con las áreas centrales.	Documento	2	2	100%	100%	Esta actividad está programada para el cuarto trimestre.

PROGRAMA PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021. (2020-24A000-1101-136-111422-01-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Elaborar la carpeta de apoyo para la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General en las que serán tratados los temas relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Reporte	3	3	100%	100%	

APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021. (2020-24A000-1102-136-111424-01-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Elaborar la carpeta de apoyo para la convocatoria y desarrollo de las sesiones 'del Consejo General relativas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reporte	3	3	100%	100%	
Elaborar la propuesta de guion en apoyo a los trabajos de la Presidencia y de la Secretaría Ejecutiva para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, relativas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reporte	3	3	100%	100%	
Publicar en los estrados del IECM los Acuerdos y Resoluciones, relativos a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reporte	3	3	100%	100%	
Elaborar el anteproyecto de acta de las sesiones realizadas con motivo de la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reporte	3	3	100%	100%	
Integrar trimestralmente, la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante acuerdo, relativos a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	1	1	100%	100%	
Gestionar la publicación de documentos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, por instrucción del Consejo General y las diversas	Reporte	3	3	100%	100%	

APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021. (2020-24A000-1102-136-111424-01-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
instancias del IECM, relativos a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.						

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para este cuarto trimestre, la UTALAOD concluyó con las actividades programadas en el POA 2020. Cabe mencionar que, en el ejercicio de las atribuciones y funciones institucionales, la UTALAOD realizará durante 2021 los proyectos específicos establecidos en el Programa Operativo Anual 2021 aprobado por el Consejo General del IECM; y, en su caso, lo relacionado con las actividades de la Jornada Electiva Extraordinaria para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 y las relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

A N E X O 1

PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL IECM DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

OCTUBRE 2020 (I)

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE OCTUBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-075/2020 (09-10-20)	09-10-20 18:00 HRS	14-10-20 18:00 HRS	Cumplido
ACU-076/2020 (09-10-20)	09-10-20 18:00 HRS	14-10-20 18:00 HRS	Cumplido
ACU-077/2020 (09-10-20)	09-10-20 18:00 HRS	14-10-20 18:00 HRS	Cumplido
ACU-078/2020 (09-10-20)	09-10-20 18:00 HRS	14-10-20 18:00 HRS	Cumplido
ACU-079/2020 (09-10-20)	09-10-20 18:00 HRS	14-10-20 18:00 HRS	Cumplido
ACU-080/2020 (09-10-20)	09-10-20 18:00 HRS	14-10-20 18:00 HRS	Cumplido
ACU-081/2020 (09-10-20)	09-10-20 18:00 HRS	14-10-20 18:00 HRS	Cumplido
ACU-082/2020 (09-10-20)	09-10-20 18:00 HRS	14-10-20 18:00 HRS	Cumplido

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-083/2020 (23-10-20)	23-10-20 20:00 HRS	26-10-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-084/2020 (23-10-20)	23-10-20 20:00 HRS	26-10-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-085/2020 (23-10-20)	23-10-20 20:00 HRS	26-10-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-086/2020 (23-10-20)	23-10-20 20:00 HRS	26-10-20 20:00 HRS	Cumplido

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-087/2020 (30-10-20)	30-10-20 20:00 HRS	04-11-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-088/2020 (30-10-20)	30-10-20 20:00 HRS	04-11-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-089/2020 (30-10-20)	30-10-20 20:00 HRS	04-11-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-090/2020 (30-10-20)	30-10-20 20:00 HRS	04-11-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-091/2020 (30-10-20)	30-10-20 20:00 HRS	04-11-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-092/2020 (30-10-20)	30-10-20 20:00 HRS	02-11-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-093/2020 (30-10-20)	30-10-20 20:00 HRS	04-11-20 20:00 HRS	Cumplido
ACU-094/2020 (30-10-20)	30-10-20 20:00 HRS	04-11-20 20:00 HRS	Cumplido

NOVIEMBRE 2020 (II)

NOVENA SESIÓN URGENTE DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-095/2020 (06-11-20)	09-11-20 13:00 HRS	12-11-20 13:00 HRS	Cumplido
ACU-096/2020 (06-11-20)	06-11-20 13:00 HRS	11-11-20 13:00 HRS	Cumplido
ACU-097/2020 (06-11-20)	09-11-20 13:00 HRS	12-11-20 13:00 HRS	Cumplido
RS-011/2020 (06-11-20)	09-11-20 13:00 HRS	12-11-20 13:00 HRS	Cumplido

DÉCIMA SESIÓN URGENTE DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-098/2020 (09-11-20)	09-11-20 23:00 HRS	12-11-20 23:00 HRS	Cumplido
ACU-099/2020 (09-11-20)	09-11-20 23:00 HRS	12-11-20 23:00 HRS	Cumplido
ACU-100/2020 (09-11-20)	09-11-20 23:00 HRS	23-11-20 23:00 HRS	Cumplido
ACU-101/2020 (09-11-20)	09-11-20 23:00 HRS	12-11-20 23:00 HRS	Cumplido
RS-CG-12/2020 (09-11-20)	09-11-20 23:00 HRS	12-11-20 23:00 HRS	Cumplido

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-102/2020 (22-11-20)	22-11-20 18:00 HRS	25-11-20 18:00 HRS	Cumplido

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-103/2020 (29-11-20)	29-11-20 15:00 HRS	2-12-20 15:00 HRS	Cumplido
ACU-104/2020 (29-11-20)	29-11-20 15:00 HRS	2-12-20 15:00 HRS	Cumplido

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-105/2020 (30-11-20)	30-11-20 15:00 HRS	3-12-20 15:00 HRS	Cumplido
ACU-106/2020	30-11-20	3-12-20	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
(30-11-20)	15:00 HRS	15:00 HRS	
ACU-107/2020 (30-11-20)	30-11-20 15:00 HRS	3-12-20 15:00 HRS	Cumplido
ACU-108/2020 (30-11-20)	30-11-20 15:00 HRS	3-12-20 15:00 HRS	Cumplido

DICIEMBRE 2020 (III)

DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-109/2020 (09-12-20)	09-12-20 19:00 HRS	12-12-20 19:00 HRS	Cumplido
ACU-110/2020 (09-12-20)	12-12-20 13:00 HRS	15-12-20 13:00 HRS	Cumplido
ACU-111/2020 (09-12-20)	09-12-20 19:00 HRS	12-12-20 19:00 HRS	Cumplido

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-112/2020 (23-12-20)	23-12-20 16:00 HRS	29-12-20 16:00 HRS	Cumplido
ACU-113/2020 (23-12-20)	23-12-20 16:00 HRS	29-12-20 16:00 HRS	Cumplido
ACU-114/2020 (23-12-20)	23-12-20 16:00 HRS	29-12-20 16:00 HRS	Cumplido
ACU-115/2020 (23-12-20)	23-12-20 16:00 HRS	29-12-20 16:00 HRS	Cumplido

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN

ACU-116/2020 (23-12-20)	23-12-20 16:00 HRS	29-12-20 16:00 HRS	Cumplido

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-117/2020 (28-12-20)	28-12-20 17:00 HRS	31-12-20 17:00 HRS	Cumplido
ACU-118/2020 (28-12-20)	28-12-20 17:00 HRS	31-12-20 17:00 HRS	Cumplido
ACU-119/2020 (28-12-20)	28-12-20 17:00 HRS	31-12-20 17:00 HRS	Cumplido
ACU-120/2020 (28-12-20)	28-12-20 17:00 HRS	31-12-20 17:00 HRS	Cumplido
ACU-121/2020 (28-12-20)	28-12-20 17:00 HRS	31-12-20 17:00 HRS	Cumplido
ACU-122/2020 (28-12-20)	28-12-20 17:00 HRS	31-12-20 17:00 HRS	Cumplido

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

OCTUBRE 2020 (I)

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-067/2020 (29-09-20)	9-10-2020	448	Cumplido
ACU-068/2020 (29-09-20)	9-10-2020	448	Cumplido
ACU-070/2020 (29-09-20)	9-10-2020	448	Cumplido
ACU-071/2020 (29-09-20)	9-10-2020	448	Cumplido
ACU-072/2020 (29-09-20)	9-10-2020	448	Cumplido
ACU-073/2020 (29-09-20)	9-10-2020	448	Cumplido

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE OCTUBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-080/2020 (09-10-20)	16-10-20	453	Cumplido
ACU-081/2020 (09-10-20)	16-10-20	453	Cumplido
ACU-082/2020 (09-10-20)	16-10-20	453	Cumplido

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-083/2020 (23-10-20)	30-10-20	463	Cumplido
ACU-084/2020 (23-10-20)	30-10-20	463	Cumplido
ACU-085/2020 (23-10-20)	30-10-20	463	Cumplido
ACU-086/2020 (23-10-20)	30-10-20	463	Cumplido

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-088/2020 (30-10-20)	11-11-20	471	Cumplido
ACU-090/2020 (30-10-20)	12-11-20	472	Cumplido
ACU-091/2020 (30-10-20)	12-11-20	472	Cumplido
ACU-092/2020 (30-10-20)	11-11-20	471	Cumplido
ACU-094/2020 (30-10-20)	11-11-20	471	Cumplido

NOVIEMBRE 2020 (II)

NOVENA SESIÓN URGENTE DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-095/2020 (06-11-20)	20-11-20	477	Cumplido
ACU-097/2020 (06-11-20)	20-11-20	477	Cumplido

DÉCIMA SESIÓN URGENTE DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-098/2020 (09-11-20)	20-11-20	477	Cumplido
ACU-101/2020 (09-11-20)	20-11-20	477	Cumplido
RS-012/2020 (09-11-20)	20-11-20	477	Cumplido

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-105/2020 (30-11-20)	09-12-2020	490	Cumplido
ACU-106/2020 (30-11-20)	17-12-2020	496	Cumplido
ACU-108/2020 (30-11-20)	09-12-2020	490	Cumplido

DICIEMBRE 2020 (III)

DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-110/2020 (09-12-20)	18-12-20	497	Cumplido
ACU-111/2020 (09-12-20)	18-12-20	497	Cumplido

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-112/2020 (23-12-20)	31-12-20	505	Cumplido
ACU-113/2020 (23-12-20)	31-12-20	505	Cumplido

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-120/2020 (28-12-20)	06-01-21	508	Cumplido
ACU-122/2020 (28-12-20)	06-01-21	508	Cumplido

CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL

NO.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUIÓN DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
01	Octubre	1	Solemne	Sí	Sí	Sí
02		09	Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
03		23	Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
04		30	Ordinaria	Sí	Sí	Sí
05	Noviembre	06	Urgente	Sí	Sí	Sí
06		09	Urgente	Sí	Sí	Sí
07		22	Urgente	Sí	Sí	Sí
08		29	Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
09		30	Ordinaria	Sí	Sí	Sí

NO.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUIÓN DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
10	Diciembre	09	Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
11		23	Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
12		23	Urgente	Sí	Sí	Sí
13		28	Ordinaria	Sí	Sí	Sí

ANEXO 2

ÁREA QUE ORGANIZA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Secretaría Administrativa	14	25	32	71
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	4	2	36	42
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	8	15	14	37
Secretaría Ejecutiva	11	9	11	31
Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	8	6	6	20
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	9	10	1	20
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	3	4	8	15
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	6	2	2	10
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1	3	4	8
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2	2	3	7
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	2	2	2	6
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión			1	1
Total	**68**	**80**	**120**	**268**

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 101 del CIPECDM y 27, fracción VII del RIIECM, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la UTAJ presenta el Cuarto Informe Trimestral, correspondiente al periodo Octubre – Diciembre 2020, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que desarrolló en el ámbito de su competencia.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IECM y son objeto del POA. Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se ejercen por conducto de las 3 Direcciones que la integran como son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal, familiar, administrativa y amparos, en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y en su caso, validación de convenios y contratos, en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General del IECM para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IECM.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el POA, atento a la estructura orgánica de la UTAJ y contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dicho programa.

1. ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO)

1.1 COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (1201-1-13-136-020301-07)

1.1.1. ORGANIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS Y DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD TÉCNICA, PARA ASEGURAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de

área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de aproximadamente 529 oficios durante el periodo que se reporta, desahogándose 447 en tiempo y forma, así también se informa que quedan asuntos pendientes de atender, con motivo de la suspensión de plazos y términos derivado de la contingencia.

1.1.2. ASISTIR, CUANDO SE CONVOQUE, A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, DE LAS COMISIONES Y DE LOS COMITÉS DEL INSTITUTO EN LOS QUE LA UNIDAD SEA INTEGRANTE O ASESOR

Se participó de forma virtual en los eventos siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	**ORDINARIAS**	**EXTRAORDINARIAS**	**URGENTES**
CONSEJO GENERAL	8ª a la 10ª	16ª a la 20ª	9ª a la 12ª 1º solemne
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	10ª a la 12ª	6ª	7ª a la 18ª
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	10ª a la 12ª	---	---
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM	5ª y 6ª	6ª a la 9ª	2ª y 3ª
COMITÉ DE INFORMÁTICA	10ª a la 12ª	---	---
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	10ª a la 12ª	---	---
COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	10ª y 12ª	---	4ª y 5ª
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	10ª a la 12ª	---	---
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN	10ª a la 12ª	---	4ª
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 16551-2	3ª y 4ª	---	---
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7	3ª y 4ª	---	---
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA	10ª a la 12ª	---	---

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	**ORDINARIAS**	**EXTRAORDINARIAS**	**URGENTES**
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	10ª a la 12ª	---	---
COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	11ª y 12ª	---	---
COMITÉ PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	10ª a la 12ª	---	---
COMITÉ PARA EL SEGUIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL	3ª y 4ª	---	---
COMITÉ EDITORIAL	3ª	---	---
COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA	10ª a la 12ª	---	---
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL DEL IECM	1ª	---	---
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	---	4ª y 5ª	---
COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA E IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	1ª a la 3ª	---	---
COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES	1ª a la 3ª	1ª	2ª a la 4ª
COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES	1ª y 2ª	---	---
COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021	1º Instalación 1ª a la 3ª	---	---
COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES	---	---	1ª
COMITÉ PROVISIONAL PARA DAR	1ª y 2ª	---	1ª

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	**ORDINARIAS**	**EXTRAORDINARIAS**	**URGENTES**
SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS			
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	6ª	---	---

Se participó de manera virtual en 23 eventos y reuniones de trabajo con distintas áreas del IECM.

1.1.3 DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

La Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades inherentes al cargo, para la celebración de la Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias de la citada Comisión.

1.1.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

1.1.5 REVISAR LAS OPINIONES JURÍDICAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CÓDIGO), QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, CON EL OBJETO DE CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

1.1.6 VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO SEA PARTE

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

1.1.7. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, LOCALES Y FEDERALES.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de lo Contencioso.

1.1.8.COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 50, FRACCIÓN XIII, 77 FRACCIÓN XII Y 86, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, EN LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD TÉCNICA

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

1.2 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (1202-1-13-136-020302-07)

1.2.1 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Durante este periodo se tramitaron 9 medios de impugnación.

1.2.2 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES, ASÍ COMO INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DADO A SUS RESOLUCIONES

Durante este periodo se realizó el desahogo de 9 requerimientos.

1.2.3 ELABORAR CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante este periodo se efectuaron 22 certificaciones y validaciones de documentos.

1.2.4 EFECTUAR LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS

Durante este periodo se efectuaron 11 notificaciones a solicitud de otras áreas.

1.2.5 ASISTIR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES O REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA

Durante el periodo que se informa esta Dirección acudió a 13 sesiones ordinarias y 1 sesión de carácter extraordinario, en tanto que se asistió a 2 reuniones de trabajo.

1.2.6 ATENDER LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO.

Durante el periodo que se informa se atendieron 3 consultas formuladas por las diversas áreas del IECM.

1.2.7 ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 86, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO

Durante el periodo que se informa se elaboró 1 informe trimestral relacionado con este tema.

1.2.8 DAR SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS MULTAS O SANCIONES PECUNIARIAS QUE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO IMPONE A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Durante este periodo se rindió 1 informe mensual de seguimiento a las multas y sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos en esta Entidad.

1.2.9 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS

Durante este periodo, esta Unidad Técnica no recibió ninguna denuncia o queja que iniciara algún procedimiento sancionador de esta naturaleza.

1.2.10 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS O RECURSOS DE INCONFORMIDAD

Durante el periodo que se reporta se recibió 1 procedimiento laboral disciplinario en contra del personal que labora en el IECM.

1.3 DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (12031-13-136-020303-07)

1.3.1. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES

PETICIONARIO EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Juzgado 6º de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX. Juicio: Ordinario Civil, Divorcio Incausado Palacios Herrera María Antonia Vs Tomas Bárcenas Medina Exp: 442/20	Descuento de pensión alimenticia provisional al C. Tomas Bárcenas Medina.	El 04-11-20, se atendió mediante promoción dirigida al Juez.
Juzgado 4º de lo Familiar de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX. Juicio: De Reconocimiento de Paternidad	Descuento de pensión alimenticia provisional al C. Víctor Hugo Murrieta Plata.	El 10-11-20, se atendió mediante promoción dirigida al Juez.

PETICIONARIO EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Zúñiga Hernández Mariana Vs Víctor Hugo Murrieta Plata Exp: 305/2016		
Juzgado 4º de lo Familiar de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX. Juicio: De Reconocimiento de Paternidad Zúñiga Hernández Mariana Vs Víctor Hugo Murrieta Plata Exp: 305/2016	Se dé cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado de mérito, ya que este Instituto informó que el pago correspondiente a la pensión alimenticia requerida por el Juzgado no fue posible realizarlo, en virtud de que el número de cuenta notificado corresponde a una tarjeta bancaria y para operarlo se requiere la CLABE interbancaria a 18 dígitos.	El 12-11-20, se atendió mediante promoción dirigida al Juez.
Juzgado 4º Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Naucalpan México. Juicio: Controversia Guarda y Custodia. Denisse Monserrat Flores Alva Vs Salvador Aguirre Paredes Exp: 1231/2020	Descuento provisional por concepto de alimentos al C. Salvador Aguirre Paredes.	El 25-11-20, se atendió mediante promoción dirigida al Juez.
Cobro de una fianza ante la institución DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A.	Incumplimiento por parte de la empresa Productora de video y animación ARTEMISA STUDIO S.A. de C.V.	El 29-12-20 se presentó solicitud de pago de fianza.
Cobro de una fianza ante la institución LIBERTY FIANZAS S.A. de C.V.	Incumplimiento de garantía de sostenimiento en licitación pública nacional 25/2019	El 30-12-20 se presentó solicitud de pago de fianza.

1.3.2. LITIGAR LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS LABORALES, PENALES, CIVILES FAMILIARES, ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS, EN LOS QUE EL INSTITUTO TENGA INJERENCIA

Se atendieron los siguientes asuntos:

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 53º de lo Civil de la CDMX Juicio Ordinario Mercantil Expediente 584/2012 POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V. VS IEDF	La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, entre el IEDF y Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	Asunto pendiente para ejecutar sentencia.

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 47º de lo Civil de la CDMX Juicio especial de fianzas Expediente Número: 357/2014 IEDF Vs Chubb de México, Compañía Afianzadora S.A de C.V.	El pago de las fianzas numero 88127711 00000 0000 y 88127712 00000 0000 presentadas ante este Instituto por Pounce Consulting S.A de C.V.	En sustanciación el incidente de ejecución de sentencia con actualización de intereses moratorios.

Asimismo, se dio seguimiento a los asuntos laborales siguientes:

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-002/2016 Alejandro Gonzalo Polanco Mireles	Despido del que dice fue objeto y el reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 05-11-20, en apoyo al Juzgado 3º de Distrito en Materia de Trabajo fue remitido el amparo 522/2020 promovido por el actor, al Juzgado 2º de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región en Culiacán, Sinaloa a efecto de que emita la correspondiente resolución. .
TECDMX-JLI-005/2018 Antonio Román Álvarez	La reinstalación, con todas sus consecuencias legales correspondientes.	El 17-08-20, se tuvo por recibido a través del MINTERSCJN el oficio del presidente y secretario general de acuerdos de la SCJN, al que adjunta el proveído del 18-05-20 dictado en el amparo directo en revisión 1228/2020, que tuvo por interpuesto el recurso de reclamación promovido por el actor, en contra de la resolución dictada por el Alto Tribunal, que desechó por improcedente el recurso de revisión, informa que remitió el asunto a la Ponencia del Ministro Luis María Aguilar Morales, para su estudio y resolución.
TECDMX-JLI-008/2018 Ruperto Juan Hernández Ayala	Reclama despido injustificado y diversas prestaciones de índole laboral	El 23-11-20, el IECM presentó promoción ante el TECDMX, mediante la cual exhibe cheque a favor del actor en cumplimiento a la ejecutoria de Amparo emitida por el Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TECDMX-JLI-001/2019 Martha Eugenia Valencia Díaz y otros	Reclama despido injustificado y diversas prestaciones de índole laboral	El 01-09-20 fue publicado por el Primer Tribunal Colegiado, un acuerdo mediante el cual desecho la demanda de garantías promovida por el IECM. El 04-09-2020, el IECM presentó ante el Tribunal Colegiado recurso de reclamación, mismo que fue declarado infundado el 03-11-20.
TECDMX-JLI-012/2019 Humberto Martínez Ramírez	Reclama la resolución emitida por el Consejo General del IECM (IECM-ST-COSSPEN-RI-01/2019).	El 06-11-20 el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo requirió a la autoridad responsable para que informe si en el juicio especial laboral, ya se dictó la

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		resolución correspondiente. El 18-11-20 el TECDMX dio respuesta del estado procesal del expediente TECDMX-JLI-029/2019, indicando que mediante Acuerdo Plenario 003/2020 emitido el 17-03-20 suspendió el trámite, substanciación y resolución de los juicios laborales
TECDMX-JLI-013/2019 Olivia Rodríguez Martínez	Tiempo extraordinario Complemento de aguinaldo Carga Laboral Vacaciones no pagadas	El 12-11-20, el TECDMX notificó la resolución dictada en el juicio de referencia, la cual se emitió en acatamiento al juicio de amparo DT.300/2020, determinado en el resolutivo: SEGUNDO. Se ABSUELVE al Instituto Electoral del pago de todas las prestaciones reclamadas por la parte actora Olivia Rodríguez Martínez, en términos de lo razonado en el Considerando Octavo de la presente resolución. Asunto concluido
TECDMX-JLI-036/2020 Wendy Hernández López	Reclamación con efectos retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo de: Fondo de Ahorro; Vales Mensuales; Vales Conmemorativos y Vales Anuales.	El 18-09-20, el TECDMX, notificó a este Instituto un proveído del 17-09-20, que en su parte conducente señaló: Ténganse a la actora promoviendo demanda de amparo en contra del acuerdo plenario del 03-03-20; por recibida la copia simple de la demanda de amparo DT.347/2020; emplácese a las partes (tercero interesado IECM); ríndase ante el 8º Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo el informe justificado.

Derivado del Acuerdo emitido el 26-03-20 por el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual informa respecto de la continuación en la suspensión de los plazos, para el trámite, sustanciación y resolución de los procedimientos paraprocesales, juicios especiales laborales y juicios de inconformidad administrativa a partir del 27-03-20, se encuentran suspendidos 106 Juicios laborales hasta nuevo aviso.

Asimismo, se dio seguimiento a los juicios de amparo, siguientes:

ASUNTO	ESTADO	TRÁMITE
Juicio de Amparo Indirecto: 558/2019-II Juzgado 14º de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX. Quejosa: Verónica Ríos Morales. Autoridades responsables.	La inconstitucional de la circular SA-003/2019. La Inconstitucionalidad e ilegalidad del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019. La Inconstitucionalidad e ilegalidad de la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de	Audiencia constitucional el 14-04-2020; no se llevó a cabo con motivo del COVID. A la fecha no se ha reprogramado dicha audiencia.

ASUNTO	ESTADO	TRÁMITE
Congreso de la Ciudad de la CDMX, Titular de la Secretaría Administrativa de este Instituto y otro.	recursos de la Ciudad de México.	
Juicio de Amparo Indirecto: 370/2019-V Juzgado 8º de Distrito en Materia de Trabajo en la CDMX. Quejosa: Rocío Flores Rodríguez Autoridades responsables. Gobierno de la CDMX, y otros.	*"A).- la Aplicación de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México correspondiente al día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho…* *"B).- C. Director de Planeación y Recursos Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, …* *"C).- C. Coordinador de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.* *"D).- Del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México..."*	En proceso de cumplimiento a la sentencia de amparo por parte del Instituto, el 11-08-20 se le notificó por lista a la quejosa el acuerdo dictado con motivo del cumplimiento por parte de la responsable.
Juicio de Amparo Indirecto: 618/2019 Juzgado 5º de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX. Quejosa: Rosalía Ruiz Santoyo Autoridades responsables. Gobierno de la CDMX, y otros.	*"A).- la Aplicación de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México…"* *"B).- C. Director de Planeación y Recursos Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México…"* *"C).- C. Coordinador de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México…"* *"D).- Del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México…"*	El 13-11-20 la autoridad jurisdiccional pronunció un acuerdo, en el que señala a la responsable dando cumplimiento a la sentencia, lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno.
Juicio de Amparo Indirecto: 619/2019 Juzgado 11º de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX. Quejosa: Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos Autoridades responsables. IECM, ISSSTE y otros.	*La orden que envían al IECM, de descontarme autoritaria, abusiva, y automáticamente (a lo chino), sin haberme informado de manera fundada y motivada mi salario, de modo inconvencional, inconstitucional y legal*	Audiencia constitucional el 21-12-2020, a las 11:40 horas.
Quejosa: Pueblo originario de San Lorenzo Tezonco Amparo indirecto: 1103/2019 Juzgado 10º de Distrito Materia Administrativa CDMX Autoridad responsable: Alcaldesa de Iztapalapa y otras.	… *4) Al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que, dentro del plazo de tres días siguientes al en que surta efectos la notificación de este acuerdo, informe la delimitación geográfica del Pueblo Originario de San Lorenzo Tezonco, alcaldía Iztapalapa; o, en su caso, informe el impedimento que tenga para ello.*	El 02-10-20, la autoridad jurisdiccional ordenó notificar un oficio a una de las autoridades responsables, no obstante que persiste la negativa a recibir dicho informe.

ASUNTO	ESTADO	TRÁMITE
Quejoso: Bernar Rodolfo Flores Guerrero Amparo indirecto 1132/2018 Juzgado 1º de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX	Pendiente conocer el motivo	El 19-11-20, la autoridad jurisdiccional dicto proveído respecto de la manifestación de la quejosa en cuanto al incumplimiento por una de las autoridades responsables.
Juicio de Amparo directo: 347/2020 8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo de la CDMX. Quejosa: Wendy López Hernández Autoridades responsables TECDMX.	*La quejosa recurrió a través de demanda de amparo el auto de la responsable el TECDMX que no admitió a trámite su demanda por haber sido promovida extemporáneamente.*	El 25-09-20 el TECDM notificó al IECM de la demanda de amparo directo promovida por la quejosa.

1.3.3. CELEBRAR PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O CON QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL

En este periodo se llevaron a cabo 5 pláticas conciliatorias con trabajadores del instituto o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

1.3.4 ELABORAR DICTÁMENES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DERIVADO DE CARÁCTER LABORAL

Durante el periodo que se reporta se emitieron dictámenes 5 para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral.

1.3.5 ELABORAR LOS CONVENIOS DE TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES

Durante el período que se reporta se elaboraron 25 Convenios de Terminación de la Relación Laboral.

1.3.6 PROMOVER ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO

Durante el período que se reporta no se promovieron ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los procedimientos paraprocesales para contener o solucionar algún conflicto, en virtud de la suspensión de plazo procesales.

1.3.7 ATENDER LAS NOTIFICACIONES, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO, INSTRUIDAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO

Durante el periodo que se informa no se realizaron notificaciones competencia de la Dirección de lo Contencioso.

1.3.8 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN SU INTEGRACIÓN, CUANDO EXISTA UN INTERÉS JURÍDICO POR PARTE DEL INSTITUTO O SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de Investigación CI/FGAM/GAM-1-3/UI-1/S/D/01686/12-2019 Delito: Lesiones y Robo	Los hechos ocurridos el sábado catorce de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en el Salón Ideal, ubicado en la calle Tenayuca Chalmita, manzana 103, lote 47, colonia Zona Escolar, Alcaldía Gustavo A. Madero, código postal 07230, lugar señalado por la organización denominada “Un Árbol por México”, A.C., para celebrar la Asamblea correspondiente, al no reunir el quorum necesario se realizaron actos vandálicos.	A la fecha se encuentra en estudio por parte del MP la referida carpeta de investigación para determinar lo que en derecho corresponda.
Carpeta De Investigación CI/FAE/D/UI-2 C/D00240/12-2019 Delito: Robo	Los hechos ocurridos el sábado catorce de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en el Salón Ideal, ubicado en la calle Tenayuca Chalmita, manzana 103, lote 47, colonia Zona Escolar, Alcaldía Gustavo A. Madero, código postal 07230, lugar señalado por la organización denominada “Un Árbol por México”, A.C., para celebrar la Asamblea correspondiente, al no reunir el quorum necesario se realizaron actos vandálicos.	A la fecha se encuentra en estudio por parte del MP la referida carpeta de investigación para determinar lo que en derecho corresponda.
Carpeta de investigación: CI-FAE/D/UI-3/021/01-2019 Delito Electoral	Derivado de la queja interpuesta ante el IECM, por el C. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, en su calidad de Representante Suplente del Partido Político Nacional Morena ante el Consejo Distrital 06 en Gustavo A. Madero, la cual fue desechada por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas el 29 de junio de 2018 y ordenó dar vista a la FEPADE de la otrora Procuraduría General de la República, por la posible comisión de un delito electoral.	A la fecha se encuentra en estudio por parte del MP la referida carpeta de investigación para determinar lo que en derecho corresponda
Carpeta de investigación FIZP/IZP-8/UI-2 C/D/01423/09-2020 Delito Robo	Robo de una cámara de video vigilancia asignada a la Dirección Distrital 31 de la marca Hikvisión, modelo DS-2CD2T43GO-15, color blanco	El 26-10-20 se acudió a la Coordinación Territorial Iztapalapa 08, a efecto de acreditar propiedad y ratificar denuncia. El 27-10-20, se elaboró oficio al DACPyS, para remitirle las constancias que integran la carpeta de investigación, para los efectos conducentes.
Carpeta de investigación FIZP/IZP-8/UI-1 C/D/01482/09-	Robo de una segunda cámara de video vigilancia asignada a la Dirección Distrital 31 de	El 21-10-20 se acudió a la Coordinación Territorial Iztapalapa 08,

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
2020 Delito Robo	la marca Hikvisión, modelo DS-2CD2T43GO-15, color blanco	a efecto de acreditar propiedad y ratificar denuncia. El 22-10-20, se elaboró oficio al DACPyS, para remitirle las constancias que integran la carpeta de investigación, para los efectos conducentes.
Carpeta de Investigación CI-FIXOC/XO-2/UI-1 S/D/01650/10-2020 Delito Robo	Robo de vehículo de la marca Aveo, modelo 2015, con placas de circulación K11ABF, asignado al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	El 2-10-20, se inició la carpeta de investigación correspondiente por el delito de robo de vehículo en agravio del IECM. El 29-10-20 se acudió a la Fiscalía Central para Robo de Vehículo y Transporte, a efecto de acreditar propiedad y ratificar denuncia. El 30-10-20, se elaboró oficio al DACPyS, para remitirle las constancias que integran la carpeta de investigación, para los efectos conducentes.
Carpeta de Investigación CI-FIAE/D/UI-2 C/D/00104/09-2020 Delito Robo de material electoral y otros	Citatorio dirigido al IECM, para comparecer el 4-11-20, ante la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales, relacionado con la sentencia del TECDMX, dictada en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-163/2020 y acumulados.	El 4-11-20 en atención al citatorio girado a este Instituto, se compareció ante la referida Fiscalía. Se solicitó nueva fecha para ampliar declaración y estar en posibilidad de atender la solicitud del Ministerio Público. El 18-11-20, se compareció a efecto de manifestar que se iniciaron 2 carpetas de investigación relacionados con los hechos que se investigan en la presente indagatoria.
Carpeta de Investigación FED/FEPADE/UNAICDMX/0000948/2019 Delito Electoral	Requerimiento de la FEPADE, consistente en: PRIMERO.- Informe respecto a la selección de representantes de casilla por el partido MORENA de las personas de nombres MARIA DE LOURDES PEÑA VARELA y CARLA LILA INFANTE PEÑA en las elecciones llevadas a cabo en el año 2018. SEGUNDO.- Informe cual es el procedimiento mediante el cual nombran a los representantes de casilla de los partidos políticos y si es necesario presentar la credencial de elector original.”	El 13-11-20, se elaboró y entregó promoción ante la FEPADE, para atender el requerimiento de la Agente del Ministerio Público de la Federación, informando que el IECM no es la autoridad competente, sino el INE.
CI-FIAE/D/UI-2 C/D/00152/11-2020 Delito Electoral	Derivado de la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificada con la clave alfanumérica INE-CG-822-2016.	El 18-11-20, se recibió citatorio para que apoderado del Instituto comparezca ante la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales de la FGJCDMX a las 11:00 horas del 27-11-20, a efecto de imponerse de actuaciones y manifieste lo que a su derecho convenga.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de Investigación CI-FITLP/TLP-4/UI-1 C/D/01175/10-2020 Delito Robo	Robo de un motor con aspas que impulsa el aire acondicionado que se encontraba en la Unidad condensadora planta baja del edificio anexo de Huizaches.	El 25-11-20 se acudió a la Coordinación Territorial Tlalpan 04, a efecto de acreditar propiedad y ratificar denuncia. El 26-11-20, se elaboró oficio al DACPyS, para remitirle las constancias que integran la carpeta de investigación, para los efectos conducentes.
CI-FIAE/D/UI-2 C/D/00152/11-2020 Delito Electoral	Derivado de la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificada con la clave alfanumérica INE-CG-822-2016.	El 27-11-20, se solicitó a la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales de la FGJCDMX nueva fecha para comparecer, señalándose las 11:00 horas del 3 de diciembre de 2020. El 3-12-20, personal de la UTAJ acudió al Ministerio Público de la referida Fiscalía a efecto de ampliar entrevista e informar sobre el cumplimiento dado por parte de este Instituto a la resolución del INE.
CI-FSP/B/UI-B-2C/D/02737/07-2019 Delito: Negación del Servicio Público	*1.Informe su (sic) dentro de sus bases de datos cuentan con registro a nombre de:* *ALEJANDRA JIMÉNEZ ESTRADA.* *En caso de afirmativo, REMITA a esta unidad de investigación documentación soporte informando de igual manera el domicilio que se tenga registrado de la misma.*	El 08-12-20, se elaboró y entregó promoción ante la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la FGJCDMX, informando que el IECM no cuenta con la información requerida.

1.3.9. ATENDER LAS SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Durante el periodo que se informa se elaboraron 5 leyendas de certificación relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

1.3.10. ASISTIR A LAS COMISIONES Y COMITÉS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Durante el periodo que se reporta se asistió de forma virtual a las siguientes sesiones:

COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

- Sexta Sesión Ordinaria.

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.

Se acudió a las sesiones:

- Décima Ordinaria
- Décima Primera Ordinaria
- Decima Segunda Ordinaria

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se acudió a las sesiones:

- Décima Extraordinaria
- Décima Primera Ordinaria
- Décima Segunda Ordinaria

1.3.11. ASESORAR EN MATERIA JURÍDICO-CONTENCIOSA A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO

Durante el periodo que se reporta no se desahogaron asesorías en materia jurídico- contenciosa.

1.3.12. PRESENTAR ANTE EL INDAUTOR E IMPI LAS SOLICITUDES QUE CORRESPONDAN, POR REGISTRO DE OBRA, NÚMEROS ISBN, PATENTES Y MARCAS

En el periodo que se reporta se llevaron a cabo 10 solicitudes de número ISBN ante el INDAUTOR.

1.4 DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (1204-1-13-136-020304-07)

1.4.1 ASESORAR MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL

Se emitieron opiniones jurídicas respecto a:

- La viabilidad de realizar reparaciones en el inmueble sede de la Dirección Distrital 5.
- La viabilidad de realizar reparaciones en el inmueble sede de la Dirección Distrital 17.
- La aplicación del artículo 7º Transitorio del Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de julio del 2020, por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- La viabilidad de continuar con el procedimiento de contratación de personal eventual en las Direcciones Distritales de este Instituto Electoral.
- La viabilidad de revocación del poder del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
- La interpretación jurídica y los alcances de los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del registro nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

- La viabilidad de nuevas adiciones al proyecto de revocación de poder del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

1.4.2 ASESORAR MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR A LA SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN APOYO DE LA TITULAR

Durante el período reportado, se revisaron, analizaron y, en su caso, emitieron observaciones a 24 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Editorial; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2; Administración del Fondo de Ahorro del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; en los cuales la Titular de la UTAJ participó en calidad de asesora, con excepción del Comité de Transparencia y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, en donde participa en calidad de vocal, así como en el Editorial, en donde participa en calidad de invitada. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

Se asistió en calidad de asesor, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatorias y bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes a las Licitaciones Públicas Nacionales IECM-LPN-07/20 a la IECM-LPN-19/20, así como a los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IECM-INV-08/20 a la IECM-INV-14/20, IECM-INV-16/20 a la IECM-INV-19/20; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a las 22 reuniones de trabajo siguientes:

- reuniones con personal de la Secretaría Ejecutiva y Titulares de diversas áreas del IECM, para el análisis respecto a la suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, referente al Registro Nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- 1 reunión entre el personal de la ADIP y de este Instituto Electoral, sobre la "silla ciudadana y consulta pública".
- 1 reunión entre el personal de la ADIP y del IECM, sobre la "Red de contralorías".
- 1 reunión con personal de las oficinas de las y los Consejeros Electorales y áreas del IECM, relacionada con el Anteproyecto de Procedimiento Laboral Sancionador que será enviado a la Dirección General Jurídica del INE.

- 6 reuniones con los integrantes del Subcomité revisor de bases, para la revisión del proyecto de Convocatoria Múltiple, así como de las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales con números IECM-LPN-10/20, IECM-LPN-11/20, IECM-LPN-12/20, IECM-LPN-13/20 y IECM-LPN-14/20 relativas a la contratación de la prestación de diversos servicios.
- 1 reunión (Tercera Reunión Ordinaria) del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y no Discriminación de este Instituto.
- 2 reuniones de capacitación relativa a la operación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI).
- 2 reuniones con integrantes del Comité de Transparencia y personal de diversas áreas del Instituto Electoral, relacionada con la atención a las solicitudes de acceso a la información pública.
- 1 reunión con personal de la Alcaldía Cuauhtémoc y personal de este Instituto, relacionada con una Consulta Pública que pretende llevar a cabo ese órgano político administrativo.
- 2 reuniones con personal de las oficinas de las y los Consejeros Electorales del IECM, relativas a la revisión del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del IECM.
- 2 reuniones con personal de la DACPyS, de la UTSI y de la UTCSyD, relativa a la revisión de diversos temas para la eventual suscripción de convenios Modificatorios a diversos contratos de prestación de servicios.

1.4.3 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Se elaboraron y formalizaron 18 contratos de prestación de servicios, todos ellos solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron y formalizaron 5 Convenios Modificatorios a igual número de contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Asimismo, se elaboró y formalizó 1 contrato de arrendamiento del inmueble sede de la Dirección Distrital 16.

1.4.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Se elaboraron y validaron los 4 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con el objeto de establecer las bases de apoyo y colaboración para la organización y desarrollo de actividades conjuntas de investigación, tendientes a obtener dictámenes culturales, así como de formación en materia del ejercicio de la ciudadanía y de los derechos político electorales; asesoría y capacitación en materia de las tradiciones orales, los usos y la capacidad creadora de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Fundación Friedrich Naumann Sttiftung Fur Die Freiheit, con el objeto de llevar a cabo el Concurso Juvenil de Deliberación Pública.
- Convenio de Colaboración con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con el objeto de establecer las bases de apoyo y colaboración y las acciones para el envío, recepción de información y registro de la misma en el Registro Nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, con el objeto de establecer las bases de apoyo y colaboración para promover la cultura democrática entre los habitantes de la Ciudad de México, mediante acciones dirigidas a la construcción de ciudadanía, educación cívica, promoción de la participación ciudadana, y su contexto, a través del intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.
- Asimismo, se remitieron observaciones a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto del proyecto de Convenio de Colaboración a celebrarse con el Instituto Nacional Electoral; cuyo objeto consiste en la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional, con el fin de hacer del conocimiento público la información relacionada con las personas que han sido sancionadas por conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género, mediante resolución o sentencia firme o ejecutoriada.

1.4.5 APOYAR, ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS, REDACCIÓN DE ACUERDOS, PROYECTOS, INFORMES, RESOLUCIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, CUANDO LO SOLICITEN EL CONSEJO GENERAL, COMISIONES, COMITÉS O LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Durante el periodo que se informa se revisaron los proyectos de normas internas siguientes:

- Anteproyecto de Procedimiento Laboral Sancionador, en concordancia con los Lineamientos Generales aplicables a la Conciliación Laboral, al Procedimiento Laboral Sancionador y al Recurso de Inconformidad del Servicio Profesional Electoral Nacional de los Organismos Públicos Locales.
- Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica de documentos institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asimismo, se coordinó la elaboración de infografías relativas a los siguientes temas:

- Reforma en Materia de Perspectiva de Género y Derechos de la niñez a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- Lineamientos para la elaboración de versiones públicas de sentencias y resoluciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la notificación electrónica de las actuaciones relativas a los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.
- Reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.
- Lineamientos para el registro de candidaturas sin Partido a los cargos de diputaciones al Congreso Local, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2020-2021.
- Lineamientos para realizar notificaciones a las personas aspirantes a candidaturas sin partido, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet.
- Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Reformas a la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México
- Publicación de la Ley de Archivos de la Ciudad de México.
- Reformas a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Reformas en materia de sesiones virtuales y mixtas al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Publicación de reformas a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México

1.4.6 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN

Durante el periodo que se reporta, no se realizaron certificaciones de documentos.

1.4.7 ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO, COMPILAR Y SISTEMATIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de la UTAJ correspondiente al Tercer Trimestre (julio-septiembre) de 2020.

Asimismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, la actualización de 23 ordenamientos, en el apartado de marco normativo del IECM.

1.4.8 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, FORMULADAS POR LA OFICINA DE TRANSPARENCIA AL ÁREA JURÍDICA; ASÍ COMO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA LEY DE DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA

Se atendieron 9 solicitudes de información pública, identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con los números de folios siguientes: 3300000076620; 3300000057120; 3300000066220; 3300000066720; 3300000070620; 3300000071020; 3300000049620; 3300000049820 y 3300000084120.

1.4.9 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIEREN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta no se atendieron servicios notariales.

1.4.10 ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se elaboró el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la UTAJ, correspondiente al periodo julio-septiembre, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva mediante correo institucional.

1.4.11 INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, Y EN SU CASO, LOS FINIQUITOS DE LOS MISMOS, RESPECTO A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL

Se elaboró y remitió el Dictamen respecto de la viabilidad jurídica de arrendar el inmueble que se pretende funja como sede de la Dirección Distrital 31, durante el ejercicio fiscal 2021.

Durante el periodo que se reporta se integraron 27 expedientes para la elaboración de los correspondientes Contratos de Arrendamientos de las Direcciones Distritales para el ejercicio fiscal 2021.

OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró y remitió la parte atinente a la Dirección de Servicios Legales, respecto del Avance Programático Presupuestal en Materia de Igualdad de Género, correspondiente al Tercer y Cuarto Trimestre de 2020.

2.- OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (1201-1-13-136-020301-07)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (1202-1-13-136-020302-07)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Contenciosos (12031-13-136-020303-07)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Legales (1204-1-13-136-020304-07)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚM. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación de Asuntos	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar

Jurídicos (12 meses)			con anticipación.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Contenciosos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Legales (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

4. ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES DECIR LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (1201-1-13-136-11-15-26-02)

4.1.1 ORGANIZAR, DIRIGIR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, INHERENTES AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA

Se organizaron, dirigieron y coordinaron las actividades relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

4.1.2 ASESORAR MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL RELACIONADAS A LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se desahogaron consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas del IECM relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

4.1.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se desahogaron asesorías en materia jurídica mediante la asistencia como asesor a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del IECM, relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

4.1.4 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS A LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se revisaron 402 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, de los cuales 196 se validaron y 42 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

4.1.5 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS A LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS A LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se desahogaron proyectos de convenios y adendas en que el instituto sea parte, relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria

4.1.6 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante este periodo no se tramitaron medios de impugnación relacionados a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

4.1.7 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONES ELECTORALES, ASÍ COMO INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DADO A SUS RESOLUCIONES, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se informa se atendieron 10 requerimientos en juicios relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

4.1.8 ELABORAR CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS, RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En este periodo se elaboraron 9 leyendas de certificación relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

4.1.9 COORDINAR LA EJECUCIÓN DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En este periodo se efectuaron 4 notificaciones relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

4.1.10 ASISTIR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES O REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante este periodo se asistió a 6 sesiones de manera virtual relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

4.1.11 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y/O FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA ASUNTOS ESPECIALES Y ELECTORALES, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante este periodo no se presentaron denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público y/o fiscalía central de investigación para asuntos especiales y electorales, relacionadas con la elección de comisiones de participación comunitaria.

5. ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021. (1201-1-13-136-1116-2602)

5.1.1 ORGANIZAR, DIRIGIR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021, INHERENTES AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA

Se organizaron, dirigieron y coordinaron las actividades relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2020 y 2021, por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

5.1.2 ASESORAR MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

Durante el periodo que se reporta no se realizaron asesorarías mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

Durante el periodo que se reporta no se realizaron asesorarías en materia jurídica como asesor a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.4 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron y, en su caso, validaron en sus aspectos jurídicos, proyectos de contratos y convenios modificatorios relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.5 FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

Durante el periodo que se informa no se formularon, revisaron y, en su caso, validaron proyectos de convenios y adendas relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.6 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

Durante el periodo que se informa no se atendieron solicitudes de servicios notariales requeridas por las áreas del instituto, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.7 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

Durante el periodo que se reporta no se recibieron medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.8 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONES ELECTORALES, ASÍ COMO INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DADO A SUS RESOLUCIONES, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

En el periodo que se informa se desahogaron 7 requerimientos con motivo de la sustanciación por parte de los órganos jurisdiccionales, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.9 ELABORAR CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021.

En este periodo se elaboraron 8 leyendas de certificación relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.10 COORDINAR LA EJECUCIÓN DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

Durante este periodo se efectuaron 4 notificaciones relacionadas con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.11 ASISTIR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES O REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

En este lapso se asistió a 2 sesiones de manera virtual, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5.1.12 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y/O FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA ASUNTOS ESPECIALES Y ELECTORALES, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

Durante el periodo que se informa se presentaron 2 denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público y/o fiscalía central de investigación para asuntos especiales y electorales, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de investigación CI-FAE/D/UI-3 C/D/00044/03-2020 Delito DH	Actas circunstanciadas instrumentadas en las Direcciones Distritales 11 y 12 donde se hizo constar irregularidades en la entrega de claves de voto por internet	A la fecha se encuentra en estudio la referida carpeta de investigación a cargo del Agente del Ministerio Público, para determinar lo que en derecho corresponda.
Carpeta de investigación CI-FCH-1/UI-3 S/D/00353/03-2020 Delito Robo de material electoral y otros	Hechos ocurridos en Mesas Receptoras de votación y opinión el domingo 15 de marzo de 2020 en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	A la fecha se encuentra en estudio la referida carpeta de investigación a cargo del Agente del Ministerio Público, para determinar lo que en derecho corresponda.
Carpeta de investigación CI-FCH/CUH-5/UI-3 S/D/00589/03-2020 Delito Robo de papeletas	Hechos ocurridos en la calle de Liverpool, Colonia Juárez con motivo de la sustracción de papeletas del folio 1352 al 1531 el domingo 15 de marzo de 2020 en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	A la fecha se encuentra en estudio por parte del MP la referida carpeta de investigación para determinar lo que en derecho corresponda
Carpeta de investigación:	Hechos ocurridos el 15 de marzo de	A la fecha se encuentra en estudio por

CI-FCH/CUH-2/UI-2 S/D/01827/03-2020 Delito: Robo de boletas y padrón electoral, así como urnas o paquetes electorales (urnas papeletas y cuadernillos de lista nominal).	2020 calle Liverpool Número 40; Calle Abraham González esquina con Avenida Chapultepec y Calle Hamburgo Alcaldía Cuauhtémoc, durante la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	parte del MP la referida carpeta de investigación para determinar lo que en derecho corresponda

6. ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021. (1201-1-13-136-1114-2601)

6.1.1 ORGANIZAR, DIRIGIR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 Y 2021, INHERENTES AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA

Se organizaron, dirigieron y coordinaron las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales

6.1.2 ASESORAR MEDIANTE EL DESAHOGO DE CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 Y 2021

Durante el periodo que se reporta, no se realizaron asesorías mediante el desahogo de consultas jurídicas requeridas por las distintas áreas del instituto electoral, en relación con el Proceso Electoral Local 2020 y 2021.

6.1.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 Y 2021

Durante el periodo que se reporta, se asistió a 2 reuniones de trabajo:

- 1 reunión de trabajo relativa a la construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM del Proceso Electoral concurrente 2020-2021.
- 1 reunión de capacitación ejecutiva de los enlaces para el sistema de seguimiento al Calendario del Proceso Electoral concurrente 2020-2021.

Asimismo, se asistió y participó en calidad de asesor a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes a la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-06/20, relativa a la contratación de la prestación del servicio de diseño e implementación de una estrategia de marketing para fomentar la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en localidades de Estados Unidos de América en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

6.1.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Se elaboraron y formalizaron 2 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, siendo los siguientes:

- C.P.LPN.-023-20 con la empresa Mexicanos y Americanos Sistemas de Comunicación, S.A. de C.V., relativo al diseño e implementación de una estrategia de marketing para fomentar la Participación de la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en localidades de Estados Unidos de América en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- C.P.AD.-087-20 con el C. Ignacio Francisco López Ramírez, relativo a promover la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Asimismo, se elaboró y formalizó un Convenio Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios C.P.LPN.-023-20, solicitado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

6.1.5 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante el periodo que se reporta no se realizaron actividades referentes a proyectos de convenios y adendas en que el IECM sea parte, en relación con el proceso electoral local 2020-2021.

6.1.6 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante este periodo se tramitaron 15 medios de impugnación, relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

6.1.7 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONES ELECTORALES, ASÍ COMO INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DADO A SUS RESOLUCIONES, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante este periodo se realizaron 3 desahogos de requerimiento relacionado con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

6.1.8 ELABORAR CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS, RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante este periodo se efectuaron 65 certificaciones y validaciones de documentos, relacionados con

el Proceso Electoral Local 2020-2021.

6.1.9 COORDINAR LA EJECUCIÓN DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante este periodo se efectuaron 48 notificaciones a solicitud de otras áreas, relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

6.1.10 ASISTIR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES O REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante el periodo que se informa, esta Dirección acudió a 15 sesiones relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

6.1.11 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante este periodo, la UTAJ no recibió ninguna denuncia o queja que diera origen a algún procedimiento sancionador de esta naturaleza, relacionada con el Proceso Electoral Local 2020-2021.

6.1.12 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ESPECIALES, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante este periodo no se recibió ninguna denuncia o queja que diera origen a algún procedimiento sancionador de esta naturaleza, relacionada con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

6.1.13 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y/O FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA ASUNTOS ESPECIALES Y ELECTORALES, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

Durante este periodo no se presentaron denuncias y/o querellas ante el Ministerio Público y/o fiscalía central de investigación para asuntos especiales y electorales, relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37, fracción V, 65, fracción V, 86, fracción IV, 98, fracción VI y 101 del CIPECDM, así como en el artículo 33, fracción XIV del RIIECM, la UTVOE realizó diversas actividades durante el cuarto trimestre del 2020 (octubre-diciembre), para dar cumplimiento a las metas y acciones programadas en las actividades institucionales del POA 2020 y en concordancia con su Programa Anual de Trabajo 2020 aprobado en la novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 26 de septiembre de 2019 y ratificado por la misma Comisión en su primera sesión ordinaria, con verificativo del 21 de enero de 2020.

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas por la UTVOE durante el cuarto trimestre del año 2020 (octubre-diciembre) y se encuentra estructurado en tres apartados; el primero describe las acciones que la UTVOE realizó durante el periodo mencionado para dar cumplimiento a las actividades programadas en el POA 2020; el segundo apartado corresponde a otras actividades desarrolladas que no se encontraban dentro de las programadas pero que sirvieron como apoyo a los trabajos de vinculación institucional; y el tercer apartado da cuenta de los objetivos alcanzados por actividad institucional, durante el periodo que se informa.

1. ACTIVIDADES

1.1. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL (CLAVE 2020-24 A000-1502-136-040605-07-101-1)

Una de las atribuciones del IECM es promover y crear vínculos con la ciudadanía, así como con organismos externos a nivel local y nacional, mediante la realización de actividades, seminarios, talleres, programas, estudios de investigación y eventos que fortalezcan la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana y la educación cívica. Asimismo, la UTVOE tiene como objetivo ampliar los lazos con la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional, a través de la implementación de iniciativas sólidas y constantes, las cuales se describen a continuación:

1.1.1. REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL

Con el objetivo de generar una dinámica permanente de acercamiento institucional con las universidades públicas y privadas para promover los proyectos e iniciativas institucionales en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como para dar a conocer la observación electoral, se asistió virtualmente a las siguientes universidades en el periodo reportado:

FECHA	UNIVERSIDAD	CLASE	PROFESOR(A)
Viernes 23 de octubre de 2020.	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.	Responsabilidad y ciudadanía	Mtra. Patricia González Borbolla
Lunes 09 de noviembre de 2020.	Universidad Nacional Autónoma de México.	Introducción a la ciencia política.	Dra. Karolina Monika Gilas
Martes 10 de noviembre de 2020.	Universidad Nacional Autónoma de México.	Derecho electoral mexicano.	Dra. Karolina Monika Gilas
Miércoles 11 de noviembre de 2020.	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.	Métodos cuantitativos I	Dr. Luis Eduardo Medina Torres
Lunes 23 de noviembre de 2020.	Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	Derecho Electoral	Dr. Daniel Tacher Conteras
Miércoles 02 de diciembre de 2020.	Universidad Nacional Autónoma de México.	Federalismo y Relaciones intergubernamentales.	Dr. Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz
Mates 8 de diciembre de 2020.	Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	Ciudadanía, representación y participación.	Dr. Carlos Ernesto Simonelli Salimbene
Miércoles 9 de diciembre de 2020.	Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	Ciudadanía, representación y participación.	Dr. Carlos Ernesto Simonelli Salimbene

1.1.2. DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL

Con la finalidad de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación, así como propiciar la observación permanente de los trabajos, se enviaron diversos correos electrónicos con información relevante:

NO.	FECHA	INFORMACIÓN QUE SE COMPARTIÓ
1.	Jueves 1 de octubre de 2020.	Envío de convocatoria para la observación del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
2.	Martes 06 de octubre de 2020.	Envío de la minuta correspondiente a la segunda reunión de trabajo con la Red de Observación.
3.	Martes 06 de octubre de 2020.	Solicitud de propuestas de actividades para el Programa de atención e información a las y los observadores acreditados e integrantes de la red de observación IECM en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
4.	Jueves 08 de octubre de 2020.	Invitación a participar como personas observadoras del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
5.	Jueves 08 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 16º sesión extraordinaria del Consejo General del IECM.
6.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 17º sesión extraordinaria del Consejo General del IECM.
7.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
8.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

NO.	FECHA	INFORMACIÓN QUE SE COMPARTIÓ
9.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
10.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
11.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1° sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
12.	Lunes 26 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1º sesión ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales.
13.	Lunes 26 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente Normatividad y Transparencia.
14.	Lunes 26 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10º sesión ordinaria de la Comisión Permanente Igualdad de Género y Derechos Humanos.
15.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a participar en la 3º reunión virtual de trabajo con la Red de Observación del IECM.
16.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a participar en el curso virtual dirigido a precandidatas, candidatas y mujeres políticas, para identificar la violencia de género y la violencia política en razón de género.
17.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 8º sesión ordinaria del Consejo General del IECM.
18.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 10° sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y Organización Electoral y Geoestadística.
19.	Martes 27 de octubre de 2020.	Invitación a seguir la sesión de instalación del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
20.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Envío de Convocatoria del proceso de selección y designación de consejeras y consejeros distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.
21.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Envío de nota sobre las elecciones generales de Estados Unidos.
22.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Envío de la matriz de hallazgos de los informes de observación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, con la atención dada por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM.
23.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 4º sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
24.	Viernes 6 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1º sesión urgente del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

NO.	FECHA	INFORMACIÓN QUE SE COMPARTIÓ
25.	Viernes 6 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 9º sesión urgente del Consejo General del IECM.
26.	Martes 10 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 10º sesión urgente del Consejo General del IECM.
27.	Jueves 12 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 2º sesión ordinaria de la Comisión Provisional encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.
28.	Martes 17 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1º sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
29.	Martes 17 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 2º sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
30.	Lunes 23 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 11º sesión urgente del Consejo General del IECM.
31.	Lunes 23 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la conferencia "Importancia de la participación política de las mujeres en el proceso electoral más grande la historia".
32.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
33.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
34.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
35.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 2° sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
36.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
37.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.
38.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
39.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 11º sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
40.	Martes 24 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 1º sesión ordinaria de la Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
41.	Miércoles 25 de noviembre de 2020.	Envío de Guía temática para capacitar a las y los Observadores Electorales, expedida por el Consejo

NO.	FECHA	INFORMACIÓN QUE SE COMPARTIÓ
		General del Instituto Nacional Electoral.
42.	Jueves 26 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 2º sesión ordinaria de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales.
43.	Lunes 30 de noviembre de 2020.	Invitación a seguir la 9º sesión ordinaria del Consejo General del IECM.
44.	Lunes 30 de noviembre de 2020.	Invitación a participar en el curso virtual "Organización de elecciones en tiempos de pandemia" impartido por la OEA.
45.	Miércoles 2 de diciembre de 2020.	Invitación al curso "Organización de elecciones en tiempos de pandemia".
46.	Miércoles 9 de diciembre de 2020.	Invitación a participar en el tercer simulacro de voto por internet.
47.	Lunes 14 de diciembre de 2020.	Invitación a sumarse al Programa de atención e información, a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación IECM, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
48.	Jueves 17 de diciembre de 2020.	Invitación a seguir la transmisión de la 2ª sesión ordinaria del COTAPREP.
49.	Jueves 17 de diciembre de 2020.	Invitación a la presentación del libro "Perspectiva Ciudadana: informes de personas observadoras y visitantes extranjeros".

1.1.3. GESTIONAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O PROGRAMAS DE TRABAJO

No se reporta la suscripción de convenios en el periodo de referencia. La suscripción de instrumentos jurídicos por parte del IECM se reprogramó por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia originada por el COVID-19 y en atención a las medidas establecidas en el acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual el Consejo General del IECM aprobó la implementación de *medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID-19*, así como en atención a las circulares 33, 34, 36 y 39.

1.1.4. LLEVAR A CABO REUNIONES, ACTIVIDADES O EVENTOS INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE OBSERVACIÓN DEL IECM

El miércoles 4 de noviembre se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo, en modalidad virtual, con las y los integrantes de la Red de Observación con el propósito de dar seguimiento a las labores inherentes de la red y crear estrategias de observación electoral en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

1.2. SEGUIMIENTO A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) (CLAVE 2020-24A000-1502-136-040606-07-101-1)

1.2.1 DAR SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE Y SUS

COMISIONES, ASÍ COMO DE LA JUNTA LOCAL

Se atendieron las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, realizando notas ejecutivas, mismas que fueron enviadas a las personas Consejeras Electorales, en las siguientes fechas del trimestre que se informa:

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Miércoles 7 de octubre de 2020.	Sesión del Consejo General
2.	Miércoles 28 de octubre de 2020.	
3.	Viernes 6 de noviembre de 2020.	
4.	Miércoles 18 de noviembre de 2020.	
5.	Viernes 27 de noviembre de 2020.	
6.	Lunes 7 de diciembre de 2020.	
7.	Martes 15 de diciembre de 2020.	
8.	Lunes 21 de diciembre de 2020.	

Por lo que se refiere a las sesiones de las Comisiones, se dio seguimiento y realizó reporte ejecutivo de: Vinculación con Organismos Públicos Locales, Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Consejo Local del INE en la Ciudad de México.

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Jueves 22 de octubre de 2020.	Comisión de Capacitación y Organización
2.	Jueves 29 de octubre de 2020.	
3.	Lunes 16 de noviembre de 2020.	
4.	Miércoles 9 de diciembre de 2020.	
5.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Comisión de Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto
6.	Miércoles 16 de diciembre de 2020.	
7.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales
8.	Martes 24 de noviembre de 2020	
9.	Martes 1° de diciembre de 2020.	
10.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Consejo Local del INE en la Ciudad de México
11.	Viernes 18 de diciembre de 2020.	

1.2.2 DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES INTERINSTITUCIONALES (JLE INE-IECM) EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y SUS ANEXOS

Relativo al seguimiento a las reuniones (JLE INE-IECM) en la construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración, para el Proceso Electoral Local Ordianrio 2020-2021, se realizaron las acciones de atención a las reuniones del Grupo de Trabajo Interinstitucional: quinta reunión de

trabajo realizada el 11 de noviembre de 2020.

1.2.3 DAR SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SUSCRITOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y SUS ANEXOS

Se dio seguimiento a las actividades del Calendario del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 con el envío de modificación a las actividades en los días 2, 7, 9, 28 y 29 de octubre. En el anterior sentido, se realizó y envió a las personas consejeras electorales el primer reporte del Sistema de Seguimiento al Procesos Electoral Concurrente 2020-2021, los días 27 de noviembre, 11 y 24 de diciembre de 2020.

1.2.4 ACTUALIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL DEL IECM, CREADO POR EL INE

De la actualización del Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, creado por el INE, se realizó el seguimiento y carga de la información correspondiente de las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	Jueves 1°de octubre de 2020.	Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM.
2.	Viernes 30 de octubre de 2020.	
3.	Viernes 6 de noviembre de 2020.	
4.	Lunes 9 de noviembre de 2020.	
5.	Domingo 22 de noviembre de 2020.	
6.	Lunes 30 de noviembre de 2020.	
7.	Miércoles 9 de diciembre de 2020.	
8.	Miércoles 23 de diciembre de 2020.	

1.2.5 BRINDAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS MEDIANTE EL SIVOPLE

En atención a las solicitudes de información y recepción de solicitudes de parte de la autoridad nacional electoral se realizaron reportes y envío a las autoridades, y los mismos se remitieron en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	Lunes 5 de octubre de 2020.	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
2.	Lunes 12 de octubre de 2020.	
3.	Lunes 19 de octubre de 2020.	
4.	Lunes 26 de octubre de 2020.	
5.	Lunes 2 de noviembre de 2020.	

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
6.	Lunes 9 de noviembre de 2020.	
7.	Lunes 16 de noviembre de 2020.	
8.	Lunes 23 de noviembre de 2020.	
9.	Lunes 30 de noviembre de 2020.	
10.	Lunes 7 de diciembre de 2020.	
11.	Lunes 14 de diciembre de 2020.	
12.	Lunes 21 de diciembre de 2020.	
13.	Lunes 28 de diciembre de 2020.	

1.2.6 SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y UTILIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PROGRAMAS DE TRABAJO MEDIANTE UN SISTEMA INFORMÁTICO

Con el propósito de dar seguimiento a los compromisos y utilización de convenios de colaboración y programas de trabajo, se presentó el informe respectivo a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos en las siguientes fechas: 26 de octubre, 26 de noviembre y 22 de diciembre, todos de 2020.

Aunado a lo anterior, la UTVOE se encuentra gestionando con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos la conclusión y liberación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI), con lo que se busca la automatización de este proceso.

NO.	FECHA	INFORME
1.	26 de octubre de 2020.	Seguimiento a los compromisos y utilización de convenios de colaboración y programas de trabajo.
2.	26 de noviembre de 2020.	
3.	22 de diciembre de 2020.	

1.3 FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS INTERNACIONALES (CLAVE 2020-24A000-1503-136-040607-07-101-1)

1.3.1 REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INTERNACIONALES PARA POSICIONAR AL IECM

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con autoridades electorales, así como actores relevantes del ámbito político electoral a nivel internacional con el fin de establecer lazos de cooperación en temas de interés común, se da cuenta de la realización de las siguientes actividades:

- En seguimiento al proyecto de investigación “La variación democrática subnacional: fortalezas y debilidades de la democracia en las entidades federativas, en perspectiva comparada”, el lunes 12 de octubre se realizó una reunión virtual de trabajo en la que intervinieron las y los responsables de los 11 casos mexicanos que formarán parte del estudio. Durante la reunión, dos de los líderes del proyecto, la doctora Behrend y el doctor

Whitehead, ampliaron la explicación de la metodología y de los alcances de la investigación. Por su parte, las y los responsables ofrecieron una exposición del panorama general de la entidad federativa que les corresponderá abordar. También se contó con la presencia de la consejera electoral del IECM Erika Estrada Ruiz.

- Con el propósito de dar seguimiento al taller de sensibilización “Otra Justicia es Posible” realizado el 28 de septiembre de 2020 e impartido por el Instituto Republicano Internacional (IRI), los pasados 19 y 20 de noviembre del año en curso se realizó la segunda parte con el tema “Sistema de Justicia Penal y los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”. En dicho evento se explicó la importancia de identificar las diferencias entre la conciliación y la mediación dentro del Sistema de Justicia Penal en México, razonar la naturaleza humana de los principios de la mediación y comprender la importancia de la justicia restaurativa y los sectores en los que se pueden usar los mecanismos alternativos de solución de controversias. En total, participaron 27 personas.

- Finalmente, se informa que, del 19 de octubre al 22 de noviembre del presente año, se llevó a cabo el Curso virtual “Ceremonial y Protocolo” impartido por la academia diplomática de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto Matías Romero (IMR), al personal del IECM. Entre los principales objetivos del curso se destacan: Conocer las bases y habilidades para organizar y realizar todo tipo de actos, ceremonias, reuniones, desplazamientos y recepciones, así como favorecer las relaciones entre diversas instituciones, organismos nacionales e internacionales. Con una duración total de 25 horas, participaron un total de 27 personas funcionarias del IECM.

1.3.2 DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL

Se distribuyó entre las y los integrantes del Consejo General del IECM la siguiente información:

NO.	FECHA	INFORMACIÓN	OBJETIVO
1.	Domingo 18 de octubre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales en Bolivia.	Difundir información relevante sobre política electoral internacional en el instituto.
2.	Viernes 23 de octubre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales de EE.UU. en el contexto del segundo debate presidencial (parte VII).	
3.	Domingo 25 de octubre de 2020.	Nota ejecutiva Plebiscito Nacional para la elaboración de una nueva Constitución Política de la República de Chile.	
4.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Estudio "Administración Electoral, algoritmos y pandemia en Estados Unidos: La elección presidencial del 3 de noviembre de 2020 y las incertidumbres de la pandemia”.	

NO.	FECHA	INFORMACIÓN	OBJETIVO
5.	Martes 3 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales de EE.UU. (parte VIII).	
6.	Miércoles 4 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales de EE.UU. (parte IX).	
7.	Domingo 8 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre los avances de los resultados de las Elecciones Generales de EE.UU.	
8.	Lunes 9 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre las Elecciones Generales de EE.UU. (parte X).	
9.	Viernes 13 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre elecciones municipales en Brasil.	
10.	Lunes 16 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre la crisis política en Perú.	
11.	Viernes 20 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre los resultados de las elecciones municipales en Brasil.	
12.	Viernes 20 de noviembre de 2020.	Nota ejecutiva sobre la reelección y la separación del cargo.	

1.3.3 PARTICIPAR EN MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO EN FOROS DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS EN EL EXTRANJERO, PARA CONSTRUIR Y FORTALECER RELACIONES ESTRATÉGICAS QUE PERMITAN INTERCAMBIAR INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y MEJORES PRÁCTICAS QUE COADYUVEN AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS

No se reportan actividades en el periodo de referencia. Lo anterior debido a la cancelación o reprogramación de dichas actividades debido a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia originada por el COVID-19.

1.3.4 ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANISMOS EN EL EXTRANJERO MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL Y LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No se reporta la suscripción de convenios en el periodo de referencia. La suscripción de instrumentos jurídicos por parte del IECM se encuentra limitada por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia originada por el COVID-19 y en atención a las medidas establecidas en el acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual el Consejo General del IECM aprobó la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID-19, así como en atención a las circulares 33, 34, 36 y 39.

1.4 COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO (CLAVE 2020-24A000-1503-136-081009-07-101-1)

1.4.1 VINCULAR DE FORMA PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, CREANDO UNA LÍNEA DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-

ELECTORALES POR MEDIO DE LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS Y SU DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

Durante el cuarto trimestre 2020, mediante el correo de votochilango@iecm.mx. Se distribuyó entre la base de datos de Voto Chilango con el fin de informar sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales y fortalecer la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, 22 correos electrónicos con la siguiente información:

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
1.	Lunes 5 de octubre de 2020.	Envío del Informe Final de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2019.
2.	Martes 6 de octubre de 2020.	Envío del correo "Credencialízate para elegir diputación migrante en 2021".
3.	Miércoles 7 de octubre de 2020.	Envío de convocatoria: ¡Regístrate para ser persona observadora electoral!
4.	Jueves 8 de octubre de 2020.	Envío de la invitación a seguir la transmisión de la mesa de diálogo “Los derechos político-electorales de las mexicanas en miras del proceso electoral 2020-2021”.
5.	Jueves 29 de octubre de 2020.	Invitación a la Primera Reunión de Trabajo con la Red de personas oriundas de la Ciudad de México residentes en el extranjero.
6.	Sábado 31 de octubre de 2020.	Envío de la invitación al curso "Prevención y Mecanismos de Atención a la Violencia Política en Razón de Género contra la Mujeres".
7.	Martes 3 de noviembre octubre de 2020.	Envío de la invitación al curso "Prevención y Mecanismos de Atención a la Violencia Política en Razón de Género contra las Mujeres".
8.	Jueves 12 de noviembre octubre de 2020.	Envío del correo ¿“Qué es la Diputación Migrante?"
9.	Miércoles 25 de noviembre octubre de 2020.	Envío del correo: ¡Activa tu credencial y regístrate para votar!
10.	Jueves 26 de noviembre de 2020 octubre de 2020.	Reunión con la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM para solicitud de apoyo en la difusión y promoción de los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.
11.	Viernes 27 de noviembre de 2020 octubre de 2020.	Invitación a la Conferencia "Importancia de la participación política de las mujeres en el proceso electoral más grande de la historia".
12.	Viernes 4 de diciembre de 2020.	Envío de correo con tríptico sobre el Proceso Electoral Local 2020-2021.
13.	Lunes 7 y miércoles 9 de diciembre de 2020.	Reunión con la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, así como con las y los directores de las sedes de la UNAM en el extranjero para solicitar apoyo en la difusión y promoción de los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.
14.	Viernes 11 de diciembre de 2020	Reunión con el Encargado de Asuntos de Cooperación y Educación de la Embajada de México ante el Reino Unido y el Presidente de la Asociación de Ex Becarios Chevening en México para solicitar apoyo en la difusión y promoción de los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.
15.	Lunes 14 de diciembre de 2020.	Invitación a participar en el tercer simulacro de voto por internet.

1.5. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO PARA INFORMAR, PROMOVER Y DIFUNDIR EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (CLAVE 2020-24A000-1503-136-111430-01-101-1)

1.5.1 PROMOVER, DIFUNDIR E INFORMAR SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

Como parte de la construcción de la vinculación de carácter permanente con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, se estima como una actividad fundamental la realización de actividades y difusión de información relativas al Proceso Electoral Local Ordinario (PEL) 2020-2021, que permitan dar a conocer sus derechos político-electorales relativos al referido Proceso Electoral. En virtud de lo anterior, se informa la realización de las siguientes actividades durante el periodo de referencia:

- El jueves 5 de noviembre de 2020 tuvo lugar la “Primera Reunión de Trabajo con la Red de personas oriundas de la Ciudad de México residentes en el extranjero”. Los objetivos de la reunión fueron: Crear un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de la “Red de Mexicanos EE. UU.-IECM”; dar a conocer la figura de la Diputación Migrante y resolver dudas sobre los requisitos para contender a dicha candidatura; dar a conocer la Estrategia de vinculación, con el objetivo de incluir a las y los líderes en las actividades que se tiene planeadas; así como conocer los mayores obstáculos que la comunidad migrante encuentra para participar en los procesos electorales desde el extranjero.

- El viernes 13 de noviembre de 2020 se realizó la primera reunión “*Invita a un consejero a tu casa***”.** Estas reuniones se organizan con la ayuda de las y los líderes comunitarios y miembros de organizaciones que tienen contacto con la comunidad mexicana residente en el extranjero para dar a conocer la figura de la Diputación Migrante y alentar a la participación de las y los chilangos en el PEL 2020-2021. María Reyes, presidenta de la Federación de la Ciudad de México en Las Vegas fue anfitriona de la primera sesión en la cual participó el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez como representante del IECM. Asistieron nueve personas.

1.6. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL (CLAVE 2020-24A000-1503-136-111430-01-101-1)

1.6.1 REALIZAR ACTIVIDADES QUE INCENTIVEN LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN

El lunes 7 de diciembre tuvo verificativo el Curso "Organización de elecciones en tiempos de pandemia", impartido por la Organización de Estados Americanos a integrantes de la Red de Observación y funcionarias y funcionarios del IECM.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante el periodo reportado se enviaron continuamente 55 noticias sobre temas de interés para la comunidad mexicana residente en Estados Unidos a la UTCSyD, con el objetivo de difundirlas a través del micrositio Voto Chilango y mantener comunicación permanente con dicho sector.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL. (CLAVE 2020-24 A000-1502-136-040605-07-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional.	Evento	1	4	400%	14	Las actividades consideradas para el trimestre se reprogramaron como consecuencia de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia originada por el COVID-19.
Difundir temas electorales, de participación ciudadana y observación electoral.	Documento	2	49	2, 450%	149	
Gestionar la suscripción de Convenios de Colaboración y/o Programas de Trabajo.	Documento	0	0	100%	8	Las actividades consideradas para el trimestre se reprogramaron como consecuencia de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia originada por el COVID-19.
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales para el fortalecimiento de la Red de Observación del IECM.	Evento	1	1	100%	9	

SEGUIMIENTO A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) (CLAVE 2020-24A000-1502-136-040606-07-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Dar seguimiento a las sesiones del Consejo General y sus Comisiones, así como de la Junta Local.	Nota	3	3	100%	12	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.
Dar seguimiento a las reuniones interinstitucionales (JLE INE-IECM) en la construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, y sus anexos.	Reporte	3	3	100%	12	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.
Actualizar el sistema de seguimiento de las sesiones de Consejo General del IECM, creado por el INE.	Actualización	3	3	100%	12	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.
Brindar seguimiento a las solicitudes de información y consultas mediante el SIVOPLE.	Reporte	12	12	100%	48	
Seguimiento del cumplimiento de los compromisos y utilización de convenios de colaboración y programas de trabajo mediante un sistema informático.	Reporte	3	3	100%	12	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.

FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, INTERNACIONALES (CLAVE 24A000-1503-136-040607-07-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	0	3	300%	16	A causa de la pandemia ocasionada por el coronavirus se realizaron diversos eventos para promover el conocimiento sobre las modificaciones y alteraciones en el campo político y electoral derivadas del Covid-19.
Difundir temas electorales, de Participación Ciudadana y Observación Electoral.	Documento	1	13	1,300%	29	A raíz del impacto de los cambios políticos a nivel internacional, se decidió abordar las elecciones extraordinarias y elecciones partidarias internas que se consideraron relevantes, las cuales tuvieron lugar, en su mayoría, en el mes de marzo.
Participar en misiones de observación electoral, así como en foros de discusión y análisis en el extranjero, para construir y fortalecer relaciones estratégicas que permitan intercambiar información, conocimiento y mejores prácticas que coadyuven al mejoramiento de los procesos.	Documento	1	0	0%	2	Debido a la pandemia por la Covid-19 no fue posible que las autoridades del IECM asistieran a la misión que se tenía programada en el trimestre que se reporta.
Establecer alianzas estratégicas con organismos en el extranjero mediante la suscripción de convenios para la elaboración de proyectos de investigación en materia político	Documento	0	0	0%	2	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
electoral y la promoción y fortalecimiento de los instrumentos de participación ciudadana						
Elaborar un proyecto específico con un organismo internacional especializado para promoción y fortalecimiento de los instrumentos de participación ciudadana y de los derechos político-electorales.	Documento	0	0	0%	3	

COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO (CLAVE 24A000-1503-136-081009-07-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, creando una línea de difusión de los derechos políticos-electorales por medio de la generación de contenidos y su difusión en redes sociales y medios electrónicos.	Documento	2	13	650%	64	A raíz de la pandemia ocasionada por el Covid-19 se enviaron continuamente de manera electrónica diversos materiales e información a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para promover sus derechos político-electorales.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO PARA INFORMAR, PROMOVER Y DIFUNDIR EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (CLAVE 2020-24A000-1503-136-111430-01-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.	Evento	0	2	200%	6	A raíz de la pandemia ocasionada por el Covid-19 se realizó una serie de conversatorios virtuales en torno a esta situación, algunos de los cuales se centraron en la promoción de los derechos-político electorales de las y los chilangos residentes en el extranjero.

UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37 fracción V, 50 fracción XIII, 79 fracción VI, 86 fracción IV del CIPECDM; así como del artículo 27, fracción VII del RIIECM, la UTGyDH presenta el cuarto informe de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2020, del POA.

El presente documento se elabora de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2019 del Consejo General del IECM, mediante el que se aprobó el Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; éste cuenta con un resumen ejecutivo, una introducción y tres apartados: el primero corresponde a la presentación detallada de las actividades institucionales efectuadas con sus respectivas acciones, el segundo a la identificación de objetivos alcanzados y el tercero a la identificación de directrices a futuro.

Cabe mencionar que las actividades obedecen a la consecución de las directrices siguientes: la inclusión del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género de forma transversal y la implementación de acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática con igualdad de género y sin discriminación.

1. ACTIVIDADES

1.1. SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS A FAVOR DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. (CLAVE 24A000-1801-136-081010-05-101-1)

Con la finalidad de Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la UTGyDH, se realizó la siguiente acción:

A finales del mes de diciembre 2020 se elaboró el Cuarto Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2020, el cual tuvo como fin informar de las actividades realizadas por la UTGyDH, así como demostrar el avance del cumplimiento de lo programado en el POA 2020, con el fin de que la Secretaría Ejecutiva tenga insumos para el reporte trimestral que presenta al Consejo General del IECM.

El informe contiene un resumen ejecutivo de las actividades realizadas, una introducción y tres apartados: el primero corresponde a la presentación detallada de las actividades efectuadas, el segundo a la identificación de objetivos alcanzados y el tercero a la identificación de directrices a

futuro.

OTRAS ACTIVIDADES:

El 26 de octubre de 2020 se presentó, en la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, el Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio–septiembre de 2020.

Este informe dio cuenta de las actividades coordinadas por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, durante este trimestre, con el fin de reportar las acciones realizadas para la incorporación del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, tanto en el interior como al exterior del IECM.

Detalló información respecto del desarrollo de las sesiones de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, así como de las actividades efectuadas de acuerdo con los tres ejes de acción de la UTGyDH.

- En la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, se presentó el Tercer Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, julio-septiembre de 2020.

En dicho informe se reportan los compromisos interinstitucionales y las acciones que se han efectuado en la UTGyDH para incidir en la participación social y político-electoral de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, con la finalidad de que ejerzan en igualdad de condiciones, sin discriminación, ni violencia todos sus derechos.

La Oficina de Transparencia del Instituto Electoral, turnó a la UTGyDH, la solicitud de acceso a la información pública registrada con el número de folio 3300000062420 de fecha 21 de agosto de 2020, en la que se requirió:

"…

1. ¿Cuándo se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado? Se solicitan copias simples de esa acta.
2. ¿Quiénes integran de manera permanente el observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
3. ¿Qué organizaciones civiles forman parte del observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
4. ¿Qué instituciones han presidido el observatorio de participación política de las mujeres en su estado desde que se instaló? precisar los periodos.

5. ¿Cuántas reuniones ha tenido el observatorio de participación política de las mujeres en su estado desde que se instaló? Se solicitan copias de las minutas de trabajo.
6. ¿Qué avances se han reflejado en la participación política de las mujeres desde que se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado? cantidad de candidatas registradas.
7. ¿Han disminuido las denuncias o quejas por violencia política de género en contra de las mujeres desde que se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
8. ¿Cuántas quejas relacionadas con violencia política de género en contra de las mujeres, anualmente, se han presentado, desde que se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
9. Se solicitan copias de los planes de trabajo anuales, desde que se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado, hasta la fecha y precisar las sesiones del observatorio en que se adoptaron.
10. ¿A través de qué medios se hace público el trabajo del observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
11. ¿Cuál es el procedimiento que se sigue para verificar la eficiencia y eficacia del observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
12. ¿De qué forma vincula su trabajo en el observatorio de participación política de las mujeres con el observatorio de participación política de las mujeres nacional?
1. …". (Sic.)

Cabe señalar que el IECM presidió el Observatorio de Participación Política de las Mujeres hasta el pasado 31 de diciembre, realizando la transferencia simbólica de la Presidencia a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México el 16 de diciembre, en ese contexto se dio respuesta sobre la instalación del observatorio, sus integrantes permanentes, las organizaciones civiles que forman parte del mismo, las instituciones que lo han presidido y las reuniones de trabajo que se han llevado a cabo desde que se instaló, sus avances, lo relativo a quejas y denuncias por violencia política de género y la manera en cómo se difunde el trabajo del observatorio. Así mismo, se proporcionaron los documentos solicitados.

El 26 de noviembre de 2020, la Oficina de Transparencia del Instituto Electoral, turnó a la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, la solicitud de acceso a la información pública registrada con el número de folio 3300000084120, en la que se requirió:

"…
Deseo saber cuántos documentos han firmado los encargados de cada puesto o cargo; no quiero nombres de las personas, solo el puesto o cargo y numero de documentos firmados por año desde el 2016 a la fecha dividido por los 12 meses del año.
…". (Sic.)

Al respecto, se proporcionó la información solicitada desglosada por mes y año desde 2019, año en que se conformó la Unidad Técnica.

1.2. SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (CLAVE 24A000-1801-136-111564-02-701-1)

En relación con las actividades efectuadas en la acción Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la UTGyDH, durante este trimestre se reportó lo siguiente:

A finales del mes de diciembre se publicó la infografía denominada: Las Copaco, la cual tuvo como objetivo que la ciudadanía conozca lo que son las Comisiones de Participación Comunitaria, y los resultados preliminares de la pasada contienda. La infografía se difundió en las redes sociales institucionales.

1.3. SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021 (CLAVE 24A000-1801-136-111663-02-701-1)

Sobre la actividad de Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la UTGyDH, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, se informa lo siguiente:

Las acciones programadas para esta actividad institucional se realizaron en tiempo y forma durante los primeros dos trimestres del 2020. Por lo que, durante este trimestre (octubre a diciembre) no se reportaron acciones.

1.4 SUPERVISIÓN Y SEGUMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021 (CLAVE 24A000 -1801-136-111465-01-101-1)

En relación con las acciones programadas para Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento a las atribuciones con las que cuenta la UTGyDH, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, se informa lo siguiente:

El 26 de noviembre de 2020, en la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, se presentó la Metodología, con perspectiva de género, para el monitoreo de precampañas y campañas en medios de comunicación que difunden noticias.

Esta metodología, construida en colaboración con la UTCSyD, estableció los estándares mínimos para que la empresa o institución proveedora del servicio de monitoreo a las precampañas y campañas en medios de comunicación en el marco del proceso electoral 2020-2021, observe, analice y reporte los resultados del mismo, con perspectiva de género, con un uso incluyente y no sexista del lenguaje, y detecte posibles casos de violencia política contra las mujeres por razón de género.

En ese sentido se determinaron tres métodos para el análisis cualitativo del tratamiento que se dará en la cobertura noticiosa:

- El primer método considera los estereotipos y roles de género, solicitando su desagregación en mujeres y hombres, así como el tratamiento que se les da a las mujeres.
- El segundo método se enfoca en la revisión del uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje, y
- El tercer método permite obtener información para detectar posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

1.5 INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ACCESIBLE Y PERSONAL CAPACITADO GARANTIZAN LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES (CLAVE 24A000-1802-136-081011-28-101-1)

Respecto a las acciones para implementar medidas orientadas a garantizar espacios, accesibles, incluyentes y libres de discriminación, en el trimestre que se informa, la UTGyDH realizó lo siguiente:

Se coordinó la realización del conversatorio: Los liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, con el objetivo de generar un espacio de diálogo y reflexión con personas lideres no convencionales de algunos grupos de atención prioritaria, respecto del ejercicio de los derechos político-electorales de las personas integrantes de estos, y la importancia de incorporar sus necesidades en la agenda política, en el marco del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El 30 de octubre, con la participación de cinco personas líderes no convencionales invitadas, el conversatorio se grabó; posteriormente se realizó su edición y fue transmitido por el canal institucional de YouTube, así como las redes de Facebook y Twitter el 6 de enero de 2021.

El 3 de diciembre, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en el canal institucional de YouTube del IECM[11], las redes sociales institucionales de Twitter y Facebook y mediante correo institucional masivo, se difundió la video cápsula Mi experiencia en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, realizada por Anahís Terán, persona con discapacidad motriz, a quien se invitó a conocer la accesibilidad y los materiales electorales con que cuenta el IECM para facilitar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad, lo que mostró y explicó en el micro video mencionado.

El 30 de diciembre de 2020, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía entregó a la UTGyDH el archivo electrónico final del estudio Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México.

El documento expone la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana; el fenómeno del envejecimiento poblacional, la política del envejecimiento y su relación con las principales formas de participación política convencional y pública de las personas mayores.

Una vez que ha sido revisada la investigación, se solicitará a esa Dirección Ejecutiva la publicación en el catálogo de la Biblioteca Electrónica del IECM, con la finalidad de contribuir a visibilizar los derechos político-electorales de las personas mayores y sensibilizar a la población respecto de este grupo de atención prioritaria.

El 30 de diciembre se difundió por el canal YouTube del IECM, las redes institucionales de Twitter y Facebook, y a través del correo institucional masivo la video capsula: Lo que aprendí sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad[12] realizada por Emmanuel Meraz, persona con discapacidad visual, quien después de navegar por la página web del IECM, dio a conocer las herramientas de accesibilidad e inclusión con que cuenta y los materiales electorales para las personas con discapacidad.

1.6 SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS PARA INCIDIR EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN (CLAVE 24A000-1802-136-081012-28-101-1)

La UTGyDH durante el cuarto trimestre, implementó acciones para Capacitar a las personas trabajadoras sobre el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en el quehacer institucional, cuyas actividades se enuncian a continuación:

[11] La video cápsula está visible en:
https://www.youtube.com/watchv=kGYeMXrQqDI&ab_channel=InstitutoElectoralCiudaddeM%C3%A9xico

[12] La video cápsula esta visible en: ***https://youtu.be/vAJP4OgGg6A***

Durante todos los lunes de octubre y noviembre, a las 17:00 horas, a través del canal de YouTube del IECM se transmitieron de manera virtual diversas Charlas de la salud en el programa En Conexión, impartidas por profesionales de la salud, a fin de brindar recomendaciones al personal del IECM, a sus familias, a la comunidad de Radio Educación y al público en general, para transitar en las mejores condiciones de bienestar psicosocial las consecuencias generadas por la emergencia sanitaria decretada por el COVID-19, como el confinamiento, el trabajo en casa y en su oportunidad, el regreso a la actividad presencial.

En ese sentido, en octubre y noviembre se transmitieron la sexta y séptima temporadas de En Conexión, respectivamente, en las que se abordaron los siguientes temas:

- Sexta temporada: Liderazgo y relaciones negativos en el trabajo; Acoso psicológico, hostigamiento y malos tratos en el trabajo; Consecuencias psicológicas negativas de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo; y Ayuda mutua, trabajo en equipo, y solución de problemas en el trabajo.
- Séptima temporada: Hacia un liderazgo sano y positivo en las organizaciones; Autonomía, control y adaptación del puesto de trabajo; Estar quemado por el trabajo o síndrome de desgaste ocupacional (Burnout); Comunicación, reconocimiento y prácticas saludables en la relación persona líder- persona colaboradora; y Mecanismo de quejas sobre factores de riesgo psicosocial y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable.
- Los días 7, 8 y 9 de octubre se impartió el curso Construcción de relaciones sanas y productivas, por la Pedagoga y Psicóloga Organizacional, Luz María Rodríguez Gaudry, con la finalidad de capacitar al personal del IECM para identificar sus actitudes, conductas, prejuicios, estilos de comunicación y colaboración, a fin de interiorizar la importancia de construir relaciones laborales, personales y sociales sanas y productivas, con apoyo de un plan de compromisos personales que les ayudará en su vida personal, en su equipo de trabajo y labor institucional. Se inscribieron un total de 38 personas trabajadoras, no obstante asistieron 32, 23 mujeres y 9 hombres.
- La UTCFyD y la UTGyDH articularon esfuerzos en materia de capacitación y, como resultado, el Programa de Capacitación para el personal de la rama administrativa incluyó este año el curso de Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública, el cual imparte la Semujeres.

El curso se impartió del 5 al 30 de octubre, a fin de coadyuvar a que las personas servidoras públicas reconozcan la importancia de prevenir y atender conductas de acoso sexual al interior del IECM, así como impulsar acciones para la construcción de una cultura laboral libre de violencia, en donde se promueva el respeto, la igualdad laboral y la no discriminación. Se inscribieron 19 personas trabajadoras del IECM, 5 mujeres y 14 hombres, matriculándose 18, con un promedio general de 9.3.

- Del 9 al 13 de noviembre se impartió el Curso de Capacitación en materia de derechos humanos, inclusión y accesibilidad, a cargo de la Licenciada Alejandra Donají Núñez Escobar, especialista en derechos humanos y discapacidad, con el propósito de capacitar al personal del IECM y coadyuvar en su desarrollo profesional en materia de derechos humanos, inclusión y accesibilidad, así como optimizar su aplicación en la práctica laboral, que abone a la construcción de un trato igualitario, particularmente en el ejercicio de los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria. Se inscribieron un total de 31 personas trabajadoras, 20 mujeres y 11 hombres, de las que concluyeron 29 personas, 18 mujeres y 11 hombres.

En relación con las acciones para Implementar buenas prácticas para la comunidad trabajadora en materia de relaciones laborales para garantizar el bienestar de las personas trabajadoras del IECM, se informa lo siguiente:

- El 8 de octubre se recibió la segunda edición del material (cubos) con información para prevenir actos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual, a fin de continuar con la campaña informativa para que las personas trabajadoras del IECM, puedan identificar sus diferentes manifestaciones y denunciar los casos que se presenten. El material se entregará al personal, una vez que se cuenten con mejores condiciones sanitarias.
- El 20 de noviembre, se recibió la impresión del libro álbum Diario de un campeón, que tiene como finalidad contar con un material que permita a las personas trabajadoras del IECM comprender de manera sencilla, sin tecnicismos jurídicos ni psicológicos, los factores de riesgo psicosocial y el entorno organizacional favorable, y que, a su vez, coadyuve a la sensibilización y al fomento de espacios libres de violencia. En el momento que prevalezcan las condiciones sanitarias se entregará este material al personal del IECM.
- El 22 de diciembre, en la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, se presentó el el Plan de Trabajo del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación para la recertificación del IECM, a fin de que el Grupo de Vigilancia cuente con una planeación para atender los requisitos que establece la Norma Mexicana NMX-R-025-STPS-2015 para obtener su recertificación.

En relación con las acciones para Mantener las prácticas de igualdad laboral y no discriminación que determina la Norma Mexicana NMR-025-SCFI-2015, se realizaron las siguientes actividades:

- La UTGyDH organizó, como cada año, el concurso de Calaveritas Literarias para el personal. Este año con la finalidad de impulsar en las personas trabajadoras del IECM la integración de su vida profesional, privada y familiar a través de la creatividad; combinando las tradiciones, la innovación y una mejor gestión de su tiempo. Del 28 de octubre al 2 de noviembre, mediante correo electrónico institucional, se les convocó a participar, desde casa, en el Quinto Concurso Anual de Calaveritas Literarias con el tema El trabajo en casa y su conciliación con la vida personal y familiar. En el concurso participaron 18 personas

trabajadoras, adscritas a diversas áreas del Instituto, 9 mujeres y 9 hombres, y se premiaron a 3 mujeres y 3 hombres, quienes leyeron sus claveritas literarias ganadoras en el evento de premiación realizado el 13 de noviembre.

- Los días 23, 25 y 27 de noviembre, se impartió el Curso Herramientas de crianza positiva en adolescentes, a cargo de la Maestra Ana Paulina Flores Contreras, especialista en promoción y apoyo del bienestar infantil, desde la primera infancia hasta la adolescencia, a partir del enfoque de la psicología evolutiva. El objetivo del curso fue apoyar a que las madres trabajadoras y los padres trabajadores del IECM identifiquen las herramientas para impartir una crianza positiva, principalmente hacia sus hijas e hijos adolescentes, que les permita construir relaciones familiares sanas y constructivas. Participaron 28 personas trabajadoras, 20 mujeres y 8 hombres.
- Los días 17 y 27 de noviembre, se impartió el curso NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y una aproximación inicial al desarrollo de un modelo de liderazgo saludable para el IECM, a cargo del Doctor Emmanuel Martínez Mejía, especialista en psicología social y organizacional; con la finalidad de conocer y analizar con las personas de la alta dirección del IECM un modelo inicial de liderazgo saludable para la prevención de los factores de riesgo psicosocial y la promoción de un entorno organizacional favorable y sustentable. A las sesiones acudieron un total de 22 personas, 9 mujeres y 13 hombres que ocupan los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales, personas titulares de las Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Contraloría Interna, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

OTRAS ACTIVIDADES:

- El 6 de octubre, se realizó la sesión de seguimiento del curso Resignificación laboral para la construcción de relaciones igualitarias, a fin de revisar los compromisos personales de las personas participantes, presentados en el curso y atender sus inquietudes al respecto.
- El 9 de octubre, se tuvo una plática de inducción al IECM dirigida a las alumnas y alumnos del Programa de Prácticas Supervisadas, de la Facultad de Psicología de la UNAM a fin de brindarles información respecto de las características, estructura y atribuciones del IECM.
- El 5 y 26 de noviembre, se efectuaron dos pláticas con las alumnas y alumnos del Programa de Prácticas Supervisadas, de la Facultad de Psicología de la UNAM en las que se abordaron los temas sobre el procedimiento de denuncia de violencia laboral en el IECM y el Proyecto de Mecanismo para la recepción y atención de quejas y sugerencias sobre los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, por prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y actos de violencia laboral en el IECM, respectivamente.
- Del 19 al 23 de octubre se llevó a la práctica el Taller de Resiliencia, como parte del seguimiento del curso Mejora del ambiente laboral, para brindar a las personas trabajadoras del IECM participantes, información y ejercicios relativos a la resiliencia.

- El 28 de octubre se envió la propuesta de aportaciones de características para el Perfil del puesto de la psicóloga o psicólogo para el IECM, con la finalidad de especificar las habilidades necesarias para el apoyo clínico y organizacional al IECM.
- El 4 y 27 de noviembre se llevaron a cabo la Tercera y Cuarta Reuniones Ordinarias del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación y del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual, ambos del IECM.
- Como parte de los trabajos del Grupo de Vigilancia se elaboró el Plan de trabajo para el desarrollo e implementación de prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación para la recertificación del IECM en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, el cual fue presentado en la Cuarta Reunión Ordinaria de ese Grupo y en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad.
- El 18 de noviembre se envió la propuesta de Mecanismo para la recepción y atención de quejas y sugerencias sobre los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, por prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y actos de violencia laboral en el IECM, con el objetivo de contar con un medio seguro y confidencial para la recepción de quejas y/o sugerencias respecto de actividades, actitudes o situaciones de riesgo psicosocial que afecten la promoción del entorno organizacional favorable o constituyan actos de violencia laboral.
- El 25 de noviembre se acudió a la reunión de trabajo para revisar el proyecto del Procedimiento Laboral Disciplinario que será incluido en la reforma al Reglamento de Relaciones Laborales del IECM, con la finalidad de realizar las adecuaciones normativas derivadas de la emisión de los Lineamientos generales aplicables a la Conciliación Laboral, al Procedimiento Laboral Sancionador y al Recurso de Inconformidad del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales del INE.
- El 24 de diciembre, mediante el oficio IECM/UTGyDH/192/2020 se presentaron al Secretario Administrativo las propuestas de Mecanismo para la recepción y atención de quejas y sugerencias sobre los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, por prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y actos de violencia laboral en el IECM y de Cuestionarios sobre Acontecimientos Traumáticos Severos e identificación de Factores de riesgo psicosocial y entorno organizacional favorable, basados en las Guías de Referencia I y III de la Norma 035, respectivamente. Lo anterior con el fin de contar con los instrumentos para, por una parte, identificar a las personas trabajadoras que pueden requerir valoración clínica; y por otra los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional en el IECM, todo ello para coadyuvar con la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del IECM en las actividades de cumplimiento e implementación de la Norma.

1.7 LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO TIENEN CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS, CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN UN ENTORNO LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN (CLAVE 24A000-1803-136-081013-28-101-1)

En relación con la línea Coordinar acciones con entidades públicas locales y federales, académicas, sociedad civil y partidos políticos para implementar proyectos y actividades que promuevan y fortalezcan la participación social, política y electoral, en el periodo que se informa la UTGyDH llevó a cabo las siguientes actividades:

Se realizó el taller virtual: La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres, los días 13, 14, 15 y 16 de octubre de 2020.

Este taller tuvo como fin capacitar al personal del IECM que trabaja en el área de Comunicación Social, y a personas de los medios de comunicación que cubren la fuente política, en la implementación de la perspectiva de género para la producción de contenidos mediáticos y noticiosos sobre los derechos políticos y electorales de las mujeres.

Su realización se llevó a cabo en la plataforma virtual Microsoft Teams, y fue impartido por Lucía Lagunes Huerta, directora de Comunicación e Información de la Mujer A.C. y Cirenia Celestino Ortega, coordinadora de Estrategias de Comunicación y del Observatorio de Medios en Comunicación e Información de la Mujer A.C.

El taller tuvo una duración de doce horas distribuidas en cuatro días, y logró capacitar a más de 40 personas (personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del IECM y de diversos OPL).

- El programa del taller abordó los siguientes temas:
- La participación política de las mujeres, democracia y medios.
- Violencia política en razón de género en y desde los medios.
- Sexismo en los contenidos comunicativos y noticiosos.
- Perspectiva de género para la producción de contenidos libres de sexismo

El 16 de octubre de 2020, se llevó a cabo, en formato virtual, la Presentación del “ABC para futuras concejalas” en el marco del 67 aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México, el cual tuvo como objetivo conmemorar el 67° Aniversario del reconocimiento de los derechos Político-Electorales de las Mujeres en México y ampliar los medios que permitan a las mujeres, igualdad de oportunidades para la competencia político-electoral por las Concejalías, así como brindarles los elementos necesarios para que conozcan las funciones del cargo.

Este acto conmemorativo se realizó en coordinación con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y se invitó a las organizaciones de la sociedad civil integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), para realizar un evento en conjunto con dos mesas de participantes:

- 1ra mesa: Presentación del ABC para Futuras Concejalas, con la exposición de la maestra Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM y los comentarios de la diputada Margarita Saldaña Hernández, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y la maestra Hilda Rodríguez Loredo, académica y consultora especialista en temas de género.
- 2da mesa: Análisis sobre el 67 Aniversario del Voto de las mujeres en México, moderada por la licenciada Paulina Mendoza Castillo, directora de la Investigación, Análisis y Propuestas en Derechos Humanos y con la participación del doctor Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, senador de la República, la magistrada Yolidabey Alvarado de la Cruz, presidenta de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales, la magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, integrante del pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la maestra Dania Paola Ravel Cuevas, consejera electoral del Instituto Nacional Electoral.

En lo que respecta a la línea Realizar acciones de fortalecimiento de liderazgos no convencionales con el fin de promover su participación política - electoral y fortalecer la cultura democrática, igualitaria e incluyente, en el periodo que se reporta la UTGyDH realizó la siguiente acción:

Con el fin de desarrollar un proceso formativo sobre el ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural para mujeres pertenecientes a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, y en aras de impulsar su desempeño público a partir del reconocimiento de su identidad cultural, en los ámbitos local, estatal y nacional; el IECM en coordinación con la Coordinación Nacional de Antropología (CNAN) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (Sepi), inauguró el 12 de octubre del 2020, tras una serie de reuniones y procesos metodológicos, el proceso formativo denominado Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas (Escuela).

La Escuela dio inicio con la participación de 40 mujeres pertenecientes a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, mayores de 18 años y vinculadas a espacios organizativos y/o comunitarios y con aspiraciones para contender por algún espacio de elección popular.

Debido a la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la inauguración de la Escuela se llevó a cabo de manera virtual por medio de la plataforma virtual Microsoft Teams, el 12 de octubre de 2020, en el marco del Día de la Resistencia Indígena, en un horario de 10:00 a 11:30 horas.

En la primera parte de la inauguración intervinieron el maestro Mario Velázquez Miranda, consejero presidente el IECM, la maestra Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, la doctora Paloma Bonfil Sánchez, coordinadora Nacional de Antropología del INAH, y la licenciada Alejandra Sánchez Espinoza, líder coordinadora de Proyectos de Igualdad Indígena y de Género, en representación de la maestra Larisa Ortiz Quintero, titular de la Sepi.

En lo que corresponde a la línea Desarrollar documentos para prevenir atender y erradicar la discriminación además de la violencia política de género, a través de mecanismos como el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México, instancias públicas y privadas a fines de investigación como la academia, sociedad civil y medios de comunicación, en el periodo que se reporta la UTGyDH realizó las siguientes acciones:

Con el fin de continuar con el compromiso asumido por el IECM para eliminar la violencia contra las mujeres, en el marco de la campaña internacional denominada “Día Naranja”, el 25 de noviembre de 2020 de 13:00 a 14:00 horas, se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con la presentación de la obra teatral: Agustina. Antimanual para ser mujer.

La obra de teatro se llevó a cabo a través de la plataforma virtual Zoom; tuvo una duración de 45 minutos y, el enlace de la grabación estuvo disponible por 24 horas para que el personal del IECM pudiera verla en el horario que deseara.

La difusión de la obra fue posible con el apoyo de la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos, quién difundió la invitación por medio de correo electrónico a todo el personal del Instituto; mientras que la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, dio seguimiento a la obra de teatro en redes sociales y elaboró la nota informativa del evento.

La obra teatral contó con la participación de la actriz y dramaturga Alejandra Robles, la directora escénica Alicia González y la compositora y pianista Melissa Pastén.

El evento se dividió en tres etapas; en la primera, la maestra Carolina del Ángel, consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, dio la bienvenida al personal asistente y presentó a las participantes de la obra teatral. En la segunda etapa se presentó la obra teatral, la cual consistió en un monólogo donde se relata la evolución de Agustina, la protagonista de la obra, en la toma de decisiones y su empoderamiento.

Para concluir el evento, la tercera parte incluyó una ronda de preguntas, para el equipo creativo de la obra, enfocadas en el proceso de inspiración y creación de la obra.

El 22 de diciembre del 2020 se concluyó con la construcción del curso virtual: Campañas Electorales con Perspectiva de Género, el cual tiene como fin ofrecer las líneas fundamentales para desarrollar campañas electorales con perspectiva de género.

El curso virtual, se encuentra localizado en la plataforma Moodle de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM, y se compone por un conjunto de actividades que pretenden facilitar el conocimiento acerca de los temas vinculados a la realización de campañas políticas con perspectiva de género.

El curso se planteó como la base teórica para que las mujeres que buscan alcanzar un cargo de representación política cuenten con recursos teóricos para contribuir, desde su campaña, en la construcción de la igualdad de género.

Está conformado por un marco introductorio, cuatro bloques, y cada bloque por dos temas. En cada bloque, se propone la revisión de diferentes materiales visuales, lecturas y la resolución de actividades en forma de cuestionario para reforzar el aprendizaje y, además, se incluye la autoevaluación sobre los temas tratados en el contenido de los bloques. La estructura temática del curso aborda los siguientes temas:

- Bloque Uno. Género.

Tema 1. Género, igualdad de género y perspectiva de género.
Tema 2. Interseccionalidades de género.

- Bloque Dos. Derechos de las mujeres.

Tema 1. Derechos Humanos.
Tema 2. Derechos político-electorales.

- Bloque Tres. Liderazgo con perspectiva de género.

Tema 1. Liderazgo.
Tema 2. Presupuesto de los partidos políticos para el liderazgo político de las mujeres.

- Bloque Cuatro. Campañas electorales con perspectiva de género.

Tema 1. Lenguaje no sexista.
Tema 2. Campañas electorales con perspectiva de género.

- Del 21 de diciembre al 30 de diciembre de 2020 se difundieron en las redes sociales del IECM, imágenes informativas respecto de los materiales del IECM encaminados a fortalecer la participación de las mujeres y personas trans en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Las tres imágenes que se difundieron en las redes sociales institucionales permitieron la consulta ágil de los siguientes materiales en formato virtual.
- ABC para Futuras Concejalas;

- Protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género;
- Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana.

OTRAS ACTIVIDADES:

Como parte de las actividades de promoción de los derechos político–electorales, en el 2019 el IECM solicitó a especialistas en el ámbito electoral, académico y social, la elaboración de ensayos, con perspectiva de género, respecto de temas de interés para el desarrollo de la vida democrática de nuestra ciudad.

En aras de dar impulso a la difusión de los textos mencionados e impulsar su lectura en el contexto de confinamiento por la pandemia del Covid-19, se propuso la realización de cinco videocápsulas informativas y de difusión de la primera colección de ensayos Género y democracia, con el fin de contribuir a una reflexión ciudadana respecto de la democracia con perspectiva de género e inclusión.

Las grabaciones se hicieron en la plataforma virtual Microsoft Teams, y se contó con la edición de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. En las grabaciones de las videocápsulas se invitó a las autoras de los siguientes ensayos:

- Ensayo: “Ciberviolencia contra las mujeres y discurso de odio sexista”. De la doctora Aimée Vega Montiel.
- Ensayo: “Democracia y medios de comunicación”. De la licenciada Lucía Lagunes Huerta.
- Ensayo: “Democracia TTTrans”. De la especialista Gloria Virginia Davenport.
- Ensayo: “Influencia de la sociedad civil en la construcción y fortalecimiento de la democracia mexicana”. De la licenciada Jacqueline L’Hoist Tapia.
- Ensayo: “La igualdad de género como derecho humano”. De la doctora María del Carmen Alanís Figueroa.

La difusión de las videocápsulas se efectuó el 18, 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2020, en las redes sociales institucionales.

- Para darle seguimiento al taller La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres, realizado en el mes de octubre, el 3, 4, 5 y 6 de noviembre del 2020, en aras de impactar a todas las personas que se involucran en la difusión, creación de contenidos y comunicación dentro del IECM, y otorgarles las herramientas necesarias para la transversalización de la perspectiva de género en el ejercicio de sus funciones, se consideró que el taller de octubre se replicara, extendiendo la invitación al personal de las áreas de comunicación de los Organismos Públicos Locales de los estados.

El taller tuvo una duración de 12 horas, y en esta ocasión se realizó en la plataforma virtual Zoom. Contó con la asistencia de 38 personas, 22 pertenecientes a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y 16 de los Organismos Públicos Locales.

- En el marco de la Campaña de los 16 días de activismo contra la violencia de género, se realizaron 14 imágenes diferentes con información de los siguientes instrumentos jurídicos:
- Constitución Política de la Ciudad de México;
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia;
- Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México;
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México;
- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Esta acción se efectuó con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, quien difundió las imágenes en las redes sociales a partir del 26 de noviembre y hasta el 9 de diciembre del 2020, con la finalidad de que tanto el personal que labora en el IECM como la ciudadanía en general, conozcan los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y la normativa que promueve la igualdad sustantiva en la Ciudad de México.

Para cerrar la campaña de los 16 días de activismo, el 10 de diciembre del 2020 se llevó a cabo un GIF sobre los antecedentes históricos del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

El GIF se difundió en las redes sociales del IECM, para que el personal que labora en el IECM y la ciudadanía en general, conocieran el origen del Día Internacional, así como las acciones que en Naciones Unidas han lanzado para prevenir y atender esta violencia que afecta en todo el mundo.

Con el fin de sensibilizar sobre la violencia política de género que se ejerce en contra de las mujeres, en ámbitos de participación ciudadana y político- electorales, del 25 de noviembre al 10 diciembre del 2020, en la cuenta oficial de Twitter del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, se difundió la campaña Autonomía en la toma de decisiones de las mujeres, por medio de la publicación diaria de imágenes relacionadas con el tema.

Esta campaña contempló la producción de seis imágenes que abordaron los siguientes temas:

- Mi voz, mi decisión
- Mi opinión es mi derecho
- Donde hay violencia no hay democracia
- Sin nosotras no hay democracia
- Diálogo y participación para la igualdad
- Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

Tras la inauguración de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, a partir del 19 de octubre iniciaron las nueve sesiones de aprendizaje, concluyendo el 4 de diciembre del 2020.

Las primeras tres sesiones, se llevaron a cabo por medio de la plataforma virtual Microsoft Teams, sin embargo, con el fin de mejorar la didáctica y el manejo de grupos de trabajo en formato virtual, a partir de noviembre se cambió la plataforma virtual y las sesiones se impartieron por medio de Zoom.

Las sesiones iniciaron a las 17:00 horas y concluyeron a las 20:00 horas, y contaron con una participación de 30 mujeres, en promedio.

Las sesiones versaron en los siguientes temas:

- Marco de referencia: Interculturalidad, género y derecho de las mujeres indígenas a la toma de decisiones.
- La democracia participativa y las luchas de los pueblos indígenas por la inclusión.
- Marco normativo para la participación política de las mujeres.
- Procesos electorales y participación política electoral de mujeres indígenas.
- Paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género: la exclusión de las mujeres indígenas.
- Agendas e incidencia de mujeres indígenas.

En cada una de las sesiones se desarrollaron los temas establecidos en el programa con la metodología que incluía la perspectiva de género y etnicidad. En cada una de las sesiones la coordinadora académica expuso el tema en las generalidades, se trabajó la reflexión en equipo y se contó con la participación, mediante conferencia magistral, de mujeres especialistas en el tema correspondiente. Así, se tuvo la participación de mujeres indígenas con larga trayectoria de participación política, de funcionarias de OPL, del TECDMX y de la propia coordinadora nacional de la Coordinación Nacional de Antropología, Paloma Bonfil. La sesión de entrega de constancias y clausura se tiene programada para el mes enero de 2021.

El 16 de diciembre del 2020, se llevó a cabo el acto simbólico de la Transferencia de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, en un horario de 11:00 a 12:00 horas.

Se llevó a cabo en formato virtual a través de la plataforma Zoom, y tuvo como fin presentar el informe de actividades del periodo 2019-2020 y la entrega simbólica de la Presidencia del OPPMCM a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

El evento consideró un panel que fue moderado por la maestra Imelda Guevara Olvera, secretaria técnica del OPPMCM y contó con las participaciones de la maestra Carolina del Ángel Cruz,

consejera electoral del IECM y representante de la presidencia del OPPMCM, la maestra Martha Alejandra Chávez Camarena, magistrada electoral y representante del TECDMX ante la dirección ejecutiva del OPPMCM, la licenciada Melanie Montoya Montes, representante de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante la dirección ejecutiva del OPPMCM, el maestro Mario Velazquez Miranda, consejero presidente del IECM y la maestra Ingrid Aurora Gómez Saracibar, titular de la Semujeres.

Además de las autoridades institucionales, el evento contó con la asistencia de funcionarias y funcionarios de las instituciones que integran la dirección ejecutiva, así como las representaciones del Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y del Partido Encuentro Solidario, e integrantes de las OSC y academia.

En el marco de la campaña mundial convocada por la Organización de las Naciones Unidas, Día Naranja “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”, con la que se busca generar conciencia para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, en la UTGyDH se realizaron las siguientes acciones:

- El 25 de octubre del 2020 se realizó un GIF que resumió las fechas relevantes y demás acciones que han llevado a las mujeres, cada vez más, al pleno goce de sus derechos político-electorales.

  El GIF se difundió con el apoyo de la UTCSyD, a través de las redes sociales, con la finalidad de que tanto el personal que labora en el Instituto Electoral como la ciudadanía en general, conocieran las diversas acciones que se tuvieron que efectuar para que las mujeres alcanzaran el derecho a votar en la elección de puestos de representación popular, y las trayectorias e historias que tuvieron que efectuarse para alcanzar la igualdad en la participación política.
- El 25 de diciembre de 2020 se elaboró una infografía relacionada al conjunto de reformas legislativas para reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales.

  Esta infografía se difundió en las redes sociales del IECM con el fin de que la ciudadanía y el personal del IECM conocieran los avances que se han efectuado en la atención de las violencias contra las mujeres, en especial lo relacionado a la violencia en el entorno digital, la cual, por medio de la virtualidad ha expuesto el discurso de odio sexista a mujeres en la política.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2020

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. (Clave 24A000-1801-136-081010-05-101-1) Acción: Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	Documento	1	1	100%	100%	Se da cumplimiento al 100% de lo programado en el cuarto trimestre y a la actividad institucional.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el Marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria. (Clave 24A000-1801-136-111564-02-701-1) Acción: Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	Documento	1	1	100%	100%	Se da cumplimiento al 100% de lo programado en el cuarto trimestre y a la actividad institucional.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021. (Clave 24A000-1801-136-111663-02-701-1) Acción: Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	Documento	0	0	0%	100%	En el primero y segundo trimestre se dio cumplimiento al 100% de lo programado para esta actividad institucional.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021. (Clave 24A000-1801-136-111465-01-101-1) Acción: Supervisar y dar seguimiento a las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento a las atribuciones con las que cuenta la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	1	1	100%	100%	Se da cumplimiento al 100% de lo programado en el cuarto trimestre y a la actividad institucional.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado para garantizar los derechos político-electorales. (Clave 24A000-1802-136-081011-28-101-1) **Acción:**	Documento	1	4	400%	5 125%	Se da cumplimiento al 100% de lo programado en el cuarto trimestre y a la actividad institucional. Las actividades

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Implementar medidas orientadas a garantizar espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación.						realizadas se superaron debido a la necesidad de implementación de medidas para garantizar espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación, en beneficio del quehacer institucional.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación (Clave 24A000-1802-136-081012-28-101-1) **Acción 1:** Capacitar a las personas trabajadoras sobre el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en el quehacer institucional.	Curso	3	5	133.33%	16 133%	Se da cumplimiento al 100% de lo programado en el cuarto trimestre y a la actividad institucional. Las actividades realizadas se superaron, debido a la necesidad de capacitar a las personas trabajadoras sobre el enfoque de derechos humanos en beneficio del quehacer institucional y acorde a las necesidades que se presentaron por el trabajo desde casa por la pandemia del COVID-19.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación. (Clave 24A000-1802-136-081012-28-101-1) **Acción 2:** Implementar buenas prácticas para la comunidad trabajadora en materia de relaciones laborales para garantizar el bienestar de las personas trabajadoras del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Documento	2	3	150%	7 116.6 %	Se da cumplimiento al 100% de lo programado en el cuarto trimestre y a la actividad institucional. Además de las actividades previamente informadas, se realizó una adicional en septiembre de 2020, relativa a la elaboración de la propuesta de *Política de prevención de riesgos psicosociales del IECM*.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación (Clave 24A000-1802-136-081012-28-101-1) **Acción 3** Mantener las prácticas de igualdad laboral y no discriminación que determina la Norma Mexicana NMR-025-SCFI-2015	Informe	3	3	100 %	12 100%	Se da cumplimiento al 100% de lo programado en el cuarto trimestre y a la actividad institucional.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación. (Clave 24A000-1803-136-081013-28-101-1) Acción 1: Coordinar acciones con entidades públicas locales y federales, académicas, sociedad civil y partidos políticos para implementar proyectos y actividades que promuevan y fortalezcan la participación social, política y electoral.	Servicio	1	2	200%	100%	Debido a las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo del COVID-19, se reprogramaron metas de la acción 1. En el mes de marzo se materializó la meta del servicio con motivo del Día Internacional de las Mujeres y en el mes de mayo el Conversatorio: Avances en la lucha contra la Homo, Lesbo, Bi Transfobia. En agosto se realizó el Taller: Planeación de presupuestos con perspectiva de género y en septiembre los Talleres: Masculinidades con Perspectiva de Género. Con las dos acciones que se reportan en este trimestre se cumple con las seis metas de la acción 1.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación. (Clave 24A000-1803-136-081013-28-101-1) Acción 2: Realizar acciones de fortalecimiento de liderazgos no convencionales con el fin de promover su participación política - electoral y fortalecer la cultura democrática, igualitaria e incluyente.	Servicio	0	1	100%	100%	Debido a las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo del COVID-19, la meta de esta actividad programada para el primer trimestre se reprogramó para el cuarto trimestre. Se dio cumplimiento al 100% de lo programado en el cuarto trimestre y a la acción de esta actividad institucional.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación. (Clave 24A000-1803-136-081013-28-101-1) Acción 3: Desarrollar documentos para prevenir, atender y erradicar la discriminación además de la violencia política de género, a través de mecanismos como el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México, instancias públicas y privadas a fines de investigación como la academia, sociedad civil y medios de comunicación.	Documento	1	3	300%	100%	Debido a las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo del COVID-19, se reprogramaron metas de la acción 3. En el mes de marzo se cumplieron dos metas, la primera fue el Curso respecto a la violencia política en razón de género en la sede del PAN y la segunda el acto Rola – Debate: por una vida libre de violencia en Cuautepec. En abril se realizó la Primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva del OPPMCM. En este último trimestre se realizaron las tres faltantes, con el fin de subsanar las que no se habían realizado en los meses pasados. De esta forma se da cumplimiento al 100% de lo programado.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2020

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. (Clave 24A000-1801-136-081010-05-101-1)	Se cumplió con las metas programadas en esta actividad, relativas a la supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	0	Se logró el 100% de lo programado.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el Marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria. (Clave 24A000-1801-136-111564-02-701-1)	Se cumplió con las metas programadas en esta actividad, relativas a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0	Se logró el 100% de lo programado.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021. (Clave 24A000-1801-136-111663-02-701-1)	Se cumplió con las metas programadas en esta actividad, relativas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	0	Se logró el 100% de lo programado.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021. (Clave 24A000-1801-136-111465-01-101-1)	Se cumplió con la meta programada en esta actividad, relativa al Proceso Electoral Local 2020-2021.	0	Se logró el 100% de lo programado.

ROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acciones institucionales para contar con una infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado para garantizar los derechos político-electorales (Clave 24A000-1802-136-081011-28-101-1)	Actividades orientadas a garantizar espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación para el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía.	0	Se logró el 100% de lo programado.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acciones Institucionales para contar con servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación (Clave 24A000-1802-136-081012-28-101-1)	Cursos de capacitación dirigidos a las personas trabajadoras del IECM, sobre el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en el quehacer institucional.	0	Se logró el 100% de lo programado.
	Actividades para implementar buenas prácticas en materia de relaciones laborales para coadyuvar en el bienestar de las personas trabajadoras del IECM.	0	Se logró el 100% de lo programado.
	Actividades para mantener las prácticas que prevé la Norma Mexicana, de igualdad laboral y no discriminación, se prevé dar seguimiento a las oportunidades de mejora asentadas en la Auditoría de Vigilancia.	0	Se logró el 100% de lo programado.
Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación. (Clave 24A000-1803-136-081013-28-101-1)	Se cumplió con las metas programadas de la acción 1.	0	Se logró el 100% de lo programado.
	Se cumplió con las metas programadas de la acción 2.	0	Se logró el 100% de lo programado.
	Se cumplió con las metas programadas de la acción 3.	0	Se logró el 100% de lo programado.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

El CIPECDM establece en el artículo 86, fracción IV, que a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México corresponde coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de los Órganos Desconcentrados e informar trimestralmente al Consejo General del IECM las actividades realizadas por dichos Órganos, así como el avance en el cumplimiento de los Programas Generales.

Con fundamento en el artículo 30, fracción I, inciso g) del RIIECM, la UTALAOD integró el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados, que contiene las actividades a desarrollar durante 2020, las cuales mediante las Circulares 03 (primera versión), 20 (segunda versión) y 58 (tercera versión), de la Secretaría Ejecutiva, les fueron remitidas para su debida ejecución y cumplimiento. Las actividades contenidas en el CAAOD 2020 se encuentran previstas en las fichas descriptivas del POA 2020.

Acorde con lo establecido en los artículos 86 fracciones IV y IX, y 113, fracciones IX y XII del Código, en el cuarto informe trimestral de actividades, que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, los Órganos Desconcentrados deben informar permanentemente a la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del IECM, así como realizar las tareas específicas encomendadas.

El informe que se presenta considera los apartados siguientes:

- Actividades
- Objetivos alcanzados
- Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro del presente informe, se describen aquellas actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados durante el cuarto trimestre del año, de conformidad con el CAAOD 2020, instrumento técnico de planeación institucional que deriva del POA.

Del mismo modo, se informa el funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios relativos, así como de la ejecución de actividades adicionales a las programadas.

En el segundo rubro se aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los Órganos Desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el cuarto trimestre del año.

En el tercer rubro denominado “Directrices y actividades a futuro”, refiere los porcentajes de avance en los metas alcanzados en el presente trimestre y por ende la conclusión de las actividades señaladas en el POA 2020.

1. ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.1 OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (2020-24A000-1601-136-010134-06-101-1)

1.1.1 CONVOCAR Y LLEVAR A CABO LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL CON EL PERSONAL ADSCRITO AL ÓRGANO DESCONCENTRADO

Derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al SARS CoV-2 (COVID-19) y en cumplimiento al Acuerdo IECM-ACU-CG-031/2020 del Consejo General, así como a lo señalado en las Circulares No. 33, 34, 36 y 39 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa, durante el cuarto trimestre los Órganos Desconcentrados realizaron un total de tres reuniones de manera virtual, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, mismas que fueron reportadas al Secretario Ejecutivo mediante el “Informe de las Reuniones de Coordinación Mensual de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM” mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOD/2469/CE/2020, IECM/UTALAOD/2816/CE/2020 e IECM/UTALAOD/0103/CE/2021, respectivamente.

Derivado de la revisión de las minutas y acorde con los requisitos establecidos en los “Criterios para la realización de reuniones de coordinación mensual en los Órganos Desconcentrados”, se detectaron los incumplimientos siguientes:

NO.	MES	ÓRGANO DESCONCENTRADO	INCUMPLIMIENTO Y/O INCONSISTENCIA
1	Octubre	13, 18, 25 y 29	Las minutas fueron remitidas posterior a la fecha establecida como límite para la entrega.
2	Noviembre	07, 16 y 25	La minuta fue remitida posterior a la fecha establecida como límite para la entrega.
		13	La reunión se realizó un día después del periodo establecido.
3	Diciembre	25 y 26	Las minutas fueron remitidas posterior a la fecha establecida como límite para la entrega.

1.1.2 PUBLICAR EN LOS ESTRADOS DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO LOS ACUERDOS Y DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y SUS COMISIONES.

En el cuarto trimestre se remitieron a los Órganos Desconcentrados para conocimiento 48 Acuerdos y 2 Resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. En el periodo no hubo publicación de Acuerdos en los Estrados de las Sedes Distritales, lo anterior derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al *SARS CoV-2 (COVID-19)* y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y las Circulares No. 33, 34, 36, 39, 86 y 87 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa. Esta actividad se reanudará una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.

Los Acuerdos remitidos a los Órganos Desconcentrados fueron los siguientes:

NO.	MES	CORREO DE REMISIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ACUERDOS	OBSERVACIONES
1	Octubre	IECM/UTALAOD/2267/CE/2020	IECM-ACU-CG-075-20 IECM-ACU-CG-076-20	Los Acuerdos se remitieron para su conocimiento y serán publicados en los estrados de las Sedes Distritales una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.
		IECM/UTALAOD/2270/CE/2020	IECM-ACU-CG-077-20 IECM-ACU-CG-078-20 IECM-ACU-CG-079-20	
		IECM/UTALAOD/2271/CE/2020	IECM-ACU-CG-080-20 IECM-ACU-CG-081-20 IECM-ACU-CG-082-20	
		IECM/UTALAOD/2419/CE/2020	IECM-ACU-CG-083-20 IECM-ACU-CG-084-20 IECM-ACU-CG-085-20 IECM-ACU-CG-086-20	
		IECM/UTALAOD/2489/CE/2020	IECM-ACU-CG-087-20 IECM-ACU-CG-088-20 IECM-ACU-CG-089-20 IECM-ACU-CG-090-20 IECM-ACU-CG-091-20	
		IECM/UTALAOD/2491/CE/2020	IECM-ACU-CG-092-20 IECM-ACU-CG-093-20 IECM-ACU-CG-094-20	

NO.	MES	CORREO DE REMISIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ACUERDOS	OBSERVACIONES
2	Noviembre	IECM/UTALAOD/2631/CE/2020 IECM/UTALAOD/2632/CE/2020 IECM/UTALAOD/2651/CE/2020 IECM/UTALAOD/2652/CE/2020 IECM/UTALAOD/2653/CE/2020 IECM/UTALAOD/2806/CE/2020 IECM/UTALAOD/2890/CE/2020 IECM/UTALAOD/2901/CE/2020 IECM/UTALAOD/2904/CE/2020	IECM-ACU-CG-095-20 IECM/RS-CG-11/2020 IECM-ACU-CG-096-20 IECM-ACU-CG-097-20 IECM-ACU-CG-098-20 IECM-ACU-CG-099-20 IECM-ACU-CG-100-20 IECM-ACU-CG-101-20 IECM/RS-CG-12/2020 IECM-ACU-CG-102-20 IECM-ACU-CG-103-20 IECM-ACU-CG-104-20 IECM-ACU-CG-105-20 IECM-ACU-CG-107-20 IECM-ACU-CG-106-20 IECM-ACU-CG-108-20	Los Acuerdos y Resoluciones se remitieron para su conocimiento y serán publicados en los estrados de las Sedes Distritales una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.
3	Diciembre	IECM/UTALAOD/3009/CE/2020 IECM/UTALAOD/3033/CE/2020 IECM/UTALAOD/3037/CE/2020 IECM/UTALAOD/3039/CE/2020 IECM/UTALAOD/3040/CE/2020 IECM/UTALAOD/3170/CE/2020	IECM-ACU-CG-109-2020 e IECM-ACU-CG-111-2020 IECM-ACU-CG-110-2020 IECM-ACU-CG-112-2020 IECM-ACU-CG-119-2020 IECM-ACU-CG-113-2020 IECM-ACU-CG-114-2020 IECM-ACU-CG-115-2020 IECM-ACU-CG-116-2020 IECM-ACU-CG-117-2020	Los Acuerdos se remitieron para su conocimiento y serán publicados en los estrados de las Sedes Distritales una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.

NO.	MES	CORREO DE REMISIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ACUERDOS	OBSERVACIONES
		IECM/UTALAOD/3171/CE/2020	IECM-ACU-CG-118-2020 IECM-ACU-CG-120-2020 e IECM-ACU-CG-122-2020 IECM-ACU-CG-119-2020	

1.1.3 ATENDER LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN PROGRAMADAS POR LAS ÁREAS CENTRALES.

Con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades ordinarias y de participación ciudadana, se programó las visitas de supervisión a los Órganos Desconcentrados en el periodo 1 al 8 de diciembre del año 2020, en coordinación con las áreas centrales, mediante la supervisión de los archivos documentales y/o electrónicos respectivos.

Con el oficio IECM/UTALAOD/0887/2020, de fecha 26 de octubre de 2020, se remitió a las áreas centrales el “Proyecto de programa de visitas de supervisión de las áreas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México a los Órganos Desconcentrados 2020”, a efecto de que en su caso realizaran las observaciones pertinentes; asimismo, se les solicitó informar a esta Unidad Técnica la posible participación en la actividad en cita.

Mediante correo electrónico IECM/UTALAOD/2894/CE/2020, de fecha 29 de noviembre de 2020, se comunicó a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM que por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, a través de correo electrónico, la realización de las visitas programadas se pospondría hasta nuevo aviso, derivado de que la referida actividad debería llevarse a cabo con base en el “Protocolo de actividades en campo”, lo cual haría necesario ajustar tanto la logística como las fechas programadas en el calendario respectivo.

Asimismo, acorde con lo instruido por la Secretaría Ejecutiva, mediante correo electrónico del 5 de diciembre de 2020, se comunicó a las áreas centrales y Órganos Desconcentrados, a través de los similares IECM/UTALAOD/2965/CE/2020 e IECM/UTALAOD/2966/CE/2020, respectivamente, que la actividad 16 11 200 del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2020, relativa a Proporcionar la información solicitada por las Áreas Centrales durante la visita de supervisión a Órganos Desconcentrados, se suspendía hasta que existieran las condiciones que permitieran su realización.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

1.2 OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 (2020-24A000-1601-136-111431-01-101-1)

1.2.1 REPORTAR A LA UTALAOD LAS NECESIDADES MATERIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

En el periodo que se reporta se remitió a la Secretaría Administrativa y dio seguimiento a 12 concentrados de requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, que contiene los rubros siguientes:

- Formato de seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes distritales (Inmueble).
- Formato de seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes distritales (Instalaciones eléctricas).
- Formato de seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes distritales (Instalaciones hidráulicas y sanitarias).
- Formato de seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes distritales (Bienes muebles, equipo de oficina y de cómputo).
- Formato de seguimiento a las solicitudes de recursos humanos y financieros.

Los correos electrónicos con los que se remitieron son los siguientes: IECM/UTALAOD/2310/CE/2020, IECM/UTALAOD/2383/CE/2020, IECM/UTALAOD/2451/CE/2020, IECM/UTALAOD/2526/CE/2020, IECM/UTALAOD/2657/CE/2020, IECM/UTALAOD/2739/CE/2020, IECM/UTALAOD/2837/CE/2020, IECM/UTALAOD/2911/CE/2020, IECM/UTALAOD/2998/CE/2020, IECM/UTALAOD/3061/CE/2020, IECM/UTALAOD/3121/CE/2020 e IECM/UTALAOD/3160/CE/2020.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados con base en el CAAOD 2020, permitieron cumplir con los objetivos institucionales correspondientes a cada Órgano Desconcentrado conforme al POA 2020, en el marco de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al SARS CoV-2 (COVID-19) y en cumplimiento al Acuerdos y Circulares citadas con anterioridad.

En este sentido, el avance que registró el proyecto en su programación ordinaria, respecto del cumplimiento del POA 2020, fue el siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES. (2020-24A000-1601-136-010134-06-101-1).	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Convocar y llevar a cabo las reuniones de coordinación mensual con el personal adscrito al Órgano Desconcentrado.	Minuta	3	3	100%	100%	
Publicar en los estrados del Órgano Desconcentrado los Acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y sus Comisiones.	Documento	3	0	0%	25%	No hubo publicación de Acuerdos en los Estrados de las Sedes Distritales. Lo anterior derivado de las medidas tomadas por la contingencia sanitaria debido al *SARS CoV-2 (COVID-19)* y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 y las Circulares No. 33, No. 34, No. 36 y No. 39 de la Secretaría Ejecutiva, así como SA-010/2020 y SA-014/2020 de la Secretaría Administrativa. Esta actividad se reanudará una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.
Atender las visitas de supervisión programadas por las áreas centrales.	Documento	1	0	0%	0%	Por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva se pospusieron hasta que existieran condiciones para su realización.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Cuarto Informe Trimestral de 2020

OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021. (2020-24A000-1601-136-111431-01-101-1).	**METAS**				**ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME**	**OBSERVACIONES**
	UNIDAD DE MEDIDA	**PROGRAMADO**	**LOGRADO**	**PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE**		
Dar seguimiento a las necesidades materiales que los Órganos Desconcentrados requieran solventar, para llevar a cabo las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reporte	3	3	100%	100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para este cuarto trimestre, los Órganos Desconcentrados concluyeron con las actividades programadas en el POA 2020. Cabe mencionar que, en el ejercicio de las atribuciones y funciones institucionales, las direcciones distritales realizaron durante 2020 los proyectos específicos establecidos en el POA 2020, aprobado por el Consejo General del IECM.